# Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES (En liquidación) — Dirección General del Registro Nacional

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 12 de abril de 1956 — Número 18.129


Ministerio de Justicia

# REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

## Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

### 26 DE ENERO DE 1956

513.906 — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.), diciembre 1955. 550 ejs. $ 0,40. (Argentina),

513.907 — Sharyum (Movimiento), Semanal. Armenio. Prop.: Isaac Bakchellian. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

513.908 — Boletín Informativo del Instituto Científico Weizmann. Bimestral. Castell. Prop.: Departamento Latino-Americano del Inst. Cientif. Weizmann Bs. As., noviembre 1955. Bs. As. 5.000 ejs. (Argentina).

513.909 — Avanza. Mensual. Castell. Prop.: Luciano Telesforo Cañas. Bs. As., noviembre 1955. 800 ejemplares (Argentina).

513.910 — El Yate. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2.— (Argentina).

513.911 — P. B. T. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 70.950 ejemplares, $ 2.— (Argentina).

513.912 — Selecta (Suplemento de El Hogar). Trimestral. Castell. Propietario: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., 3er. trimestre 1955. 30.400 ejs. $ 5.— (Argentina).

513.913 — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 210.119 ejs. $ 1,50. (Argentina).

513.914 — El Hogar. Semanal. Castellano. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 281.100 ejs. $ 3.— (Argentina).

513.915 — Mundo Deportivo. Semanal Castell. Prop.: Editorial Democracia Bs. As., septiembre y octubre 1955. 457.466 ejs. $ 1,50. (Argentina).

513.916 — Mundo Argentino. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 336.500 ejs. $ 1,50. (Argentina).

513.917 — Mundo Infantil. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre 1955. 5?0.488 ejs. $ 1.— (Argentina).

513.918 — Mundo Agrario. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 19.300 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.919 — El Mundo. Diario. Castellano. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 7.042.977 ejs. $ 0,40. (Argentina).

513.920 — Metalurgia. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., noviembre 1955. 2.200 ejs. (Argentina).

513.921 — El Liberal. Diario. Castellano Prop.: Cayetano Amadeo. Balcarce (Bs. As.), noviembre y diciembre 1955 2.500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

513.922 — Ritual del Corazón. 1 vol. 100 páginas. Castell. Autor: Jame Authievre. Imp.: Tall. Gráff. Cesari. Edit.: Edit. Kier. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 12.— (Argentina).

513.927 — El Espiritismo. Trimestral. Castellano. Prop.: Asoc. de Estudios Psicológicos "Dios y Progreso". Director: Juan Amable Losada. Bs. As. oct, diciem. 1955. 300 ejs. $ 2.— (Argentina).

513.928 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.929 — Puerto Nuevo. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As, 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.930 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor Anónimo Imp. Tall. Gráf. Zeiss, Edit.: Edic. Culmen. Bs. As.. 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.931 — Papel Carta de Felicitación de fin de año. Autor: Anónimo. Imp. Tall. Gráf. Zeiss, Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 15.000 ejs. $ 1,16. (Argentina).

513.932 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Talleres Gráficos Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.933 — Sumando Esfuerzos. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.934 — Espueleada. Tarjeta postal. Autor: E. Marenco. Imp.: Tall. Gráficos Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.935 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Talleres Gráficos Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.936 — Sin pasado, bolero. música. 2 páginas. Autor: Jorge Galan. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.937 — Sin pasado, bolero. letra. 2 páginas. Autor: Jorge Galán. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12 55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.939 — Zambita de mi alma. zamba, música. 2 págs. Autor: Carmelo Calderone. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.938 — Zambita de mi alma, zamba, letra, 2 págs. Autor: Emilio Marcos Sastre. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.940 — Santiago Roca, polca, música. 2 págs. Autor: Prudencio Giménez. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.941 — Salto Guaira, polca paraguaya, música. 2 págs. Autor: Prudencio Giménez. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.942 — Fandango Clásico, música. 2 páginas. Autor: Ramón Zarzoso. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As.. 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.943 — Agüitas del Amanecer, zamba, música. 2 páginas. Autor: José Luis Maldonado. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo Bs. As., 31 12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.944 — Agüitas del amanacer, zamba. letra. 2 págs. Autor: Ruben Martínez Zuviría. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs As., 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.945 — Zamba para Tolombon. música. 2 págs. Autor: A. Rodrigo Montero. Imp: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|53. 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.946 — Zamba para Tolombon. letra. 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.947 — Ojos reidores, zamba, letra. 2 págs. Autores: Carlos Luzuriaga y Guillermo F. Pelayo Patterson. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.948 — Ojos reidores, zamba, música. 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y Guillermo F. Pelayo Patterson. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.949 — Cuando un amor florece, vals, letra, 2 págs. Autor: Emilio Marcos Sastre. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As, 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.950 — Cuando un amor florece, vals. música. 2 págs. Autor: Bonifacio Ramos. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo Bs As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.951 — Vengo de España, marcha, música. 2 págs Autores: Fernando Caprio, González Prado y A. Condercuri Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.952 — Vengo de España (Marcha, letra). 2 págs. Autores: F. Caprio y González Prado. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

513.953 — Muchachita mía (Tango slow, mús.). 2 págs. Autor: Milio De Firenze. Imp.: Edit. Tempo. Imp.: Hauser Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.954 — Muchachita mía (Tango slow, letra). 2 págs. Autor: Milio De Firenze. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.955 — La risa de Katie (Nuevo ritmo, mús.). 2 págs. Autor: Jack Kosanoff. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.956 — La risa de Katie (Nuevo ritmo, letra). 2 págs. Autores: Carlos Elmer y Jack Kasanoff. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.960 — Fisiología del Vuelo. 1 vol. 147 págs. Castell.. Autor: Haraldo Vn Beckh. Imp.: H. Matera. Edit.: Edit. Alfa. Bs. As., 31|10|55. 630 ejs. $ 40. (Arg.).

513.961 — Régimen de Emergencia de las Locaciones Urbanas. 1 foll. 30 págs. Cast. Autor: Emilio Leveratto. Imp. H. Matera. Edit.: Edit. Alfa. Bs. As., 5|9|55. 2.000 ejs. $ 10. (Arg.).

513.966 — Mi burrito serrano (Jota cordobesa, mús.). 2 págs. Autores: Teodoro Fernández y Atilio Yavicoli. Imp. y edit.: El Ceibo. Bs. As., 18|1|56. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

513.967 — Mi burrito serrano (Jota cordobesa, letra). 2 págs. Autores: Teodoro Fernández y Atilio Yavicoli. Imp. y Edit.: El Ceibo. Bs. As., 18|1|56. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

513.984 — Diccionario Enciclopédico de Medicina. 2 vol. 660 y 732 págs. Cast. Autor. León Braier. Imp.: Macland, S. R.L. Edit.: Edic. Heracles. Bs. As., 20|8|44. 7.000 ejs. $ 650. (Arg.).

513.986 — Tus labios divinos (Vals, letra). 2 págs. Autor: Nilo Osvaldo Blanco. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

513.987 — Tus labios divinos (Vals, mús.). 2 págs. Autor: M. Alberto Rossi. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

513.988 — El Tony. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Columba. Direct.: Ramón Columba (h), Claudio Antonio Columba (h.) y Alberto Ponzinibio. Bs. As., 18|1|56. 160.000 ejs. $ 1,20. (Arg.).

513.996 — El Andamio. Quincenal. Cast. Prop.: Marco Aurelio Pagez. Direct.: Juan Enrique Ferreiro. Bs. As., 19|1|56. 2.000 ejs. (Arg.).

513.997 — Naturaleza y Paisaje en la Literatura. 1 vol. 142 págs. Cast. Autor: Juan Conte Grand. Imp.: G. D'Accurzio. Edit.: Edit Oeste. Mendoza, 23|5|55. 800 ejs. $ 15. (Arg.).

514.000 — El Rosal (Vals; mús.). 2 págs. Autores: Armando Caló y María Moure. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.001 — Mi pobre golondrina (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Miguel Angel Giordano y María Moure. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.002 — Mi pobre golondrina (Tango, letra). 2 págs. Autores: Miguel Angel Giordano y María Moure. Imp. y edit.: Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.003 — El rosal (Vals, letra). 2 págs. Autores: Armando Caló y María Moure. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.004 — Perla (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Oscar H. L. Enzetti Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.005 — Digitando (Choro, mús.). 2 págs. Autores: Mary Moure y Manuel Rosas. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.006 — Diosa (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autores: Mary Moure y Manuel Rosas. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.007 — El santo de la vieja (Tango, letra). 2 págs Autor: Juan Paradiso. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.008 — El santo de la vieja (Tango. mús.). 2 págs. Autor: Manuel Cordero. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.013 — Die Rechtliche Matur des Weltraums. 1 foll. 8 págs. Alemán. Autor: Aldo Armando Cocca. Imp.: Astronáutica Acta. Edit.: El impresor. Viena (Austria), agosto 1955. 100 ejs. (Extranjera).

e.6|4-Nº 1.633-v.19|4|56

### 27 DE ENERO DE 1956

514.014 — Ideales. Quincenal. Cast. Propiet.: Juan Jesús Schiro. Victorica (Entre Ríos), enero 1956. 450 ejs. $ 0,30. (Arg.).

514.015 — Pequeños Franciscanos. Mens. Cast. Prop.: Santuario Franciscano San Antonio de Padua. Bs. As., setiembre 1955. 25.000 ejs. (Arg.).

514.016 — El Fraternal. Mens. Cast. Propiet.: Asociación Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos. Bs. As, enero 1956. 600 ejs. (Arg.).

514.017 — Unión. Mensual. Castellano. Prop.: Unión del Personal Provincial de Santa Fe. Santa Fe, diciembre de 1955. 5.000 ejs. (Arg.).

514.018 — La Santa Faz. Quincenal. Cast. Prop.: Samuel Villacián. Bs. As., 2a quincena enero 1956. 800 ejs. $ 0,50. (Arg.).

514.019 — Argentina Textil. Mens. Cast., Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., noviembre 1955. 620 ejs. $ 70.— anuales (Arg.).

514.020 — Revista Telegráfica Electrónica. Mens. Cast Prop.: Arbo Editores S.R.L. Bs. As., enero 1956. 6.500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.021 — Salto Deportivo. Semanal. Castellano. Prop.: Augusto Rollin. Salto (Bs. As.), diciembre 1955. 600 ejs. $ 0,80. (Arg.).

514.022 — La Lectura del Domingo. Semanal. Cast. Prop.: Pedro A. García Alonso. La Plata (Bs. As.), dic. 1955. 65. ejs0 $ 0.50. (Arg.).

514.023 — Turismo. Mens. Cast. Prop.: Touring Club Argentino. Bs. As., nov. 1955 a enero 1956. 12.352 ejs. (Arg.).

514.024 — Cuéntame. Semanal. Cast. Propiet.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As., dic. 1955. 116.550 ejs. $ 2. (Arg.).

514.025 — Patoruzito. Semanal. Cast. Propiet.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As., diciembre 1955. 143.720 ejs. $ 1.20. (Argentina).

514.026 — Patoruzú. Semanal. Cast. Propiet.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As., diciembre 1955. 161.412 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.027 — CACIAD. Trimestral. Cast., Prop.: Cámara Arg. del Comercio y la Industria Art. para Deportes. Bs. As., enero 1956. 600 ejs. (Arg.).

514.028 — Cimiento. Mens. Cast. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As., enero 1956. $ 4. (Arg.).

514.029 — Radio y Televisión Práctica. Semanal. Cast. Prop.: Organización Cul-Tec, S.R.L. Bs. As., dic. 1955. 12.640 ejs. $ 1,20. (Arg.).

514.030 — El Trabajo. Diario. Cast. Propiet.: Miguel Buglielmotti. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

514.031 — Suplemento del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario. Cast. Bs. As., dic. 1955. 1.300 ejs. $ 60.— anuales. (Arg.).

514.032 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Cast. Bs. As., dic. 1955. 4.700 ejs. $ 120.— anuales. (Arg.).



## SUMARIO

EDICION DE 60 PAGINAS

### Avisos



### Edictos



RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

## HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, TRES días hábiles antes de su primera inserción.

514.033 — El Tribunal del Comercio. Diario. Cast. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario (Sta. Fe). nov. 1955. 1.000 ejs. (Arg.).

514.034 — La Acción. Diario. Cast. Propiet.: Francisco, M. E. F. de Scarabino, Enzo A. y Ubaldo F. Scarabino. Bs. As., nov 1955. $ 0,50. (Arg.).

514.035 — La Voz de San Justo. Diario. Cast. Prop.: La Voz de San Justo, S.R.L. San Francisco (Cba.). diciembre de 195. 4.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

514.040 — París en América. Trimestral. Cast. Prop.: Federico Zorraquín. Directores: Federico Zorraquín y Helena M. D. M. Artayeta. Bs. As., dic. 1955. 12.000 ejs. $ 10. (Arg.).

514.041 — ¡Estamos en un país libre! 1 vol. 144 págs. Cast. Autor: Ben Ames Williams. Traduc. del inglés: Patricio Canto. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Goyanarte. Bs. As., 22|12|55. 3.000 ejs. $ 22. (Arg.).

514.042 — Estética y Etica en la formación de la Personalidad. 1 vol. 240 págs. Cast. Autor: Sören Kierkegaard. Traduc.: Armand Marot. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova, S. A. Bs. As., 21|12|55. 3.000 ejs. $ 28. (Arg.).

514.049 — Tu promesa (Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Libero Paoloni. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 16|12|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

514.050 — A las negritas (Milonga, mús.). 2 págs. Autores: Nicolás Scollo, Titi Rossi y Juan Pomati. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 16|1|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

514.057 — Orden y Trabajo. Cast. Direct.-Propiet.: Domingo P. Tarruella. Bs. Aires, enero 1956. 3.00 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.061 — Stampa Sport. Semanal. Cast. Prop.: Horacio Vella, José Tarquini, Franz Lupinacci y Rómulo Babusci. Directo: Rómulo Babusci. Bs. As., 28|1|56. 5.000 ejs. $ 1. (Arg..

514.063 — La Patria. Mens. Cast. Directores propietarios: Alfredo Gauna y Antonio García. Rosario (Santa Fe). 2|1|56. 1.000 ejs. (Arg.).

514.072 — Alborada (Zamba, letra). 2 págs. Aut.: Antonio Abal. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

514.073 — Alborada (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Alberto E. De Tanti. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

514.080 — El Asegurado. Mens. Cast. Director-Propiet.: Norberto J. Cúneo. Bs. As., dic. 1955. 40.000 ejs. $ 0,60. (Arg.).

514.088 — El poncho de mi abuelo (Milonga, letra). 2 págs. Autor: Luciano Romero. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 19|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.089 — El poncho de mi abuelo (Milonga, mús.) 2 págs. Autor: Juan Boeris. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As.. 19|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.091 — El Argentino. Diario. Cast. Prop.: Cuence y Coronel. Direct.: Darío Eduardo Cuence. Bs. As., 24|1|56. 1.200 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.095 — Carta de Turismo Delta del Paraná. Autor: Anónimo. Imp.: Imp. Krafft. Edit.: Automóvil Club Argentino. Bs. As., 12|1|56. 50.000 ejs. $ 5. (Arg.).

514.096 — Arroyito de agua dulce (Zamba, música). Autora: Evelia Garbarini. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

514.097 — Arroyito de agua dulce (Zamba, letra). 2 págs. Autora: Evelia Garbarini. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 100 ejs $ 3. (Argentina).

514.101 — Ven con samba (Samba brasileña, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.103 — Mi dulce bien (Fox-trot. mús.). leña, letra). 2 págs. Autor: Carlos Fontaine. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As.. 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.103 — Mi dulce bien (Fox-trot, mús.) 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.104 — Mi dulce bien (Fox-trot, letra). 2 págs. Autor: Alberto Morel. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

e.6|4-Nº 1.634-v.19|4|56

## 30 DE ENERO DE 1956

514.105 — La Región. Quincenal. Cast. Prop.: Justo F. Carranza Oliva. Bs. As., octubre a dic. de 1955. 6.000 ejs. (Arg.).

514.106 — Patris (Patria). Cast. Griego. Prop.: Atanasio Bairacliotí. Bs. As., 21|1|56. 1.200 ejs. $$ 0,40. (Arg.).

514.107 — Laikas (El Tiempo). Quincenal. Lituano. Prop.: V. Simanskis. Bs. As., enero 1956. 2.200 ejs. $ 2. (Arg.).

514.108 — Nuestra Arquitectura. Mens. Cast. Prop.: Editorial Contémpora, S. R.L. Bs. As., setiembre y octubre de 1955. 2.250 ejs. $ 10. (Arg.).

514.109 — Casas y Jardines. Mens. Cast. Prop.: Editorial Contémpora, S.R.L. Bs. As., dic. 1955 y enero 1956. 8.700 ejs. $ 5. (Arg.).

514.110 — El Arte de la Madera. Bimestral. Cast. Prop.: Cámara Argentina Industriales de Madera. Bs. As., nov. y dic. 1955. 400 ejs. $ 6. (Arg.).

514.111 — La Voz. Diario. Cast. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Coronel Dorrego (Bs., As.), dic. 1955. 700 ejs. (Arg.).

514.112 — Radiofilm. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Emilio Roca, S.R.L. Bs. As., dic. 1955. 65.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

514.113 — Revista River. Semanal. Cast. Prop.: Roberto Neuberger. Bs. As., noviembre y dic. 1955. 20.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

514.114 — Hobby. Mens. Cast. Prop.: Editorial Hobby Comercial e Industrial Bs. As., enero 1956. 41.4880 ejs. (Arg.).

514.115 — Cooperativa Patronal Limitada de Seguros. Mens. Cast. Bs. As., dic. 1955. 10,000 ejs. (Arg.).

514.116 — Ecos de mi Colegio. Bimestral. Cast. Prop.: Angela A. Seppey. Bs. As., nov. y dic. 1955. 650 ejs. $ 1. (Argentina).

514.117 — El Orden. Semanal. Cast. Propiet.: Ramón Blanco y Efraín Barnetson. Puerto Deseado (Prov. Patagonia, Sta. Cruz), dic. 1955. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.118 — La Unión. Semanal. Cast. Propiet.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.). dic. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

514.119 — El Cruzado. Quincenal. Cast. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), enero 1956. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.120 — Revista Santa Fe. Mens. Cast. Prop.: Luis Antonio Amalfi. Santa Fe, dic. 1955. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

514.121 — El Mensajero Cristiano. Trimestral. Cast. Prop.: Juan Zub-Zolotarow (Asambleas de Dios). Valentín Alsina (Bs. As.), enero-marzo 1956. 2.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

514.122 — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Cast. Prop.: Edgardo Kolm. Bs. As., dic. 1955. 300 ejs. (Arg.).

514.123 — Crónica. Semanal. Cast. Propiet.: Máximo Salaberry. Quilmes (Bs. As.), octubre a dic. 1955. 1.600 ejs. Pesos 0,80. (Arg.).

514.124 — El Chubut. Diario. Cast. Propiet.: Pedro Ciarlotti. C. Rivadavia, dic. 1955. 2.400 ejs. $ 0,30. (Arg.).

514.125 — Noticias Gráficas. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia, S.A. Bs. As., dic. 1955. 180.000 ejs. $ 0,40. (Argentina).

514.131 — Slocombe Muere. 1 vol. 247 págs. Cast. Autor: L. A. G. Strong. Traduc. del inglés: Beatriz Florencia Nelson. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 17|6|55. 6.000 ejs. $ 16. (Arg.). Reimpresión.

514.132 — Decadencia de la Sabiduría. 1 vol. 111 págs. Cast. Autor: Gabriel Marcel. Traduc. del francés: Beatriz Guido. Imp.: Imp. López. Bs. As., Edit: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 4.100 ejs. $ 18. (Arg.).

514.133 — El Puente sobre el Río Kwai. 1 vol. 171 págs. Cast. Autor: Pierre Boulle. Traduc. del francés: Fausto de Tezanos Pinto. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 4.000 ejs. $ 24. (Arg.).

514.134 — Cartas a Milena. 1 vol. 221 págs. Cast. Autor: Franz Kafka. Traduc. del alemán: J. R. Wilcock. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores Bs. As.. julio 1955. 4.000 ejs. $ 38. (Arg.).

514.135 — Simiente perversa. 1 vol. 220 págs. Cast. Autor: William March. Traduc. del inglés: Raquel H. de Busto. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 8.117 ejs. $ 16 (Arg.).

514.136 — El Extranjero. 1 vol. 175 págs. Cast. Autor: Albert Camus. Traduc. del francés. Bonifacio Del Carril. Impres.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 8|8|55. 3.920 ejs. $ 24. (Arg.). Reimpresión.

514.137 — Decadencia y Caída de casi todo el Mundo. 1 vol. 198 págs. Cast. Autor: Will Cuppy. Traduc. del inglés: Richard Carffry. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 12|8|55. 4.070 ejs. $ 25. (Arg.). Reimpresión.

514.138 — Lelia o la Vida de George Sand. 1 vol. 467 págs. Cast. Autor: André Maurois. Traduc. del francés: Jorge Zalamea. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 11|7|55. 5.090 ejs. $ 60. (Arg.). Reimpresión.

514.139 — La imagen de la vida humana. 1 fcll. 85 págs. Cast. Autor: Julián Marías. Imp.: Cía. Impr. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 4.080 ejs. $ 16. (Arg.).

514.140 — El Derrumbe. 1 vol. 333 págs. Cast. Autor: Dino Buzzati. Traduc. del italiano: J. R. Wilcock. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 4.058 ejs. $ 34. (Argentina).

514.141 — La Invitada. 1 vol. 425 págs. Cast: Autor: Simone De Beauvoir. Traducción del francés: Silvina Bullrich. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Bs. Aires, 28|4|55. Edit.: Emecé Editores. 4.090 ejs. $ 40. (Arg.). Reimpresión.

514.142 — Casados ante Dios. 1 vol. 259 págs. Cast. Autor: Fulton Shenn. Traduc. del inglés: Clara de la Rosa. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 5.140 ejs. $ 34. (Arg.).

514.143 — Euforia y Utopía. 1 vol. 263 págs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traduc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 8.120 ejs. $ 28. (Arg.).

514.144 — Piloto sin piernas. 1 vol. 430 págs. Cast. Autor: Paul Brickhill. Traduc. del inglés: J. C. Torres. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 7.040 ejs. $ 38. (Arg.).

514.145 — Un tal Judas. 1 vol. 150 págs. Castell. Autores: Claude - André Puget y Pierre Bost. Traduc. del francés: Alberto de Zavalía. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 3.060 ejemp. $ 24.— (Argentina).

514.147 — España Republicana. Quincenal. Castell. Director - Propietario: Carlos Pérez Carranza. Bs. As., 30|12|55. 5.200 ejemp. $ 1,50. (Argentina).
Castell. Autor: Franz Kafka. Traduc.

514.148 — El Castillo. 1 vol. 357 págs. del alemán: D. J. Vogelmann. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 10|3|55. 4.100 ejemp. $ 30.— (Argentina).

514.149 — Espionaje y traición. 1 vol. 271 págs. Autor: Frank Owen. Traduc. del inglés: J. C. Tores. $ 28.— Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 3|8|55. 5.105 ejemp. $ 28.— (Argentina). Reimpresión.

514.150 — La impura. 1 vol. 297 págs. Castell. Autor: Guy Des Cars. Traduc. del francés: Alfredo Olaechea. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 7|7|55. 4.050 ejemp. $ 30.— (Argentina). Reimpresión.

514.153 — El Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comercial e Industrial de Bernal. Director Humberto B. Bero. Bernal (Bs. As.), enero 1955. 850 ejemplares. (Argentina).

514.154 — El Gran Circo. 1 vol. 359 págs. Castell. Autor: Pierre Clostermann. Tradduc. del francés: J. C. Torres. Impresor: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 3|10|55. 4.100 ejemp. $ 32.— (Argentina). Reimpresión.

514.155 — Soy un fugitivo. 1 vol. 201 páginas Castell. Autor Robert E. Burns. Traduc. del inglés Manuel Gurrea Muñoz. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé: Editores. Bs. As., 10|8|55. 7.080 ejemplares. $ 1-6.— (Argentina). Reimpresión.

514.156 — La Sagrada Familia. Semanal. Castell. Director - Propietario: Bautista Pedro Virano. Banfield (Bs. As.), 31|12|55. 816 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

514.157 — Sello Verde. Tango, música. 2 págs. Autor: Horacio F. Moreni. Impresor: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 21|5|50. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

514.158 — Ciudadano Porteño. Tango. Música. 2 págs. Autor: Horacio F. Moreni. Impr.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 21|5|50. 500 ejempl. $ 1,50. (Argentina).

514.168 — Historia de la guerra del Peloponeso. Tomo 3º. Libros VI, VII y VIII. 1 vol. 348 págs. Castell. Autor: Tucídedes. Traduc. del griego: Francisco Rodríguez Adrados. Imp.: Vda. de Galo Saez. Edit.: Lib. y Edit. Hernando Saez. Madrid (España), 30|5|55. 5.000 ejemplares. $ 40.— (Extranjera).

514.170 — Informativo. Quincenal. Castellano. Prop.: Cámara de Exportadores. Director: Pedro A. Arrecondo. Bs. As., 15|1|56. 1.500 ejempl. (Argentina).

514.176 — Vuelve otra vez. Vals. Letra. 2 págs. Autores: Amparo Trujillo, Rudy Dennys y Carlos Elmer. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3,50.

514.177 — Vuelve otra vez. Vals. Música. 2 págs. Autores: Amparo Trujillo, Rudy Dennys y Carlos Elmer. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3,50.

514.178 — Que Monada. Mambo. Letra. 2 págs. Autores: Pedro Belluatti (Belú) y Rudy Dennys. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.179 — Que Monada. Mambo. Música. 2 págs. Autores: Pedro Belluatti (Belú) y Rudy Dennys. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.182 — Las tres carabelas. Guajira. mambo. Música. 2 págs. Autor: Augusto Alguero (Jr.) Impr.: Garrot. Edit.: E M B A. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.183 — Las tres carabelas. Guajira, mambo. Letra. 2 págs. Autor: G. Moreu. Impr.: Garrot. Edit.: E. M. B. A. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.197 — Yo se que volverás. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Manuel A. Meaños. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.198 — Yo se que volverás. Tango. Música. 2 págs. Autor: Jorge Fernández. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.199 — Y... me verás. Vals. Música. 2 págs. Autor: Roger Lacoste. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.200 — Y... me verás. Vals. Letra. 2 págs. Autor: Ramón Diorio. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.202 — Bandera Blanca. Marcha. Música. 2 págs. Autor: Asis Melin. (Amado Melin). Impr y edit.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., 30|1|56. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.214 — Carcajadas. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.215 — El Molinito. Marcha. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Sante Bovio. Impr. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.216 — Puñadito de Amor. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit. Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejem. $ 3.—.

514.217 — Tití. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.218 — Santo Tomé. Quincenal. Castellano. Director, propetario: Raúl Angel Sosa. Santo Tomé (Bs. As.), 4|1|56. 1.000 ejempl. $ 0,40. (Argentina).

514.219 — Mi Sueño de Amor. Vals. Música. 2 págs. Autor: Dante Bovio. Impr. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.220 — Saltando. Samba. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

e.11|4-N 1.637-v.24|4|56

## 31 DE ENERO DE 1956

514.221 — Servicio Comercial y Financiero. Diario. Castell. Prop.: Contelburo Limited. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 150 ejs. $ 250, mensuales. (Argentina).

514.222 — Gaceta de Granja. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.850 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

514.223 — Histonium. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Della Penna.. Bs. As., enero 1956. 8.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

514.224 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Castellano. Prop.: Julián Barre. Bs. As., enero y febrero de 1956. 2.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.225 — Noticiosos Orbea. Trimestral. Castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial". Bs. As., octubre-diciembre 1955. 21.000 ejs. (Argentina).

514.226 — Estancias Argentinas, mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 6.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

514.227 — Mundo Licorista, mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. $ 100 anuales. (Argentina).

514.228 — El Almacenero, mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejs $ 100 anuales. (Argentina).

514.229 — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Rafael Antonio Rosa Macías. La Plata (Bs. As.), diciembre 1955. 500 ejs. $ 0,30. (Argentina).

514.230 — Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Resistencia (Chaco), diciembre 1955. 600 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.231 — Máquinas, Equipos. Mensual. Cast. Prop. Máquinas, Equipos, S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 12.000 ejs. (Argentina).

514.232 — El Cuarto Poder. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., enero 1956. 2.000 ejemplares. (Argentina).

514.233 — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 209,000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.234. — Mundo Deportivo. Semanal. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As.. noviembre 1955. 419.200 Ejs. pesos 1.50. Argg.

514.235. — El Hogar. Semanal. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 307.100 Ejs. $ 3. Arg.

514.236. — Mundo Agrario. Mensual. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 19.000 Ejs. pesos 4. Arg.

514.237. — Mundo Infantil. Semanal. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 586.000 Ejs. pesos 1. Arg.

514.238. — Mundo Argentino. Semanal. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., noviembre 1955. 377.300 Ejs. $ 2. Arg.

514.239. — Essograma. Mensual. Cast. Prop. Esso, S. A. Petrolera Argentina. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 4.000 Ejs. Arp.

514.240. — El Mundo. Diario. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As.. noviembre 1955. 808.505 Ejs. $ 0.40. Arg.

514.243. — El baile del cha-cha-cha. Música 2 págs. Autores. Raúl y Rafael Nony y Roberto Videla. Imp. Litoprint. Edit. Los autores. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3.

514.244. — Dímelo de una vez. Paso doble. Música 2 págs. Autor. Mario Rocca. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3. Argentina.

514.245. — Dímelo de una vez. Paso doble. Letra 2 págs. Autor. Humberto Ortiz. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|56. 50. Ejs. $ 3. Argentina.

514.246. — El baile del cha-cha-cha. Letra 2 págs. Autores. Raúl y Rafael Nony y Roberto Videla. Imp. Litoprint. Edit. Los autores. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3.

514.255. — Voy a la playa. cha-cha-chá. Música 2 págs. Autores. Anselmo Aieta (h.) y José Morabito. Imp. De Stéfano. Edit. Musc. América. Bs. As., 26|1|56. 2.000 Ejs. $ 5.

514.256. — Voy a la Playa. cha-cha-chá. Letra 2 págs. Autores. Anselmo Aieta (h.) y José Morabito. Imp. De Stéfano. Edit. Musc. América. Bs. As., 26|1|56. 2.000 Ejs. $ 5.

514.257. — Te bendigo. Bolero. Música 2 págs. Autor. Tina Cignetti. Imp. De Stéfano. Edit. Edit. Music. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 Ejs. pesos 4. Arg.

514.260. — Boletín Informativo. Mensual. Cast. Prop. Asociación Comercial e Ind. de Morón. Director. Alberto Serritelli. Morón. (Bs. As.), 20|12|55. 1.300 Ejs. Arg.

514.261. — El Jabón de Terciopelo. 1 vol. 403 págs. Cast. Autor. James Street. Traduc. del inglés. J. R. Wilcock. Imp. Cía. Arg. Edit. Emecé Editores. Bs. As., 19|8|56. 3.760 Ejs. $ 38. Arg. Reimpresión.

514.262. — Cronata Ticinese. (Crónica Tesinesa). Mensual. Cast. e italiano. Prop. Asociación Suiza Pro Ticino. Director: Luis Verdaro. Bs. As., 30|9|55. 700 Ejs. Arg.

514.265. — El Varelense. Quincenal. Cast. Director. Propietario. Angel D. Cafferata. Florencio Varela. (Bs As.). 30|12|55. 900 Ejs. $ 0.50. Arg.

514. 266. — El Substancialismo. 1 vol. 246 págs. Cast. Autor. Francisco López y López. Imp. Imp. Standard. Edit. El Gaucho. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 Ejs. $ 40.

514.267. — Mandolino. Fox. Letra en inglés. 2 págs. Autor. Fred Ebb. Imp y Edit. Julio Korn. Bs. As., 2|1|56. 246 Ejs. $ 5. Arg.

514.268. — Mandolino. Fox. Música 2 págs. Autor. Les Paul. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 246 Ejs $ 5. Arg.

514.269. — Mandolino. Fox. Letra en Cast. 2 págs. Autor. Félix Villa. Imp y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56 246 Ejs. $ 5. Arg.

514.270. — Mi viejo acordeón. Polca Música 2 págs. Autor. Lorenzo Platinetti. Imp. Julio Korn. Edit. Produc Musc. Universal. Bs. As., 7|12|55 255 Ejs. $ 5.

514.271. — Mi viejo acordeón. Polca. Letra 2 págs. Autor. René V. Barvier Imp. Julio Korn. Edit. Producc. Music Universal. Bs. As., 7|12|55. 255 Ejs pesos 5.

514.272. — Mis cuentas con el amor Milonga. Letra 2 págs. Autor. Jua Víctor de Marco. Imp. y Edit. Jul Korn. Bs. As., 30|12|55. 244 Ejs, pesos 3. Arg.

514.273. — Mis cuentas con el amor Milonga. Música 2 págs. Autor. A gentino Galván. Imp. y Edit. Edi Julio Korn. 30|12|55. 244 Ejs. $ Argentina.

514.274. — Malambo. Música 2 págs. Autor. Salvador Fracassi del Carril. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 260 Ejs. $ 5. Arg.

514.275. — Samba Fantástico. Samba. Letra en Cast. 2 págs. Autor. Félix Villa. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs As., 27|12|55. 259 Ejs. $ 5. Arg.

514.276. — Samba Fantástico, samba, música. 2 pgs. Autores: José Toledo, L. Autori y J. Manzón Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 ejem.. $ 5. (Arg.)

514.277. — Samba Fantástico, samba, letra en portugués. 2 pgs. Autores: P. Mendes Campos y G. Chiaroni. Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 ejem. $ 5. (Arg.).

514.278. — La Danza del Beso. baión, letra. 2 pgs. Autores: Veracruz y Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Gs. As. 12|56. 246 ejemp. $ 5. (Arg.)

514.279. — La Danza del Beso, baión música. 2 pgs. Autores: Michel Legrand y Eddie Barclay. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 12|1|56. 246 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.280. — Trinos en la Selva, polca correntina, música. 2 pgs. Autor: Alberto Castelar. Imp.: Julio Korn. Edit. Music. Tierra Linda. Bs. As. 12|1|56. 259 ejemp. $ 5.

514.281. — Trémolo, melodía, música. 4 pgs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Music. Tierra Linda. Bs. As. 16|1|56. 254 ejemp. $ 6. (Arg.).

514.284. — La Prolongación de la Vida. afiche de propaganda "Puloil" con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y edit.: Devoto y Cauchaner. Bs. As. 6|3|56. 5000 ejemp.

514.285. — Los Edictos, diario, castell. Director Propietario: Joaquín Vilelia. Bs. As. 25|1|56. 3.000 ejemp. $ 0,40. (Argentina)

514.286. — Ford Argentino. diario castell. Director-Propietario: Joaquín Vilelia. Bs. As. 25|1|56. 3.200 ejemp. $ 0,40. (Argentina).

514.287. —Sharyum (Movimiento), semanal armenio. Propietario: Isaac Bakchellian. Director: Abraham Eulmessekian. Bs. As. 28|1|56. 1.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

514.288. — De Chaguar Punco, zamba, música. 2 pgs. Autor: Manuel de Jesús Noriega. Imp.: El Flete Edit.: El Autor. Bs. As. 6|12|55. 80 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.289. — De Chaguar Punco, zamba, letra. 2 pgs. Autor: Alberto González. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 6|12|55. 80 ejemp. $ 3.— (Arg.).

514.290.—¡Vivan las Santiagueñas! chacarera, letra. 2 pgs. Autor: Alberto González. Imp.: El Flete. Edit: El Autor. Bs. As. 24|1|56. 80 ejemp. $ 3. (Argentina).

514.291. — ¡Vivan las Santiagueñas!, chacarera, música. 2 pgs. Autor: Eduardo Julio González (Eduardo Andrade). Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 24|1|56.

514.292. — Una Canción para mis Padres, canción, letra. 2 pgs. Autor: Eduardo Julio González. Imp.: Edit. Argentina. Edit.: El autor. Bs. As. 14|3|53. 200 ejemp.. $ 3.

514.293. — Marilyn vals, música. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Liriano. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

514.295. — Confraternidad. mensual, castell. Prop.: Ercolano Tosti. Director Osvaldo Raúl Carballo. Bs. As. Enero 1956. 25.000 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.296. — Marilyn, vals, letra. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp. Ferrer. Edit.; Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg)

514.297. — Odio y Amor, tango música. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 350.

514.298. — Odio y Amor. tango. letra. 2 págs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50.

514.300. — La Defensa. quincenal, castell. Director-propietario: Enrique Tomás Faragasso. Bs. As. Enero 14 de 1956. 100 ejemp. (Arg.).

514.301. — La Canción del Riachuelo, tango canción letra. 2 pgs. Autor: Pedro Passarelli Funes. Imp. y edit.: en Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.302. — Lejos de la Patria, milonga, música. 2 pgs. Autor: Vicente Denápoli. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56 500 ejemp. $ 3. (Arg.)

514.303. — La Canción del Riachuelo, tango canción, música. 2 pgs. Autor: Vicente Denápoli. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).

514.304. — Lejos de la Patria, milonga, letra. 2 pgs. Autor: Pedro Pasarelli Funes. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56 500 ejemp $ 3. (Arg.).

e.11|4-Nº 1.638-v.24|4|56

19 DE FEBRERO DE 1956

514.329 — Nuevos Rumbos. Seman. Cast. Prop.: Angela Aurora Segui. Director: Juan Emilio Nava. Merlo (Bs. As.). 10-2-55. 1.500 ejs. $ 1. (Arg.)

514.330 — Tierra de Nadie. 1 vol. 199 pgs. Cast. Autor: Federico J. Peltzer. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 3.255 ejs. $ 30. (Arg.)

514.331 — La Pregunta. 1 foll. 66 pgs. Cast. Autora: Helena Muñoz Larreta. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 590 ejs. $ 20. (Arg.)

514.332 — La Escritura Invisible. 1 vol. 396 pgs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traducc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 8.070 ejs. $ 38. (Arg.)

514.333 — El novelista y sus personajes. 1 foll. 57 pgs. Cast. Autor: François Mauriac. Traducc. del francés: Alejandro Ruiz Guiñazú. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 3.175 ejs. $ 12. (Arg.)

514.334 — El Principio y el Fin. 1 vol. 449 pgs. Cast. Autor: Adolf Galland. Traducc. del alemán: Anónimo. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 4.040 ejs. $ 48. (Arg.)

514.335 — Estudio de la Historia. Vol. V. 2ª parte. 1 vol. 673 pgs. Cast. Autor: Arnold J. Toynbee. Traducc. del inglés: Vicente Fatone Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 6.160 ejs. $ 120. (Arg.)

514.336 — Libertad y Esclavitud del Hombre. 1 vol. 335 pgs. Cast. Autor: Nicolás Berdiaev. Traducc. del francés: Ricardo Anaya. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 5.050 ejs. $ 36. (Arg.)

514.337 — Simulacro de Tiempo. 1 vol. 123 pgs. Cast. Autor: Damián Carlos Bayón. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 560 ejs. $ 30.

514.338 — El Círculo se Estrecha. 1 vol. 221 pgs. Cast. Autor: Julián Symons. Traducc. del inglés: Julieta Mendez Goncalvez. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., junio 1955. 8.370 ejs. $ 16. (Arg.)

514.339 — Rumbo a la Costa Enemiga. 1 vol. 369 pgs. Cast. Autor: Guy Gibson. Traducc. del inglés: J. C. Torres. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.070 ejs. $ 38. (Arg.)

514.340 — La Nieve Está de Duelo. 1 vol. 252 pgs. Cast. Autor: Henri Troyant. Traducc. del francés: Hellen Ferro. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., 7-10-55. 4.106 ejs. $ 18. (Arg.). Reimpresión.

514.341 — El Poder de la Nada. 1 vol. 204 pgs. Cast. Autor: Lama Yongien. Traducc. del francés: María Alejandrina Rayces. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.080 ejs. $ 26. (Arg.)

514.342 — Claves para Cristabel. 1 vol. 248 pgs. Cast. Autor: Mary Fitt. Trad. del inglés: Luis Fabricant. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 8.045 ejs. $ 16. (Arg)

514.343 — La Princesa de Oro. 1 vol. 445 pgs. Cast. Autor: Alexander Baron. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 5.070 ejs. $ 48. (Arg.)

514.344 — Susurro en la Penumbra. 1 vol. 267 pgs. Cast. Autor: Nicholas Blake. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 8.330 ejs. $ 18. (Arg.)

514.345 — Recetario para el Infra-Grill Turmix. 1 foll.. 107 pgs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: Ibáñez y Rosón S.R.L. Bs. As., 10-10-55. 3.000 ejs.

514.365 — Es tu Amor. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlón.

514.349 — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejs. $ 3. (Arg.)

514.350 — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 16|1|56. 275.000 ejs. $ 1.50. (Arg.)

514.351 — La Chacra. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 58.000 ejs. $ 3. (Arg.)

514.352 — Para Ti. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 24-1-56. 153.500 ejs. $ 2. (Arg.)

514.353 — El Gráfico. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 20-1-56. 117.500 ejs. $ 1.50. (Arg.)

514.354 — Atlántida. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., noviembre 1955. 28.000 ejs. $ 5. (Arg.)

514.355 — Auto. Mensual. Cast. Director-Propietario: Lorenzo Rintoul Young. Bs. As., 15-1-56. 6.000 ejs. (Arg.)

514.356 — Arroz con Leche y Canela. Fox de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)

514.357 — Café Caliente. Baión-letra. 2 pgs. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.358 — Café Caliente. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.359 — Feliz cumpleaño. Baión-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.360 — Feliz Cumpleaño. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.361 — El Gualicho. Tango-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)

514.362 — El Gualicho. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)

514.363 — Baión de Carnaval. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)

514.364 — Arroz con Leche y Canela. Foxtrot-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)

514.376 — Mi Novia Perdida. Tango-música. 2 pgs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E.C.A.M. Bs. As. 1-2-56. 300 ejs. $ 3.50.

514.377. — Mi novia perdida. Tango, letra. 2 págs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.50.

514.378. — Zambita del viento. Música, 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 12|9|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.379. — Zambita del viento. Letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.380. — Pa' usted. Gato, letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.381. — Pa' usted. Gato, música. 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.382. — Hay Mamul (Prensa Armenia). Bisemanal, castell.-armenio. Director-propietario: Krikor Gundjian. Bs. As., 18|1|56. 1.800 ejemp. $ 1.— (Arg.).

514.383. — Las chicas de mi taller. Mambo, letra. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.

514.384. — Las chicas de mi taller. Mambo, música. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.

514.385. — Polifonía. Mensual. Castell. Director-propietario: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., set-octubre 1955. 750 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.386. — Diario de Licitaciones. Diario, castell. Prop.: Sucesión de Federico Pla. Director: Juan Antonio Pla. Bs. As., 26|1|56. 300 ejemp. (Arg.).

514.390. — Faz "A". Qué alta está la luna. Josefina. Letras: Lewis-King. Músicas: Hamilton-Kahn. Faz "B". Golina del pájaro burlón. Susurrando. Letras: Shomberger. Música: Horton-Coburn y Rose. Intérp. Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº EAP-416. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 30.— (Arg.).

514.391. — Faz "A". Hola. Letra: Williams. Música: Brown. Faz "B". El Rock de Davy Crockett. Letra: Gladstone. Música: Bellman. Intérp.: Paul Williams. Disco Capitol No 353.257. Bs. As., enero 1956. 600 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.392. — Faz "A". Debe ser cierto. Letra: Arnahin. Música: Barris. Faz "B". Ballin the Jack. Letra: Burris. Música: Smith. Intérp. Joe "Fingers" Carr. Disco Capitol Nº 353.258. Bs. As., enero 1956. 800 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.393. Faz "A". Doce por seis. Música: Randall. Faz "B". Copenaguen. Música: Davis. Intérp.: Freddy Randell. Disco Parlophone Nº PX-44.088. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 17.— (Arg.).

514.394. — Faz "A". Hagamos Bop. Tren Nocturno y otras. Letra: Washington, Wilson. Músicas: Cavanaugh, Simpkins y otros. Faz "B". Todo el mundo se lamenta, Al el sonriente y otros. Letra: Jackson. Música: Cavanaugh, Toombs y otros. Intérp.: Big Dave y su orq. Disco Capitol Nº T-640. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 118.50.

514.395. — San José de Flores. Letra: Enrique Gaudino. Música: Armando Acquerone. Faz "B" Y no puedo olvidarte. Letra: Abel Aznar. Música: Armando Cupo. Intérp.: Alberto Morán. Disco Pampa No PM-14.143. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 15.50..

514.396. — Faz "A". Ella. Música: José Alfredo Jiménez. Faz "B" Alma, corazón y vida. Música: Adrián Flores. Intérp. Hnos. Barrientos. Disco Pampa NºPS-6.135. Bs. As., enero 1956. 300 ejs. $ 14.50. (Arg.).

514.397. — Faz "A" y "B". La historia del jazz. Música: Hawkins. G e I. Gerswing y otros. Intérp. Coleman Hawkins, Benny Carter y otros. Disco Capitol Nº H-242. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.398. — Faz "A". Danza de la muñeca, Un encuentro en Georgia y otras. Letra: Hagart. Música: Brown, Mills y otros. Faz "B". Humoresca, Josefina y otras. Letra: King. Música: Dvorak, Kahn y otros. Intérp.: Trío Milt Hert. Disco Capitol Nº H-425. Bs. As., enero 1956. 200 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.399. — Faz "A". Danza macabra. Música: Liszt. Faz "B". Concierto en do sostenido menor. Música: Rimski-Korsakov. Intérp. Fabienne Jacquinot. Disco Parlophone No LRC-63.005. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.400. — Faz "A". Mi querida, Zapateando suavemente y otras. Letra: Garber, Burman y otros. Músicas: Large, Williams y otros. Faz "B". Te veré en mis sueños, Deslizador y otras. Letras: Jones, Wise y otros. Músicas: Kohn, Raeburn y otros. Intérp. Ray Anthony y su orq. Disco Capitol Nº H-199. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).

514.401. — Faz "A". Baracoa, Almendra y otras. Letra: King. Música: Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche, Bien. Bien. Bien. y otras. Letras: Pozo-Swan. Músicas: Collazo, Cugat y otros. Intérp. Chuy Reyes y su orq. del Mocambo de Hollywood. Disco Capitol Nº H-152. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50.

514.403. — Schriftn (Escritos). Trimestral. Castell.-idisch. Directora - propietaria: Leia Fanaberia de Szwarc. Bs. As., diciembre 1955-febrero 1956. 700 ejemp. $ 30.—.

514.406. — La voz en libertad. 1 foll. 96 págs. castell. Autor: Eugenio Navas. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Teatro del Pueblo. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 15.—.

514.414. — La pulga. Baión, letra. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.415. — La pulga. Baión, música. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.)

514.416. — La tacita celeste. Fox-trot, música. 2 págs. Autores: José Giudici y Negri. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—, (Arg.).

514.422. — Cadencioso. Tango, música. 2 págs. Autor: Pedro Toscano. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.436. — Mi solitario corazón. Fox-trot, letra. 2 págs. Autores: Roy Blasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp. $ 3.—.

514.437. — Mi solitario corazón. Slow fox, música. 2 págs. Autores: Roy Blasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp. $ 3.—.

514.441. — Balances falsos. 1 vol. 181 págs. Castell. Autor: Francisco Cholvis. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Prometeo. Bs. As., 20|10|55. 4.300 ejemp. $ 35.—.

514.442. — Zambita de junto al río. Zamba, música. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.443. — Zambita de junto al río. Zamba, letra. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.448. — Amor tropical. Fox trot, letra. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.449. — Amor tropical. Fox trot, música. 2 págs. Autor: Giordano Cobbe. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.452. — Paz para la República. 1 foll. 69 págs. Castell. Autores: Juan Pichón-Riviere y Carlos Ernst. Imp.: G. Kraft. Edit.: Los autores. Bs. As., 9|1|56. 2.000 ejempl. $ 3.50. (Arg.).

506.387. — 7|11|955. — Seudónimo: "Eurípides Trigales".

488.527. — 13|5|955. — Seudónimo: "Filho Branco".

e.11|4-Nº 1.630-v.24|4|56

## Ministerio de Industria

# DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

La autoridad Minera de Primera instancia, cita por quince días a NICOLAS M. BATRES, EMILIO MUÑOZ y CARIDE LLAMES, en Expediente 56.403|55 (Art. 55 Código de Minería). — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.10|4-Nº 1.763 s|p.p.-v.12|4|56

**Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º, del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 56.386|55, por el señor Emilio Víctor Tardu, el día ocho del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas, cincuenta y siete minutos.**

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 43, Sección III, Departamento 25 de Mayo de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 6.666 m. de lado en dirección Este-Oeste por 3.000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste de la legua d del lote 43 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 480.— e.2|4-Nº 683-v.13|4|56

**Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 95.966|54, por el señor Abraham Derasner, el día veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas treinta y tres minutos.**

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en los planos de Registro Gráfico en la siguiente forma: Dentro de las leguas b, c y d del lote 35, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: al Norte, recta en dirección Este-Oeste que pasa a 1.000 m. al Norte del esquinero Norte del lote 8 de la Sección Valcheta; al Oeste, poligonal de tres lados que del Sud al Norte se definen de esta manera: el primer lado recta en dirección Norte-Sud que pasa 500 m. al Oeste de un punto A coincidente con el esquinero Sudoeste de la legua b del lote 35: el segundo lado, recta de 500 m. en dirección Este-Oeste que pasa por el punto A; el tercer lado, recta en dirección Norte-Sud, pasa por el mismo esquinero; al Norte, una poligonal de tres lados que del Oeste al Este se define de la siguiente manera: el primer lado es una recta de 1.000 m. de longitud en dirección Este-Oeste, pasa a 500 m. al Norte del punto A: el segundo lado, recta de 500 m. en dirección Norte-Sud y tercer lado recta en dirección Este-Oeste por 3.000 m. coinciden-

te con el límite Sud de la legua b y finalmente al Este, recta en dirección Norte-Sud que pasa a 1.000 m. al Oeste del esquinero Sudeste de la legua b. en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, febrero 16 de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese y repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas

$ 680.— e.2|4-Nº 682-v.13|4|56

---

**Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, en la Provincia del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 35.676|55, por el señor Eugenio Carreras, el día veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas dieciséis minutos.**

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 15 de la Fracción D y lote 20 de la Fracción C, Sección XXXIII, Departamento Norquín de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 6.300 m. de lado en dirección Este-Oeste por 3.000 m., de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Este de la intersección del límite Este del lote 16 con el Río Picunleo, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, noviembre 22 de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 480.— e.11|4-Nº 2.106-v.24|4|56

---

**Ubicación definitiva de las dos pertenencias de la mina de arcilla denominada "Pirámide", del señor Jaime Manuel Spilzinger, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia. Expediente Nº 82.623-52.**

Buenos Aires, diciembre 2 de 1955. De conformidad con los resultados de la diligencia de mensura, las dos pertenencias de la mina de arcilla, denominada "Pirámide" del señor Jaime Manuel Spilzinger, han quedado ubicadas definitivamente en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 18 de la Sección A, Zona de San Julián, Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, en la siguiente forma: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 3º 26' 50" Oeste, por 200 m., de modo que su vértice Noreste se halla a 3562,52 m. al Norte de un punto que se encuentra a 1735,97 m. al Oeste del mojón esquinero Sudeste del campo de la señora María B. de Gensana. Superficie 6 hás. — Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicada de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de la Pertenencia Nº 1. Atento a que de la diligencia de mensura resulta que la mencionada descripción difiere de los edictos obrantes a fs. 48, corresponde ordenar nuevas publicaciones en la forma prescripta por el art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955 Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, con la ubicación señalada en la diligencia de mensura, llamando por quince días a quienes se consideren con derecho a deducir reclamaciones y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haberlos efectuado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese, repóngase, tómese nota y elévese a la Dirección Nacional de Minería a sus efectos, encareciéndole la posterior devolución de los actuados. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.20|3-Nº 14.074-v.20|3|56
e.27|3-Nº 14.074-v.27|3|56
$ 520.— e.12|4-Nº 14.074-v.12|4|56

---

**Ubicación definitiva de las dos pertenencias de la mina de arcilla denominada "Tehuelches", del señor Marcos Besrodnik, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, Expediente número 61.601-51.**

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955. De conformidad con los resultados de la diligencia de mensura, las dos pertenencias de la mina de arcilla denominada "Tehuelches", del señor Marcos Besrodnik, han quedado ubicadas definitivamente en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 18 de la Sección A, Zona San Julián, Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia, en la siguiente forma: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 86º 50' 00" Este, por 200 m., de modo que su vértice Sudoeste se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera; partiendo del mojón esquinero Sudoeste de la propiedad de la Sra. María B. de Gensana, se medirán sucesivamente: 4417,49 m. al Este, 633,03 m. al Norte y 200 m. al Norte 3º 10' Este. Superficie 6 hás. — Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de la pertenencia Nº 1. Atento a que de la diligencia de mensura resulta que la mencionada descripción difiere de los edictos obrantes a fs. 65, corresponde ordenar nuevas publicaciones en la forma prescripta por el art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, con la ubicación señalada en la diligencia de mensura, llamando por quince días a quienes se consideren con derecho a deducir reclamaciones y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haberlos efectuado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese, repóngase, tómese nota y elévese a la Dirección Nacional de Minería a sus efectos, encareciéndole la posterior devolución de los actuados. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas.

e.20|3-Nº 14.075-v.20|3|56
e.27|3-Nº 14.075-v.27|3|56
$ 520.— e.12|4-Nº 14.075-v.12|4|56

---

**Ubicación definitiva de las dos pertenencias de la mina de arcilla denominada "Huilliches", de la señora Victoria Papiermeister de Sivak, en el Departamento Magallanes, Provincia de Patagonia. Expediente Nº 61.603-51.**

Buenos Aires, diciembre 2 de 1955. De conformidad con los resultados de la diligencia de mensura, las dos pertenencias de la mina de arcilla, denominada "Huilliches", de la señora Victoria Papiermeister de Sivak, han quedado ubicadas definitivamente en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 18 de la Sección A, Zona de San Julián, Departamento Magallanes de la Provincia de Patagonia, en la siguiente forma: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 64º 05' Este por 200 m., de modo que su vértice Norte se halla a 2203,16 m. al Sud de un punto que perficie 6 hás. — Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1. Atento a que de la diligencia de mensura resulta que la mencionada descripción difiere de los edictos obrantes a fs. 60, corresponde ordenar nuevas publicaciones en la forma prescripta por el art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano 2º, Jefe de Escribanía de Minas. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, con la ubicación señalada en la diligencia de mensura, llamando por quince días a quienes se consideren con derecho a deducir reclamaciones y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haberlos efectuado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — 5º Notifíquese, repóngase, tómese nota y elévese a la Dirección Nacional de Minería a sus efectos, encareciéndole la posterior devolución de los actuados. Disposición A. M. Nº 809|55. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Adolfo Nosiglia, A|C. Registro Protocolar.

e.20|3-Nº 14.078-v.20|3|56
e.27|3-Nº 14.078-v.27|3|56
$ 520.— e.12|4-Nº 14.078-v.12|4|56

---

**Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de alunita denominada "Toba", de Petroquímica E. N., ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut. Expediente Nº 84.570|53.**

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El Dr. Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el Nº 1, al Fº 1, del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en la Avda. Roque S. Peña 1174, P. 9º en el Expediente 84.570|53, al señor Jefe digo: I — Que modificando mi pedido anterior de mensura solicito que las pertenencias respectivas se ubiquen conforme al detalle de los planos adjuntos: Como punto de partida se tomará el denominado "Arazú" cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras queda con referencia en la siguiente forma: El punto en cuestión se encuentra en una labor contigua al alambrado divisor de la legua D del lote 10 de la Fracción A, Sección D III y legua a del lote 11 de la Fracción A, Sección D III, que consiste en una trinchera efectuada en el manto de alunita que se encuentra a mil ciento treinta y cinco metros al Oeste del esquinero Sur-Este de la legua D del lote 10 (mojón 10 cd, según nomenclatura de la Dirección de Tierras) de la Fracción y Sección antedichas. — Pertenencia I: Partiendo del punto citado en una línea recta rumbo Oeste y en un largo de doscientos treinta metros y de aquí en línea recta al Norte en un largo de ciento sesenta metros, queda establecido el esquinero Nº 1, o sea el esquinero Nor-Oeste. Partiendo de ese esquinero Nº 1 en línea recta al Este en un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 2, o sea el esquinero Nor-Este de la pertenencia I Partiendo de este esquinero con rumbo Sur en línea recta un largo de trescientos metros, queda establecido el esquinero Nº 3. Partiendo de este esquinero con rumbo Oeste en línea recta en un largo de trescientos metros, queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 1, 2, 3 y 4 forman un cuadrado de 300 por 300 que encierra una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia II: Partiendo del esquinero Nº 3 que es vértice Sur-Este de la pertenencia I, se prolongará con rumbo Sur sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, desde ese punto con un ángulo de 90º se trazará una línea recta rumbo Oeste de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de este punto con un ángulo de 90º se trazará una recta rumbo Norte de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia I, de allí una línea recta de 300 metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 6, 5 y 4, forman un cuadrado de 300 por 300 metros que encierran una superficie de nuevo hectáreas. — Pertenencia III· Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sur-Este de la pertenencia II, se prolongará con rumbo Sur sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, desde ese punto con un ángulo de 90º se trazará una línea recta con rumbo Oeste de trescientos metros llegando al esquinero Nº 7, de este punto con un ángulo de 90º con rumbo Norte se trazará una recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5, de este punto una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 6, 8, 7 y 5, forman un cuadrado de 300 por 300 que encierra una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia IV: Partiendo desde el esquinero Nº 8 que es vértice Sur-Este de la pertenencia III, se prolongará con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 9, desde ese punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte, sobre trescientos metros, una línea recta llegando al esquinero Nº 10, desde ese punto en un ángulo de 90º con rumbo Oeste se, prolongará sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sur-Este de la pertenencia II, desde allí se trazará una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 8, 9, 10 y 6, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia V: Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Nor-Este de la pertenencia IV, se prolongará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 11, desde ese punto en un ángulo de 90º con rumbo Oeste se trazará una línea recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sur-Este de la pertenencia I, de allí con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Sur una línea recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es límite Sur-Este de la pertenencia II, desde allí una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma los esquineros Nº 10, 11, 3 y 6, forman un cuadrado de 300 por 300 metros que encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia VI· Partiendo desde el esquinero Nº 11 que es vértice Nor-Este de la pertenencia V, se prolongará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 12, desde allí con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Oeste una línea recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 2 que es vértice Nor-Este de la pertenencia Nº 1, de allí con un ángulo de 90º se prolongará con rumbo Sur una recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sur-Este de la pertenencia I, de allí una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma, los linderos entre los esquineros Nº 11, 12, 2 y 3, forman un cuadrado de 300 por 300 que encierra una superficie de nueve hectáreas. — II: Por lo expuesto al señor Jefe solicito, se sirva tener presente lo expuesto y proveer de conformidad, que es Justicia. Fdo.: D. Galasso. Recibido en mi oficina hoy, veinticuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las dieciséis horas seis minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita "Toba", de Petroquímica E. N.", ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d, lote 10 y legua a, lote 11, Fracción A, Sección D III, Departamento Florentino Ameghino, de la Provincia del Chubut. — Relacionamiento: El esquinero Noroeste de la pertenencia Nº 1 se halla a 160 m. al Norte y 230 m. al Oeste del punto de extracción de la muestra y labor legal. Dicha labor se encuentra a 1.135 m. al Oeste medidos sobre el alambrado divisor de la legua d, lote 10 y legua a, lote 11 mencionados, a partir del esquinero Noreste de la legua a. — Pertenencia Nº 1· Tiene la forma de un cuadrado de 300 m. de lado en dirección Este Oeste. Superficie 9 hás. — Pertenencia Nros. 2 y 3: De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que sus lados Norte coinciden respectivamente con los límites Sur de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias Nros. 4, 5 y 6: Igual a las anteriores y ubicadas de modo que sus lados Oeste coinciden respectivamente con los límites Este de las pertenencias 3 2 y 1. — Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. Fdo.· Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. Proveo en función de la Resolución 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas

e.5|4-Nº 1.189-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.189-v.12|4|56
$ 552.— e.19|4-Nº 1.189-v.19|4|56

---

**Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de alunita, denominada "Bamba" de Petroquímica E. N., ubicada en el Dep. Florentino Ameghino, Prov. del Chubut, Expediente número 84.571-53.**

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El Dr. Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el Nº 1, al Fº 1 del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en Avda. Pte. Roque S. Peña 1174, p. 9º, en el expediente Nº 84.571-53, al señor Jefe digo: I. — Que modificando mi anterior pedido de mensura solicito que las pertenencias respectivas se ubiquen conforme al detalle de los planos adjuntos: Como punto de partida se tomará el denominado "Bamba", cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras queda demarcada en la siguiente forma: El punto en cuestión se halla en una labor en la parte Nord-Este de la legua D, del lote 10, Fracción A, Sección DIII, que consiste en una trinchera excavada en el manto de alunita, que se encuentra a 1.384 m. con rumbo Sud-Oeste de 50º 36' a partir del esquinero Nord-Este de la legua ante nombrada y tomando por base el alambrado lindero Norte de la citada legua D. — Pertenencia I. — Partiendo del punto citado en una línea recta con rumbo Este y un largo de doscientos cinco m. y de aquí en línea recta con rumbo Norte en un largo de setenta y cinco metros queda establecido el esquinero Nº 1 o sea el esquinero Nord-Este. — Partiendo del esquinero Nº 1 en línea recta al Sud sobre un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 2 o sea el Sud-Este. — Partiendo de ese esquinero y en línea recta al Oeste sobre un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 3, de allí en línea recta al Norte en un largo de trescientos metros queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 1, 2, 3, 4 forman un cuadrado de 300 por 300 metros encerrando una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia I. — Partiendo desde el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, desde ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de ese punto con un ángulo de 90º se traza una recta con rumbo Este de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia I de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 4, 5, 6, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran nueve hectáreas. — Pertenencia III. — Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia II, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, de ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero No 7, de este punto con un ángulo de 90º se traza una recta con rumbo Este de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5 de la pertenencia II de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 5, 6, 7, 8, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia IV. — Partiendo del esquinero No 8 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia III, se prolonga con rumbo Sud sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 9, de ese punto con un ángulo de 90º, se traza con rumbo Este una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 10, de este punto con un ángulo de 90º se traza una recta rumbo Norte hasta coincidir con el esquinero Nº 6 de la pertenencia II, de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 6, 8, 9, 10, forma un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia V. — Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Sud-Este de la pertenencia IV, se prolonga con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero No 11, de este punto con un ángulo de 90º se traba con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Oeste, una línea recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero No 6 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia II, de allí una recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 6, 10, 11, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia VI. — Partiendo del esquinero Nº 11 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia V, se prolonga con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta, llegando al esquinero Nº 12, de ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 2, que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se traza una línea recta de trescientos metros con rumbo Oeste llegando al esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de allí una recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros No 2, 3, 11, 12, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — III. — Por lo expuesto al señor Jefe solicito: se sirva tener presente lo expuesto y proveer de conformidad, que Es Justicia Fdo.: D. Galasso. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita denominada "Bamba", de Petroquímica E. N., ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d, del lote 10, Fracción A, Sección DIII, Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut. Relacionamiento. — El esquinero Nor-Este de la pertenencia Nº 1 se halla a 205 m. al Este de un punto que se encuentra a 75 m. al Norte de la labor

legal. — Dicha labor se encuentra a 1.384 m. en dirección Sud-Oeste formando un ángulo de 50º 36' con el alambrado límite Norte de la legua d. — Pertenencia Nº 1. — Tiene la forma de un cuadrado de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste. — Superficie 9 Hás. — Pertenencia Nros. 2 y 3. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus lados Este coinciden respectivamente con los límites Oeste de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias 4, 5 y 6. — Igual a las anteriores y ubicadas de modo que sus límites Norte coinciden respectivamente con los lados Sud de las pertenencias 3, 2 y 1. — Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. —Escribano 2º Jefe. — Escribanía de Minas. Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días de haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, escribano 2o Jefe, Escribanía de Minas.

e.5|4-Nº 1.194-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.194-v.12|4|56
$ 416.—e.19|4-Nº 1.194-v.19|4|56

**Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de alunita denominada "Raya Corta" de Petroquímica E. N., ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut,** Expediente Nº 84.569|53.

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El doctor Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el número 1, al Fº 1 del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en Avda. Roque S. Peña 1174, P. 9º, en el expediente Nº 84.569|53, al señor Jefe digo: I. — Que acompaño un ejemplar del Boletín Oficial donde consta la publicación de edictos ordenada por esa Autoridad Minera. — II. — Que solicito asimismo la mensura de esta mina a cuyo efecto ubico las seis pertenencias de la misma, según detalle de los planos adjuntos. — Como punto de partida se tomará el denominado "Raya Corta" cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras quedan con referencia en la siguiente forma: El punto en cuestión se encuentra en una labor situada en la prolongación Sud del alambrado lindero de las leguas a y b del lote 10, Fracción A, de la Sección DIII que consiste en una trinchera efectuada en el manto que se encuentra ubicada según las siguientes referencias: Como punto de partida se ha tomado el esquinero Sud-Este de la legua denominada con el lugar geográfico de "Paso de Piedra" propiedad de la Compañía Lochiel Sheep Farming. — Dicha legua ocupa la mitad Sud de la legua d, del lote I de la Fracción A, de la Sección DIII y mitad Norte de la legua a, del lote 10 de la Fracción y Sección anteriores. — De ese punto con un ángulo de 91º 07' con base dirección del alambrado Sud de la legua "Paso de Piedra", se trazará con rumbo Sud una línea recta de setecientos sesenta y cuatro metros hasta el lugar del descubrimiento. — Pertenencia I. — Partiendo del punto citado en una línea recta rumbo Oeste y en un largo de ciento cincuenta metros y de aquí en una línea recta al Norte en un largo de ciento veinte y cinco metros queda establecido el esquinero número 1 o sea el esquinero Nor-Oeste. — Partiendo de ese esquinero Nº 1 en línea recta al Sud y en un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 2 o sea el Sud-Oeste de la pertenencia 1. — Partiendo de este esquinero Nº 2 y en línea recta al Este en un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 3. — Partiendo de este esquinero y en línea recta al Norte en un largo de trescientos metros queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia. — En esta forma los linderos entre los esquineros números 1. 2. 3, 4 forman un cuadrado con lados de 300 por 300 y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia II. — Partiendo del esquinero número 3 que es vértice Sud-Este de la pertenencia 1 se prolonga rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de este punto con un ángulo de 90º se trazará una recta rumbo Oeste de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia 1, de allí una línea recta de trescientos hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros 3. 6. 5. 4. forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia III. — Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Este de la pertenencia II, se prolonga rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 7, de este punto con un ángulo de 90º se trazará una línea recta rumbo Oeste de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5 de la pertenencia II, de allí una línea recta de trescientos metros hasta el punto de origen. — En esta forma los linderos entre los esquineros 6. 8. 7, 5, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia IV. — Partiendo del esquinero Nº 8 que es vértice Sud-Este de la pertenencia III, se prolongará rumbo Sud sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 9, de este punto con un ángulo de 90º, se trazará con rumbo Oeste una línea recta sobre trescientos metros llegando al esquinero Nº 10, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Este de la pertenencia II, de allí una línea recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nros. 6, 8, 9, 10, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia V. — Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia IV, se prolonga rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 11, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Este sobre trescientos metros una recta hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Este de la pertenencia II, de allí una línea recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nros. 10, 11, 3, 6, forman un cuadrado de 300 por 300 y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia VI. — Partiendo del esquinero Nº 11 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia V, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero número 12 de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 2, que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de allí una línea recta de trescientos metros con rumbo Sud hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nros. 11, 12, 2, 3, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — III. — En consecuencia, al señor Jefe solicito: 1º. Se agregue el ejemplar del Boletín Oficial y los planos acompañados. — 2º. — Se proceda a la mensura de la presente mina en la forma precedentemente indicada. — Es justicia. — Fdo.: D. Galasso. — Recibido en mi oficina hoy veintiuno de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las quince horas veintiún minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita denominada "Raya Corta", de Petroquímica E. N., ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de las leguas a y b del lote 10. Fracción A, Sección DIII, Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut. — Relacionamiento. — El esquinero Nor-Oeste de la pertenencia Nº 1 se halla a 125 m. al Norte y 150 m. al Oeste de la labor legal. — Dicha labor se encuentra a 764 m. en dirección al Sud del esquinero alambrado Nor-Este de la legua a, formando un ángulo de 91º 07' con el alambrado límite Norte de la legua a citada. — Pertenencia Nº 1. — Tiene la forma de un cuadrado de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste, superficie 9 Hás. — Pertenencias Nros. 2 y 3. Igual a la mencionada y ubicada de modo que sus límites Oeste coinciden respectivamente con el límite Este de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias 4, 5 y 6. — De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que sus límites Norte coinciden respectivamente con los límites Sud de las pertenencias Nros. 3, 2 y 1. — Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.5|4-Nº 1.196-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.196-v.12|4|56
$ 588.— e.19|4-Nº 1.196-v.19|4|56

**Manifestación de descubrimiento de manganeso y fluorita denominada "Mina 48 A", a nombre de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro.** Expte. Nº 56.227|55.

Buenos Aires, 30 de junio de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. S|D. El que suscribe, Francisco P. De Luca, en su carácter de Presidente de Geotécnica S. A, Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en el Territorio Nacional de Río Negro. Departamento San Antonio Oeste, lote 4 de la Sección C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar de propiedad fiscal, un yacimiento de manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 1140 (mil quinientos cuarenta) metros al Este y 3740 (tres mil setecientos cuarenta) metros al Sur del vértice común de los lotes 3 y 4 de la sección C; y de los lotes 6 y 7 de la sección G. La mina llevará el nombre de Mina '48-A'. No existen minas colindantes. Saluda al señor Director con la mayor consideración.. Fdo.: F. P. de Luca. — Recibido en mi oficina hoy, treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las once horas quince minutos. Acompaña croquis y muestra legal. — Fdo.: Julio César Cataldi. — Escribano de Minas. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1955. — La manifestación de descubrimiento de manganeso y fluorita denominada "Mina 48-A", presentada por "Geotécnica S. A. Comercial e Industrial", ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 4, Fracción C. Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 1.240 m. al Este de un punto que se encuentra a 3740 m. al Sud del esquinero Noroeste del lote 4 mencionado. — Dentro del radio de 5 Km. se hallan las minas que instruye Registro Gráfico en su pertinente croquis e informe de fs. 3 y 4 respectivamente. — En consecuencia, el presente caso podría tratarse de un Nuevo Criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según manifestación de la interesada, los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justos Pastor Sosa — Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1955. — Con las reservas que resulten de la aplicación del Art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas — (Art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (Art. 119 ídem), llamando por sesenta días (Art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el Art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi — Escribano de Minas. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1955. — Registrado bajo el Nº 482 folio 76 del Registro de Minas (Tomo II) de la Provincia de Río Negro a favor de "Geotécnica S. A. Comercial e Industrial. — Fdo.: — Justo Pastor Sosa — Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Adolfo Nosiglia. a|c. Registro Protocolar.

e.5|4-Nº 1.218-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.218-v.12|4|56
$ 204.— e.19|4-Nº 1.218-v.19|4|56

# EDICTOS DEL DIA

## Ministerio de Justicia

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 2

El Juez Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de TERESA CUNEO DE REY. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — José Farga, secretario

$ 80. — e. 12|4- Nº 2.304-v. 25|4|56

### Núm. 5

El doctor Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secr. Nº 13), cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de doña ELENA ZIMMER DE CIZ. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, Secretario.

$ 80. — e. 12|4-Nº 2.210-v. 25|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de D. CIPRIANO MAXIMO AZCUETA. — Buenos Aires, abril 4 de 1956 — Jorge P. Funes Lastra, Secretario.

$ 80. — e. 12|4-Nº 2.229-v. 25|4|56

### Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO GOMEZ en autos: "GOMEZ, Amelia Beatriz s/adopción" para que tome la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956.—Héctor A. Rey, secretario.

$ 60.— e. 12|4-Nº 2.160-v. 18|4|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL REY. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

80.— e. 12|4-Nº 2.234-v. 25|4|56

### Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA EMELINA BASSI DE QUERALT. — Buenos Aires, abril 6 de 1956.—Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 80. — e. 12|4-Nº 2.292-v. 25|4|56

### Núm. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de BASTIANINO COCCIA. — Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Luis Rodríguez, secretario.

$ 80.— e. 12|4-Nº 2.249-v. 25|4|56

### Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE SAMPOLESI — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El secretario.

$ 80.—e.12|4-Nº 2.191-v.25|4|56

### Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20. Secretaría Nº 59 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA LEIDI DE BASSANI. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario

$ 80.— e. 12|4-Nº 2.346-v. 25|4|56

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Núm. 1

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1 cita y emplaza a los acreedores y herederos de JERONIMO o GERONIMO BUQUET por cinco días. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El secretario.

$ 40.— e. 12|4-Nº 2.250-v. 18|4|56

### Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO BRUNI. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 40|— e. 12|4-Nº 2.319-v. 18|4|56

### Núm. 19

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, llama por cinco días a herederos y acreedores de JUAN LIUZZI. — Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.

$ 40.— e. 12|4-Nº 2.194-v. 18|4|56

### Núm. 31

El Juez Dr. Luis A. Herrera del Juzgado N. de Paz Nº 31, cita a herederos y acreedores de Da. FRUCTUOSA REY de ARES, por cinco días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Federico González, Pro-secretario.

$ 40.— e.12|4-Nº 2.243-v.18|4|56

### Núm 36

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA MASUCCIO de CAFFERA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e. 12|4-Nº 2.329-v. 18|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña LUISA VACCARO de IRIANNI — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e. 12|4-Nº 2.330-v. 18|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por 5 días a herederos y acreedores de don LUIS BOSCO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e. 12|4-Nº 2.328-v. 18|4|56

### Núm. 39

Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ORLANDO ENRIQUE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 40.— e. 12|4-Nº 2.341-v. 18|4|56

## JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

### Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, hácese saber por un día que por escritura de fecha 25 de febrero de 1956, otorgada al folio 276 del Registro Nº 70, los señores José Mazar Barnett, Max Mazar Barnett y Hernán María Giralt, componentes de "REX, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convinieron prorrogar su término de duración hasta el 31 de diciembre de 1960.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 16.— e.12|4-Nº 2.156-v.12|4|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de esta ciudad, a cargo del Juzgado Nº 1. Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3 del autorizante, se hace saber por

el término de 1 día que en la sociedad "DARQUIER ORGANIZACION TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y por escritura de fecha 16 de febrero del corriente año, ante el escribano de esta ciudad don Horacio Pagliera, se ha designado gerentes de la misma a los señores Juan José Darquier y Juan Darquier, y apoderado al señor don Adolfo Navarro O'Connor, para que actúen de acuerdo a las cláusulas séptima y octava del referido contrato social.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 20.— e.12|4-Nº 2.227-v.12|4|56

El Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, hace saber por un día que por instrumento privado del 18 de junio de 1954, queda totalmente disuelta la sociedad J. VAJLIS & CIA., SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL, integrada por Juan Vajlis, Charlotte Blaustein de Sapoznik y Luis Cubar.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 12.— e.12|4-Nº 2.155-v.12|4|56

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que la firma de esta plaza "ALONSO HERMANOS, S. R. LTDA.", ha quedado disuelta con efecto retroactivo al 1º de febrero de 1956, designándose liquidadores a los socios Alfredo Julio Alonso y Manuel César Alonso, recibiendo cada socio de conformidad todo lo que en ella tenía, según documento del 26 de marzo de 1956.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 48.— e.12|4-Nº 2.332-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Abelardo F. Rossi, y Secretaría del Dr. Mario Lassaga, se hace saber por 3 días que por acto privado de fecha 19 de marzo de 1956, la sociedad "ESTEVA Y COMPAÑIA", denominada "Orientación Mecánica", ha resuelto la disolución parcial de la misma, por la separación de los herederos del socio fallecido don Antonio Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo y continuando con los negocios de la sociedad, los socios restantes don Jacinto Esteva y don Virgilio Dante Losardo, quienes por el mismo acto han resuelto prorrogar el término de duración de su contrato y elevar el capital social a la suma de $ 500.000.— y modificar parcialmente su contrato social.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 84.— e.12|4-Nº 2.309-v.16|4|56

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de don Rodolfo José Pernice, en el que se ha designado síndico al contador Leiser Hirsch Blaum, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días, habiéndose señalado la audiencia del 28 de mayo próximo a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 80.— e.12|4-Nº 2.184-v.18|4|56

## Núm. 4

Se hace saber por cinco días, que en los autos "COMPAÑIA LACTONA S. A. IND. Y COM." s|quiebra que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 10 del Dr. Azpitia, se decretó con fecha 16 de marzo de 1954 en estado de quiebra a la referida sociedad y se fijó como fecha provisoria de cesación de pagos el 30 de junio de 1953 designándose síndico contador José Manuel Nemiña, domiciliado en Lavalle 1282, primer piso, Esc. 8|10. Que se ha designado la audiencia del 12 de junio de 1956, a las 14 horas para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, emplazándose a los acreedores para que presenten los títulos justificativos dentro de los 20 días y haciéndose saber que dicha audiencia se celebrará, bajo apercibimiento, con los acreedores que concurran. Que se ha ordenado igualmente librar oficio al Señor Ministro de Comunicaciones a fin de que disponga se retenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Que se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los congan a disposición del síndico bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Que se decretó la clausura del negocio por el actuario; la ocupación de los bienes y papeles del fallido y su inhibición general.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Adolfo J. Serra., secretario.

$ 200.— e.12|4-Nº 2.226-v.18|4|56

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. H. Duncan Parodi y Secretaría del Dr. Pedro R. Taranco, se hace saber por 3 días, que por acto privado de fecha 1º de setiembre de 1955, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva "EPSTEIN HERMANOS Y SERBIN", denominada "Valenti", Sociedad Colectiva, con retroactividad al 31 de agosto de 1955, y que estaba compuesta por don Valentín Epstein, don Juan Epstein y don Enrique Serbin.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 48.— e.12|4-Nº 2.306-v.16|4|56

## Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Héctor Fernández Marelli, (Juzgado 7), Secretaría 21 del autorizante, se hace saber por un día que la sociedad LEGNANI HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Luis Viale 3159, ha quedado disuelta por fallecimiento del socio Pedro Bojanich.—

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 16.— e.12|4-Nº 2.337-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento otorgado con fecha 22 de febrero de 1956, Doña Josefina Ignacia Fullan, de Capo, vende a Don César Cayetano Ordoqui, siete cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que tiene suscritas e integradas en la sociedad "MAQUINAS Y REPUESTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Raspado-con-Vale.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 16.— e.12|4-Nº 2.176-v.12|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 22 de febrero de 1956, el Señor Edgardo José Pedro Da Mommio, vende a Don César Cayetano Ordoqui, dieciseis cuotas de mil pesos cada una, que tiene suscritas e integradas en la sociedad "MAQUINAS Y REPUESTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 16.— 12|4-Nº 2.170-v.12|4-56

# JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

## Núm. 1

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia de Formosa, Secretaría Rodolfo Aguirre Cullen, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FORTUNATA CAPRA de PRINCICH, sucesión.

Formosa, abril 3 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

$ 80.— e.12|4-Nº 2.241-v.25|4|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia de Formosa, Secretaría Rodolfo Aguirre Cullen, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO ROJAS, sucesión.

Formosa, abril 3 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.

$ 80.— e.12|4-Nº 2.240-v.25|4|56

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

JUDICIAL: Por disposición del Sr Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps (Juzgado 5) secretaría Bunge, se hace saber por diez días que el martillero Raúl Mendizábal, rematará en pública subasta en su oficina calle Rivadavia 1351, Bragado, el 28 de abril a las 11 horas, la fracción de campo ubicada en el Partido de Bragado, cerca de la estación Palantelén, de 266 H. 36 á. y 36 c.á. Mide 1.003,80 m. en el costado NE.; 2.613,18 m. en el costado SE.; 6.615,20 m. en el NO. y 1.034,10 m. en el SO. Base de venta $ 493.454,48 m|n., al contado, entregándose con los tres arrendamientos ocupantes con contratos vencidos, señores Antonio Senga, Mario Mazzini y Pascual Bracco; libre de todo gravamen y con los impuestos al día de la escritura y títulos perfectos. Seña a cuenta de precio 8 % y comisión 3 % que percibirá el rematador. Venta ordenada en el juicio "Bimbolino Tomás B. testamentaria", radicado en el Juzgado y Secretaría indicados.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.151-v.25|4|56

JUDICIAL: Dpto. Nº 3, planta baja, interior, Austria Nº 1760. Base $ 14.971. Edif., en terreno de 7m21 de frente al E., por 30m31 de fondo O. Unidad independiente, consta de 39 m.c. de superficie propia y 4m992 por ciento indiviso en la superficie común de 258m.c. Consta de dos habitaciones, cuarto de baño instalado, servicios centrales, calefacción y agua caliente. El jueves 19 de abril, a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, en los autos "González Mario Víctor, c|Auzmendi Eduardo Pascual, sobre cobro ejec.", que tramita por ante la secretaría autorizante, 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.162-v.18|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, se hace saber por tres días que el martillero Aurelio Oscar Guglielmini, en los autos "PEREYRA ROBERTO LECNEL c|POSSE ADELINA FUNES", rematará el 23 del corriente en el local de la calle Rivadavia 1389, a las 18 horas. Un automotor usado, maquinaria marca Chevrolet, motor con número de fabricación 594875 de 6 cilindros en línea y de 100 C. V. de fuerza, modelo año 1946 con carrocería camión equipado con rodado dual y cabina metálica. Patente Municipal de la Capital Federal número 800.195 del año 1954. Se exhibe en Aguirre 1551, Capital Federal.

Base $ 61.174,95 m|n. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Dr. Alejandro J. M. Labougle, secretario.

$ 60.— e.12|4-Nº 2.216-v.16|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Aurelio Oscar Guglielmini, en los autos "BASAIS DE PIZZUTTI, ANA c|FAZLIO, MILAN", rematará el 19 de abril corriente, a las 19 horas en Rivadavia 1389, 2 motores eléctricos "Xifel" de 0,5 HP, 22 semáforos "Señalec" para automotores; 1 ropero de "Guatambú" estilo vienés de 2 mts. y 3 puertas; 2 camas de "guatambú" vienesas; 1 sofá de guatambú vienés las tres con elásticos imperial y 3 colchones de una plaza tipo pullman; 2 cubre-camas floreadas; 1 funda verde; 5 almohadones; 1 tapado negro para señora de piel; 1 estufa eléctrica marca "Hotpoint", 1 repuesto para automotores; 28 repuestos para polea marca E.F.A.; 1 máquina fotográfica "Baby Box" marca Zeiss Kron, lente Greiz Fumster.

Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 84.— e.12|4-Nº 2.219-v.16|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, a cargo del doctor José Antonio Amuchástegui Keen; en autos "MARONI y Cía., contra MARTINEZ ANTONIO, ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará con base de $ 1.944.— un equipo "Facilarc", modelo 160, Nº 13122, para soldar eléctricamente al arco voltaico, para corriente alternada trifásica de 220|380 volts, con sus accesorios normales.

El día lunes 23 de abril, a las 15 horas en calle Zufriategui Nº 4769, Villa Martelli, Partido Vicente López (Provincia Buenos Aires), donde se exhibe. Venta al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Horacio Calderón de la Barca, secretario.

$ 60.— e.12|4-Nº 2.205-v.16|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, a cargo del doctor Juan Antonio Madrazo, en autos "RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANGEL contra ZITARROSA RAIMUNDO LAZARO y otro, ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará una fracción de terreno compuesta por los lotes 18|23 de la manzana 5 ubicada en La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, lugar denominado "Santa Elena", en la Prov. de Córdoba, que tiene una superficie de 3.000 mt2. Base $ 6.940.— 8 % de seña y a cuenta precio.

El viernes 20 de abril a las 17 horas en el local de calle Moreno 1441, Capital Federal. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.12|4-Nº 3.198-v.18|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en autos: "MACCIO HERMANOS S. R. LTDA. c|ANTONIA DE ANGELIS s|ejecutivo", ha dispuesto que el martillero Carlos A. Froidevaux venda en remate público el día miércoles 18 de abril, a las 11.30 horas, en calle Rivadavia número 6483, Cap., una heladera eléctrica mostrador marca "Solmar", 6 puertas, con equipo; una cortadora de fiambres y una caja registradora, marca "National". Al contado. Sin base. Comisión: 10 % (en efectivo). En exposición días hábiles.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 60.— e.12|4-Nº 2.201-v.16|4|56

Por disposición del doctor Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Jorge Atilio Spalla rematará el día 26 de abril a las 9 horas en Talcahuano Nº 638, piso 1º E, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 73 Porcelanit Nº 894 completamente equipada, con la base de $ 22.110 moneda nacional al contado, comisión 10 %. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas, ordenando en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| NARVAY EVERADO OSCAR s|ejec. prend."

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 72.— e.12|4-Nº 2.290-v.16|4|56

Por disposición del doctor Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Primera Instancia y de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Jorge Atilio Spalla rematará el día 26 de abril a las 9,15 horas en Talcahuano Nº 638, piso 1º E, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 104 Estelar Nº 885, completamente equipada, con la base de $ 32.007.— m|n. al contado. Comisión 10 %. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| PEDRO DOMINGO DAMARIO E IGNACIO A. PODESTA s|ejec. prend."

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 72.— e.12|4-Nº 2.288-v.16|4|56

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Jorge Atilio Spalla rematará el día 26 de abril a las 9,15 horas en Talcahuano Nº 638, piso 1º "E", una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 134, Nº 577, completamente equipada, con la base de $ 24.505.— m|n. al contado. Comisión 10 %. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| PASCUAL ANA MATILDE s|ejec. prend."

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 60.— e.12|4-Nº 2.293-v.16|4|56

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero don Jorge Atilio Spalla rematará el día 26 de abril a las 9 horas, en Talcahuano 638, piso 1º "E", una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 242 - 12 Nº 136, completamente equipada, una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 1000 - 2 Nº 277 con su espátula mágica marca Siam Nº 1452 completamente equipada, con la base de $ 74.730.— m|n. al contado. Comisión 10 %. Exhibición Florencio Varela 1999, San Justo, de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| RAMON MARIA REYES s|ejec. prend."

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 72.— e.12|4-Nº 2.291-v.16|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Francisco Rodríguez, procederá a la subasta de: Un torno paralelo de 670 mm. marca "Easta" MH, Nº 6143, con motor trifásico 220-380 V; marca "AEF" Nº 614-3, modelo de banco, nuevo y para uso industrial, el motor es de 1|2 CV; un serrucho mecánico marca "Moretti" MH, Nº 3813, con motor acoplado de 1|2 CV, trifásico 220-380 V, marca "AEF" Nº 621-3 nuevo y para uso industrial; una mesa cruzada graduada, marca "Stabrosky" MH número 1417, nueva y para uso industrial y un plato de torno universal de tres mordazas de 130 mm. marca "Dilance" MH 304, nuevo y de uso industrial, conforme lo ordenado en los autos "MOLINARI HNOS. S. R. L. c| CORREA CARLOS EDUARDO s|ejec. prendaria". El día 20 de abril a las 11 horas, en Rivadavia número 3221. Base: $ 26.300.— m|n. al contado. Seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 72.— e.12|4-Nº 2.282-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Pablo Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 3, se hace saber por tres días que el martillero Andrés Pérez, rematará el viernes 20 de abril a las 15 hs., en el local de la calle Charcas 4264, heladera eléctrica marca Kelvinator, seis puertas con su equipo completo, funcionando, pintada color crema, un ventilador eléctrico marca Kelvan A. Ire, Darkel de pie, funcionando, sin base, al contado. — Comisión 10 %. — Autos: ZANLONGO HORACIO B. c|CHENNA ALEJANDRO y otro, cobro ejecutivo.

— Buenos Aires, 2 abril de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 60.— e.12|4-Nº 1.629-v.16|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|4 al 11|4|56.

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, en los autos "WINOGRAD M. SOC. RESP. LTDA. c|JARES JOSE s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Manuel Piñeyro, rematará el día 27 de abril de 1956, a las 16 hs., en la calle Cabrera 3636; un automóvil marca Kaiser, modelo "Manhattan" 1955, sedán cuatro puertas, color verde, motor Nº 1183530-A. — Base $ 247.800 m|n., al contado, seña 30 %. Comisión 10 %.

— Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 48.— e.12|4-Nº 2.336-v.16|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del Dr. Ricardo L. Burnichon, en los autos "DUPARD de BILLINGHURST BLANCA c|AGUILAR EDUARDO MARTIN s| cobro hipotecario", se hace saber por diez días que el martillero Sr. Darío E. Maresca venderá en subasta pública el día domingo 29 de abril de 1956 a las 11 horas, sobre la misma: una propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Caracas 5313 esquina Franco 2299, edificada en parte del lote reconocido con el Nº 1 y mide 14,64 m. de frente al S.O. sobre la calle Caracas; 8,75 m. en su otro frente al S.E. sobre la calle Franco; 18,88 m. en el costado N. E. lindando con parte del lote 2; 12,69 m. en el del N. O. lindando con el resto del lote 1 y 6 m. en la ochava que mira al S. formado por la intersección de ambas calles. — Base: $ 35.000.— al contado, seña 8 %, comisión 3 %. — Más detalles en mis oficinas. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.339-v.25|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, Secretaría del doctor Enrique J. R. Sojo, hace saber por 10 días que en autos "BRAGA de ROUSILLON, JULIANA contra BRAGA, CARLOS RAUL y otros s|división de condominio", los martilleros 'A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 26 de abril, a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble en Ramos Mejía, Part. de Matanza, Rivadavía 14170|74, edificado en lote 6 y parte del Nº 7 midiendo 10,20 m. de frente al N. por 43,30 m. de fondo, con base de $ 73.400 m|n. — Distribución: Nº 14170, local de negocio, alquilado y Nº 14174, casa baja compuesta por hall, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño, toilette, dos cocinas, lavadero, sótano y galería; esta casa se halla habitada por una condómina, entregándose desocupada. — Facilidad de pago: el precio de compra podrá pagarse 50 % al contado y 50 % a tres años de plazo, interés 8 % anual, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria en primer término; en este caso, escrituras ante el escribano que designen los vendedores. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 280.— e.12|4-Nº 2.313-v.25|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Juan A. Navarro Pizzurno, hácese saber por diez días que en los autos: CARDOSO y DURQUET MARIA ERNESTINA Sucesión, a propuesta de partes, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 26 de abril a las 16 horas en su hall de ventas calle Reconquista Nº 513, la propiedad situada en la calle Esperanza (antes Sadi Carnot) Nº 27-33-37 que mide 16 met de frente al Oeste por 31,10 m. de fondo costado Sud; y 33,30 m. en el Norte, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. — Base $ 223.066,66, al contado. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 160.— e.12|4-Nº 2.325-v.25|4|56

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## SANTA MAGDALENA

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número diez. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, el infrascripto escribano público y testigos al final firmados, comparecen los señores don Emilio o Emilio Luis Degiorgis, que es conocido como "Emilio Degiorgis" y acostumbra a firmar en esta forma, casado en primeras nupcias, domiciliado en la calle Las Heras número mil cuatrocientos cincuenta y seis, de la localidad de Vicente López, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí y don José Grosso, soltero, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante número seiscientos nueve, mayores de edad, hábiles, personas de cuyo conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento por sí y además en sus caracteres de mandatarios de los señores don Pedro Barbero, doña Magdalena Negro de Barbero, don Antonio Luis Barbero, doña Delfina Barbero de Casaburi, don Camilo o Camilo Carlos Vallacco, doña Victoria Magdalena Servetto de Vallacco, don Juan Camilo Vallacco, doña Laura Palmira Vallacco, y doña Alicia Sara Amalia Galli de Degiorgis, lo que así surge de la escritura otorgada ante mí, que tengo a la vista para este acto y transcripta en su parte pertinente dice así: "Primer Testimonio. Escritura Número sesenta y nueve. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí el insfranscripto escribano Público y testigos al final firmados, comparecen los Señores, cónyuges en primeras nupcias con Pedro Barbero y doña Magdalena Negro de Barbero, don Antonio Luis Barbero, soltero, doña Delfina Barbero de Casaburi, menor de edad, casada en primeras nupcias con don Alfredo Luis Casaburi, quien se halla también presente al sólo efecto de concederle su venia marital, todos domiciliados en la Avenida Luis María Campos número seiscientos treinta y nueve; los cónyuges en primeras nupcias don Camilo o Camilo Carlos Vallacco, que es conocido y acostumbra a firmar "Camilo Vallacco" y doña Victoria Magdalena Servetto de Vallacco, y sus hijos don Juan Camilo y doña Laura Palmira Vallacco, ambos solteros, los cuatro con domicilio en la calle Gascón número seiscientos cincuenta y seis; los cónyuges en primeras nupcias don Emilio o Emilio Luis Degiorgis, que es conocido como Emilio Degiorgis y acostumbra a firmar en esta forma y doña Alicia Sara Amalia Galli de Degiorgis, domiciliados en la calle Las Heras número mil cuatrocientos cincuenta y seis, del Pueblo de Vicente López, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta y don José Grosso, soltero, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante número seiscientos nueve. Todos los comparecientes son hábiles personas de mi conocimiento, doy fe, mayores de edad, con excepción de la Señorita Laura Palmira Vallacco y del Señor Juan Camilo Vallacco, que son menores de edad, y concurren a este acto debidamente autorizados para ejercer el comercio por su Señor padre, el compareciente Señor Camilo o Camilo Carlos Vallacco, según así resulta de las escrituras de fechas nueve de octubre y veinte y ocho de noviembre del año próximo pasado, respectivamente, otorgadas al folio novecientos noventa y nueve, la primera y al folio mil doscientos veinte y uno, la última, del Protocolo correspondiente a este mismo Registro, ...Y dicen los señores doña Magdalena Negro de Barbero, don Antonio Luis Barbero, doña Delfina Barbero de Casaburi, doña Victoria Magdalena Servetto de Vallacco, don Juan Camilo Vallacco, doña Laura Palmira Vallacco, don Camilo o Camilo Carlos Vallacco, don Pedro Barbero y doña Alicia Sara Amalia Galli de Degiorgis: Que confieren Poder Especial tan amplio como en derecho se requiera, a los otros dos comparecientes don Emilio o Emilio Luis Degiorgis y don José Grosso, y a su vez éstos se lo otorgan recíprocamente entre sí, para que actuando ya sea en forma conjunta, separada, alternativa o instintintamente, se presenten a la Inspección General de Justicia, solicitando la aprobación de los Estatutos de "La Magdalena" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera, y la obtención de su personería jurídica, cuya sociedad fue constituída en forma provisoria por instrumento privado otorgado entre los mandantes y los dos mandatarios instituídos con fecha de hoy, facultándolos al efecto para que acepten e introduzcan las modificaciones que dicha Inspección aconseje quedando autorizados asimismo para correr con toda la tramitación administrativa y judicial que fuera menester, hasta obtenerla, dando cumplimiento a todos los requisitos necesarios, incluso para que en nombre de todos ellos y en unión de quien o quienes la otorguen, firmen la escritura de constitución definitiva, así como la protocolización de su carta orgánica, y todo lo demás que sea preciso, hasta que la sociedad quede debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, previos los trámites judiciales y las publicaciones que las leyes respectivas y los reglamentos en vigor prescriban para tales actos, invistiéndolos a todos sus efectos de todas las facultades necesarias para su mejor desempeño y para el logro de los fines para los cuales se otorga el presente mandato. — Leída esta escritura, la ratifican y firman con los testigos don Juan Lecchi y don Oscar R. Zamudio, vecinos, hábiles y de mi conocimiento de todo lo que doy fé. Pedro Barbero. Magdalena N. de Barbero. Antonio L. Barbero. Camilo Vallacco. José Grosso. Delfina Barbero de Casaburi. A. L. Casaburi. Juan Vallacco. Emilio Degiorgis. Alicia S. A. G. de Degiorgis. Victoria M. S. Vallacco Laura Vallacco. J. Lecchi. O. R. Zamudio. — Hay un sello. — E. M. Belçaguy." "Lo transcripto es copia fiel, doy fe, como de que los mandatarios aseguran que dicho mandato no les ha sido revocado, limitado, ni suspenso en manera alguna. Y en los caracteres que invocan dicen los Señores Degiorgis y Grosso: Que el trece de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre ellos y sus mandantes constituyeron en forma provisoria la sociedad que girará en esta plaza bajo el rubro de "La Magdalena" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera, modificado posteriormente por el de "Santa Magdalena" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera. Que sometidos a estudio los antecedentes y demás constancias de la misma, se formó el expediente que lleva el número N-siete mil ochenta y nueve uno cincuenta y cuatro, de la Inspección General de Justicia y actual número cuarenta y un mil quinientos siete, letra I. del Ministerio del ramo, el que previos los trámites de rigor, fué pasado al Superior Gobierno Nacional, dictándose a fojas noventa y siete, el Decreto que lleva el número tres mil seiscientos setenta y nueve, de fecha veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, que acuerda personería jurídica a dicha institución, siendo el tenor del mismo en su parte pertinente, como sigue: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Vistos los expedientes números ...41.507|55 ...y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos, Considerando: Que en la constitución de la sociedad se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. Por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:... "Santa Magdalena" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera", constituída en esta Capital el 13 de Marzo de 1954. Estatutos de fojas uno vuelta (1 vta.) a nueve vuelta (9 vta.) con las modificaciones de fojas sesenta y seis (66) a sesenta y nueve vuelta (69 vta.) y de fojas noventa y uno (91) a noventa y dos (92) y las salvedades de fojas noventa y tres (93). — ...Artículo 2º. — Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. Artículo 3º. — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. Artículo 4º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Entre líneas: "Anónima" "Comercial". Valen. — Aramburu. E. B. Busso. Decreto Nº 3679. Es copia fiel, doy fe. Que el acta constitutiva de la Sociedad, con las reformas introducidas posteriormente a los estatutos, de acuerdo a lo aconsejado por la citada Inspección General, y ajustado su texto a lo dispuesto por el decreto que ha quedado transcripto, obra a fojas uno y siguientes del mencionado expediente, texto que en definitiva es del siguiente tenor: "En la Ciudad de Buenos Aires, a 13 de marzo de 1954, se reúnen los señores don Camilo o Camilo Carlos Vallacco, que es conocido y acostumbra a firmar en todos sus actos "Camilo Vallacco", y doña Victoria Magdalena Servetto de Vallacco, cónyuges en primeras nupcias; doña Laura Palmira Vallacco; don Juan Camilo Vallacco, ambos solteros, todos con domicilio en la calle Gascón Nº 655; don José Grosso, soltero, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante Nº 609; don Emilio o Emilio Luis Degiorgis, que es conocido como "Emilio Degiorgis", y acostumbra a firmar en esta forma, y doña Alicia Sara Amalia Galli de Degiorgis, cónyuges en primeras nupcias, que se domicilian en la calle Las Heras Nº 1455, del Pueblo de Vicente López; jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, don Pedro Barbero y doña Magdalena Negro de Barbero, cónyuges en primeras nupcias, doña Delfina Barbero de Casaburi, casada en primeras nupcias con don Alfredo Luis Casaburi; y don Antonio Luis Barbero, soltero, estos cuatro últimos domiciliados en la calle Luis María Campos Nº 639, siendo todos mayores de edad, a excepción de la señorita Vallacco, que es nacida el 2 de octubre de 1933 y del señor Juan Camilo Vallacco, nacido el 28 de noviembre de 1935, quienes concurren a este acto debidamente autorizados para ejercer el comercio por su señor padre don Camilo o Camilo Carlos Vallacco, según así resulta de las escrituras pasadas ante el Escribano don Ernesto M. Belçaguy con fechas 9 de octubre y 28 de noviembre del año próximo pasado, a los folios 999 y 1221 respectivamente, del Protocolo correspondiente al Registro Nº 29 de su adscripción. Es asimismo menor de edad la señora Barbero de Casaburi, nacida el 25 de julio de 1933, quien ha sido autorizada siendo soltera, para ejercer el comercio por su señor padre don Pedro Barbero, y hoy se encuentra emancipada por su matrimonio con el nombrado señor Alfredo Luis Casaburi, que se halla presente y concede a su esposa la venia marital necesaria para este otorgamiento. — El objeto de la reunión consiste en considerar la constitución de una Sociedad Anónima. — Previo cambio de ideas, se resuelve dejar constituída dicha sociedad, que se denominará "Santa Magdalena", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera. — Acto continuo se da lectura al proyecto de estatutos que la regirá, cuyo tenor es el siguiente: Nombre, Domicilio y Duración. Artículo Primero: Queda constituída la Sociedad que girará bajo la denominación de "SANTA MAGDALENA" SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA. — Artículo Segundo: que el Poder Ejecutivo lo autorice a fun- Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, en cualquier parte de la República o del extranjero. — Artículo Tercero: Se establece como plazo de duración el de Noventa y Nueve Años a contar desde el día en que el Poder Ejecutivo lo autorice a funcionar como tal, pudiendo ser prorrogada o disuelta por la Asamblea antes del vencimiento del mencionado término. — Objeto. — Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad lo constituye: a) Explotaciones agropecuarias y rurales en general, la compra y venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales; b) Operaciones financieras en general, compra y venta, negociación de derechos, títulos, acciones y otros valores mobiliarios; c) La importación, exportación, compra-venta de materias primas y mercaderías en general, y el ejercicio de mandatos civiles o comerciales, representaciones, comisiones y consignaciones. — Capacidad Legal de Derecho. — Artículo Quinto: La Sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar los siguientes actos jurídicos: a) Comprar, vender, transferir y registrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención; b) Dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos y rurales, por mayor o menor plazo que el de seis años; c) Constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, etcétera; sobre los bienes muebles, toda clase de gravámenes prendarios, sean de carácter comercial o agrario; d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de Buenos Aires, y con cualquier otra Institución de carácter oficial, mixto o particular o a crearse; e) Concertar convenios comerciales con personas, firmas, sociedades, compañías y otras entidades jurídicas cualquiera sea el carácter civil o comercial que revistan, pudiendo al efecto realizar sin limitación alguna toda clase de negocios o empresas lícitas, inclusive la de participar como socia, accionista, comanditaria, o en cualquier otra forma; f) Dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía hipotecaria, contrayendo obligaciones quirografarias o con las garantías reales que sean menester; g) Ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; h) Llevar a cabo convenios y contratos públicos o privados, con los Gobiernos Nacional y Provinciales, Municipales, reparticiones autónomas o autárquicas, como asimismo con cualquier otra autoridad pública del país o del extranjero; i) Llevar a cabo todos los demás actos jurídicos autorizados por las leyes civiles o comerciales que sean necesarios para su desenvolvimiento, por ser la precedente enumeración, sólo enunciativa. — Capital. — Acciones y Accionistas. — Artículo Sexto: El capital social autorizado se fija en la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en cinco series de Diez mil acciones ordinarias de cien pesos moneda legal cada una. — Las acciones serán al portador y llevarán la firma del Presidente del Directorio o de dos Directores cualesquiera. — Artículo Séptimo: El capital autorizado podrá ser aumentado por la Asamblea de accionistas, hasta la suma de Veinte y Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional de curso legal, guardándose siempre las proporciones del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y los requisitos del Decreto mil doscientos sesenta/cincuenta y cinco. — Las Series cuyo monto se determinará en cada caso, podrán ser de acciones ordinarias ó preferidas, nominativas o al portador, debiendo cada resolución que la Asamblea así lo decida, ser elevada a escritura pública y comunicada a la Inspección General de Justicia, previa inscripción en el Registro Público de Comercio, y realizadas las publicaciones de conformidad a las reglamentaciones en vigor. — Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional, con más los aumentos que se realicen de acuerdo a las normas establecidas en la presente cláusula. — Artículo Octavo: a) El Directorio decidirá la emisión del capital en las épocas en que considere oportunas, de acuerdo con las necesidades de la sociedad, con amplias facultades, dentro de las condiciones estatutarias; b) Los accionistas tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión que se practique en proporción a su tenencia de acciones, a cuyo efecto y a cualquier otro que corresponda, deberán hacerse saber tales emisiones, mediante publicaciones realizadas de conformidad a las reglamentaciones en vigor. — El Directorio establecerá el término, dentro del cual deberá ejercerse la preferencia, el que nunca podrá ser menor de quince días a contar de la última publicación. — Artículo Noveno: A todos los efectos de este estatuto, entiéndese por acciones preferidas aquellas que confieren a sus tenedores el goce de un dividendo fijo, acumulativo por tres ejercicios de hasta un doce por ciento, sobre su valor nominal, pagándose los atrasados en primer término y de un dividendo adicional que nunca podrá ser superior al diez por ciento de las utilidades, liquidas y realizadas. — Artículo Décimo: No podrán emitirse nuevas series de acciones ordinarias o preferidas, mientras las anteriores de la misma naturaleza y clase no hayan sido totalmente suscriptas e integrado en su diez por ciento. — Artículo Undécimo: Si se llegasen a emitir acciones nominativas, éstas podrán o no ser transmisibles por simple endoso, de acuerdo a lo que resuelva al disponerse dicha emisión, debiendo siempre las transferencias inscribirse en el Registro de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 330 del Código de Comercio. — Artículo Duodécimo: El Directorio podrá proceder a la emisión de debentures, previa resolución de la Asamblea General, debiendo dichas obligaciones, conformarse con las disposiciones legales en vigor a la fecha de la emisión. — Artículo Décimo Tercero: La Asamblea podrá en cualquier momento y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos; decidir la capitalización de las reservas facultativas, emitiendo por su importe acciones ordinarias o preferidas integradas, las que en tal caso deberán ser entregadas gratuitamente a los tenedores de acciones ordinarias a prorrata de las poseídas o aplicando su valor a la integración de acciones suscriptas pero no totalmente pagadas, con la sola limitación de que esta asignación deberá concederse a todas las acciones ordinarias en proporción al capital integrado. — Artículo Décimo Cuarto: Las acciones podrán ser rescatadas mediante una reducción del capital de conformidad a las disposiciones en vigor, o en las condiciones establecidas en el artículo 343 del Código de Comercio. Cuando el rescate sea parcial, el sorteo correspondiente se anunciará por tres días en el Boletín Oficial, pudiendo concurrir los accionistas interesados. — Artículo Décimo Quinto: a) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a cinco miembros, de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea General, la que deberá determinar asimismo los directores que ocuparán los cargos de presidente y vicepresidente. b) El mandato de los directores durará tres años, pero continuarán desempeñando sus cargos con todos sus deberes y atribuciones hasta que se designen sus sustitutos por la asamblea general. Serán reelegibles indefinidamente. c) El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente y funcionará con quórum que represente la mayoría de sus miembros. d) Las resoluciones del Directorio se adoptarán siempre por mayoría de votos presentes. e) El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de éste. f) Cada director depositará diez acciones de la sociedad, como garantía de su desempeño. g) Al designar los directores titulares, la asamblea podrá asimismo designar un director suplente, que reemplazará a los titulares en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de aquéllos. — Artículo Décimo Sexto: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico elegido por la asamblea general la cual designará asimismo el suplente que lo reemplazará, en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia u otro impedimento. El síndico, cuyo mandato durará un año y será reelegible indefinidamente, tendrá todas las facultades que le confieren las reglamentaciones y leyes vigentes. La forma y monto de su retribución serán determinadas por la asamblea general — Artículo Décimo Séptimo: El presidente de la sociedad es el representante legal de la misma y tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales, debiendo todo docu-

mento que obligue a la entidad, llevar la firma del nombrado conjuntamente con la de otro director. Serán válidos asimismo los actos que lleven la firma de dos directores cualesquiera. — Artículo Décimo Octavo: Los deberes y atribuciones del directorio son: a) Administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades, conforme a las cuales podrán realizar los siguientes actos: Comprar, permutar, vender, transferir y ceder bienes muebles o inmuebles, hipotecar y gravar bienes raíces, con toda clase de derechos reales y prendar los muebles con prendas de carácter comercial o agrario, adquirir toda clase de créditos nominativos que consten o no en escritura pública o al portador, por las cantidades, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, adquirir acciones de otras entidades anónimas o en comandita o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, celebrar contratos de sociedad, liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales, agrarios o rurales, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y realizar cualesquiera operaciones con los Bancos enumerados y con el Central y demás instituciones oficiales, nacionales o provinciales, o de carácter mixto o particular, cancelar las hipotecas, prendas y ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo querellar, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, girar, extender, aceptar y endosar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, proceder a la apertura de cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos, otorgar las garantías requeridas por operaciones sociales, cartas de créditos, formular facturas, aceptar y dar fianzas, garantías y avales correspondientes al giro habitual del negocio, celebrar contratos de fletamento, transportes y acarreo, suscribir o endosar cartas de porte o conocimiento, celebrar contratos de seguros como asegurada, pudiendo endosar las pólizas respectivas, adquirir, registrar y explotar patentes de invención, derechos intelectuales, marcas de fábricas y de comercio, diseños industriales y comerciales, celebrar contratos de arrendamiento, sobre bienes inmuebles, aun cuando sea por mayor plazo que el de seis años, hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas, recibiendo bienes en pago, aceptar concordatos, sindicaturas en concursos civiles y liquidaciones en quiebras, prorrogar jurisdicciones, otorgar mandatos de carácter general o especial, como así también proceder a la revocación de los mismos, representar a la sociedad en juicio o fuera de él, ante cualquier tribunal judicial y|o administrativo o contencioso administrativo, y ante cualesquiera dependencias de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, y demás poderes públicos, Ministerios, secretarías, reparticiones autónomas o autárquicas, pudiendo verificar cualquier acto de los previstos en el artículo 1.881 del Código Civil, que sea atinente al carácter comercial de la entidad, y realizar cualquier acto de enajenación o administración que considere necesario o conveniente para los fines de la sociedad, dado que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no reviste en ningún caso carácter limitativo. b) Otorgar mandatos generales y especiales, los que podrán disponer que el o los mandatarios obliguen por sí solos a la sociedad, pudiendo igualmente designar un gerente cuyas funciones, remuneración y demás condiciones de actuación, le serán fijadas en el acto de su designación. El gerente tendrá las responsabilidades previstas en el artículo trescientos cuarenta y cuatro, del Código de Comercio. c) Convocar las asambleas generales ordinarias o extraordinarias; d) Propender a las asambleas la distribución de utilidades y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta; e) Proceder con autorización de la asamblea a la emisión de debentures dentro o fuera del país, conforme a lo dispuesto por la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y otras disposiciones de igual naturaleza que se sancionaran en el futuro, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo duodécimo de estos estatutos, fijando las condiciones de precios, intereses, amortización y garantías que estime convenientes; f) Establecer de acuerdo con el artículo noveno, el monto del dividendo de las acciones preferidas pudiendo convenir con los tenedores de las mismas, una prima de rescate que no exceda del quince por ciento de su valor nominal. g) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o de cualquier ciudad de la República o del extranjero, o instituciones análogas la cotización de sus acciones o debentures. h) Crear los cargos que juzgue necesarios, fijando las remuneraciones adecuadas; i) Establecer sucursales o agencias dentro del Territorio de la República o en el extranjero, pudiendo asignarles el capital que juzgue conveniente; j) Presentar anualmente a la asamblea los documentos requeridos por el artículo 361 del Código de Comercio; k) Dictar los reglamentos de organización interna de la sociedad; l) Resolver las peticiones que autoriza el artículo 348, del Código de Comercio; ll) Llevar a cabo todos los actos a que se refiere el artículo quinto de los estatutos; y m) Ejercer todas las demás facultades generales o especiales que les confieren estos estatutos y decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista como consecuencia de lo cual podrá autorizar cualquier operación o acto que se relacione directamente o indirectamente con los objetivos sociales, aun cuando no estuvieren especificados en aquéllos. — Asambleas. Artículo Décimo Noveno: Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se realizarán de acuerdo a los objetos establecidos en los artículos 347, 348 y 354 del Código de Comercio, y se citarán en primera convocatoria en el Boletín Oficial durante quince y diez días respectivamente, con diez y ocho y trece días de anticipación a la fecha señalada para su realización. — Artículo Vigésimo: Las Asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo 348 del Código de Comercio serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — El Síndico, independientemente de las atribuciones que al respecto estos estatutos confieren al directorio, tendrá asimismo facultad para requerir la convocatoria de asambleas extraordinarias y solicitar que en éstas o en cualquiera de las convocadas por el Directorio, se incluyan los puntos de la orden del día que crean pertinentes. — Artículo Vigésimo Primero: Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias, aún las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo 354 del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas, con derecho a voto, y en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum dentro de los treinta días con cualquier número de accionistas presentes, debiendo siempre las resoluciones adoptarse por mayoría de votos presentes. — Cada acción ordinaria dará derecho a un voto. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo que por falta de utilidades, los dividendos fijos pactados, quedasen pendientes de pago durante un ejercicio, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción. — Artículo Vigésimo Segundo: Para tomar parte en las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlos depositado en una institución bancaria radicada dentro o fuera del país. — Para participar en las Asambleas, el Accionista deberá exhibir el recibo que en ambos casos le entregará la sociedad, la que una vez finalizado el acto procederá a devolver a sus titulares las acciones o certificados de depósito. — Los poseedores de acciones nominativas, podrán participar, de las asambleas, aún sin cumplir con estos requisitos, siempre que concurran personalmente y exhiban en el momento de la celebración de ésta, los títulos que acrediten sus condiciones de tales. — Artículo Vigésimo Tercero: El presidente del Directorio o en su ausencia el Vice-Presidente, y a falta de ellos el accionista que se elija presidirá las Asambleas siempre con voz y voto. — En caso de empate, el Presidente tendrá voto para desempatar independientemente del que le corresponda, como tenedor de acciones si bien, deberá siempre tenerse en cuenta la prohibición del artículo 356 del Código de Comercio. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Vigésimo Cuatro: El ejercicio económico de la sociedad terminará el 31 de Agosto de cada año. La Asamblea podrá disponer el cambio de dicha fecha, debiendo la resolución respectiva ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo Quinto: Al cierre de cada ejercicio social, se practicará el Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — Dichos actos se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor y serán sometidas por el Directorio conjuntamente con la Memoria sobre la marcha de la sociedad, al Síndico, quien formulará un informe sobre los mismos, antes de ser presentados a la Asamblea General para su consideración. — Artículo Vigésimo Sexto: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, luego de efectuadas las amortizaciones y reservas que legalmente corresponda, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguiente: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance el límite del diez por ciento del capital suscripto; b) Los dividendos fijos que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas; c) Las retribuciones que se acuerde otorgar al Síndico y a los Directores; d) El remanente se someterá para su distribución a la Asamblea General, la que determinará si corresponde practicar reservas facultativas y las sumas a repartirse en calidad de dividendo a las acciones ordinarias, sin perjuicio de los derechos que al respecto puedan tener las acciones preferidas. — Artículo Vigésimo Séptimo: Los dividendos se harán efectivos a los accionistas a prorrata, del capital integrado, en la fecha que el Directorio considere conveniente, dentro del ejercicio en que fueron resueltos por la Asamblea. — Los dividendos no percibidos dentro de los tres años en que fueron puestos a la disposición de los accionistas prescribirán a exclusivo beneficio de la sociedad. — Liquidación y Disposiciones Generales. — Artículo Vigésimo Octavo: En cualquier caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio de una comisión liquidadora, designada por la Asamblea que haya dispuesto tal medida, la cual fijará además la duración de su mandato, y su retribución. — La liquidación deberá practicarse bajo la vigilancia del Síndico. — En caso que no se llegase a designar la comisión liquidadora o bien que ésta no pudiese constituirse, la liquidación será practicada por el último Directorio. — Artículo Vigésimo Noveno: El producto de la liquidación, una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la sociedad, como así también los gastos y honorarios de la Comisión Liquidadora, se distribuirán en la siguiente forma y orden: 1º) Se abonará el capital integrado de las acciones preferidas. — 2º) Se abonará el capital integrado de las acciones ordinarias. — 3º) Se abonarán los dividendos acumulativos de las acciones preferidas. — Y 4º) El saldo, se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias, en proporción al capital aportado. — Artículo Trigésimo: En los casos no previstos en estos Estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio y leyes vigentes. Previo un breve cambio de ideas a cerca de algunas disposiciones estatutarias, se aprueban por unanimidad en la forma en que quedan consignados. Acto continuo se suscriben cincuenta mil acciones ordinarias, por un valor nominal de Cinco millones de pesos moneda nacional, así: don José Grosso; doce mil quinientas acciones; don Emilio o Emilio Luis Degiorgis: siete mil trescientas acciones; don Camilo o Camilo Carlos Vallacco: siete mil doscientos ochenta acciones; don Pedro Barbero: siete mil doscientas ochenta acciones; doña Alicia Sara Amalia Galli de Degiorgis: cinco mil doscientas acciones; doña Victoria Magdalena Servetto de Vallacco: cinco mil ciento veinte acciones; doña Magdalena Negro de Barbero: cinco mil ciento veinte acciones; don Juan Camilo Vallacco: cincuenta acciones; doña Laura Palmira Vallaco: cincuenta acciones, don Antonio Luis Barbero: Cincuenta acciones y doña Delfina Barbero de Casaburi; cincuenta acciones. Los cuatro primeros integran sus aportes con los inmuebles que más adelante se dirán y parte en efectivo, y el señor Grosso lo hace además con Haciendas y varios. Las tres siguientes lo hacen mediante el aporte de máquinas, útiles, herramientas, haciendas, rodados colmenas y dinero efectivo, y los cuatro últimos en dinero efectivo. Todo ello de acuerdo al detalle que surge de la planilla adjunta, que transcripta en los sellos nacional M. dos millones veinte y seis mil seiscientos ochenta y cuatro. M. dos millones veinte y seis mil seiscientos noventa y M. dos millones veinte y seis mil seiscientos ochenta y dos, se considera como anexo y parte integrante de la presente acta. Los señores don José Grosso, don Camilo o Camilo Carlos Vallaco, don Emilio o Emilio Luis Degiorgis y don Pedro Barbero, como se ha dicho aportan los inmuebles que se hallan en condominio y por partes iguales, y que son los siguientes: a) Seis fracciones de campo, con todas las construcciones, mejoras y demás adherido al suelo, situados en el Cuartel Noveno del partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, designados en sus planos con los números: uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la fracción A. (Valor de compra Doscientos veinte y seis mil ciento ochenta pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional menos gravamen hipotecario reducido a sesenta y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos con cincuenta y ocho centavos de igual moneda, arroja un saldo neto de ciento sesenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos con noventa y seis centavos moneda legal). b) Treinta fracciones de campo ubicadas en el Cuartel Quinto del partido de Zárate (Valor de compra dos millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y un pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional, menos gravamen hipotecario de Un millón doscientos mil pesos de igual moneda, arroja un saldo neto de Un millón seiscientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y un pesos con sesenta y cuatro centavos nacionales). c) Una fracción de campo con todo lo en ella edificado, plantado y demás adherido al suelo, situada en la Provincia de Entre Ríos, de esta República, Departamento Villaguay, Distrito Lucas al Sud, conocido bajo el nombre de "El Timbó" (Valor de compra cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos noventa y seis pesos con sesenta y un centavos moneda nacional, menos gravamen hipotecario de ciento dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos con diez y siete centavos de igual moneda, arroja un saldo neto de trescientos treinta y nueve mil doscientos cuarenta y un pesos con cuarenta y cuatro centavos nacionales). d) Una fracción de campo denominado San Manuel, con todas sus mejoras, clavado, plantado y de más adherido al suelo, ubicada en el distrito Bergara, departamento de Villaguay, Provincia de Entre Ríos. (Valor de compra Setecientos veinte mil pesos moneda legal. Y e) Seis chacras ubicadas en Villaguay, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, designaas en el plano catastral con los números 432, 433, 458, 459, 480 y 481. (Valor de compra Veinte mil trescientos un pesos con veinte y cinco centavos moneda nacional. Una vez definitivamente constituída la sociedad, las respectivas acciones serán al portador. El aporte de los inmuebles se realiza por sus valores de compra deducidos los gravámenes que reconocen. Por último resuelven designar el primer Directorio, que queda constituído por cuatro miembros, que será integrado en la siguiente forma: Presidente: Camilo o Camilo Carlos Vallacco; Vicepresidente: Pedro Barbero; Directores: José Grosso y Emilio o Emilio Luis Degiorgis; Síndico Titular: Arnoldo Angel Tollerutti; Síndico Suplente: Juan Camilo Vallacco. A los efectos de aceptar las escrituras de aporte de sus respectivos bienes que han quedado consignados, quedan designados los señores Pablo Rovida y|o Arturo Calegari, quienes desempeñarán su cometido, ya sea en forma conjunta, separada alternativamente o indistintamente, para lo cual suscribirán los instrumentos o escrituras públicas o documentos privados que sean menester. Previa lectura, se ratifican en su contenido y la firman en prueba de conformidad. Juan Vallacco. Pedro Barbero. Magdalena N. de Barbero. Antonio L. Barbero. Camilo Vallacco. José Grosso. Delfina Barbero de Casaburi. A. L. Casaburi. Emilio Degiorgis. Alicia S. A. G. de Degiorgis. Victoria M. S. Vallaco. Laura Vallacco. En mérito a lo ordenado por la Inspección General de Justicia a fojas noventa y cuatro del expediente a que me vengo refiriendo los estados contables de fojas diez y nueve a veinte y una, son del siguiente tenor. "Santa Magdalena", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera. Bienes que se aceptan para formar el capital. Inmuebles ubicados en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Campo Villa Lía (Valor de compra) $ 226.180.54 menos (Hipoteca) $ 63.294.58. Restan: $ 162.885.96. Fracciones de campo ubicadas en el Cuartel Quinto de Zárate (Pcia. de Buenos Aires). (Valor de compra): $ 2.863.751.64 menos (Hipoteca), $ 1.200.000.— Restan pesos 1.663.751.64. Inmuebles ubicados en jurisdicciones de la Provincia de Entre Ríos: Campo "El Timbó", ubicado en Villaguay, Distrito Lucas al Sud: (Valor de compra) $ 441.796.61 menos (Hipoteca). $ 102.555.17. Restan: $ 339.241.44. Campo "San Manuel", ubicado en Villaguay (Distrito Bergara) (Valor) $ 720.000.— pesos 720.000.—. Chacritas ubicadas en Villaguay (Valor): $ 20.301.25. $ 20 301.25. Total inmuebles: $ 2.806.180.29. Haciendas: vacuna: $ 876.520.—. Lanar: $ 70.160.—. Caballar: $ 19.582.62. Reproductores: pesos 30.003.88. Total: $ 996.266.50. Varios: Herramientas y Utiles: $ 41.750.66. Máquinas y Herramientas: $ 98.240.—. Máquinas Agrícolas: $ 671.780.80 Rodados: $ 36.030.—. Maquinarias (Arroz), pesos 136.030.43. Colmenas: $ 62.866.—. Total: $ 1.046.697.89. Total de Haciendas y Varios: $ 2.042.964.39. Resumen Total Inmuebles: $ 2.906.180.29 m|n. Total Haciendas y Varios: $ 2.042.964.39 m|n. Efectivo: $ 50.855.32 m|n. Total: $ 5.000.000.— m|n. Laura Vallacco, José Grosso, Delfina Barbero de Casaburi. Pedro Barbero. A. L. Casaburi. Magdalena N. de Barbero. Juan Vallacco. Alicia S. A. G. de Degiorgis. Antonio L. Barbero. Emilio Degiorgis. Camilo Vallacco. Victoria S. M. Vallacco. "Santa Magdalena", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial Agrícola y Ganadera. — Forma de Aportes. José Grosso: Inmuebles: $ 726.545.07. Varios $ 510.741.09. Efectivo: $ 12.713.84. Total: $ 1.250.000.—, $ 1.250.000. Emilio Luis Degiorgis: Inmuebles: $ 726.545.07. Efectivo: $ 3.454.93. Total: $ 730.000. Alicia Sara Galli de Degiorgis: Varios: pesos 510.741.10. Efectivo: $ 9.258.90. Total: $ 520.000. Suma de los totales correspondientes al señor Degiorgis y a la señora Galli de Degiorgis: 1.250.000; Camilo Carlos Vallacco: Inmuebles: $ 726.545.08. Efectivo: $ 1.454.92. Total: $ 728.000. Victoria Magdalena Servetto de Vallacco. Varios: $ 510.741.10. Efectivo: $ 1.258.90. Total: $ 512.000. Juan Camilo Vallacco: Efectivo: $ 5.000. $ 5.000. Laura Palmira Vallacco: Efectivo: $ 5 000. $ 5.000. Suma de los totales correspondientes a los señores Vallacco, señora Servetto de Vallacco y señorita Vallacco: $ 1.250.000. A la vuelta: $ 3.750.000. De la vuelta: $ 3.750.000. Pedro Barbero: Inmuebles: $ 726.545.07. Efectivo: $ 1.454.93. Total: $ 728.000. Magdalena Negro de Barbero: Varios: pesos 510.741.10. Efectivo: $ 1.258.90. Total: 512.000. Antonio Luis Barbero: Efectivo: $ 5.000. $ 5.000. Delfina Barbero de Casaburi: Efectivo: $ 5.000, $ 5.000. Suma de los totales correspondientes los señores Barbero, a la señora Negro de Barbero y a la señora Barbero de Casaburi: $ 1.250.000. Total: $ 5.000.000. Pedro Barbero. Magdalena N. de Barbero. Antonio L. Barbero. Camilo Vallacco. José Grosso. Delfina Barbero de Casaburi. A. L. Casaburi. — Juan Vallacco. — Emilio Degiorgis. — Alicia S. A. G. de Degiorgis. — Victoria M. S. Vallacco. — Laura Vallacco. "Santa Magdalena" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera. Capital: Forma en que los Accionistas lo Aportan: Inmuebles: José Grosso: $ 726.545,07 m|n. Emilio Degiorgis: $ 726.545,07 m|n. Camilo Vallacco: pesos 726.545.08 m|n. Pedro Barbero: pesos 726.545.07 m|n. Total: $ 2.906.180.29 m|n. Haciendas y Varios: Alicia Sara Galli de Degiorgis: $ 510.741.10 m|n. Victoria Magdalena Servetto de Vallacco: $ 510.741.10 m|n. Magdalena Negro de Barbero: $ 510.741.10 m|n. José Grosso: $ 510.741.09. Total: $ 2.042.964.39 m|n. Efectivo: José Grosso: $ 12.713.84 m|n. Emilio Degiorgis: $ 3.454.93 m|n. Alicia Sara Galli de De Giorgis: $ 9.258.90 m|n. Camilo Vallacco: $ 1.454.92 m|n. Victoria Magdalena Servetto de Vallacco: $ 1.258.90 m|n. Total: $ 28.141.49 m|n. (A la Vuelta) $ 4.977.286.17 m|n. De la Vuelta: $ 4.977.286.17 m|n. Pedro Barbero: $ 1.454.93 m|n. Magdalena Negro de Barbero: $ 1.258.90 m|n. Juan Camilo Vallacco: $ 5.000 m|n. Laura Palmira Vallacco: $ 5.000 m|n. Antonio Luis Barbero: $ 5.000 m|n. Delfina Barbero de Casaburi: $ 5.000 m|n. Total: $ 22.713.83. Suma de todos los mencionados importes: Total: $ 5.000.000 m|n. Pedro Barbero. Magdalena N. de Barbero. Antonio L. Barbero Camilo Vallacco. José Grosso. Delfina Barbero de Casaburi. A L. Casaburi. Juan Vallacco. Emilio Degiorgis. Alicia S. A. G. de Degiorgis. Victoria N. S. Vallacco. Laura Vallacco". Todo lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias del referido expediente que he tenido a la vista para este acto, y al que me remito para el caso necesario, de todo lo que doy fe. Y en virtud de los antecedentes expuestos y en ejercicio del mandato que se ha transcripto al comienzo de esta escritura, los comparecientes señores Degiorgis y Grosso, otorgan y declaran: Que queda definitivamente constituída la Sociedad que girará bajo el rubro de "Santa Magdalena" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera, quedando por la presente protocolizados sus respectivos estatutos y los demás antecedentes, solicitando del autorizante expida copia de esta escritura a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones expresas del artículo trescientos diez y nueve y concordantes del Código de Comercio, a los términos del Decreto del Superior Gobierno Nacional que ha quedado transcripto más arriba y a cuanto se obligaron los constituyentes de la referida sociedad. Leída la presente, la ratifican y firman con los testigos don Arturo Calegari y don Raúl M. Loewel, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Emilio Degiorgis. — José Grosso. — Arturo Calegari. — Loewel. Hay un sello. — E. M. Belçaguy. Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio veinte y nueve del Protocolo correspondiente al Registro número veinte y nueve interinamente a mi cargo, doy fe. Para la sociedad otorgante, expido este testimonio, que sello y firmo en el lugar

'echa de su otorgamiento, en el prete sello y en los de igual valor nu:ados del un millón ciento once mil ;cientos uno al un millón ciento once setecientos ocho inclusive, y numeos del un millón ciento once mil seentos diez al un millón ciento once setecientos diez y seis, inclusive, tolos sellos de dos pesos cada uno. Ernesto M. Belçaguy. — Hay un se· Raspado: un, día, vale. — Buenos es, Marzo 1º de 1956. — Adolfo J. ra, secretario.

$ 948. — e.12|4-Nº 12.480-v.12|4|56

## EDIFA, EDIFICADORA 'INANCIERA ARGENTINA

OCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

'or disposición del señor Juez Nacio- de Primera Instancia en lo Comer- de la Capital, Dr. H. Fernández Ma- í, y secretaría Nº 20, a cargo del orizante, se hace saber por un día, siguiente edicto:

9 1171. Primer testimonio: Escritura nero: Doscientos Noventa y Seis. — la Ciudad de Buenos Aires, Capital la República Argentina, a veintinuedías de febrero de mil novecientos :uenta y seis, ante mí, escribano auzante y en presencia de los testigos en el final se nombran y firman, ıparece: don Federico Carlos San Marcasado en primeras nupcias con doMaría Leticia Catalina Liberti de proón arquitecto, domiciliado en la ca- Bartolomé Mitre número dos mil enta y siete de este vecindario, made edad, persona hábil de mi cono:ento, doy fe, como de que concurre a otorgamiento en su carácter de man. ario de los cons' ıtes de la sola ad "Edifa" Edifi .ora, Financiera :entina, Sociedad Anónima, Indusl, cuyo carácter acredita con la esura de constitución provisoria que fecha veintiuno de junio de mil no- :entos cincuenta y cinco pasó ante el ibano don Raúl F. Gaucherón al folio mil ochocientos treinta del registro :ientos cuarenta a su cargo que en imonio se encuentra íntegramente ina al folio mil cincuenta y ocho de mismo registro, protocolo corriente, copiado en sus partes pertinentes es siguiente tenor: "... En la Ciudad Buenos Aires... a veintiún días del de junio de mil novecientos cinnta y cinco, ante mí... comparecen señores don Félix San Martín... ca- ) en primeras nupcias con doña Ma- Elena Altube... don Federico Car- San Martín, casado en primeras nup- con doña María Leticia Catalina Li- .l... don Luis Carlos De Stefano... ıdo en primeras nupcias con doña ına Raquel San Martín... don Pe- Guillermo San Martín... casado en neras nupcias con doña María Mag- na Rosa... doña Inés Margarita De 'ano, casada en primeras nupcias con Natalio Enrique Rigoli... don Ma- Pedro Serra... casado en primeras cias con doña María Etelvina Di ı... don Héctor Cordeu, soltero... a Elena Bergada de San Martín... ıda en primeras nupcias con don An- Francisco San Martín... don Juan os Altube... casado en primeras cias con doña Sara Eduviges Vi- ... y don Eduardo Friker... casado primeras nupcias con doña Ana Cris- Levermann... y Dicen: Que han elto la constitución de una sociedad ıima que girará en esta plaza bajo lenominación de "Edificadora Finan- a Argentina, Sociedad Anónima... Y comparecientes continúan diciendo: 'rimero: Resuelven que el primer Diorio de la sociedad, cuyo mandato ırá hasta la asamblea que considere rimer ejercicio social, esté constituıor tres miembros, procediéndose a su ción con el siguiente resultado: Diores señores Félix San Martín, Pe- Guillermo San Martín y Luis Car- De Stefano... — Tercero: Que con- ın poder especial a los componentes Directorio para que, cualquiera de ;, actuando conjunta, separada o inıntamente, soliciten del Poder Ejevo Nacional la aprobación de este tuto y el otorgamiento de la persoa jurídica correspondiente, con faad para aceptar cualquier modificaque se exigiera por la Inspección eral de Justicia o por el Poder Ejevo, proyectando, si fuere menester, ;o texto de los artículos observados; ı que otorguen y suscriban en sus bres y representación, la escritura protocolización y realicen todos los ıites para su inscripción en el Rero Público de Comercio... Leída... ratifican en su contenido... y fir- ... junto con los testigos del acto... os vecinos, mayores de edad, hábiles e mi conocimiento, de todo lo cual, fe. — Federico C. San Martín. Luis )e Stéfano. — P. G. San Martín. — M. D. S. de Rigoli. Mateo Pedro a. Héctor Cordeu. Elena B. de San tín. — Félix San Martín. — E. Fri- — J C. Altube. — Tgo.: Angel Roo. — Tgo.: Jacinto González. Hay ello. Raúl F. Gaucherón... "Lo transto concuerda fielmente con su oril doy fe, como de que el comparetc, me asegura que el referido manno le ha sido revocado, suspenso, ni ado en manera alguna, encontrándon toda su fuerza y vigor, y en el cter invocado dice: Que el Poder Ejevo de la Nación por decreto de fecatorce de enero de mil novecientos uenta y seis, había autorizado a la edad "EDIFA" EDIFICADORA FI- :CIERA ARGENTINA, SOCIEDAD NIMA, INDUSTRIAL para funcio- como anónima, aprobando los estos que han de regirla. — Que a los tos de dar cumplimiento a las discíones legales en vigencia y dejar ocolizados dichos estatutos y el suır decreto del Poder Ejecutivo a que ıa hecho referencia, me entrega el monio de los mismos, que le fuera dido por la Inspección General de icia, el que agrego por cabeza de la presente y copiado es del siguiente tenor: "Testimonio: Partes pertinentes del testimonio de escritura de constitución de la sociedad "Edifa, Edificadora, Financiera Argentina, Sociedad Anónima, Industrial". — Primer testimonio. — Escritura número setecientos cincuenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiún días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final suscribirán este instrumento, comparecen los señores: don Félix San Martín, argentino, hijo de don Angel San Martín y doña Elena Bergada, casado en primeras nupcias con doña María Elena Altube, de profesión ingeniero civil, domiciliado en la Avenida Alvear mil ochocientos diez y seis, titular de la cédula de identidad número un millón veintinueve mil novecientos setenta y uno expedida por la Policía Federal; don Federico Carlos San Martín, argentino, hijo de don Bernardo San Martín y doña Elsa Platzeck, casado en primeras nupcias con doña María Leticia Catalina Liberti, de profesión arquitecto, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre dos mil ochenta y siete, titular de la cédula de identidad número un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos veintidós expedida por la Policía Federal; don Luis Carlos De Stéfano, argentino, hijo de don Genaro De Stéfano y doña María Fregues, casado en primeras nupcias con doña Susana Raquel San Martín, de profesión ingeniero civil, domiciliado en la calle Guido mil ochocientos noventa y cuatro, titular de la cédula de identidad número un millón cincuenta y tres mil seiscientos diez y seis expedida por la Policía Federal; don Pedro Guillermo San Martín, argentino, hijo de don Bernardo San Martín y doña Elsa Platzeck, casado en primeras nupcias con doña María Magdalena Rosa, de profesión abogado, domiciliado en la Avenida Santa Fe mil doscientos tres, titular de la cédula de identidad número un millón setecientos treinta y cinco mil ciento dos expedida por la Policía Federal; doña Inés Margarita De Stéfano de Rigoli, argentina, hija de don Genaro De Stéfano y doña María Fregues, casado en primeras nupcias con don Natalio Enrique Rigoli, rentista, domiciliada en la Avenida Rivadavia tres mil setecientos cuarenta titular de la cédula de identidad número un millón cincuenta y tres mil seiscientos quince expedida por la Policía Federal; don Mateo Pedro Serra, argentino, hijo de don Pedro Serra y doña María Luisa Cúneo, casado en primeras nupcias con doña María Etelvina Di Noia, de profesión abogado, domiciliado en la calle Libertad setecientos sesenta y nueve, titular de la cédula de identidad número quinientos setenta y nueve mil ciento ochenta expedida por la Policía Federal; don Héctor Cordeu, argentino, hijo de don Angel Cordeu y doña Victoria Tapia, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Charcas mil novecientos treinta y nueve, titular de la cédula de identidad número un millón cuatrocientos veinte mil cincuenta y nueve expedida por la Policía Federal; doña Elena Bergada de San Martín, argentina, hija de don Juan San Martín y doña Margarita Nogués, casada en primeras nupcias con don Angel Francisco San Martín, rentista, domiciliada en Avenida Callao mil doscientos noventa y tres, titular de la cédula de identidad número setecientos setenta y cinco mil setenta y nueve expedida por la Policía Federal; don Juan Carlos Altube, argentino, hijo de don Juan Miguel Altube y doña María Dolores Gabilondo, casado en primeras nupcias con doña Sara Eduviges Villar, médico, domiciliado en Avenida Alvear mil ochocientos diez y seis, titular de la cédula de identidad número seiscientos treinta y un mil expedida por la Policía de la provincia de Buenos Aires; y don Eduardo Friker, argentino naturalizado, hijo de don Eduardo Friker y doña Victoria Unglert, casado en primeras nupcias con doña Ana Cristina Leverman, comerciante, domiciliado en la calle Virrey Loreto dos mil ochocientos setenta y ocho, titular de la cédula de identidad número: un milló. quinientos trece mil quinientos cincuenta y seis expedida por la Policía Federal; todos los comparecientes hábiles, mayores de edad, personas de mi conocimiento y dicen: Que han resuelto la constitución de una sociedad anónima que girará en esta plaza bajo la denominación de "Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima", regida por el estatuto, que, aprobado por todos los comparecientes es del siguiente tenor: ... Y los comparecientes continúan diciendo: Primero: Que resuelven que el primer Directorio de la sociedad, cuyo mandato durará hasta la asamblea que considere el primer ejercicio social, esté constituído por tres miembros, procediéndose a su elección con el siguiente resultado: Directores señores Félix San Martín, Pedro Guillermo San Martín y Luis Carlos De Stefano. Asimismo se designa a don Eduardo Friker como síndico titular y a don Mateo Pedro Serra como síndico suplente. El Directorio nombrado tendrá y usará, durante el período de constitución provisoria, de todas las facultades que la ley y el presente estatuto acuerdan al Directorio a cuyo efecto los comparecientes otorgan a sus componentes, y éstos lo hacen entre sí, el mandato legal correspondiente, con la amplitud de facultades del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y con el alcance del artículo mil novecientos ochenta y dos del mismo Código. — Segundo: Que del capital autorizado de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinte series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una, suscriben en este acto las primeras cuatro series en la proporción siguiente: don Félix San Martín, cuatro mil acciones que importan cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal; don Federico Carlos San Martín, tres mil quinientas acciones que importan trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; don Luis Carlos De Stefano tres mil acciones que importan trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal; don Pedro Guillermo San Martín, cuatro mil acciones que importan cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal; doña Inés Margarita De Stefano de Rigoli, dos mil acciones que importan doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal; don Mateo Pedro Serra, mil acciones que importan cien mil pesos moneda nacional de curso legal; don Héctor Cordeu, mil acciones que importan cien mil pesos moneda nacional de curso legal; doña Elena Bergada de San Martín, quinientas acciones que importan cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; don Juan Carlos Altube, quinientas acciones que importan cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; y don Eduardo Friker quinientas acciones que importan cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; lo que hace un total de veinte mil acciones por un valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, quedando integrado en este acto el diez por ciento de dicha suscripción. — Tercero: Que confieren poder especial a los componentes del Directorio para que, cualquiera de ellos, actuando conjunta, separada o indistintamente, soliciten del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de este estatuto y el otorgamiento de la personería jurídica correspondiente, con facultad para aceptar cualquier modificación que se exigiera por la Inspección General de Justicia o por el Poder Ejecutivo, proyectando, si fuera menester, nuevo texto de los artículos observados; para que otorguen y suscriban en sus nombres y representación, la escritura de protocolización y realicen todos los trámites para su inscripción en el Registro Público de Comercio, solicitando del autorizante, que para dichos fines expida los correspondientes testimonios. Encontrándose cumplidos los requisitos del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, dejan constituída en esta forma la sociedad "Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima". — Leída que les fué esta escritura por mí el escribano autorizante, se ratifican en su contenido y así la otorgan y firman en prueba de ello, junto con los testigos del acto, que lo fueron los señores don Angel Inocencio José Romano y don Jacinto González Segura, ambos vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo cual, doy fe. — Federico C. San Martín. — Luis C. De Stéfano. — P. G. San Martín. — Inés M. D. S. de Rigoli. — Mateo Pedro Serra. — Héctor Cordeu. — Elena B. de San Martín. — Félix San Martín. — E. Friker. — J. C. Altube. — Tgo.: Angel Romano. — Tgo.: Jacinto González. — Hay un sello. — Raúl F. Gaucheron. Concuerda con su matriz pasada ante mí y queda al folio dos mil ochocientos treinta del Registro número doscientos cuarenta y tres a mi cargo. Para la Sociedad en formación "Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima" expido el presente primer testimonio en nueve sellos de Ley, valor de dos pesos moneda nacional de curso legal, cada uno, numerados correlativamente del dos millones ciento nueve mil setecientos cuarenta y seis al presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. Escribano Raúl F. Gaucheron. Enmienda al acta constitutiva. — Primero: Que resuelven que el primer Directorio de la Sociedad, cuyo mandato durará hasta la asamblea que considere el primer ejercicio social, esté constituído por tres miembros, procediéndose a su elección con el siguiente resultado: Directores señores Félix San Martín, Pedro Guillermo San Martín y Luis Carlos De Stéfano. Asimismo se designa a don Eduardo Friker como Síndico titular y a don Mateo Pedro Serra como Síndico suplente. El Directorio nombrado tendrá y usará durante el período de constitución provisoria, de todas las facultades que la ley y el presente estatuto acuerdan al Directorio, a cuyo efecto los comparecientes otorgan a sus componentes, y éstos lo hacen entre sí, el mandato legal correspondiente, con la amplitud de facultades del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y con el alcance del artículo mil novecientos ochenta y dos del mismo Código, todo ello, sin perjuicio del cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. Estatutos. — Artículo Uno. Denominación: Queda constituída una sociedad anónima bajo la denominación de "Edifa Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima Industrial". — Artículo Dos. Domicilio: El domicilio legal de la Sociedad será en la ciudad de Buenos Aires y podrá por resolución del directorio, establecer sucursales o agencias en el interior de la República. — Artículo Tres. Término: Se fija en noventa y nueve años el término de duración de la Sociedad, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Cuatro. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la compra venta de inmuebles, edificación, financiación de construcciones, y su enajenación en bloque, loteos, urbanizaciones o por el régimen de la ley trece mil quinientos doce, como también la comercialización, financiación y/o industrialización de maquinarias y/o materiales de construcción, su importación y exportación, todo ello por cuenta propia, de terceros o en participación, a cuyo efecto podrá realizar todos los actos civiles y comerciales lícitos y en particular los que autoriza este estatuto entre las atribuciones del directorio (artículo nueve). — Artículo cinco. Capital y Acciones: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una, en acciones al portador de cien pesos. Las series se individualizarán por numeración ordinal, pudiendo representar los títulos que se emitan el número de acciones que el directorio determine. Los títulos y acciones serán numerados y firmados por dos directores, con los demás recaudos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. No podrá emitirse una o más series sin que las anteriores estén íntegramente suscriptas o integradas en un diez por ciento como mínimo. Mientras no se hayan integrado las acciones se emitirá a cada suscriptor un certificado nominativo provisional, que será canjeado en su oportunidad de la integración por las acciones al portador. El Directorio está facultado para fijar la época, forma y condiciones de pago de las acciones que se emitan. La Asamblea de accionistas podrá resolver el aumento del capital social hasta cincuenta millones de pesos moneda nacional, en una o varias partes, cumpliendo lo dispuesto por el decreto ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Cada acción de las cuatro primeras series tendrán derecho a cinco votos en las asambleas, salvo para la elección de Síndico titular o suplente, en cuyo caso cada acción dará derecho a un voto, y de la quinta serie en adelante, un voto cada acción. Todos los tenedores de acciones ordinarias podrán suscribir a prorrata, en igualdad de condiciones, las acciones de las nuevas emisiones, derecho que podrán ejercer por el término de quince días después de vencidas las publicaciones que por tres días se realicen en el Boletín Oficial y un diario de la Capital Federal. — Artículo Seis. Dirección y Administración: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de tres a cinco miembros, que elegirá la asamblea general ordinaria a la vez que determinará su número. Los directores podrán ser reelectos. Mientras ejerzan sus mandatos deberán depositar en la Sociedad como garantía de su fiel desempeño, cincuenta acciones, las que no podrán ser enajenadas ni afectadas a obligación alguna mientras dure el cargo. Las vacantes y ausencias prolongadas de algún director, serán cubiertas con designaciones que efectuarán los directores restantes con la conformidad del Síndico hasta la próxima asamblea, o transitoriamente si fuera del caso. — Artículo Siete: El Directorio podrá ser convocado por cualquiera de los directores o a pedido del Síndico y sesionará válidamente con la mayoría de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos. De lo tratado y resuelto en las reuniones se dejará constancia en un libro de actas rubricado que suscribirán en cada caso los directores presentes en la reunión. — Artículo Ocho: El Directorio tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la Sociedad y resolver y autorizar todos los actos u operaciones relativos a su objeto o que tiendan a su realización así como para la gestión y administración de los negocios sociales, con poderes amplísimos, incluso las facultades especiales que prescribe el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio para hacer todo cuanto se halla dentro de los fines sociales y no esté expresamente reservado por las leyes y por este estatuto a la resolución de las asambleas. Para el ejercicio de tales funciones, la representación legal de la Sociedad como el uso de la firma social se ejercerán por el Director o directores designados al efecto por el Directorio en sesión especial, designación que deberá asentarse en el libro de actas. Tendrá también facultades el Directorio para designar, encomendar o delegar funciones a la ejecución de sus resoluciones a alguno de sus miembros y/o terceros, confiriéndoles al efecto las atribuciones y poderes correspondientes. La documentación, cheques, contratos y obligaciones, deberá ser suscripta por dos directores en forma conjunta e indistinta, salvo los endosos de valores para depósitos en cuentas bancarias de la sociedad y la correspondencia de trámite que podrá firmar cualquiera de los directores; todo ello sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que se otorguen. — Artículo Nueve: Son también atribuciones del Directorio: a) Adquirir, enajenar o permutar bienes raíces: constituir, aceptar, transferir y extinguir hipotecas, prendas comunes y sin desplazamientos, cauciones y cualquier otro derecho y contrato real; celebrar toda clase de contratos relacionados con mercancías, materias primas, maquinarias y elementos que estén directa o indirectamente destinados al cumplimiento del objeto social; dar o tomar en comodato toda clase de bienes, locación o sublocación aún mayor de seis años y hasta el máximo del tiempo legal; convenir toda clase de locaciones de obra y de servicios, pudiendo dar o tomar en explotación marcas, patentes de invención, licencias por medio de regalías o cualquier otra forma de remuneración; entregar o recibir en depósito sumas de dinero, mercancías, materias primas, maquinarias o efectos de comercio; tomar, comprar, librar, vender, endosar y negociar en cualquier forma letras de cambio, giros, vales, cheques, pagarés, certificados de depósitos, warrants, conocimientos de embarque, créditos documentados, papeles de comercio y títulos de crédito en general; expedir cartas de crédito y otorgar las garantías derivadas del giro de sus negocios sociales; b) Realizar toda clase de operaciones bancarias, y, en particular abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, librar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, contratar créditos sobre el exterior irrevocables o no, créditos documentados, "trust-receipts", o cualquier otra forma usual de operaciones internacionales comerciales y bancarias; operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias, Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.), y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos,

nacionales o extranjeros sus sucursales o agencias, creados o a crearse en el país o en el extranjero y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; c) Formar parte de terceras sociedades, existentes o a crearse bajo cualquiera de las formas autorizadas por el Código de Comercio en forma permanente o transitoria; para lo que podrá suscribir, comprar, integrar y vender cuotas o acciones de otras sociedades; liquidar empresas, adquirir su activo y pasivo o fondos de comercio y enajenarlos; convenir sociedades onerosas y en participación, afines con el objeto social; formar parte de organizaciones patronales que tiendan a la defensa e impulso de la construcción, la industria, el comercio y sus intereses; d) Solicitar la cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a cuyo efecto podrá aceptar o cumplir las condiciones y requisitos que ésta imponga; e) Estar en juicio, realizando todas las gestiones judiciales o extrajudiciales, administrativas y contencioso administrativas que hagan a su derecho, produciendo todos los tipos y formas de prueba; cobrar y percibir por cuenta de la sociedad o de terceros, transar, hacer novaciones, remisiones, renuncias de todo tipo, incluso de prescripciones y quitas de deudas; formular denuncias y entablar querellas criminales; comprometer a la sociedad en árbitros, juris o arbitradores amigables componedores; f) Representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales y oficinas dependientes, autárquicas, autónomas o no, como la Dirección General Impositiva, Contribución Inmobiliaria, Obras Sanitarias de la Nación, Cámara de Alquileres, Teléfonos del Estado, Aduana Nacional, Dirección de Gas del Estado, Inspección General de Justicia y toda otra repartición pública creada o a crearse, de cualquier género y jurisdicción; g) Intervenir en licitaciones; públicas o privadas, constituyendo en su caso las garantías pertinentes; h) Convocar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias para lo que preparará el correspondiente orden del día; i) Presentar a la asamblea general ordinaria anual la memoria sobre la marcha de los negocios sociales, los balances generales, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, con el informe del Síndico; j) Dictar reglamentos internos en la forma prescripta por el artículo catorce del decreto del veinticuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos; k) Disponer el reparto de dividendos provisionales a base de utilidades líquidas y realizadas, comprobadas con balances confeccionados en forma legal, conforme a lo dispuesto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; l) Resolver todos los casos no previstos en este estatuto y autorizar cualquier acto u operación que no estuviesen expresamente determinados, siempre que se encuentren vinculados con el objeto social. — La enumeración que antecede es meramente enunciativa y no significa limitación alguna de las facultades legales del directorio. — Artículo Diez. — Sindicatura: La asamblea designará anualmente un Síndico titular y un síndico suplente, cuyas funciones, atribuciones y deberes serán los expresados en los artículos trescientos cuarenta y concordantes del Código de Comercio. — Tanto el síndico titular como el suplente pueden ser reelectos. — Artículo Once. — Asambleas. — Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán de conformidad con lo dispuesto por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — El vigésimo exigido por el artículo trescientos cuarenta y ocho se calculará sobre el capital suscripto. — Se considerarán legalmente constituídas en primera convocatoria con la presencia de cualquier número de accionistas que representen más del cincuenta por ciento de acciones suscriptas, salvo en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en que será necesaria la presencia de dos tercios de las acciones suscriptas. — Cuando la asamblea ordinaria y extraordinaria regularmente convocada, no llegase a celebrarse por falta de representación del capital exigido, se convocará a una nueva reunión que será válida cualquiera fuese el capital representado, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las citaciones se harán públicas, conforme a las reglamentaciones vigentes durante quince días consecutivos y diez y ocho de anticipación para la primera convocatoria y durante diez consecutivos y trece de anticipación para la segunda dentro de los treinta días de la primera convocatoria. — Artículo Doce: Todo pedido de convocatoria a asamblea extraordinaria hecho conforme al artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, deberá ser resuelto por el Directorio dentro de los diez días y si así no lo hiciera queda obligado el Síndico a convocar la Asamblea. — Artículo Trece: Para formar parte de las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación por lo menos al fijado para las reuniones o, justificar su depósito en un Banco, contra lo que percibirá un justificativo que exprese el número de acciones y votos. — Artículo Catorce: Tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones de las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, se adoptarán por mayoría de votos presentes, salvo en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en que será menester dos tercios de los votos presentes y las resoluciones se harán constar en el libro rubricado de actas de asambleas, debiendo ser firmado por el director que la presida, el Síndico si concurre y dos accionistas designados por la misma. En todos los casos se tendrá en cuenta la limitación del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo Quince: Balance, Utilidades y Reservas. El ejercicio económico de la sociedad terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo realizarse los inventarios y balances conforme a las normas legales y reglamentaciones en vigor. Los beneficios líquidos y realizados se destinarán: a) al fondo de reserva legal: dos por ciento hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; b) honorarios de cada director: la suma que fije la Asamblea que nunca podrá ser superior, en conjunto, al veinte por ciento de las utilidades líquidas; c) remuneración del Síndico; y d) el saldo, según lo disponga la asamblea. — Artículo diez y seis: El Directorio fijará fecha y circunstancias en que se haga efectivo el dividendo dispuesto por la asamblea, dentro del ejercicio en que se sancionó. — Los dividendos no cobrados dentro de los tres años de la fecha fijada por el Directorio, se considerarán caducos y se los destinará a reservas. — Artículo diez y siete: Disolución. La Sociedad podrá disolverse por cualquiera de las causas previstas por el artículo trescientos setenta del Código de Comercio o por resolución de asamblea extraordinaria. En tal caso la liquidación se llevará a cabo por intermedio de los liquidadores que la misma asamblea designe, dentro del plazo que se determine. La asamblea considerará la rendición de cuentas de la liquidación y fijará la retribución a los liquidadores. — Artículo diez y ocho: En todo lo no previsto en este estatuto regirán las disposiciones del Código de Comercio, decretos del Poder Ejecutivo Nacional y resoluciones de la Inspección General de Justicia. — El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 14 de enero 1956. Visto el Expediente Nº 1.870|55, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Edifa" Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima Industrial, y el dictamen de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Edifa" Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima Industrial, constituída en esta capital con la denominación de Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima, el 21 de junio de 1955; y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a siete vuelta (7 vta.), con las modificaciones de fojas veinte (20) a veintidós vuelta (22 vta.) y la salvedad de que en el art. 5º (fs. 20 vta.) se sustituye "decreto mil doscientos sesenta del año mil novecientos cincuenta y cinco, por "decreto ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco". Al expedirse testimonio se tendrá en cuenta el Acta de fojas veintidós vuelta (22 vta.) a veintitrés (23). Art. 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — L. Landaburu. — Decreto número 472. A. Sobre raspado: De Stefano. Altube, facultades, alcance, Comercio, Jacinto, Edifca Edificadora, Cuatro, de, Mixto, y, convocatoria, para las, en, Edificadora. Vale. Certifico: Que lo precedente, es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. Número siete mil ochocientos tres, referentes: A la parte pertinente del acta de constitución provisoria de la sociedad "Edifa" Edificadora Financiera Argentina, Sociedad Anónima Industrial" al texto de su estatuto y al Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha catorce de enero de mil novecientos cincuenta y seis, por el que se autoriza a dicha sociedad para funcionar con el carácter adoptado y se aprueba el mencionado estatuto. Expido el presente en diez sellados de dos pesos moneda nacional cada uno, de las series O, numerados en el siguiente orden: doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos al doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco, doscientos cuerenta y cinco mil quinientos noventa y nueve, doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete al doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta, y el presente doscientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis. — E. Alberto Castro. — Hay un sello. Eudoro Alberto Castro, Subinspector General Interino. "Es Copia Fiel del testimonio de referencia, doy fe, solicitándome el compareciente la expedición del testimonio de estilo de esta escritura, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída y Ratificada así la otorga y firma, por ante mí, juntamente con los testigos del acto que fueron los señores don Julio García y doña Lidia Judith Dellepiane Boeta, ambos mayores de edad, vecinos, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe. Federico C. San Martín. — Julio García. — Lidia J. Dellepiane Boeta. Hay un sello. Ante mí: Alfredo L. Giugale. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en el Registro número trescientos siete de mil adscripción, doy fe. Para la Sociedad interesada expido este primer testimonio en doce sellos de dos pesos nacionales cada uno, numerados del seiscientos setenta y seis mil trescientos sesenta y dos, sus correlativos al seiscientos setenta y seis mil trescientos sesenta y seis, del seiscientos setenta y seis mil trescientos sesenta y ocho al seiscientos setenta y seis mil trescientos setenta y dos, el un millón doscientos sesenta y siete mil ciento veinte y el presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Alfredo L. Giugale.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 688.— e.12|4-Nº 13.204 - v.12|4|56

## INDELA

### SOCIEDAD ANONIMA FABRIL - ELECTROTECNICA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 15 a cargo del escribano Enrique B. Leguizamón, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Cincuenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano público autorizante y testigos que al final firmarán, comparece el doctor don Ernesto Francisco Barillatti, que firma "E. Barillatti", argentino, casado, domiciliado en la calle Piedras número trescientos veinte, mayor de edad, vecino, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad anónima establecida en esta Capital bajo la denominación de "Indela Sociedad Anónima Fabril Electrotécnica", cuya personería, jurídica, así como la invocada por el compareciente, se justifica: a) Con los Estatutos originarios aprobados por Decreto del Poder Ejecutico Nacional, y elevados a escritura pública, otorgada ante el escribano don Jorge H. Guerrico, el veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres e inscripta en el Registro Público de Comercio el once de febrero del año siguiente, bajo el número cuarenta y nueve al folio cuatrocientos cincuenta y uno, del libro cuarenta y seis, tomo A de Estatutos Nacionales, cuya escritura en testimonio se halla íntegramente transcripta al folio cuatrocientos noventa y seis de este mismo registro, protocolo del año mil novecientos cincuenta y tres. — Dichos estatutos reformados por resolución de la Asamblea General de Accionistas, de fecha diez y ocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, por aumento del capital autorizado, a dos millones de pesos, aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete y protocolizados por escritura otorgada por el titular de este registro el trece de noviembre de ese mismo año en el registro noventa y ocho, entonces de su adscripción e inscriptos en el Registro Público de Comercio el once de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número sesenta y cuatro, folio sesenta y seis, libro noventa y ocho, tomo A de Estatutos Nacionales. — Posteriormente y por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, de fecha siete de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, resolvió nuevamente reformar los estatutos con relación al término de duración, aumento de capital autorizado, a seis millones de pesos y diversos artículos aprobados por Decreto de fecha catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, igualmente protocolizados en el registro noventa y ocho, ante el escribano Federico C. Luckhaus, entonces adscripto al mismo, por escritura otorgada el doce de enero de mil novecientos cincuenta y dos, e inscriptos el veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número trescientos treinta y siete, al folio ciento veintiséis, del libro cuarenta y nueve, tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por escritura de fecha dos de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, otorgada ante el titular de este registro, al folio setecientos dos, del registro noventa y ocho, entonces de su adscripción, fué elevada a escritura pública, la emisión de las series diez y siete y diez y nueve inclusives de acciones, lo que se inscribió en el Registro Público de Comercio, el veinte de Mayo de ese año, bajo el número cuatrocientos treinta y cinco, folio ciento treinta y siete, libro cuarenta y nueve, tomo A de Estatutos Nacionales. Por escritura número doscientos cinco, de fecha treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, otorgada ante el escribano Luckhaus, al folio quinientos setenta y uno, de este mismo registro, fué elevada a escritura pública la emisión de las series veinte a cuarenta y cuatro inclusive, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio, el doce de julio de ese mismo año, bajo el número cuatrocientos noventa y uno, folio veinte, libro cincuenta, tomo A. Por escritura número ciento sesenta y ocho, de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, pasada igualmente ante el escribano Luckhaus, al folio quinientos treinta y nueve, de este mismo registro interinamente a mi cargo, fué elevada a escritura pública la emisión total de las series cuarenta y cinco a cincuenta y cuatro inclusive, lo que se inscribió en el Registro Público de Comercio, el ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número ochocientos ochenta, al folio trescientos treinta, del libro cuarenta y nueve, tomo "A" de Estatutos Nacionales. — Por escritura número cuatrocientos treinta, de fecha catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, también otorgada en este registro, ante el escribano Luckhaus, y al folio mil doscientos cuarenta y ocho, fué instrumentada la emisión total de las series cincuenta y cinco a cincuenta y nueve de acciones e inscripta en el Registro Público de Comercio el catorce de febrero del mismo año bajo el número cuarenta y nueve, al folio quinientos cuarenta, del libro cuarenta y nueve, tomo "A" de Estatutos Nacionales. — b) Con el acta de la décima séptima Asamblea General Ordinaria, de fecha tres de septiembre del año próximo pasado, labrada al folio ochenta y seis del libro respectivo, de la que surge la actual composición del Directorio. — c) Con el acta número ciento cuarenta y seis, de Directorio, de fecha quince de octubre último, asentada al folio catorce del libro respectivo, con la distribución de cargos en el mismo. — Tengo sus originales a la vista, doy fe de todo lo que transcribo a continuación, total o en lo pertinente según corresponda, junto con el Decreto aprobatorio, cuanto juzgo necesario a este otorgamiento, a saber: "... Estatutos ... Artículo primero: Bajo la denominación de INDELA SOCIEDAD ANONIMA FABRIL ELECTROTECNICA, queda constituída una sociedad anónima. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires ... Artículo tercero: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar del siete de abril de mil novecientos cincuenta y uno... Artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto la fabricación de motores y materiales eléctricos en general, como también la explotación de talleres mecánicos, de electricidad y afines ... Artículo quinto El capital social autorizado, se fija en seis millones de pesos moneda nacional constituído por acciones al portador, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en diez series de sesenta mil pesos moneda nacional cada una, y cincuenta y cuatro series de cien mil pesos moneda nacional que se emitirán en la época que el Directorio determine. — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución del Directorio hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de series de cien mil pesos moneda nacional, cada una ... elevarse a escritura pública ... en cuyo acto se pagará el impuesto fiscal .. Las acciones serán ordinarias o preferidas, según lo resuelva el Directorio ... Cada resolución del Directorio disponiendo la emisión de acciones... y la determinación de las características ... será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia ... Artículo Noveno: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres miembros. — Los directores durarán un año en el ejercicio de sus funciones ... Artículo décimo: El Directorio funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de los Directores activos ... Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de los Directores presentes ... Artículo décimo segundo: Son atribuciones del Directorio. a) Ejercer la representación legal de la Sociedad ... Departamento de Justicia. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1945 ... Vistos ... el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a la sociedad "Indela Sociedad Anónima Fabril Electrotécnica" ... y apruébase sus Estatutos ... Ramírez. — C. M. Zuviría. — 17 Asamblea General Ordinaria. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de septiembre de 1955, celebróse en la sede social, calle Piedras 320, Capital, la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 12 ejercicio en primera convocatoria, presidida por el señor Dr. Ernesto F. Barillatti. — Asistieron a la Asamblea 12 accionistas por sí, representando en total un capital de m$n. 1.033.700.— con derecho a 10.050 votos ... al cumplirse así el quórum requerido ... el presidente ... declaró abierta la sesión, estando presente el Inspector de Justicia Dr. E. Terrizano... Orden del Día... Punto 4: Elección de Directores y Síndico: A propuesta del accionista, señor René Marcelo Martín, quedó electo por unanimidad el siguiente Directorio: Señor Dr. Ernesto F. Barillatti, Alfredo Metzger y Carlos Wenzel; Síndico Titular, Dr. Curt H. Leeb; Síndico Suplente, Sr. Fernando Eiffler. Punto 5º: Designar dos accionistas para firmar el acta. Fueron designados por unanimidad, los accionistas señores Alfredo Dukes y Ramón Sánchez... Se levanta la sesión... E. Barillatti. Curt H. Leb. A. Dukes. R. Sánchez. E. Terrizano." — "Acta Nº 146. En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 1955, se reunió el directorio de "Indela S. A. Fabril Electrotécnica", en su sede en Piedras 320, Capital. Asistieron los señores Alfredo Metzger, Dr. Ernesto F. Barillatti, Carlos Wenzel y el síndico suplente señor Fernando Eiffler.. a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de los estatutos sociales, conforme al cual correspondía elegir entre los nuevos directores designados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 3 de septiembre ppdo. al presidente de la sociedad. Puesta a votación del directorio, resulta electo presidente del directorio por unanimidad el señor Dr. Ernesto F. Barillatti... se levanta la sesión... A. Metzger. — E. Barillatti. — C. Wenzel. — F. Eiffler". — Es copia fiel, doy fe. — Y el compareciente doctor Barillatti, en el carácter acreditado, dice: Que la sociedad que representa, en la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, resolvió la reforma de sus estatutos, con relación a los artículos quinto, décimo sexto y vigésimo primero y por indicación de la Inspección General de Justicia, el octavo, todo del modo que resulta del testimonio de la mencionada asamblea, que corre agregado a fojas trescientos veintiocho y escrito de fojas trescientos cincuenta y dos, del expediente de la mencionada repartición, letra "N", número cuatro mil quinientos once, mil novecientos cincuenta y cinco, que para este acto he tenido a la vista y que, previos los trámites de estilo y aceptadas por la sociedad interesada las modificaciones aconsejadas por la citada Inspección, el Superior Gobierno Nacional dictó con fecha treinta de diciembre último el correspondiente decreto número siete mil quinientos quince, aprobatorio el cual, en copia fotográfica obra a fojas trescientos cincuenta y siete del citado expediente. Que con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, viene a solicitar de mí, el escribano autorizante, transcriba en este instrumento el testimonio del acta de la recordada asamblea de accionistas de fojas trescientos veintiocho, con el texto de los artículos modificados, copia asimismo la planilla de los accionistas asistentes a la citada asamblea, que se halla a fojas trescientos treinta y dos, y por último el mencionado decreto, todo del referido expediente y en el orden enunciado, cuyo tenor, es el siguiente: "15º Asamblea General Extraordinaria. En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1954, se reunieron en asamblea general extraordinaria, en primera convocatoria, los directores y accionistas de "Indela, S. A., Fabril, Electrotécnica" en el domicilio de la sociedad, en Piedras 320, Capital. Según consta en la lista de asistencia detallada al folio 75, estaban presentes en total 13 accionistas de la

cuales concurierón diez personalmente y tres accionistas por representación, representando un capital de $ 1.381.600.— con un total de 13.816 acciones ordinarias, con derecho a 13.029 votos. Siendo las 18,20 horas, el presidente señor Ernesto F. Barillatti, declara abierta la sesión, en ausencia del Inspector de Justicia. — Acto seguido se dió lectura al primer punto del orden del día, conforme al cual debe considerarse el aumento del capital autorizado y la reforma de los artículos 5, 16 y 21 de los Estatutos Sociales. — Una vez leído el proyecto de reformas y aumento de capital propuesto por el directorio, pide la palabra el señor Juan G. Thiel. Propone el señor Thiel, fijar el capital autorizado en la suma de $ 25.000.000.— y suprimir la autorización para que el directorio pueda aumentar el capital autorizado. De esta manera siguió expresando el señor Thiel: tenemos un límite suficientemente elevado para el capital autorizado, dentro del cual el directorio puede emitir acciones, simplificando así el texto de nuestros Estatutos y adaptarlos a la nueva orientación que en este sentido la Inspección General de Justicia impregna a las normas estatutarias, con motivo de una reciente resolución. Además propone el señor Thiel, se fije un voto para cada acción preferida, en caso de mora en el pago de los dividendos en vez de medio voto, como lo establecían los estatutos, para cumplir así con una norma que establece la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina. Finalmente expresa que al final del artículo quinto en el proyecto de reformas se ha incurrido en un error, al establecer como capital suscripto e integrado en acciones preferidas, la cantidad de cuatro millones y medio de pesos, debiendo ser la cantidad de cuatro millones. Luego de un breve intercambio sobre las proposiciones del señor Thiel y habiendo verificado de que el capital suscripto e integrado en acciones preferidas, se eleva a la suma de cuatro millones de pesos, por unanimidad se aprueba el proyecto de reformas a los estatutos presentado por el directorio, introduciendo las propuestas del señor Thiel, quedando en consecuencia el texto definitivo de los artículos reformados, como sigue: "Artículo quinto: El capital autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, constituído por acciones al portador de un valor nominal de cien pesos moneda nacional, cada una, dividido en doscientas cincuenta series de cien mil pesos moneda nacional, cada una, que se emitirán en la época que el Directorio determine. Las acciones serán: a) Ordinarias de la categoría "A", de voto múltiple, teniendo cada acción derecho a cinco votos, salvo lo dispuesto en el artículo diez y seis; b) Ordinarias de la categoría "B", de un voto, y c) Acciones preferidas, cuyas condiciones, características y derechos de cada emisión, serán determinadas por el directorio, dentro de las establecidas en este estatuto. —

Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo preferencial anual del 10 %, pudiendo estipular el directorio en la emisión de las acciones preferidas, además del dividendo fijo anual, una participación adicional de un punto por cada tres puntos que reciban las acciones ordinarias en las utilidades que excedén, luego de haber distribuído a las acciones ordinarias de las categorías "A" y "B", un dividendo básico del 10 %. — Las condiciones ofrecidas y pactadas por el directorio al emitirse las acciones preferidas, regirán el orden de preferencia de las mismas y las seguridades y limitaciones que se hubieren establecido. Las acciones preferidas tendrán preferencia sobre las ordinarias de las categorías "A" y "B" en el pago del dividendo fijo preferencial anual y en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad. De acuerdo con las condiciones de las emisiones, el directorio podrá estipular a favor de las acciones preferidas, dividendos fijos acumulativos o no, por plazo limitado o ilimitado. Las acciones preferidas podrán ser rescatables, total o parcialmente en las condiciones establecidas por el artículo 343 del Código de Comercio, a partir de un plazo no mayor de diez años, según determine el directorio al disponer las características de su emisión y siempre mediante un preaviso de noventa días, publicado en el Boletín Oficial por tres días y en el Boletín de la Bolsa de Comercio, en caso de cotizarse dichas acciones en esta institución. Al rescatarse las acciones preferidas, deberá abonarse, además del precio fijado por el directorio al disponer su emisión, los dividendos fijos anuales y la participación adicional en las utilidades, si las hubiere, atrasados en su pago. Las acciones preferidas en el momento del rescate, no tendrán derecho de participación en las utilidades corridas del ejercicio, debiendo procederse por sorteo en caso de rescate parcial. El sorteo se hará conocer a los señores accionistas con un preaviso de 30 días publicado en el Boletín Oficial, por tres días y en el Boletín de la Bolsa de Comercio, en caso de cotizarse dichas acciones en esta institución. A partir de la fecha fijada para el rescate, las acciones restacatadas no tendrán derecho a dividendo ni participación en los bienes de la sociedad. Los tenedores de las acciones preferidas, únicamente tendrá derecho a voto en caso de que los dividendos fijos anuales llegaran a estar pendientes de pago, en cuyo caso el derecho de voto podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea general ordinaria o extraordinaria que se celebre y hasta que sean pagados los dividendos fijos anuales con atraso, dando cada acción preferida derecho a un voto.

Las acciones serán ordinarias de la categoría "A", ordinarias de la categoría "B", o preferidas, según lo resuelva el directorio, quien también determinará la época de su emisión, pero todas las de una misma serie tendrán el mismo carácter. Cada resolución del directorio disponiendo la emisión de acciones ordinarias de la categoría "A", de la categoría "B" o preferidas y la determinación de las caracteríastas de estas últimas, será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Las primeras quince series que representan un capital de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, en acciones ordinarias de la categoría "A", están completamente suscriptas e integradas. — Las series diez y seis a cincuenta y cinco, que representan un capital de cuatro millones de pesos moneda nacional, están completamente suscriptas e integradas en acciones preferidas al portador con derecho a un dividendo fijo anual preferencial del 10 % acumulativo por dos años, con además una participación adicional de un punto por cada tres puntos que reciban las acciones ordinarias en el excedente de las utilidades que resulten, después de haber distribuído a las acciones ordinarias el dividendo básico del 10 %. — Estas acciones preferidas no son rescatables y tendrán todas las demás preferencias y derechos establecidos en el presente artículo y en el artículo 22 de estos estatutos, conforme a las condiciones que en oportunidad de su emisión ha fijado el Directorio. — Artículo octavo: Los accionistas de la sociedad tendrán derecho de preferencia para suscribirse en las demás emisiones de acciones en la misma proporción de su tenencia de acciones. — Este derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días después de la publicación durante tres días en el Boletín Oficial, respectivamente desde la última publicación y cuyas publicaciones deberán hacerse dentro de los quince días de la fecha de dicha resolución del Directorio. — En caso de que algún accionista no hiciere uso de su derecho de preferencia, dentro del plazo fijado, las acciones que pudieran adjudicársele, serán prorrateadas entre los que hubieren solicitado mayor número de las que le correspondieren. — Artículo 16º: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, estarán en quórum en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más una de las acciones del capital suscripto con derecho a voto y las resoluciones de las mismas serán tomadas por mayoría de votos presentes. Los directores, el síndico titular y el síndico suplente, serán elegidos por mayoría de votos presentes y con quórum de la mitad más una de las acciones del capital suscripto con derecho a voto. Para la elección del síndico titular y suplente. todas las acciones ordinarias se computarán de un solo voto. No obteniéndose quórum en la primera convocatoria, se procederá como establece el artículo 331 del Código de Comercio. Para resolver cualquiera de los puntos especificados en el artículo 354 del Código de Comercio, se requerirá que estén presentes las tres cuartas partes del capital suscripto con derecho a voto y el voto favorable de socios que representen el sesenta por ciento del mismo. Para los casos de segunda convocatoria se requerirá como quórum la presencia de la mitad más uno de las acciones del capital suscripto con derecho a voto y las resoluciones de las mismas serán tomadas siempre por mayoría de votos presentes. — Artículo vigésimo primero: Las utilidades líquidas que resulten del balance general, después de efectuadas las amortizaciones prescriptas y reglamentarias, se aplicarán en la siguiente forma: 1) El dos por ciento al fondo de reserva legal, hasta que éste llegue al 10 % del capital suscripto. — 2) Se separará una suma hasta un cinco por ciento que la asamblea resuelva destinar para las remuneraciones del Directorio. — 3) Se separará una suma que la asamblea resuelva destinar para honorarios del síndico. — 4) Una suma equivalente para el pago de los dividendos fijos anuales preferenciales que se hubieren acumulado en ejercicios anteriores por falta de utilidades suficientes para su distribución conforme al artículo 5. — 5) Una cantidad equivalente para el pago de dividendos fijos anuales del 10 % de las acciones preferidas. — 6) Una suma adicional para el pago de dividendo básico del 10 % para las acciones ordinarias de las categorías "A" y "B". — Y 7) El saldo restante se distribuirá entre las acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" y las acciones preferidas con participación adicional, en la proporción indicada en el artículo 5 y|o para reservas facultativas. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico - administrativas por parte de alguno o algunos de los directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje fijado por la comisión de valores del Banco Central de la República Argentina, solo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones con exceso si son acordadas por la asamblea general de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto en uno de los puntos del orden del día. — Segundo punto del orden del día. Designar a dos accionistas para firmar el acta: A propuesta del accionista señor Alfredo Dukes, por unanimidad se designa a los accionistas señores Juan G. Thiel y Ramón Sánchez para que firmen el acta. Asimismo se autoriza ampliamente a los señores Dr. Ernesto F. Barillatti y Bautista Vogt, para que conjunta o indistintamente cualquiera de ellos, tramiten y obtengan la aprobación de las modificaciones estatutarias mencionadas, acepten variaciones en su texto que sean propuestas por las autoridades respectivas y actúen con los más amplios poderes en la tramitación y protocolización de las mismas en el Registro Público de Contratos. Habiéndose agotado el orden del día y agradeciendo el señor presidente la concurrencia de los accionistas, se levanta la sesión siendo las 19,50 horas. E. F. Barillatti. — A. Metzger. — J. G. Thiel. — R. Sánchez. — Curt H. Leeb. — Es copia fiel del acta correspondiente a la 15 asamblea general extraordinaria, registrado del folio 76 al 81 del libro de actas, de asambleas, rubricado bajo el Nº 4.088 en el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1944. — E. Barillatti. Presidente". — Lista de asistencia de accionistas. 15 asamblea general extraordinaria 30 de diciembre de 1954. — Nº — Fecha dep. — Accionistas — Asist. Cont. Acc. — Nº de títulos — Valor m$n. Votos: 1|10 — 2|10: 1|27|12. — Bernardo Leisse p|sí. 389 — 0317|18; 1|24; 313|188|2 200; 469|77; 479|80; 619|20; 668, 692|96; 38.900 — 389; 2 - 27 - 12; José Saporiti — p|rep. 2.000 — Certif. Nat. City Bank 200.000 — 2.500 — 3 - 27 - 12 — Harald Prinzenberg — p|rep. 1.200 — 0027|48; 79|86; 201; 312; 481; 120.000 — 1.200; 4 - 27 - 12. — Ramón Sánchez, p|sí — 1.400 — 25|26; 314|16; 482|90; 521|32; 621|27; 745; 865|68; 917|18; 140.000 — 1.400 — 5 - 27 - 12. — Juan G. Thiel p|sí — 600 — 543|54 y Cert. Nat. City Bank. — 60.000 — 600. — 6 - 27 - 12. — Walter Porten p|sí — 1.400 — 555|56; 669|82; 731|36; 793|96; 713|21; 896; 140.000. — 1.400. — 7 - 27 - 12. — Pascual Cerutti p|sí 1.000 — 797|806; 855|64;; 100.000. — 1.000. — 8 - 27 - 12. — Carlos Wenzel p|sí — 828 — 165|82; 424|63; 606|13; 711 — 82.800 — 828 — 9 - 27 - 12. — Alfredo Dukes — p|sí — 350 — 49|78; 92|3; 124|33; 165|4; 185|7; 357|9; 364|388; 384|5; 409; 423; 464|7 478; 630|6; 645|7; 712; 763|4; 780|4; 807|10; 897|902; 35.000, 350. — 10-27 - 12. — Ernesto F. Barillatti — p|sí — 674 — 389|408; 594|8; 722|30; 885|88; 904|16; 67.400 — 674; 11 - 27 - 12. — René M. Martín p|sí — 1787|89|91; 104|17; 118|23; 334|56; 361|3; 563|76; 577|80; 655|62; 683|90; 740|2; 785|92 811|6; 827|23; 924|27; 94|103; 319|33; 557|62; 737; 682|9; 641|4; 68.800 — 688; 178.700. — 1.500. — 12 - 27 - 12. — Heriberto Muther p|sí — 688; 468; 614|8; 706|10; 697|98; 767|69; 748|53 13 - 27 - 12. Andrés Wüst — p|rep. 1.500 — 87|88; 134|8; 365|83; 386|7; 581|93; 648|54; 637|40; 738|9; 744; 754|62; 770|3; 921|3; 928|30 - 150.000 - 1.500 - 13.816 - 1.381.600 - 13.029. El día 27 de diciembre de 1954 se cerró este registro, habiendo depositado los accionistas 13.816 acciones ordinarias. Curt H. Leeb. A. Metzger. E. F. Barillatti. El día 30 de diciembre de 1954 se cerró este Registro con la asistencia de 10 accionistas por sí y tres accionistas por representación, siendo las 18,20 horas, dando un total derecho a 13.029 votos. Curt H. Leeb. A. Metzger. E. F. Barillatti. J. G. Thiel. R. Sánchez. Es copia fiel de la Lista de Asistencia de los accionistas, correspondiente a las 15 Asamblea General Extraordinaria, registrada al folio 75 del libro rubricado de actas de asambleas. E. F. Barillatti. Presidente". El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 30 Dic. 1955. Visto el expediente Nº 639|55, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Indela Sociedad Anónima Fabril Electrotécnica", que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado a pesos moneda nacional veinticinco millones (m$n. 25.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos veintiocho vuelta (328 vta.) a trescientos treinta y uno (331), con las modificaciones de fojas trescientos cincuenta vuelta (350 vta.) a trescientos cincuenta y dos vuelta (352 vta.), debiendo en el ar. 5º (fs. 351) sustituirse: ...y en otro diario por el plazo y condiciones requeridas por el decreto Nº 19.099|54", en ambos casos, por: "... por tres días", y en el art. 8º (fs. 352), sustituirse: "... un día en el Boletín Oficial por ... tres días en el Boletín Oficial" y suprimirse: ...efectuado además en otro diario por el plazo y condiciones establecidas por el decreto número 19 099|54", la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Indela, Sociedad Anónima Fabril Electrotécnica", por la asamblea celebrada el 30 de diciembre de 1954. Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº 7.515. Aramburu. L. Landaburu". Lo transcripto, es copia fiel, doy fe. Finalmente solicita el compareciente, la expedición del respectivo testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, comunicación a la Inspección General de Justicia y demás efectos. Dejo constancia como Escribano autorizante, que el impuesto fiscal hasta la suma de seis millones de pesos nacionales, fué abonado en el "corresponde" de la escritura número diez y nueve, de fecha doce de enero de mil novecintos cincuenta y dos, otorgada ante el escribano don Federico G. Luckhaus, titular de este registro, al folio cuarenta y uno, del registro noventa y ocho, entonces de su adscripción. Leída y ratificada, así la otorga y firma, como acostumbra, por ante mí y los testigos del acto, señores don Francisco Emidio Gramajo y don Wenceslao T. Petry, mayores de edad, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. E. Barillatti. Tgo.: Gramajo. Tgo.: W. T. Petry. Hay un sello. Ante mí: Francisco I. J. Fontbona. Concuerda con su original que pasó al folio ciento siete y queda en el Registro trescientos ochenta y nueve, e interinamente a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en diez sellos de ley numerados correlativamente del: un millón treinta y tres mil cuarenta y nueve al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. (Hay dos sellos). Francisco I. J. Fontbona. Sobrerraspado: convocatoria - establecen - proporciones - ambos - Vale. Entrelíneas: que - dentro - se - 94|103; 319|33; 557|62; 737; 682|9; 641|4; 68.000 -688; Vale. — Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 716.— e.12|4-Nº 12.513-v.12|4|56

---

## INVREA

### SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 82. — Primer Testimonio: Escritura Número Veinte. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y tres de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, el infrascripto, escribano público y testigos al final firmados, comparece el senor Ubaldo Murchio, soltero, nacido el cuatro de setiembre de mil novecientos trece, italiano, comerciante, domiciliado en la calle Alsina número mil cuatrocientos cuarenta y uno, hábil, persona de cuyo conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por sí y además en su carácter de mandatario de los señores Juan Bautista Murchio, don Giannino Murchio, don José García, don Tomás José María Young, don Raúl Mateo Loewel, don Benjamín Schang, don Guillermo José Pérez, doctor Francisco de Borja Otero y don Arturo Juan Calegari, lo que así surge de la escritura de fecha veinte de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, otorgada ante mí, al folio setecientos diez y seis del protocolo correspondiente a este mismo registro, que tengo a la vista para este acto y transcripta dice así: Folio 716. — "Escritura número doscientos doce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el infrascripto escribano público y testigos al final firmados, comparecen los señores don Juan Bautista Murchio, casado en primeras nupcias con doña Luisa Tassara, nacido el catorce de mayo de mil ochocientos ochenta y seis, hijo de don Daniel Murchio y de doña Isabel Pocatino, jubilado, con cédula de identidad número cinco millones noventa y un mil cuarenta y ocho, de la Policía de esta Capital; don Giannino Murchio, hijo del anterior y de la nombrada Luisa Tassara, casado en primeras nupcias con doña Emilia María Victoria Testa, nacido el seis de agosto de mil novecientos diez y nueve, industrial, con cédula de identidad número tres millones quinientos ochenta mil novecientos setenta y uno, de la Policía de esta Capital, ambos italianos, domiciliados en la calle Alsina número mil cuatrocientos cuarenta y uno, don José García, casado en primeras nupcias con doña Francisca Rodríguez, hijo de doña Josefa García, nacido el diez y nueve de agosto de mil ochocientos noventa y nueve, español, comerciante, con cédula de identidad número un millón trescientos quince mil ochocientos cuarenta y cuatro, de la Policía de esta Capital, con domicilio en la calle Tellier número veinte y cinco; don Tomás José María Young, que usualmente firma "Tomás Young", casado en primeras nupcias con doña Esther Saubidet, hijo de don Tomás Young y de doña Ester Antonia Rosa Rossello, nacido el diez de octubre de mil novecientos, argentino, escribano público, con cédula de identidad número ciento doce mil novecientos cincuenta y ocho, de la Policía de esta Capital, que se domicilia en la Avenida Santa Fe número novecientos ochenta y tres, don Raúl Mateo Loewel. que acostumbra a firmar solamente "Loewel", casado en primeras nupcias con doña María Concepción Crespo, hijo de don Abraham René Loewel y de doña Rosa Rosenblum, nacido el veinte de setiembre de mil novecientos cinco, argentino, electrotécnico, con cédula de identidad número trescientos ocho mil uno, expedida por la Policía de esta Capital, que se domicilia en la calle Conesa número mil ciento ochenta y dos: don Benjamín Schang, casado en primeras nupcias con doña Estela Elvira Orliac, hijo de don Casimiro Schang y de doña Eugenia Cristina Carrére, nacido el treinta de abril de mil ochocientos noventa y tres, argentino, ingeniero civil, con cédula de identidad número doscientos setenta y un mil ochocientos setenta y seis, expedida por la Policía de esta Capital, que vive en la calle Sánchez de Bustamante número mil novecientos ochenta y siete, don Guillermo José Pérez, que firma "Guillermo J. Pérez", casado en primeras nupcias con doña Argemira Obdulia Varela, hijo de don Guillermo Pérez y de doña Josefa Pérez, nacido el doce de marzo de mil novecientos veinte y cuatro, argentino, empleado, con cédula de identidad número un millón novecientos setenta mil setecientos sesenta y cinco, expedida por la Policía de esta Capital, domiciliado en la calle Alagón número doscientos setenta, el doctor Francisco de Borja Otero, casado en primeras nupcias con doña María Esther Balbidares, hijo de don Francisco Otero y de doña Angela Corregido, nacido el veinte y seis de marzo de mil ochocientos noventa y siete, argentino, médico, con cédula de identidad número ciento diez mil novecientos treinta y tres, expedida por la Policía de esta Capital. que se domicilia en la Avenida Lincoln número tres mil seiscientos sesenta, y don Arturo Juan Calegari, que firma Arturo Calegari, casado en primeras nupcias con doña Olga García, hijo de don Domingo Calegari y de doña Palmira Boraschi, nacido el catorce de julio de mil novecientos seis, argentino, empleado, con cédula de identidad número cuatrocientos once mil cuarenta y siete, expedida por la Policía de la Capital, domiciliado en la calle Emilio Lamarca número quinientos setenta y tres. — Todos los comparecientes son hábiles, personas de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren por sus derechos propios, y el señor Giannino Murchio lo hace además en nombre y representación de su hermano don Ubaldo Murchio, soltero, nacido el cuatro de setiembre de mil novecientos trece, italiano, comerciante, con cédula de identidad número tres millones quinientos setenta mil trescientos veinte y ocho expedida por la Policía de esta Capital, domiciliado en la calle Alsina número mil cuatrocientos cuarenta y uno... Y en los caracteres que invocan, dicen los comparecientes que han resuelto, conjuntamente con el señor Ubaldo Murchio, representado por don Giannino Murchio, constituir una Sociedad Anónima, cuya denominación, objeto y demás especificaciones se detallan en el proyecto de estatutos que, con anterioridad ha sido sometido a su consideración, y en consecuencia otorgan: Primero: Declaran constituída en forma provisoria "Invrea", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, aprobando los estatutos redactados separadamente, los que en prueba de conformidad han sido firmados por todos los constituyentes, agregándose por cabeza de esta escritura.—Segundo: Declarar suscripta la primera serie del capital social por un importe de un millón de pe-

sos moneda nacional, estando representada dicha serie por diez mil acciones de cien pesos moneda legal cada una, las que tienen el carácter de ordinarias, cuya suscripción ha arrojado el siguiente resultado: don Juan Bautista Murchio doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, don Giannino Murchio; doscientos cincuenta mil pesos de igual moneda, don Ubaldo Murchio; doscientos cincuenta mil pesos nacionales; don José García, doscientos mil pesos moneda legal; don Tomás José María Young, cinco mil pesos nacionales; don Raúl Mateo Loewel, diez mil pesos moneda nacional; don Benjamín Schang, diez mil pesos de igual moneda; don Guillermo José Pérez, cinco mil pesos nacionales; el doctor Francisco de Borja Otero, diez mil pesos moneda legal y don Arturo Juan Calegari, diez mil pesos de la misma moneda. — En este acto los accionistas constituyentes proceden a integrar el diez por ciento del capital suscripto por cada uno de ellos. — Tercero: Disponer que el primer Directorio que durará en sus funciones hasta la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre. — Está compuesto en la siguiente forma: Presidente: don Ubaldo Murchio; Vicepresidente: don Juan Bautista Murchio; Director: don José García; Director Suplente: doctor Francisco de Borja Otero; Director Suplente: don Arturo Juan Calegari; Síndico: Guillermo José Pérez; Síndico suplente: don Benjamín Schang. — Cuarto: El Presidente señor Ubaldo Murchio y los accionistas don Arturo Juan Calegari y don Guillermo José Pérez quedan autorizados para que actuando conjunta, separado o alternativamente, efectúen los trámites necesarios a fin de obtener del Poder Ejecutivo Nacional la correspondiente autorización para el funcionamiento de la sociedad y la aprobación de sus estatutos, quedando expresamente facultados para aceptar las adiciones, modificaciones o supresiones al estatuto social que sean aconsejadas o requeridas por la Inspección General de Justicia, organismo ante el cual actuarán en la forma antes indicada. — Asimismo uno cualquiera de los mencionados señores tendrá poder suficiente para otorgar y firmar la escritura de constitución definitiva de la sociedad en representación de todos los otorgantes, realizando las demás gestiones que sean necesarias hasta dejar debidamente inscriptos los estatutos en el Registro Público de Comercio, llenando los requisitos legales y reglamentarios pertinentes. Solicitan del autorizante expida los testimonios de la presente así como de los estatutos anexados que sean menester, para dar cumplimiento a cuanto se ha establecido precedentemente. Leída esta escritura, la ratifican y firman con los testigos don Oscar R. Zamudio y don Antonio Viggiano Romeo, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Juan Bautista Murchio. — G. Murchio. — José García. — Loewel. — Arturo Calegari. — B. Schang — F. Otero. — Guillermo J. Pérez. — Tomás Young. — O. R. Zamudio. — A. Viggiano R. — Hay un sello. — E. M. Belçaguy". — Lo Transcripto es copia fiel doy fe, como de que el mandatario asegura que dicho mandato no le ha sido revocado, limitado ni suspenso en manera alguna, y que sus comitentes permanecen en el mismo estado civil allí indicado. Y en los caracteres que invoca, dice el señor Murchio: Que con fecha veinte de junio del año próximo pasado, entre él, representado en ese acto por don Gianino Murchio, y sus mandantes, constituyeron en forma provisoria la sociedad que giraría en esta plaza bajo el rubro de "Invrea" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera. Que sometidos a estudio los antecedentes y demás constancias de la misma, se formó el expediente que lleva el número N-siete mil setecientos ochenta y siete|uno cincuenta y cinco, de la Inspección General de Justicia y actual número sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta, Letra I, del Ministerio del ram el que previos los trámites de rigor, fué pasado al Superior Gobierno Nacional, dictándose a fojas veinte y una, el Decreto que lleva el número cuatro mil cuatrocientos trece, de fecha dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, que acuerda personería jurídica a dicha institución, siendo el tenor del mismo, como sigue: "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 2 Dic. 1955. — Visto el Expediente Nº 61.450-I-55, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Invrea" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, y el dictamen de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio. El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Art. 1º — Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del art 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Invrea" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, constituída en esta Capital el 20 de junio de 1955; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cinco (5). — Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — L. Landaburu. — Decreto Nº 4.413". — Es Copia Fiel, doy fe. — Que el acta constitutiva de la mencionada sociedad es del siguiente tenor: "Estatutos de "Invrea" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera. — Artículo Primero: Con la denominación de "INVREA", SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, queda constituída una sociedad, la que se regirá por las disposiciones legales pertinentes y las siguientes cláusulas estatutarias. — Artículo Segundo: La entidad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Su duración será de noventa y nueve años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y|o de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero: a) Operaciones inmobiliarias mediante la compra-venta, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales; b) negocios comerciales de representaciones, consignaciones, importación, exportación y|o compra venta de mercaderías, productos semielaborados o materias primas; c) inversiones en títulos, debentures y|o acciones, operaciones financieras mediante el aporte o facilitando capitales a personas, entidades constituídas o a constituirse, para negocios o empresas realizadas o a realizarse, para el cumplimiento de cuyos fines podrá hacer inversiones y operaciones financieras que se relacionen con su propósito principal, así como realizar toda otra operación por cuenta propia o ajena, encuadrada dentro de las disposiciones del Código de Comercio, y que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. — Artículo Cuarto: El capital autorizado de la sociedad es de cinco millones de pesos, moneda nacional representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador, de cien pesos cada una, y divididas en cinco series de un millón de pesos cada una. Queda suscripta la primera serie e integrada en su diez por ciento. — Artículo Quinto: Toda resolución de emisión de acciones será hecha por el Directorio, debiendo realizarse las publicaciones de acuerdo a las reglamentaciones en vigor. En caso de no estar afectadas las futuras emisiones, a un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones tendrán preferencia para suscribir las que se emitan a prorrata de sus respectivas tenencias. Los accionistas deberán acogerse a este beneficio dentro de los quince días, a partir desde la última publicación a que se refiere el párrafo anterior. — Artículo Sexto: Las acciones llevarán los recaudos exigidos por el artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio, y deberán ser abonadas en la forma y época que determine el Directorio. Se integrarán en efectivo, bienes u otros valores, siempre que los precitados aportes, en estos dos últimos casos, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, siendo necesario la aceptación expresa del Directorio, y la comunicación a la Inspección General de Justicia. En caso de mora en el pago de las cuotas, el suscriptor incurrirá en una multa del dos por ciento mensual, y el Directorio quedará facultado para proceder contra los suscriptores morosos conforme lo autoriza el artículo trescientos treinta y tres, del Código de Comercio. Se aplicará un criterio uniforme para todos los accionistas que se encuentren en igualdad de condiciones. — Artículo Séptimo: El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro o fuera del país, de acuerdo con las leyes respectivas, en las condiciones de precio, interés, amortización y garantía que estime conveniente. — Artículo Octavo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres miembros titulares y dos suplentes. El Directorio elegirá de entre sus miembros un presidente y demás autoridades que creyere conveniente. Sus miembros durarán tres años en su funciones, pudiendo ser relegidos indefinidamente, y sus mandatos subsistirán hasta tanto sean elegidos sus reemplazantes por la asamblea general ordinaria, convocada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete, del Código de Comercio. Los miembros del Directorio deberán depositar en la caja de la sociedad cien acciones en garantía de su gestión. —

Artículo Noveno: El Directorio se reunirá por convocatoria de su presidente o de quien lo reemplace, o cuando lo soliciten dos directores o el síndico; funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros, y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos, teniendo el presidente o quien lo reemplace voto decisivo en caso de empate. Las vacantes que se produzcan por ausencia, enfermedad, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, serán llenadas por los suplentes. — Artículo Décimo: El Directorio podrá designar uno o más gerentes o administradores, confiriéndoles las facultades que estime necesarias, pudiendo recaer este nombramiento en miembros del Directorio. La remuneración del o de los gerentes se cargará a gastos generales del ejercicio, debiéndo darse cuenta a la asamblea general, en caso de tratarse de un director. Las retribuciones al Directorio, previstas en estos estatutos, agregadas a las que perciban sus miembros por cualquier ora función que desempeñen relacionadas con la dirección y administración de la sociedad, no podrá exceder del veinte y cinco por ciento e las utilidades del ejercicio. Cuando el desempeño de comisiones especiales o funciones técnico administrativas por parte de alguno de sus miembros, imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales retribuciones, si son expresamente acordadas por la asamblea, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. La retribución de los directores será fijada por la asamblea, ya sea con cargo a gastos generales y|o con cargo a las utilidades del ejercicio. — Artículo Undécimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace, y administrar sus negocios con las más amplias facultades; podrán, en consecuencia, comprar, vender y permutar, ceder y transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones por los plazos, precios o cantidades, forma de pago y demás condiciones que estime convenientes, celebrar contratos de sociedad, dar o tomar en arrendamiento, aparcería, colonato o cualquier otra forma de locación, incluso por plazo mayor de seis años, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita, adquirir el activo y pasivo de otras sociedades y de establecimientos industriales y comerciales afines con su objeto; dar y tomar dinero prestado, cobrar y percibir, solicitar préstamos y efectuar operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y de otros Bancos oficiales o particulares, de acuerdo con sus respectivas cartas y reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas, constituir y rescatar prendas, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, aceptar, endosar, avalar letras de cambio, vales, pagarés, girar cheques contra depósito o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, aceptar fianzas y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de sus negocios, dar cartas de crédito, emitir facturas y celebrar toda clase de contratos, suscribir y endosar cartas de porte, guías y conocimiento, endosar pólizas y celebrar todos los demás actos de disposición y administración que repute necesarios o convenientes para los fines sociales, incluso todos aquellos que requieran poder especial según el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, excluídos los incisos quinto y sexto y seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyos términos se dan aquí por reproducidos; b) Crear los empleos que juzgue conveniente y fijar la retribución de los mismos, nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquier empleado de la sociedad; conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; d) Disponer el reparto de dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección de Justicia; e) Disponer la emisión de acciones dentro del capital autorizado; f) Resolver todo lo que no esté expresamente previsto en la presente carta orgánica. — Artículo Duodécimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente, quien reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento. Serán elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Sus atribuciones y deberes son los establecidos en el Código de Comercio. La retribución será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio o a cuenta de utilidades del mismo. — Artículo Décimo Tercero: Las asambleas, tanto ordinarias como las extraordinarias, se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho, trescientos cincuenta y trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. Las asambleas pedidas por los accionistas en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y ocho del citado Código, serán convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. Se citará en primera y segunda convocatoria mediante publicaciones en el Boletín Oficial, durante quince y diez días, respectivamente, con diez y ocho y trece de anticipación, a la fecha de celebración del acto. Para poder concurrir a las mismas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados bancarios que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Artículo Décimo Cuarto: Las asambleas serán presididas por el presidente o quien lo reemplace. Se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas, y en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes y la cantidad de capital representado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, correspondiendo un voto a cada acción. Las precedentes disposiciones respecto al quórum y mayoría de las asambleas, se aplicarán también para las que deban tratar los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo Quinto: Los ejercicios económicos terminarán el treinta de junio de cada año, salvo que la asamblea dispusiera otra fecha, en cuyo caso la respectiva resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Los inventarios, balances, cuenta de ganancias y pérdidas y bases para su formación se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades realizadas y líquidas del ejercicio serán distribuídas en la siguiente forma: 1) El dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; 2) El importe que la asamblea resuelva destinar para retribución del Directorio y síndico, si dicha retribución no fuera cargada a gastos generales; 3) El resto será distribuído total o parcialmente como dividendo del ejercicio y|o para la formación de reservas especiales o generales, según lo disponga la asamblea. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad, llegado el caso, estará a cargo de la persona o personas que designe a tal efecto la asamblea y bajo la fiscalización del síndico. Una vez abonadas las deudas sociales, el saldo se distribuirá entre los accionistas a prorrata del capital aportado. — Artículo Décimo Séptimo: En todo lo no previsto por estos estatutos, se estará a las disposiciones del Código de Comercio. —

José García. — F. Otero. — Arturo Calegari. — B. Schang. — Guillermo J. Pérez. — Juan Bautista Murchio. — G. Murchio. — Loswel. — Tomás Young. —

p. p. de Ubaldo Murchio: G. Murchio". Todo lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias del referido expediente que he tenido a la vista para este acto, y al que me remito para el caso necesario, de todo lo que doy fe. Y en virtud de los antecedentes expuestos, y en ejercicio del mandato que se ha transcripto al comienzo de esta escritura, el compareciente señor Ubaldo Murchio, otorga y declara: Que queda definitivamente constituída la sociedad que girará bajo el rubro de "Invrea", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, quedando por la presente protocolizados sus respectivos estatutos y los demás antecedentes, solicitando del autorizante expida copia de esta escritura a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones expresas del artículo trescientos diez y nueve y concordantes del Código de Comercio, a los términos del decreto del Superior Gobierno Nacional que ha quedado transcripto más arriba y a cuanto se obligaron los constituyentes de la referida sociedad. Leída la presente, la ratifica y firma con los testigos don Osvaldo Devoto y don Antonio Viggiano Romeo, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Ubaldo Murchio. — O. Devoto. — A. Viggiano R. Hay un sello. E. M. Belçaguy. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí al folio ochenta y dos, del protocolo correspondiente al registro veinte y nueve interinamente a mi cargo, doy fe. Para la sociedad otorgante, expido este testimonio, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en el presente sello y en los de igual valor números un millón ciento once mil setecientos cincuenta correlativamente al un millón ciento once mil setecientos cincuenta y siete. E. M. Belçaguy. Hay un sello. Raspado: un - día, vale.

Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 564.— e.12|4-Nº 12.481-v.12|4|56

---

## LOS CEDROS

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 2.991. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Sesenta: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco; ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final suscriben, comparece el señor Pedro Miguel de Villers Grandchamps, que firma "M. de Villers", viudo, con domicilio legal en la calle Carlos Pellegrini número mil quinientos noventa y cuatro de esta Ciudad, mayor de edad, capaz y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en nombre y representación de la sociedad "Los Cedros, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", a mérito del mandato que resulta de la escritura a relacionarse seguidamente. Se refiere a esta sociedad, constituída provisoriamente, por escritura otorgada ante mí con fecha seis de abril de mil novecientos cincuenta y tres al folio quinientos diez, protocolo de dicho año de este Registro a mi cargo, que copiada, con la enmienda introducida al punto segundo de la misma, en lo pertinente dice así: "...comparecen: los señores Pedro Miguel de Villers Grandchamps, viudo...: Antonio Hipólito Murature, casado...: Alfredo Bracht, casado... Juan Navas, casado...; Max Rautenstrauch Bracht, casado...; Manuel Campos, casado...; Raúl José María de Elía, soltero...; Francisco Esteban Martín y Herrera, soltero...; Manuel Betbeder, casado;... Juan Amato, casado...; Resuelven: Primero: Dejar constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que a continuación se transcriben y que se aprueban por unanimidad. — "Punto Segundo: Declarar suscripta la primera y segunda series de acciones por valor de Cien Mil Pesos Moneda Nacional en la siguiente forma: señor Pedro Miguel de Villers Grandchamps, doscientas acciones, igual a veinte mil pesos moneda nacional; señor Alfredo Bracht, doscientas acciones, igual a veinte mil pesos moneda nacional; señor Antonio Hipólito Murature, cien acciones, igual a diez mil pesos moneda nacional; señor Juan Navas, cien acciones, igual a diez mil pesos moneda nacional; señor Max Rautenstrauch Bracht, trescientas acciones, igual a treinta mil pesos moneda nacional; señor Manuel Campos, veinte acciones, igual a dos mil pesos moneda nacional; señor Raúl María de Elía, veinte acciones, igual a dos mil pesos moneda nacional; señor Francisco Esteban Martín y Herrera, veinte acciones, igual a dos mil pesos moneda nacional; señor Manuel Betbeder, veinte acciones, igual a dos mil pesos moneda nacional; y el señor Juan Amato, veinte acciones, igual a dos mil pesos moneda nacional. Los suscriptores integran el diez por ciento para efectuar el depósito de ley, lo restante se integrará cuando el Directorio lo resuelva". — Tercero: Dejar constituído el Primer Directorio por los señores Pedro Miguel de Villers Grandchamps, Alfredo Bracht y Antonio Hipólito Murature, por el término de tres años. Se designa Síndico al señor Abraham I. Gerest y Síndico Suplente al señor Manuel P. Rivero. Y, Cuarto: Designar a los señores Pedro Miguel de Villers Grandchamps y Antonio Hipólito Murature, para que conjunta, separada o indistintamente, gestionen ante la Inspección General de Justicia la aprobación de los Estatutos Sociales, la concesión de personalidad jurídica, facultándolos para aceptar o introducir en los mismos las modificaciones y reformas que sugiera la Inspección General de Justicia, para que una vez obtenida la personalidad jurídica, otorguen la respectiva escritura definitiva de constitución social y efectúen los trámites para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás necesario para el funcionamiento de la sociedad ... — M. de Villers. — A. Murature. — A. Bracht. — J. Navas. — Rautenstrauch. — Manuel Campos. — Raúl de Elía. — Francisco E. Martín y Herrera. — Manuel Betbeder. — Juan Amato. — Tgo.: J. A. Rivaro. — Tgo.: Ernesto Pissavini. — Ante mí: Fco.: J. Oliver'. — Es Copia Fiel, doy fe, y el señor de Villers Grandchamps, en el carácter justificado dice: Que habiéndose llenado los extremos exigidos por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diecinueve del mismo Código,

viene por la presente a dejar definitivamente constituída la sociedad "Los Ceiros", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", la que se regirá por los estatutos de su formación originaria con las modificaciones introducidas en ellos por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la Sociedad, estatutos que junto con lo pertinente del Decreto de su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional, insertos por su orden dicen así: "Estatutos. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "LOS CEDROS", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", queda constituída una Sociedad Anónima. Tendrá domicilio legal en la Capital Federal y podrá establecer sucursales en el interior y exterior del país. Su duración será de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, cuyo término será prorrogable. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) operaciones comerciales mediante la compra-venta de mercaderías y productos de toda clase elaborados o a elaborarse, importación y exportación; b) operaciones financieras, con exclusión de seguros y bancarias, mediante el aporte de capitales a negocios realizados o en vía de realización y a sociedades constituídas o a constituirse; c) en especial la explotación de negocios agrícolas, ganaderos y industrialización, transformación y|o elaboración de productos agropecuarios y forestales; sub-productos, afines y derivados y en general llevar a cabo cualquier otra explotación industrial de productos agrícolas, ganaderos y frutales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad queda facultada para realizar en general todos los actos de comercio permitidos por las leyes y además: a) para compra, venta de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones; para ejercer comisiones, representaciones y mandatos; c) para comprar, vender, permutar y de cualquier otra manera adquirir o transferir el dominio de bienes inmuebles, raíces, semovientes, frutos del país, mercaderías, marcas de fábrica o de comercio; d) para celebrar contratos de sociedad con particulares y las entidades o sociedades ya establecidas o a establecerse; sean éstas civiles o comerciales de cualquier clase; participando en ellas como socio industrial, comanditario o accionista pudiendo asimismo crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o sindicatos con las restricciones que imponen las leyes en vigor, efectuando fusiones parciales, combinaciones u otra comunidad de intereses, totales, parciales o accidentales con otras personas, compañías o personas jurídicas; e) para comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones y privilegios, pudiendo solicitar los mismos a los gobiernos, municipalidades y otras reparticiones públicas o privadas; f) para adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas; g) para dar o tomar bienes raíces en arrendamiento por más de seis años, pudiendo constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, tales como hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbres, etcétera. La enunciación que antecede es meramente explicativa y no limitativa. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal formado por diez series de quinientas acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una. — Podrá ampliarse hasta la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal en una o más series. Por resolución de directorio, debiendo cada resolución de aumento hacerse constar en escritura pública, pagándose en el acto el impuesto correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial, comunicarse a la Inspección General de Justicia y guardarse las prescripciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. Sólo podrá declararse como capital autorizado el que se emita de conformidad con la reglamentación que antecede. — Para la suscripción de nuevas acciones corresponderá preferencia a los tenedores de las acciones entonces existentes, a prorrata de su respectivo capital. — Para el ejercicio de esta opción el directorio deberá publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de siete días, llamando a los accionistas a la suscripción dentro del plazo de siete días hábiles subsiguientes, vencido el cual decaerá el derecho de opción otorgada. — Las acciones, una vez pagadas íntegramente, serán emitidas al portador, llevarán la firma de los directores que establezca el directorio en cada caso y demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Podrá representarse cualquier número de acciones en un solo título. — Artículo cuarto: Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo quinto: La sociedad podrá emitir dentro o fuera del país debentures de acuerdo con la ley número ochocientos setenta y cinco, que llevarán la firma de los directores que establezca el directorio, en cada caso. — Artículo sexto: a) La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a cinco miembros titulares, cuyo número será determinado por la asamblea que los elija. — El término del mandato de los directores será de tres años y durará eventualmente hasta que la asamblea los reemplace o reelija en las condiciones del artículo undécimo. — b) Los directores podrán ser reelectos. — En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los directores depositarán en la caja de la sociedad diez acciones de la misma. c) Los directores podrán ejercer sus funciones confiriendo su representación a un director, manteniendo íntegramente su responsabilidad, sin que esta representación pueda computarse para la formación del quórum, a que se refiere el inciso d). El mandato conferido al tal efecto podrá ser justificado por escritura pública o por instrumento privado incluso por telegrama. — d) El directorio formará quórum con un número de directores inmediatamente superior a la mitad de los designados y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — El directorio nombrará un presidente que tendrá doble voto en caso de empate y las demás funciones que le asignan los estatutos. — e) El directorio podrá delegar de su seno un comité de dirección, cuyas facultades serán las de gerencia general, en los términos y con la responsabilidad del artículo trescientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio. — El directorio fijará asimismo la remuneración especial a los miembros de este comité, con imputación a gastos generales y con cargo de dar cuenta a la asamblea. — f) En caso de fallecimiento, ausencia, incapacidad o renuncia de uno o más directores, el o los restantes le nombrará reemplazantes con acuerdo del síndico y mientras dure el impedimento o hasta la próxima asamblea. — Artículo séptimo: El directorio tiene las siguientes atribuciones: a) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente. — Todos los documentos, actos y contratos que obliguen a la sociedad, deberán ser firmados por dos directores o por un director y un apoderado o por dos apoderados. — Los poderes serán conferidos para actuar dos personas conjuntamente, salvo lo dispuesto en los párrafos b) y c) de este artículo. — También podrán otorgarse poderes unipersonales para ser ejercitados en el extranjero. — b) La facultad de absolver posiciones en juicio corresponderá a la persona o personas que establezca el directorio con carácter general o para uno o más casos. — c) La facultad de representar a la sociedad ante las autoridades judiciales o administrativas nacionales, provinciales o municipales, ya sea en juicios o en causas o expedientes judiciales, administrativos o contenciosos, corresponderá a la persona o personas que establezca el directorio con carácter general o para uno o más casos. — d) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y de los presentes estatutos. — Podrá en consecuencia comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real, tomar dinero prestado dentro y fuera del país; establecer toda industria relacionada con el objeto de la sociedad, celebrar contratos de arrendamientos aun por más de seis años y por cualquier tiempo y de locación de servicios, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar cheques o giros en descubierto; emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio; operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y con los demás bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales y extranjeros, y aceptar los respectivos reglamentos, expedir cartas de créditos y acordar fianzas, asegurando obligaciones de la sociedad; celebrar contratos de sociedades; celebrar contratos de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos, con exclusion de los de carácter bancario, y estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales o al portador, expedir warrants, comprometer en árbitros y arbitradores, amigables componedoras, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; celebrar contratos de construcción; suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades y liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o en sindicatos; desempeñar toda clase de mandatos, cobrar y percibir todo lo que deba a la sociedad o a terceros, a quienes la sociedad represente; nombrar apoderados; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas y efectuar todo otro acto de administración y emergencia relacionada directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad porque la enumeración que antecede no es limitativa sino explicativa; e) Preparar y publicar los balances, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas y la memoria, dando cuenta de los negocios y los nombres de los directores que hayan actuado durante el año, proponer la fijación de reservas y el dividendo con sujeción a lo dispuesto en el artículo décimo. — f) Convocar a las asambleas Ordinarias y Extraordinarias que corresponda. — g) Nombrar y remover empleados y gerentes, determinar sus funciones, sueldos, gratificaciones y habilitaciones con cargo a gastos generales. — Los gerentes pueden ser a la vez directores de la sociedad, en cuyo caso la retribución que se le fije será con cargo de rendir cuenta a la asamblea. — h) Conferir poderes generales y especiales, de acuerdo a los incisos a), b) y c) de este artículo. — i) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que resuelva, monto, amortización, tipo de colocación y de interés y en caso de tratarse de emisiones garantidas, afectar todos los bienes de la sociedad, con garantía flotante, o todos y cada uno de ellos con garantía hipotecaria; j) Resolver, con asistencia del síndico, todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuviese especialmente determinado en ellos, siempre que cuadre con el objeto social. — Artículo Octavo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente designados por la asamblea, por un año, pudiendo ser reelectos. — Tendrán las atribuciones que les asigna el Código de Comercio. — Su retribución será fijada por la asamblea general ordinaria anual con la imputación que determine la misma asamblea. — Artículo Noveno: El ejercicio anual terminará el treinta y uno de mayo de cada año. — Artículo Décimo: La asamblea general resolverá sobre el empleo de las utilidades líquidas ya realizadas, una vez cubierto el porcentaje correspondiente al fondo de reserva legal, fijando asimismo los honorarios correspondientes al Directorio. — Los inventarios y balances y las bases para su formación se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo Undécimo: Habrá dos clases de asambleas, ordinarias y extraordinarias las que se verificarán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial, durante quince y diez días consecutivos, respectivamente, debiendo terminar la última publicación el día anterior a la fecha señalada para la asamblea. — Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. En segunda convocatoria, las asambleas se realizarán con cualquier número de accionistas presentes y se convocarán de acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. Lo dispuesto precedentemente, será aplicable tanto en primera como en segunda convocatoria aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Presidirá el presidente del Directorio, un director y en su ausencia, la persona que designe la asamblea y las resoluciones tanto en primera como en segunda convocatoria, se adoptarán por mayoría de votos presentes, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — El voto se regirá según lo dispuesto en el artículo cuarto. — Las asambleas pedidas por los accionistas en las condiciones legales y estatutarias correspondientes, serán convocadas por el Directorio, dentro del plazo de diez días. — Artículo Duodécimo: La liquidación será llevada a efecto por la o las personas que con el título de liquidadores designe la asamblea extraordinaria que decida dicha liquidación, quienes utilizarán las facultades del artículo séptimo en cuanto sean pertinentes. — Artículo Décimo Tercero: En todo lo que no está previsto en estos estatutos regirá el Código de Comercio y el decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia en lo que atañe a las sociedades anónimas. — Decreto: Buenos Aires, veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Vistos, los expedientes números... quinientos setenta y siete|cincuenta y tres... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia reproducidos en cada uno de ellos, Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. — Por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero, Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:... "Los Cedros" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital el seis de abril de mil novecientos cincuenta y tres. — Estatutos de fojas uno vuelta (1 vta.) a seis (6), con las modificaciones de fojas catorce vuelta (14 vta.) a quince (15)... — Artículo segundo: Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo tercero: Agréguese copia legalizada de cada decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo Cuarto: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto tres mil quinientos setenta y cuatro". — Es copia fiel, de las actuaciones que obran en el expediente número seis mil seiscientos dos de la Inspección General de Justicia, relativas a los estatutos sociales de fojas uno vuelta a seis, con las modificaciones catorce vuelta a quince y lo pertinente del decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fojas veintisiete a cuarenta y tres, que he tenido a la vista para este acto, doy fe. — Leída, la firma y la suscriben también los señores don Juan Alfredo Rivaro y don Ernesto Pissavini, vecinos, capaces y de mi conocimiento, testigos del acto, del cual y del contenido de la presente escritura, doy fe. — M. de Villers. — Tgo.: J. A. Rivaro. — Tgo.: Ernesto Pissavini. — Ante mí: Fco. J. Oliver. — Hay un sello. Concuerda con su matriz que pasó al folio dos mil novecientos noventa y uno ante mí y registro doscientos cuarenta y uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Los Cedros, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", expido el presente testimonio en ocho sellos correlativos del primero número novecientos siete mil setecientos veintisiete. al presente; en la Ciudad de Buenos Aires, a siete de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Francisco J. Oliver. Hay un sello. — S|R. un vale. — Buenos Aires, febrero 29 de 1955. S|R. un, 29 - Vale. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 440.— e.12|4-Nº 12.549-v.12|4|56

# EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## FARMACIA ORAYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto. se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Los señores Julio Raúl Lufiego, Víctor Armando Ponton, Ricardo Alberto Lapetina, y Julio Ruffman, han cedido por precio las cuotas sociales que tenían en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: "FARMACIA ORAYEN, CAPITAL $ 200.000 moneda nacional", que explota el fondo de comercio ubicado en calle Iriarte Nº 1901, Capital Federal, en la siguiente forma socio Lufiego, sesenta y seis cuotas sociales de un mil pesos moneda nacional cada una, las ha vendido a la señora Sofía Bergoboy de Davidson en el precio de sesenta y seis mil pesos moneda nacional; socio Ponton, treinta y tres cuotas sociales de Un mil pesos moneda nacional cada una, las ha cedido al señor Teodoro Davidson en el precio de Treinta y tres mil pesos moneda nacional; socio Lapetina, Treinta y tres cuotas sociales de Un mil pesos moneda nacional cada una, las ha cedido a la señora Sofía Bergoboy de Davidson en el precio de Treinta y tres mil pesos moneda nacional, y socio Ruffman, dos cuotas sociales de un mil pesos moneda nacional cada una las ha cedido al señor Teodoro Davidson, en el precio de Dos mil pesos moneda nacional. Buenos Aires, 27 de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — SB: cinco. Vale. — Ricardo Eastman. secretario.

e.9|4-Nº 14.348-v.13|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del B. Oficial del 22 al 28|3|56.

## ADMINISTRACION IGLESIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis M. Pomés, Secretaría Nº 17, a mi cargo, se hace saber por un día que:

Testimonio. — En Buenos Aires, a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y seis, entre la señora Francisca Casanova viuda de Rodríguez, argentina, y la señorita María Esther Casanova, argentina, domiciliadas en la calle Tucumán mil seiscientos treinta y ocho, piso tercero I, Capital, mayores de edad, y hábiles, han convenido en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá de conformidad a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Primero: Entre las nombradas queda constituída una entidad comercial que girará bajo el rubro de "ADMINISTRACION IGLESIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Tucumán número mil seiscientos treinta y ocho, piso cuarto, departamento N, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Segundo: El objeto principal de la sociedad es la "compra y venta de inmuebles, compra y venta de automotores en general, construcciones generales, venta de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal Ley trece mil quinientos doce, importaciones y exportaciones, consignaciones, representaciones y demás negocios y actos que se puedan realizar, sin limitaciones". — Tercero: Esta sociedad se constituye por un plazo de veinte años, a contar del primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que fueron suscriptas totalmente por las socias, en la siguiente proporción: La socia señorita María Esther Casanova, quinientas cincuenta cuotas o sea la suma de quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional. La socia señora Francisca Casanova viuda de Rodríguez, cincuenta cuotas o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional.

Del capital suscripto por las socias se encuentra integrado el cincuenta por ciento del mismo, el que está representado así: Maquinarias para la construcción: la suma de sesenta y tres mil pesos moneda nacional. Maderas: la suma de treinta mil pesos moneda nacional. Herramientas de obra: doce mil pesos moneda nacional. Utiles de escritorio: veinte mil pesos moneda nacional. Utiles de transporte: ciento veinticinco mil pesos moneda nacional. Obligaciones a cobrar: cincuenta mil pesos moneda nacional. Las socias se comprometen a integrar el otro cincuenta por ciento, a medida que las necesidades de la sociedad lo requiera, y dentro de un plazo máximo de diez años debe ser integrado este saldo de cuotas. — Quinto: La dirección, administración, representación y uso de la firma social adoptado en "Administración Iglesias, Soc. Resp. Ltda.", será ejercida por ambas socias indistintamente, conjuntamente o alternativamente con las más amplias facultades de ley e inclusive las expresadas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos cinco y seis, y más las expresadas en art. seiscientos ocho del Código de Comercio; en su calidad de "gerentes", y tendrán todas las facultades para actuar en nombre de la sociedad pudiendo: comprar, vender y permutar toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituyendo o aceptando la constitución de derechos reales, hacer operaciones bancarias y comerciales, inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional,

Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial Argentino y demás instituciones nacionales, provinciales o municipales o privadas en general, abriendo cuenta corriente, solicitando créditos, descuentos, préstamos con o sin garantías reales o prendarias, librar, girar, aceptar, avalar, endosar y negociar pagarés, letras, cheques, órdenes de pago, cartas de crédito, valores y documentos en general, otorgar poderes generales y especiales para representar a la sociedad ante los poderes públicos, autoridades nacionales o provinciales, municipales de todo el país, Tribunales de cualquier jurisdicción o instancia, Dirección General Impositiva y demás reparticiones públicas y privadas con la facultad para presentar escritos, absolver y hacer absolver posiciones, prestar o diferir juramentos y caución es, prorrogar y declinar jurisdicciones, someter las cuestiones con extraños al juicio de árbitros o arbitradores, conceder quitas y esperas, hacer novaciones, cobrar y percibir, suscribir todos los documentos, constancias, recibos, finiquitos, cancelaciones y demás documentos privados o escrituras públicas que fueren menester, revocar poderes generales o especiales o sustituirlos y otorgar otros. También quedan facultadas las socias, ya sea conjuntamente o indistintamente pueden nombrar apoderados administradores con la facultad de "gerentes" los que tendrán en su ejercicio todas las más amplias facultades e igual a las socias gerentes. Esta enunciación no es limitativa. — Distribución de Utilidades. — Sexto: Anualmente al treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general, conforme a las prescripciones legales. Los beneficios serán distribuídos así: El cinco por ciento será destinado a la formación del fondo de reserva legal. Hasta el cuarenta y cinco por ciento de las utilidades podrán ser destinadas a gratificaciones al personal y colaboradores según crean convenientes las socias. El remanente líquido realizado de utilidades será distribuído así: el sesenta por ciento para la socia señorita María Esther Casanova y el cuarenta por ciento, para la socia señora Francisca Casanova viuda de Rodríguez. En la misma proporción serán soportadas las pérdidas habidas. — Séptimo: Queda expresamente convenido que ninguna de las socias puede ceder sus cuotas de capital, a terceras personas sin tener consentimiento escrito de la otra socia. — Octavo: Ninguna de las socias cobrará sueldo, pero a cuenta de sus utilidades puede retirar durante cada ejercicio hasta la suma de sesenta mil pesos moneda nacional cada socia. — Noveno: La presente sociedad se podrá disolver si así lo disponen ambas socias, o por incapacidad legal de alguna de ellas o por fallecimiento de una de las partes. — Décimo: Esta sociedad podrá transformarse en sociedad anónima, aportando para la integración del capital de ésta, el importe de los activos sociales, según resulten comprobados por balance general efectuado por contador público nacional al momento de la transformación. — Undécimo: La socia "gerente" señorita María Esther Casanova, queda autorizada para efectuar todos los trámites a fin de obtener la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. En prueba de conformidad se firman con arreglo a derecho. — Fdo.: María Esther Casanova. — Francisca Casanova V. de Rodríguez. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 156.— e.12|4-Nº 2.286-v.12|4|56

## WERTCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Gregorio, Nuno, Noel y Julio Werthein, argentinos, industriales, casados los tres primeros y el último soltero, domiciliados en la calle Sarmiento 2518, y don Pedro Schlinovich, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Camargo Nº 1118, 5º piso, departamento "A", todos mayores de edad, hábiles para contratar, han convenido: Primero: Entre los nombrados se forma una sociedad denominada "WERTCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Sarmiento 2518, pudiendo trasladarlo a cualquier otra parte, así como establecer fábricas, sucursales y|o agencias en la Capital Federal, en cualquier otra localidad de la República Argentina y en el extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general. — Tercero: El capital se fija en la suma de dos millones cien mil pesos moneda nacional ($ 2.100.000.— m|n.), dividido en dos mil cien (2.100) cuotas, de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una, y es aportado: por Gregorio Werthein, trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 375.000.— m|n.), o sea trescientas setenta y cinco (375) cuotas; por Nuno Werthein, trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional (pesos 375.000.— m|n.), o sea trescientas setenta y cinco (375) cuotas; por Noel Werthein, trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 375.000.— m|n.) o sea trescientas setenta y cinco (375) cuotas; por don Julio Werthein, trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 375.000.— m|n.), o sea trescientas setenta y cinco (375) cuotas; y por don Pedro Schlinovich, seiscientos mil pesos moneda nacional (pesos 600.000.— m|n.), o sea seiscientas (600) cuotas. Dichos aportes se efectúan en mercaderías, materias primas, muebles, útiles y créditos a cobrar, según resulta del balance que suscripto por las partes y por un contador público nacional se agrega y forma parte integrante de este contrato. — Cuarto: La gerencia estará a cargo de todos los socios, quienes quedan designados gerentes. Todas las resoluciones sociales, incluídas las de los artículos 13 y 18 de la Ley 11.645, serán tomadas por unanimidad, dando cada cuota derecho a un voto. — Quinto: La firma social la tendrá cualesquiera de los socios gerentes, señores Gregorio, Nuno, Noel y Julio Werthein, indistintamente, conjuntamente con el señor Pedro Schlimovich, quienes para obligar a la sociedad deberán firmar con su nombre personal, anteponiendo el nombre de la sociedad. A dicho fin tendrán todas las facultades que acuerdan las leyes a los gerentes de sociedades de responsabilidad limitada, de acuerdo con el art. 16 de la Ley 11.645 e incluídas las que figuran en los arts. 135 y 608 del Código de Comercio e incisos 1º al 4º y 7º al 17º del artículo 1.881 del Código Civil, siempre que dichos actos y contratos se vinculen a los objetos sociales. — El señor Schlimovich podrá designar un apoderado que lo sustituya temporariamente. — Sexto: Los socios gerentes dedicarán a la sociedad el tiempo que consideren conveniente para el mejor desarrollo de las actividades de la sociedad, pudiendo dedicarse a cualquier otra clase de trabajos u operaciones, incluso las que son el objeto y función de la sociedad, como ser la compra venta, distribución, importación y exportación de mercaderías en general. — Pero el señor Pedro Schlimovich, y|o su apoderado, deberá dedicar a la sociedad el tiempo y capacidad necesario para el buen desarrollo y progreso de los negocios sociales, sin perjuicio del cargo de gerente que desempeña en la sociedad Smoliar Hnos., S. R. L. o sus sucesores. — Séptimo: La duración de este contrato será de veinte (20) años a partir de la fecha; pero, cada dos años, cualesquiera de los socios podrá manifestar su voluntad de disolver la sociedad, con un preaviso dado por telegrama colacionado a los otros socios, con seis meses de anticipación al vencimiento de cada dos años. — Octavo: Cualesquiera de los socios podrá reclamar la disolución y liquidación de la sociedad en cualquier momento si después de un balance anual se estableciera la pérdida de la tercera parte del capital social. De ese derecho deberán hacer uso dentro de los treinta días de aprobado el balance. — Noveno: El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general demostrativo de la marcha de los negocios y existencias de la sociedad, sin perjuicio de los parciales y de comprobación, que podrán efectuarse en cualquier momento que lo decidan los socios. Cualquiera de los socios tendrá derecho de examinar los libros y comprobantes de la sociedad cada vez que lo juzgue conveniente. — Décimo: Las utilidades líquidas y realizadas resultantes de cada balance anual y una vez deducido el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital, las amortizaciones técnicas y gastos de la empresa, serán distribuídas entre los socios en la siguiente forma: cada uno de los señores Werthein, 12 ½ % (doce y medio por ciento), y el señor Schlinovich, el 50 % (cincuenta por ciento) Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Undécimo: Los balances quedarán definitivamente aprobados si antes de los treinta días de comunicados no fueran observados por los socios. —

Duodécimo: Las resoluciones de los socios quedarán asentadas en un libro de actas rubricado. — Décimo tercero: Los socios podrán cederse mutuamente cuotas, pero no a terceros ajenos a la sociedad, salvo expresa conformidad de los otros socios, excepto el señor Pedro Schlimovich, quien podrá ceder sus cuotas a los señores Salomón Smoliar, Naum Smoliar, Jacobo Smoliar y|o Boris Munichor. Los socios podrán ser sustituídos por una sociedad anónima o cualquier otra sociedad que se hiciera cargo del activo y pasivo de sus negocios. — Décimo cuarto: Si por cualquier causa procediera la liquidación de la sociedad, ésta se hará de común acuerdo con las normas legales. En ese caso se adjudicará el activo y pasivo social al socio que efectúe la mejor postura en remate privado. Si no hubiera postura entre los socios, se dividirán en especie los bienes sociales, y si ello no fuera posible, se venderá privada o públicamente el activo social, y una vez pagadas las deudas el saldo se repartirá entre los socios. — Décimo quinto: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualesquiera de los socios, los restantes tendrán derecho, por unanimidad, a elegir que sus herederos, sucesores, derechohabientes o representantes continúen en la sociedad como socios, debiendo unificar su personería dentro de los treinta días de producido el hecho en persona grata a la sociedad, o adquirir las cuotas de capital del fallecido o incapacitado y la proporción de utilidades que le porterecían, de acuerdo con una valuación, balance e inventario que se practiquen, pagando el total en dos cuotas iguales, semestrales, consecutivas, con interés bancario. — Décimo sexto: Por decisión unánime de los socios, esta sociedad de responsabilidad limitada podrá tranformarse en sociedad anónima. — Décimo séptimo: Cualquier cuestión entre los socios, de cualquier índole que fuera, ya sea originada por este contrato o por cuestiones personales, será dirimida por los tribunales nacionales en lo comercial de la Capital Federal. Hecho en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada parte y un tercero para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en sellos nacionales, valor un peso con cincuenta centavos moneda nacional. El original se halla extendido en los sellos Nros. 0 334609, 0 334612 y 0 334615; el duplicado en los Nros. 0 334610, 0 34615 y 0 334616; y el triplicado en los números 0 334611, 0 334614 y 0 334617. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Fdo.: Gregorio Werthein. — Nuno Werthein. — Noel Werthein. — Julio Werthein. — Pedro Schlincvich. — Raspado — Nuno — Schlinovich. Vale. Entre líneas. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Vale.

Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 195.— e.12|4-Nº 2.298-v.12|4|56

## JAIME SLAVUTSKY Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores: Jaime Slavutsky, casado, domiciliado en la calle Sadi Carnot Nº 43; José Slautsky, casado, con domicilio en la calle Quintino Bocayuva Nº 34 y la señorita María Slautsky, soltera, domiciliada en la calle Quintino Bocayuva Nº 34, todos de esta Capital, argentinos, mayores de edad se conviene la constitución de una sociedad comercial de responsabilidad limitada con arreglo a las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de compra y venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, artículos y máquinas rurales y demás renglones afines, importación y exportación en general y comisiones y representaciones de toda índole, sin perjuicio a dedicarse a cualquier objeto que los socios, de común acuerdo, consideren conveniente. — Segundo: El domicilio legal de la sociedad será actualmente en esta Capital, calle Quintino Bocayuva Nº 34, pudiendo trasladarlo como asimismo establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Tercero: La sociedad girará bajo la razon social "JAIME SLAVUTSKY Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y la dirección y administración de los negocios así como el uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios indistintamente, invistiendo para ello el carácter de gerentes, para todos los actos y documentos provenientes y relacionados con las operaciones sociales, no pudiendo usarla para negocios u operaciones ajenas a la sociedad, ni darla en garantía a terceros, salvo si fuera de conformidad de los componentes. — Firmarán con su rúbrica personal seguida del aditamento "Jaime Slavutsky y Cía., Sociedad Responsabilidad Limitada — Gerentes". — Cuarto: La sociedad podrá adquirir, vender y transferir bienes raíces, dar y tomar dinero en préstamo con garantías hipotecarias, prendarias o sin ellas, pudiendo realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales y demás instituciones privadas o bancarias, como asimismo con particulares o terceros; celebrar contratos de locación, aceptar bienes en pago de sus créditos, recibir una cosa por otra; conferir poderes especiales o generales, quedando facultada para aceptar, otorgar y firmar escrituras públicas y privadas; contratos y documentos de toda clase que fueren necesarios a los fines indicados en la presente cláusula. — Quinto: El capital social se establece en la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportados por los socios en bienes y valores activos y pasivos según inventario que se acompaña en la siguiente proporción: Jaime Slavutsky, doscientas cuotas, o sean doscientos mil pesos moneda nacional; José Slautsky, ciento cincuenta cuotas, o sean ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y María Slautsky, cien cuotas, es decir, cien mil pesos moneda nacional. — Sexto: La duración de la sociedad será por el término de quince años, a partir del 1º de julio de 1955, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, pero cualquiera de los socios podrá solicitar su disolución con seis meses de anticipación y mediante telegrama colacionado. — Séptimo: Anualmente se practicará un balance general del estado de los negocios sociales, pudiendo practicarse balances especiales cuando los socios lo creyeren conveniente o necesario. — Octavo: De todas las utilidades que hubieren provenientes de las operaciones sociales sin excepción, serán distribuídas en la siguiente forma: el cinco por ciento para el fondo de reserva legal y el resto se adjudicará en la siguiente proporción: Jaime Slavutsky, el cuarenta por ciento; José Slautsky, el cuarenta por ciento y María Slautsky, el veinte por ciento. Las pérdidas que hubieren serán soportadas en igual proporción. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales podrán tomar parte en la sociedad, unificando al respecto su representación. — Décimo: En el caso de divergencia o desacuerdo entre los contratantes durante la vigencia del presente contrato o a su disolución, será resuelto por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que podrán designar un tercero en caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. Bajo las diez cláusulas precedentes, los contratantes dejan formalizado el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento de acuerdo a derecho. — Firmado: Jaime Slavutsky. — José Slautsky. — María Slautsky. — Enmendado 1: Vale.

Buenos Aires, Abril 9 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 108.— e.12|4-Nº 2.322-v.12|4|56

## L. Frassoldati y Compañía

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. I. Casaux Alsina y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura de fecha 28 de febrero de 1956 pasada por ante el escribano Elías M. Leston, los componentes de la sociedad "L. FRASSOLDATI Y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han ampliado la cláusula quinta de su contrato social, quedando la misma redactada así: — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Doscientos Diez Mil Pesos Moneda Nacional de curso legal. La totalidad del capital se encuentra totalmente integrado en que ha sido dividido en doscientas diez cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo al señor Lorenzo Frassoldati ciento cincuenta cuotas o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y treinta cuotas a cada uno de los socios Juan Carlos Frassoldati y José Frassoldati o sea la suma de treinta mil pesos cada uno de ellos. — Sobre raspado diez: vale

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario

$ 28.— e.12|4-No 2.312-v.12|4|56

## IMPRENTA ANZILOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría autorizante, se hace saber por un día e siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capita de la República Argentina, a los veint y siete días del mes de diciembre de mi novecientos cincuenta y cinco, entre lo señores don Pedro Anzilotti y don Osval do Anzilotti, ambos domiciliados en l Avenida Patricios número trescientos die y nueve de esta ciudad, argentinos, ca sados, mayores de edad, hábiles, se con viene en formalizar el presente contra to de sociedad de responsabilidad limita da, que se regirá de conformidad con la disposiciones de la Ley número once m seiscientos cuarenta y cinco, y de acuerd con las siguientes cláusulas. — Primer A partir del día primero de enero de m novecientos cincuenta y cinco, a cuya f cha se retrotraen los efectos del presen contrato, queda formalizada entre los arr ba nombrados una sociedad de respons bilidad limitada, que tendrá por obje dedicarse a la explotación de un negoc en el ramo de imprenta, así como tar bién en todo lo que tenga relación con industria gráfica. — Segunda: La soci dad girará bajo el rubro de "IMPRE TA ANZILOTTI, SOCIEDAD DE RE PONSABILIDAD LIMITADA", con dom cilio y asiento principal de sus negoci actualmente en la Avenida Patricios n mero trescientos diez y nueve de esta C pital Federal. — Tercera: La expresa sociedad es continuadora inmediata y s interrupciones de la firma que con el m mo ramo y domicilio giraba contractu mente a nombre individual de don Ped Anzilotti, socio componente del rubro s cial aludido en la cláusula segunda, qui transfiere a la sociedad objeto de es contrato los totales de su activo y pa vo, en un todo de acuerdo con el Balar General practicado al día primero de er ro de mil novecientos cincuenta y cin suscripto por separado y de conformid por los dos socios, el que se consid parte integrante de este instrumento. Cuarta: Los dos socios conforman to las operaciones sociales realizadas de el primero de enero de mil novecien cincuenta y cinco, fecha de retroactivi del presente instrumento, que debidam te respaldadas por los respectivos co probantes deberán reproducirse en los bros de contabilidad de la sociedad se formaliza mediante este contrato. Quinta: La sociedad se constituye por término de tres años, a contar de la presada fecha primero de enero de novecientos cincuenta y cinco. — Sex El capital de la sociedad se fija en suma de quinientos mil pesos moneda cional de curso legal dividido en nientas cuotas de un mil pesos mon nacional cada una, las que han sido criptas por los socios en la siguiente porción: don Pedro Anzilotti concurre cuatrocientas (400) cuotas, o sea cua cientos mil pesos moneda nacional (400 $ m|n.); y don Osvaldo Anzilotti co rre con cien (100) cuotas, o sea cien pesos moneda nacional (100.000 $ m — Séptima: La integración de aporte las cuotas de capital a que se refier cláusula que antecede, se efectúa por socios en la siguiente forma: don P Anzilotti con el patrimonio resultant los valores activos y pasivos del neg de imprenta que giraba a su nombre dividual, con sede en la Avenida Patr número trescientos diez y nueve de Capital, según así resulta del balance neral mencionado en la cláusula ter y don Osvaldo Anzilotti con el com miso de aporte y en dinero efectivo de del término de noventa días, a conta la fecha del presente instrumento, suma de veinte y cinco mil pesos mo nacional (25.000.— $ m|n.), y el restante de setenta y cinco mil pesos neda nacional (75.000.— $ m|n.), d completarlo mediante la transferenc crédito de su compromiso de aporte remanente de las utilidades que pu corresponderle al cierre de cada e cio económico, hasta cubrir el menc do importe, previa deducción del deudor de su cuenta particular. — va: Todos los derechos de la que e neficiaria la firma antecesora "Pedr zilotti", quedan transferidos a nomb la sociedad que se formaliza media presente instrumento. — Novena: L rección, gerencia y administración sociedad estarán a cargo separada, nativa o indistintamente de los dos quienes comprometerán a la mism sus firmas individuales, anteponier sello de la razón social, para tod operaciones vinculadas con la soc con la única limitación de no comp terla en negocios ajenos al giro d mercio objeto de este contrato, prestaciones gratuitas, garantías, f e intereses a favor de terceros, q tengan relación con las negociacion ciales, comprendiendo el mandato ministrar, además de las comunes pias de la sociedad, el de: compra der, permutar y aceptar en pago raíces, muebles y semovientes, c contratos de arrendamiento como l ra o locataria; constituir, aceptar, ferir y extinguir prendas, hipoteca do otro derecho real; dar y tomar en préstamo con o sin garantías o personales; endosar, descontar y letras, pagarés, vales, cheques, con y otros documentos de crédito; fir tras de cambio como girante, ace endosante o avalista; abrir y cl cuentas corrientes, efectuar depós dinero o de otros valores y girar contra los fondos depositados y cubierto; efectuar toda clase de o

nes con todos los Bancos oficiales y particulares establecidos en esta República y sus sucursales, incluso el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Central de la República Argentina ,el de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Industrial de la República Argentina ,de acuerdo con los estatutos, reglamentos y cartas orgánicas de las respectivas instituciones; actuar ante los Poderes Públicos nacionales, provinciales, municipales y entidades autárquicas en general; representar a la sociedad ante la Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Aduanas y cualquier otra repartición ministerial; otorgar, aceptar y firmar toda clase de escrituras y documentos públicos y privados, con las cláusulas que pactaren; representar a la sociedad ante las autoridades administrativas de cualquier fuero y jurisdicción, transigir, comprometer en árbitros, conferir poderes generales y especiales para asuntos judiciales, administrativos y comerciales, con toda clase de facultades y revocarlos; y en general realizar todos y cada uno de los actos, contratos, negocios y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con la sociedad, aun aquellos para los cuales, según los Códigos Civil y Comercial, se requiera poder especial, no siendo taxativa la enumeración que precede, sino meramente enunciativa. — Décima: Las utilidades líquidas y realizadas, una vez deducido el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta llegar a cubrir el diez por ciento del capital social, se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: ochenta por ciento (80 %) para don Pedro Anzilotti y veinte por ciento (20 %) para don Osvaldo Anzilotti. — Las pérdidas, si las hubiere, se soportarán entre los socios en la misma proporción. — Undécima: El día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación, que se verificarán cuando alguno de los socios lo requiera. — Duodécima: Al cierre de cada ejercicio económico y previamente a la distribución de utilidades, los socios convendrán aplicar o no un porcentaje sobre los beneficios que a los mismos les corresponda, con crédito a una cuenta especial para aumento del capital social, acerca de cuya resolución se dejará constancia en un libro de actas rubricado, en el que asimismo se asentarán todos los acuerdos que los socios consideren conveniente consignarlos expresamente. — Décimatercera: En caso de disolución o liquidación de la sociedad por cualquier causa, ésta será practicada por los dos socios. — Décimacuarta: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento expreso de los dos socios. — Décimaquinta: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, se adoptarán las normas que resulten de las siguientes condiciones: a) Si el fallecido o incapacitado fuere el socio don Osvaldo Anzilotti, será facultativo del socio quedante don Pedro Anzilotti: 1 — Ya a abonar a los herederos del anteriormente nombrado contra la cesión de las cuotas sociales, la parte de capital que presenten las mismas y créditos por todo concepto, de conformidad con un balance general que se practicará a la fecha del fallecimiento o incapacidad, o bien: 2 — De proseguir el giro de los negocios de la sociedad con los herederos, que deberán en todos los casos unificar su personería, o con el representante legal del incapacitado; o bien optar por el pago del capital y créditos que al socio don Osvaldo Anzilotti le pueda corresponder en la sociedad, que deberá ser efectuado por el socio quedante don Pedro Anzilotti en doce cuotas mensuales, iguales y sucesivas, sin interés, pagadera la primera dentro de los treinta días siguientes de producido el fallecimiento o declarada la incapacidad legal. — b) Si el fallecido o incapacitado fuere el socio don Pedro Anzilotti, ocurriendo el deceso o incapacidad de éste en vida de su cónyuge doña Eduviges Azzali de Anzilotti, el socio quedante don Osvaldo Anzilotti se compromete y obliga a formalizar sociedad con la nombrada señora de Anzilotti, madre de éste, quien ingresará como socia con la parte proporcional que en concepto de bienes gananciales le pueda corresponder sobre las cuotas de capital y créditos por todo concepto, que resulte a favor del socio contratante por este instrumento, don Pedro Anzilotti, en un todo de acuerdo con un balance general que se practicará a la fecha de producido su fallecimiento o incapacidad legal. — Las condiciones de ingreso de la señora de Anzilotti como integrante de la sociedad de que se trata, en el caso previsto, serán idénticas a las establecidas en este contrato para su esposo, el socio don Pedro Anzilotti, en todos los conceptos ,normas y apreciaciones y la totalidad de las cláusulas que rigen el mismo, incluso en lo referente a la distribución de utilidades y soporte en las pérdidas, o sea el ochenta por ciento (80 %) para la señora de Anzilotti y el veinte por ciento ((20 %) para el señor Osvaldo Anzilotti, exceptuándose solamente las modificaciones de forma que no alteren la intención y espíritu de los socios contratantes, que resulten de las disposiciones de este inciso. — Se establece expresamente que la señora de Anzilotti no estará obligada a realizar funciones ni cumplir cometidos de ninguna clase en la sociedad, en el caso ventual previsto, salvo los que crea conveniente realizar a su comodidad y dentro del tiempo que considere poder disponer; y si la nombrada señora de Anzilotti, decide voluntaria y expresamente a no ingresar en la sociedad, de acuerdo con las condiciones establecidas en el inciso que antecede, y asimismo respecto al remanente del haber a favor de los restantes heredos que les pudiere corresponder en las cuotas de capital y créditos en la sociedad, por todo concepto, que resulte a favor del nombrado socio don Pedro Anzilotti, de conformidad con el balance general que se deberá practicar a la fecha de acaecidos los casos previstos de su fallecimiento o incapacidad legal, el socio quedante, don Osvaldo Anzilotti queda facultado para proceder: con relación a la señora de Anzilotti, según lo establecido en el punto 2) del inciso a); y con relación a los restantes herederos, de acuerdo con lo expresado en los puntos 1) y 2) del mismo inciso a). — Décimasexta: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite entre los socios o sus sucesores durante la vigencia de la sociedad, o al tiempo de su disolución o liquidación, será dirimida por amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes a su vez nombrarán un tercero antes de laudar, para el caso de discordia, siendo el fallo que pronuncien aquéllos, que deberá ser unánime, o el tercero en su caso, de carácter inapelable. — Las resoluciones de los árbitros no podrán exceder de los quince días, a partir de las fechas de sus respectivas designaciones. — En prueba de conformidad, las partes suscriben el presente en el lugar y fecha ut supra, para su presentación al señor Juez de Comercio en Turno, a fin de solicitar su inscripción en el Registro respectivo. — Sobreborrado: remanente — inciso — vale. — Testado: de — no vale. — Entrelíneas: 1 — 2 — vale. — (Fdo.): Pedro Anzilotti. — (Fdo.): Osvaldo Anzilotti. — sobreraspado: un, vale.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1956. — S|R.: un, vale. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 280.— e.12|4-Nº 2.326-v.12|4|56

## INACO LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Seño Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Enrique Romualdo Reale, cédula de identidad número cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos quince, Policía Federal, que firma E. Reale, argentino, casado; Hugo José Reale, cédula de identidad número un millón trescientos noventa y nueve mil doscientos cinco, Policía Federal, que firma Hugo Reale, argentino, casado, y Luis Reale, cédula de identidad número doscientos noventa mil ciento sesenta y cuatro, Policía Federal, italiano, casado, todos con domicilio en la calle Acoyte número cuatrocientos cuarenta y nueve, Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar únicos componentes de "INACO LIMITADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Agustín de Vedia Nº 3241-43, Capital Federal, que tiene por objeto fabricar y vender pinturas y barnices en general y colorantes para cueros, cuyo contrato se halla inscripto al folio 281, del libro 9, al Nº 125 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado el 7 de Julio de 1955, bajo el Nº 1887 al folio 365 del libro 28 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada han convenido: Primero: aumentar el capital social de ciento veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 120.000,—) a la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000,—), según resulta del balance general practicado el 1º de Julio de 1955 por el Contador Público Nacional don Aquilino Ruiz, y firmado de conformidad por todos los socios actuantes: Segundo: El capital social queda fijado en quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, de las cuales el socio Enrique Rolando Reale tiene tres mil doscientas cincuenta cuotas y el socio Hugo José Reale tiene las otras un mil setecientas cincuenta cuotas, en razón de que el socio Luis Reale le vende, cede y transfiere, por este acto, las doscientas nueve cuotas que tenía, en la siguiente proporción: al socio Enrique Romualdo Reale cien cuotas y a Hugo José Reale ciento nueve cuotas, recibiendo en este acto de manos de los cesionarios, en dinero efectivo en la siguiente proporción: cuarenta y cinco mil quinientos noventa y tres pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional por parte del primero y treinta y tres mil pesos moneda nacional del segundo socio. En virtud de tal cesión, el cedente coloca a los señores Enrique Romualdo Reale y Hugo José Reale en un mismo lugar y grado y da carta de pago a la sociedad por todo saldo que pudiera adeudársele por utilidades a determinarse en el balance a practicarse el 30 de junio de 1956, o derivados de la ley once mil setecientos veintinueve. Tercero: La dirección, administración y representación de la sociedad estarán a cargo de cualquiera de los socios, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social, la cual para ser valida y obligar a la sociedad, deberá ir acompañada con la firma propia del nombrado, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones de título gratuito en negociaciones ajenas al giro del comercio, en provecho particular de los socios, en garantías, avales, y cartas de recomendación para Bancos o porticulares. Cuarto: Los socios podrán retirarse de la sociedad o ceder o enajenar sus cuotas, pero deberán comunicarlo a los socios restantes, mediante telegrama colacionado, con una anticipación mínima de tres meses, a los efectos de lo dispuesto en el art. 12 de la ley 11.645. En tal caso, los socios que permanezcan en la Sociedad tendrán preferencia para adquirir las cuotas sociales del saliente al valor que resulte del último balance. Quinto: La sociedad no se disuelve por fallecimiento o incapacidad permanente de alguno de los socios. En tal caso los herederos o representantes legales, previa unificación de personería y con la conformidad de los socios sobrevivientes podrán optar por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, sin que ello implique modificar lo dispuesto sobre la administración y gerencia de la sociedad, la que queda reservada a los socios fundadores, o podrán ceder a los socios sobrevivientes las cuotas que les correspondiere al socio que representen, de acuerdo con el balance general que se practicará a la fecha de fallecimiento o incapacidad. Dicho importe se le abonará en seis cuotas iguales y sucesivas semestrales, sin interés y sin indemnización. En cualquier caso que se produzca la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del socio gerente y en su defecto de quien designen los tenedores de las cuotas sociales. El liquidador tendrá los poderes más amplios y extensos para realizar los bienes de la sociedad. — Los primeros fondos se destinarán a la cancelación del pasivo y cargas sociales y el excedente se distribuirá entre los tenedores de cuotas en la forma establecida en la cláusula séptima. — Sexto: Se amplía el artículo undécimo en lo referente al fallo en el sentido de que será inapelable y tendrá para las partes el carácter y la fuerza de la cosa juzgada, la sentencia arbitral; renunciando desde ya a cualquier trámite judicial ulterior. — Se declaran anuladas las cláusulas quinta y sexta del contrato original, subsistiendo todas las cláusulas del contrato original y sus modificaciones que no sean expresamente modificadas en el presente. — En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha expresada "ut-supra". — Firmado E. Reale; Hugo Reale; Luis Reale.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 132.— e.12|4-Nº 2.230-v.12|4|56

## ROMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 22 de marzo de 1956, se ha producido en la sociedad "ROMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente transferencia de cuotas: la socia doña Raquel Rosenthal de Winkel, vende, cede y transfiere a favor de la señora Eva Fon de Rosenthal, las 15 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una que tiene y le pertenece en dicha sociedad. Dicha cesión, que se efectúa por la suma total de $ 15.000.—. Asimismo quedan modificados los arts. 2º y 4º del contrato social en la siguiente forma: "Segundo Prorrógase el término de duración en cinco años a partir del primero de septiembre de 1955, ratificando todo lo actuado hasta la fecha, pero podrá ser disuelta anticipadamente a pedido de cualesquiera de los socios que así lo solicite, mediante un preaviso telegráfico de 90 días, dirigido al domicilio particular del otro socio." — "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 50.000.— dividido en 50 cuotas de $ 1.000.— suscriptas así: el señor Saulín Rosenthal 35 por valor de $ 35.000.— y la señora Eva Fon de Rosenthal 15 por valor de $ 15.000.— totalmente integrados de acuerdo a lo estipulado en el contrato social y en la cesión de cuotas hechas a favor de la señora Fon de Rosenthal.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40.— e.12|4-Nº 2.315-v.12|4|56

## SPINA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 2 de abril de 1956, se ha producido en la Sociedad "SPINA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente transferencia de cuotas: el Sr. Miguel Spina vende, cede y transfiere a favor del Sr. Catiello Spina las 125 cuotas de $ 1.000.— m|n. que tiene y le pertenece en dicha sociedad. Dicha transferencia, que se efectúa con efecto retroactivo al día 30 de septiembre de 1954, se realiza por la suma total de $ 125.000.— m|n. — Asimismo quedan designados gerentes de la sociedad los señores Catiello Spina, Genaro Spina, Raúl Ricardo Mariani y Pedro Andrés Pérez de la Hoz.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 28.— e.12|4-Nº 2.316-v.12|4|56

## S. A. M. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Comercio doctor Ismael E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, (secretaría Nº 3) hace saber por un día el siguiente edicto: Que el socio Jorge Weinstein se retira de S.A.M.E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y cede y transfiere sus doscientas setenta y cinco cuotas de un mil pesos cada una que tenía en la sociedad a favor de los señores José Gurevich y Salomón Gurevich. — Que asimismo se designa gerentes a los señores José Gurevich, Salomón Gurevich y Jacobo Peretz Schilman, con uso indistinto de la firma social.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Gustavo A. Losada, Calvento, secretario.

$ 24.— e.12|4-Nº 2.285-v.12|4|56

## VASILJEVITCH Y GUIDOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael Casaux Alsina, (secretaría Nº 2), publíquese por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de febrero de 1956, entre el ingeniero Milosav Vasiljevitch, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Conesa 775, de esta ciudad y el doctor Fulvio Guidotti, italiano, domiciliado en la calle Conesa 455, también de esta ciudad, ambos casados, mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven celebrar el siguiente contrato: Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada con efecto retroactivo al 1º de enero de 1956, que girará bajo el rubro "VASILJEVITCH Y GUIDOTTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que tendrá su domicilio en la calle Conesa Nº 775, de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, representaciones y agencias en cualquier punto de la República o del exterior. La sociedad que se constituye en este acto es continuadora de los negocios y operaciones a que se dedicaba a su solo y exclusivo nombre el ingeniero Milosav Vasiljevitch, inscripto en la matrícula de comerciante del Registro Público de Comercio con fecha 15 de marzo de 1955, al tomo 54, folio 287, Nº 240. — Segundo: La sociedad se dedicará: a) al proyecto, dirección de obras y construcción de edificios, estructuras de hormigón armado, obras hidráulicas, puentes, obras de pavimentación, afirmados, caminos y cualquier obra de ingeniería, así como a la construcción de obras públicas por cuenta propia y|o de terceros; b) a la administración de propiedades; c) a la compraventa por cuenta propia y|o de terceros de toda clase de bienes muebles y|o inmuebles, de valores, títulos y mercaderías; d) a operaciones de importación y exportación de toda clase de materiales, artículos y|o mercaderías del país y|o del extranjero; e) a cualquier otra clase de actividades comerciales, industriales y|o comerciales, financieras, inmobiliarias, mineras y agropecuarias, como así también se dedicará a la explotación, administración y comercialización de patentes industriales y|o comerciales, tanto en la Argentina como en cualquier país extranjero. Esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. Para realizar sus fines la sociedad podrá adquirir por cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, podrá venderlos, gravarlos, permutarlos o enajenarlos en cualquier forma, así como aceptar y|o constituir hipotecas, prendas y|o gestionar créditos bancarios, incluso en los Bancos de la Nación Argentina, Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otra institución particular u oficial. Podrá también solicitar, tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, ya sea de particulares como de Bancos oficiales y privados. — Tercero: El plazo de duración de esta sociedad será de diez años a contar del 1º de enero de 1956, prorrogable por otro período, siempre que ningún socio manifieste su disconformidad y su deseo de retirarse de la firma por medio de telegrama colacionado dirigido a la sede social con una anticipación de no menos de seis meses a la fecha de vencimiento del contrato. Antes del vencimiento del plazo, la sociedad podrá disolverse por voluntad expresa de los dos socios. En caso de que uno de los socios desee retirarse, el socio restante tendrá prioridad para adquirir las cuotas del capital del socio que se retirare, al precio nominal de las mismas, y pagaderas en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con más un interés del 4 % (cuatro) anual. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000,00 m|n.), que los socios aportan por partes iguales según inventario de constitución por separado y que firmado por ambos constituyentes debe tenerse como parte integrante de este contrato. Dicho capital se divide en trescientas (300) cuotas de un mil pesos m|n. ($ 1.000 m|n.) cada una, correspondiendo 150 cuotas por un valor de pesos 150.000 m|n. (ciento cincuenta mil pesos m|n.) a cada uno de los socios señores M. Vasiljevitch y F. Guidotti. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios ingeniero Milosav Vasiljevitch y doctor Fulvio Guidotti, quienes en el carácter de gerentes, indistintamente, tendrán todas las amplias facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad; los dos gerentes tendrán el uso de la firma social, conjunta, alternativa y|o separadamente, cualquiera de ellos indistintamente, no pudiendo usarla en asuntos ajenos a la sociedad o darla como fianza o garantía a favor de terceros. Los gerentes gozarán de una remuneración mensual cuyo monto será establecido en asamblea de socios, y que se cargará a la cuenta de "Gastos Generales" de la sociedad. Queda establecido que los gerentes podrán delegar a terceros, socios o no socios, mediante poderes especiales suficientes, todas o partes de las facultades inherentes a la administración y|o representación de la sociedad. — Sexto: El ejercicio se cerrará el 31 de diciembre de cada año y a tal efecto se practicará un inventario y balance general bajo la dirección de los gerentes. Para la determinación del resultado económico de cada ejercicio se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) los materiales y mercaderías serán valuadas al precio de costo más gastos sobre el costo al cierre del ejercicio; b) los muebles, útiles, rodados, maquinarias y demás valores del activo fijo, serán amortizados con los coeficientes que los gerentes establecerán oportunamente en cada caso, pero que no podrán ser inferiores a los que determine la Dirección General Impositiva; c) se creará una cuenta denominada "Fondo Previsión Social, Ley 11.729" que se incrementará en cada ejercicio con los coeficientes que autorice la Dirección General Impositiva. Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 % para la formación del "Fondo de Reserva Legal", hasta llegar al máximo que determina la ley, y serán distribuídas por partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. El inventario general, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias serán puestos a consideración de los socios dentro de los sesenta días del cierre del ejercicio, y se entenderán automáticamente aprobados si dentro de los quince días posteriores ningún socio hace observación por escrito, debidamente fundada. — Séptimo: En caso de liquidación de la sociedad serán designados liquidadores

con los más amplios poderes ambos socios en forma conjunta. — Octavo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios se practicará un balance general al día del fallecimiento, a efectos de determinar la situación patrimonial, pudiendo el socio restante optar: a) por la incorporación a la sociedad de los sucesores del ex socio con el capital que éste tuviere en la misma, debiendo los herederos unificar su representación en la persona de uno de ellos, quien tendrá en la sociedad los mismos derechos y obligaciones del socio que sucede. Si los sucesores del socio no quisieran ingresar en la sociedad en las condiciones expresadas, el socio restante podrá adquirir el haber de aquél y|o liquidar la sociedad en la forma que establece el siguiente apartado: a) por los reembolsos a los sucesores del ex socio de lo que a éste correspondiera en concepto de cuotas, utilidades y créditos de cualquier naturaleza, según el balance que se practicará al efecto, dentro de los treinta días de resuelta la opción entre las dos formas a) o b), teniendo preferencia para adquirir el haber del ex socio, el otro socio restante, el cual abonará a los sucesores en ocho cuotas iguales y consecutivas, semestrales, con más un interés de 4 % anual. — Noveno: Los socios se reunirán en asamblea toda vez que deben decidirse cuestiones atingentes a la marcha de la sociedad, transcribiéndose lo resuelto en el libro de actas debidamente rubricado que ordena la ley, debiendo ambos socios dar su conformidad a lo que se resuelva. — Décimo: Todo lo convenido en el presente contrato se regirá por las disposiciones de la Ley 11.634, del Código de Comercio y supletorias del Código Civil; y cualquier divergencia que se suscite entre las partes será resuelta por amigables componedores, nombrados uno por cada parte. Los árbitros antes de entrar a deliberar designarán un tercero, que ha de resolver en definitiva, para el caso de discordia entre ellos. El fallo será inapelable. — Bajo las diez cláusulas precedentes los socios dejan constituída la sociedad denominada "Vasiljevitch y Guidotti, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. — Milosav Vasiljevitch. — Fulvio Guidotti.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 196.— e.12|4-Nº 2.269-v.12|4|56

## MODAS NORMA

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se ordena la publicación por un día del siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre el señor Gregorio Averbuj, argentino naturalizado, soltero, y las señoritas María Teresa Chimenti, argentina, soltera y María Ana Chimenti, argentina, soltera, todos domiciliados en la calle Uruguay 934, de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, regido por las leyes respectivas y de acuerdo a lo que disponen las siguientes cláusulas: — Primera: La Sociedad girará en plaza bajo la razón social "MODAS NORMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". explotando el ramo de elaboración y venta de sombreros y confección sobre medidas de prendas para damas, como así también de cualquier actividad accesoria o complementaria de las mencionadas con anterioridad, teniendo su domicilio en la actualidad en la calle Uruguay 932 de esta Capital Federal, sin perjuicio de establecerlo en cualquier otro lugar del país si las circunstancias lo requieren. — Segundo: La Sociedad se constituye por el término de Diez Años a contar del 1º de enero de 1955, fecha a la cual se retrotraen todas las operaciones y la vigencia del presente contrato. — El plazo de este contrato podrá ser renovado por un período igual en caso de acuerdo unánime de todos los socios. — Transcurrido el plazo de Un Año a partir de su fundación, cualquier socio podrá pedir su retiro de la Sociedad si así lo deseara, preavisando a los socios restantes por telegrama colacionado o haciendo constar esa notificación en el Libro de Actas de la Sociedad firmado por todos los socios, debiendo en este caso vender sus acciones a los socios restantes en igualdad de precios con terceros. — Dicha comunicación o registro deberá hacerse con Sesenta Días de anticipación. — Tercera: El Capital Social de la firma se fija en la suma de Treinta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en acciones de Cien Pesos cada una, que los socios aportan en partes iguales (Cien acciones de Cien Pesos cada una) que se cubren con los diversos elementos que se detallan en el balance correspondiente que se adjunta. — Cuarta: La administración de la Sociedad estará a cargo exclusivo del señor Gregorio Averbuj, quien es designado por este acto Socio Gerente, a cuyo efecto bastará su sola firma para representar a la Sociedad sin ninguna limitación de facultades, otorgando cuanto instrumento público, documento privado o escritura pública resultaren necesarios y pudiendo al efecto tomar dinero prestado, en documentos o con pagarés, contratar con particulares o Bancos privados, oficiales, mixtos o extranjeros, comprar, vender, prendar o hipotecar, suscribir como librador o endosante cheques, giros, letras, pagarés y en general, todos los demás actos de amplia administración entendiéndose que la anterior enumeración es explicativa y no limitativa. — Quinta: El señor Gregorio Averbuj atenderá la Administración de la Sociedad sin perjuicio de estar facultado expresamente para actuar en otras actividades ajenas a la misma Sociedad, por su cuenta y riesgo y sin rendir cuenta de dichas negociaciones a la presente Sociedad. — Por su parte las señoritas Chimenti deberán dedicar todo su tiempo de labor a la presente Sociedad no pudiendo ejercer actividad ajena a la misma, mientras dure su permanencia en ella. — El señor Averbuj no podrá comprometer la firma social en ninguna operación ajena a la Sociedad. — Sexta: La firma practicará un balance general cada 31 de diciembre, siendo el primero el que se practicará el 31 de diciembre de 1955, distribuyéndose las utilidades o quebrantos que resultaren, previa deducción del 5 % para la Reserva Legal, en la siguiente proporción: María Ana Chimenti el 35 por ciento; María Teresa Chimenti el 35 por ciento y Gregorio Averbuj el 30 por ciento. — Séptima: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarto de este contrato, los socios se asignarán los siguientes sueldos que se cargarán a Gastos de Explotación y que se determinan de acuerdo al detalle que sigue: María Ana Chimenti Dos Mil Pesos mensuales; María Teresa Chimenti: Un Mil Quinientos mensuales y Gregorio Averbuj, Un Mil Pesos mensuales; que los socios retirarán en la medida de sus necesidades. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos continuarán en el lugar del causante con los mismos derechos y obligaciones que éste tenía, pero debiendo en caso de querer retirarse, vender en igualdad de precios con terceros, sus cuotas a los socios sobrevivientes. — Novena: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios mientras dure la vigencia de la Sociedad, será dirimida por amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes designarán un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Además, cualquier acción judicial que se entable será dirimida ante los Tribunales de la Capital Federal exclusivamente. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut supra indicados. — Gregorio Averbuj. — María Teresa Chimenti. — María Ana Chimenti. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.173-v.12|4|56

## A. G. D.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael Casaux Alsina, hace saber por un día el siguiente edicto:

Buenos Aires, a 16 del mes de marzo de 1956, entre los señores Arquímides Luis Antonioli, argentino, mayor, casado, domiciliado Cosquín 4559, Homero Giorgetti, argentino, naturalizado, viudo, mayor, domiciliado Pasaje El Trovador 3135 y Juan Pedro Deschino, argentino, casado, mayor, domiciliado Argerich 1543, todos hábiles, resuelven formalizar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primero: Entre los nombrados se constituye una sociedad de responsabilidad limitada para la realización de toda clase de trabajos de construcción, especialmente en el ramo de propiedad horizontal y cualquier actividad de financiación y toda clase de negocios lícitos en general. — Segundo: Durará diez años, pudiendo disolverse en cualquier momento, pasados dos años, estando todos los socios conformes, o pudiendo retirarse cualquier socio, pasado el mismo lapso, previo aviso anticipado de noventa días por telegrama colacionado. — Tercero: Girará bajo el rubro: "A. G. D. SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA". — Cuarto: Constituye el capital social la suma de Tres cientos mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos cada una, aportadas cien cuotas por cada socio. Los señores Giorgetti y Deschino han aportado su parte de capital en un inmueble ubicado en la calle Cortina 925, en construcción, que reconoce una hipoteca en favor del Banco Hipotecario Nacional por la suma de doscientos veintiocho mil pesos, restándoles integrar la suma de tres mil quinientos catorce pesos, aporte que harán con las primeras ganancias que obtendrán en la sociedad, y el señor Antonioli efectúa su aporte en dinero efectivo. Todo conforme al balance que se presente con la inscripción y constituye parte integrante de este contrato. — Quinto: Los señores Giorgetti y Deschino escriturarán a nombre de la sociedad el inmueble, si así lo requiere el señor Antonioli. — Sexto: El señor Antonioli reconocerá la existencia de deudas por materiales que alcanzan a la suma de veintiocho mil ochocientos sesenta y siete pesos, como así también presta conformidad con los contratos de construcción y gremios firmados y realizados, en gestión o a realizarse. — Séptimo: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, en forma conjunta. No podrá emplearse en garantías a terceros, ni en prestaciones a título gratuito. Firmarán con su firma personal y bajo un sello con la mención del rubro social. — Octavo: Anualmente, cada 31 de marzo se hará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que tendrán lugar cuando cualquiera de los socios lo requiera. De las ganancias se reservará el 5 o|o hasta formar el 10 o|o del capital, para formar el fondo de reserva legal. Las ganancias o pérdidas que se produzcan, serán repartidas o soportadas por partes iguales. — Noveno: Las decisiones se adoptarán por unanimidad asentándose en un libro de actas. — Décimo: No podrán cederse cuotas sin conformidad de todos los socios. — Décimo Primero: La sociedad podrá contratar con terceros para la ejecución de obras o negocios afines a su objeto, y formalizar sociedades accidentales en orden a la mejos gestión de los mismos. — Décimo Segundo: En caso de incapacidad legal de cualquiera de los socios, fallecimiento del mismo, la sociedad continuará con sus derechos habientes, quienes no tendrán uso de firma, salvo que éstos optaren por retirar su parte de capital y ganancias, que se les abonará en doce cuotas iguales, mensuales y consecutivas, con un interés del ocho por ciento sobre saldos, la primera cuota previo balance y dentro de los treinta días de producido el evento, siempre que hubiere manifestación expresa con tiempo suficiente en la opción de retiro. — Décimo Tercero: En todo lo no previsto en el presente, como así también para la disolución y liquidación, regirán la ley 11.645 y el Código de Comercio. — De conformidad, firman por duplicado, en el lugar y fecha indicados, reservándose un ejemplar para su inscripción. — Fdo.: Homero Giorgetti. — L. Antonioli. — Juan P. Deschino. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.181-v.12|4|56

## BECARD

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, secretaría del autorizante, se hace saber durante un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis días del mes de Setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Luis Ireneo Bellocchio, italiano, casado, domiciliado en la calle Olazábal cinco mil doscientos cuarenta y tres: Oscar José Cardona, argentino, casado, domiciliado en la calle Pedro Morán dos mil ciento setenta y siete, y Miguel David Bieniaszewski, argentino, soltero, domiciliado en la calle Olazábal cinco mil seiscientos sesenta y cuatro, todos los domicilios indicados de la Capital Federal, siendo todos los contratantes mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las cláusulas que se establecen a continuación: Primero: Con efecto retroactivo al día primero de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, fecha de iniciación de las operaciones, queda constituída entre los nombrados una sociedad que girará bajo la razón social de "BECARD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle Olazábal cinco mil quinientos veintiocho, sin perjuicio de las sucursales y agencias que podrá establecer en cualquier punto de la república. Segundo: El objeto principal de la sociedad será la explotación industrial y comercial en el ramo electro-mecánico, pero podrá realizar cualquier otro negocio lícito que los socios resuelvan explotar. Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a partir del día primero de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, fecha de iniciación de las operaciones sociales, y a la cual se retrotraen los efectos de este contrato, pero cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad al vencimiento del quinto ejercicio social, y posteriormente al vencimiento de cada ejercicio social subsiguiente, determinación que deberá hacer saber mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio legal. Cuarto: El capital social lo constituye la suma de treinta mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, el que se encuentra totalmente suscripto y aportado por los socios en partes iguales, es decir cien cuotas o sea la suma de diez mil pesos cada uno. El capital social se halla integrado por maquinarias, muebles, útiles, herramientas, etcétera, según balance general que debidamente suscripto por los socios se agrega al presente, formando parte integrante de este contrato. El capital social podrá ser aumentado en cualquier momento si las necesidades del negocio lo requiriese. Quinto: La sociedad será dirigida y administrada por los tres socios, debiendo actuar dos cualquiera de ellos en forma conjunta, quienes asumen las funciones de gerentes y tendrán la representación de la sociedad con todas las facultades a que se refiere el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y estarán investidos de todos los poderes establecidos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con la siguiente limitación para comprar, vender, permutar, hipotecar o gravar bienes inmuebles se requerirá la voluntad de la totalidad de los socios, quedándole prohibido a los mismos emplear la firma social en operaciones extrañas a la sociedad o darla en garantía a favor de terceros, y si ello ocurriera no tendrá valor, siendo las consecuencias a cargo personal del socio o de los socios que la hubieran otorgado. Sexto: En razón de las operaciones sociales, la sociedad tendrá capacidad legal para efectuar los siguientes actos: comprar, ceder y transferir bienes muebles, inmuebles, semovientes, frutos, productos, mercaderías, créditos, derechos, acciones, cuotas, obligaciones y demás derechos reales y personales por cualquier título, todo por los precios, plazos, garantías y demás condiciones que estipulare; aceptar bienes en pago y practicar pagos por entregas de bienes; tomar y dar posesión de bienes; celebrar sociedades con terceros, incluso de responsabilidad limitada o anónimas; aceptar o constituir hipotecas, prendas civiles, comerciales o agrarias y cualquier otra clase de garantías; dar o tomar dinero en préstamo, pactando intereses y plazos; celebrar operaciones de créditos real o personal, abrir cuentas corrientes, aceptar, endosar, depositar y girar letras, cheques, giros, pagarés y demás papeles de comercio, y en general efectuar cualquier operación bancaria con bancos del país o del extranjero, personas o entidades oficiales, nacionales o provinciales, mixtas o particulares, conforme con las respectivas leyes y cartas orgánicas, especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires; pagar, cobrar y percibir precios y demás importes, exigiendo y otorgando recibos, cartas de pago, cancelaciones de hipotecas y demás resguardos legales; registrar, explotar, adquirir y transferir marcas de comercio; hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, contratos de locación de servicios u otros; transigir, comprometer en árbitros o en arbitradores, amigables componedores, firmando los correspondientes compromisos; prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, a prescripciones adquiridas; hacer renuncias gratuitas, remisión y quitas de deudores; dar y tomar en arrendamiento por más o menos de seis años; reconocer o confesar obligaciones anteriores o posteriores al presente contrato; comparecer ante los tribunales de justicia de cualquier fuero o jurisdicción en los que la sociedad tenga interés como actora, demandada o interesada, presentando escritos, escrituras, documentos, testigos y todo género de pruebas; otorgar poderes especiales o generales y revocarlos; entendiéndose que la precedente enumeración es meramente enunciativa y de ningún modo limitativa, por lo que la sociedad puede realizar cuantos más actos considere conveniente o necesario para el logro de sus fines, suscribiendo las escrituras y documentos públicos y privados que fuera menester.—Séptimo: cada uno de los socios se obliga a prestar personalmente a la sociedad todos sus conocimientos técnicos y dedicarle todo el tiempo que requiera las necesidades, percibiendo por ello una remuneración que se fijará de común acuerdo, y cuyo monto será liquidado por ganancias y pérdidas. — Octavo: El día treinta de junio de cada año, y sin perjuicio de hacerlo en otras fechas dentro del año comercial, se practicará un inventario de los bienes y balance general de los negocios sociales, debiendo efectuarse, antes de establecer utilidad alguna, las amortizaciones pertinentes, el castigo de los deudores morosos y la previsión para cargas sociales. Las utilidades de cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, y de cualquier suma que los socios decidieran destinar para gratificaciones o remuneraciones extraordinarias, será distribuída entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. Los quebrantos, si los hubiera, serán soportados en la misma proporción. — Noveno: En caso de que las pérdidas de uno o de varios ejercicios consecutivos alcanzaran el treinta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, determinación que deberá hace[r] saber mediante telegrama colacionad[o] dirigido al domicilio legal dentro de lo[s] diez días de tomar conocimiento del ba[-] lance. Si las pérdidas alcanzaran el cin[-] cuenta por ciento del capital, quedar[á] rescindido el presente contrato, subsis[-] tiendo la sociedad únicamente a los efec[-] tos de su liquidación. — Décimo: La[s] cuotas de capital de cualquiera de lo[s] socios no podrán ser cedidas ni transfe[-] ridas a terceros sin el consentimiento d[e] los socios restantes, quienes tendrá[n] preferencia para adquirir todo o part[e] de ellas. — Décimo primero: En caso [de] fallecimiento o de incapacidad legal d[e] alguno de los socios, se practicará u[n] inventario y balance general a la fech[a] del fallecimiento o de la declaración [de] incapacidad, con la intervención de l[os] herederos o representante legal del ca[u-] sante. Los herederos del socio fallecid[o] nombrarán un representante común [de] pleno derecho, y podrán incorporarse [a] la sociedad o bien transferir las cuot[as] de capital a un tercero, reservándose l[os] socios restantes la preferencia de a[d-] quisición establecida en la cláusula d[é-] cima. Todo crédito que resultare a [fa-] vor del socio fallecido será abonado [a] los herederos en un plazo máximo [de] cinco años, mediante cuotas semestral[es] vencidas, con más un interés del si[e-] [te] por ciento anual. — Décimo segundo: [La] liquidación de la sociedad, por cualqu[ier] causa, podrá ser realizada por todos [los] socios, o por tres personas extrañas [a] la sociedad designadas una por cada p[ar-] te, o por una sola persona, socio o [no,] designada de común acuerdo. La o [las] personas extrañas a la sociedad desig[na-] das para su liquidación, tendrán las m[is-] mas facultades que por este contrato [se] acuerdan a los socios, con poder su[fi-] ciente de administración durante su [co-] metido. — Décimo tercero: En caso [de] duda o divergencia sobre la interpre[ta-] ción de este contrato, durante su vig[en-] cia o al tiempo de su liquidación, o [por] cualquier motivo entre los socios, [con] renuncia expresa a toda acción judic[ial,] la cuestión será sometida a un árb[itro] amigable componedor, nombrado por [las] partes, o bien uno por cada parte y [un] tercero nombrado por éstos en últ[imo] caso, cuyo fallo será inapelable. — [Bajo] las trece cláusulas que anteceden, [los] nombrados dejan formalizado el pre[sen-] te contrato de sociedad de responsa[bili-] dad limitada, a cuyo cumplimiento [se] obligan con arreglo a derecho.

Buenos Aires, marzo 27 de 1956. S|R "Marzo" Vale. — Adolfo J. S[...] secretario.

$ 208.— e.12|4-Nº 2.236-v.12[...]

## TUREK e HIJOS

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA[D] LIMITADA

Por disposición del señor Juez N[acio-] nal de Primera Instancia en lo Co[mer-] cial, a cargo del Doctor Abelard[o] Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, sec[reta-] ría Nº 4, se hace saber por un día, [el si-] guiente edicto:

En Buenos Aires, a dieciséis de [mar-] zo de mil novecientos cincuenta y [...] entre los señores Szlama Zelman T[urek,] soltero, polaco; Israel Turek, casad[o, po-] laco; Abraham Turek, casado p[olaco;] Moisés Turek; casado, polaco y E[...] Turek, Argentina, soltera, todos [mayo-] res de edad, domiciliados en la call[e ...] so Cuatrocientos veinticuatro A,

tercero local uno-dos, y únicos componentes de la sociedad "TUREK E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato original ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha dieciocho de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno bajo el número setecientos treinta y tres al folio trecientos seis del libro diecinueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificado posteriormente por acuerdo inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha dos de mayo del año mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número setecientos sesenta y seis al trescientos veintinueve del libro veinticinco de sociedades de responsabilidad limitada, han convenido por el presente acuerdo lo que sigue: se modifica la cláusula primera del contrato social en lo que concierne al domicilio legal, cuyo asiento deja de ser en la calle Paso número cuatrocientos veinticuatro A, piso tercero, local 1-2, para constituirse el nuevo domicilio legal en la calle Suipacha número quinientos veintisiete. Asimismo han convenido aumentar el capital social en pesos moneda nacional cuatrocientos mil, en la siguiente proporción: el Señor Israel Turek, pesos moneda nacional ciento cincuenta mil, y los señores socios restantes pesos moneda nacional setenta y cinco mil cada uno. En consecuencia modifican la cláusula Tercera del contrato original, y modificado posteriormente por convenio al que se hace mención más arriba, y que por el presente queda convenido de la siguiente manera: el capital social será de pesos moneda nacional setecientos mil, dividido en setecientas cuotas de un mil pesos cada una, correspondiendo pesos nacional doscientos sesenta mil al socio Israel Turek y pesos moneda nacional ciento diez mil a cada uno de los socios restantes. En prueba de conformidad con todo lo que antecede los contratantes suscriben el presente en el lugar y fecha indicados al comienzo. — Buenos Aires, Abril 5 de 1956. — Carlos Castro Walker, Secretario.

$ 64.—e.12|4-Nº 2.190-v.12|4|56

## ISAAC LIPSZYC & COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 27 días del mes de marzo de 1956, reunidos los señores Isaac Lipszyc, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Viamonte Nº 2777, 2º piso, David Fried, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Paraguay Nº 2589; y José David Lipszyc, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Viamonte Nº 2777, 2º piso; y constituyendo domicilio legal en la calle Corrientes Nº 2955, de esta Capital Federal, todos hábiles para este acto, declaran que han convenido en celebrar la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad a lo prescripto por la Ley Nº 11.645 y sus concordantes, y que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera: Queda constituída entre los contratantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en esta plaza bajo la denominación de ISAAC LIPSZYC & COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital $ 2.500.000.—" y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Corrientes Nº 2955; con facultades de establecer sucursales o agencias en el interior o exterior de la República, como así también formar parte de otra u otras sociedades de idéntico o distinto carácter. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la explotación de los ramos de tejidos, sus afines y derivados e industrialización de tejidos, estampados y cuanta otra actividad esté relacionada con los mismos. — Tercera: El plazo de duración de la Sociedad será de 99 años, a partir del 1 de enero de 1956. — Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en 2.500 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una las que se suscriben en la siguiente forma. Isaac Lipszyc, 2.200 cuotas; David Fried, 150 cuotas; y José David Lipszyc, 150 cuotas; Isaac Lipszyc integra la totalidad de las cuotas suscriptas; David Fried y José David Lipszyc integran, cada uno, 50 cuotas de las 150 cuotas suscriptas respectivamente. — Para la total integración de sus respectivas cuotas, los socios, excepción hecha de don Isaac Lipszyc, quien integra la totalidad de las cuotas suscriptas, aportarán en cuotas iguales durante la vigencia de este contrato y hasta completar el capital suscripto, con los beneficios que obtengan en la Sociedad y conforme se expresará en la cláusula siguiente: — Quinta: Se deja expresa constancia que a los efectos de la integración del capital por parte de los socios señores David Fried y José David Lipszyc, éstos aceptan retirar, de los beneficios que les corresponda anualmente, solamente el 75 %, y hasta tanto queden totalmente integradas sus respectivas cuotas, sin perjuicio de que puedan integrar las mismas en el momento que lo crean conveniente. — Sexta: El aporte integrado por los socios resulta del balance practicado al día 1º de enero de 1956 y del Balance General de don Isaac Lipszyc, practicado al 31 de diciembre de 1955, comerciante inscripto bajo el Nº 329, al folio 446, del Libro 48, certificado por la Contador Público doña Natalia Belinsky de Ricci. — Los bienes de don Isaac Lipszyc que pasan al balance que se practica con fecha de enero de 1956, quedan transferidos a esta Sociedad de pleno dominio. — Séptima: El día 10 de enero de cada año y a partir de 1957, se practicará un balance e inventario general de los negocios, sin perjuicio de los parciales de comprobación que se efectuarán periódicamente cuando los socios, de común acuerdo, lo crean necesario. — Octava: De las utilidades que se obtengan, previa deducción del 5 % para formar el Fondo de Reserva Social, con el alcance del artículo 20 de la Ley 11.645; el 5 % de Reservas Ley 11.729; serán distribuídas entre los componentes de la Sociedad de la siguiente manera: 50 % para don Isaac Lipszyc; 25 % para don David Fried y 25 % para don José David Lipszyc. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: Para el supuesto de que las pérdidas de la Sociedad que se constituye fueran mayores que el capital suscripto obligatoriamente por los socios señores David Fried y José David Lipszyc, cuyo capital integrado es el único que debe responder, ya que el capital integrado voluntariamente no puede sufrir pérdida alguna, estos socios facultan y manifiestan su conformidad en el sentido de que don Isaac Lipszyc se haga cargo de las diferencias que hubiere, disolviendo, liquidando o continuando por su cuenta en el giro de los negocios, para lo cual, en su oportunidad, se hará cargo del activo y pasivo de la Sociedad que por este acto se constituye. — Décima: La dirección y administración de la Sociedad será desempeñada por don Isaac Lipszyc, con carácter de Gerente, estando a su cargo la firma social y lo hará firmando, personalmente, debajo del rubro de la Sociedad. — Décimaprimera: Serán atribuciones del Gerente: Todas las necesarias para el objeto social; comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman la esencia de la Sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles e inmuebles, y enajenarlos a título oneroso, o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de las operaciones, y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, del Banco Central de la República Argentina, del Banco de Crédito Industrial Argentino y de otros Bancos Nacionales o Extranjeros, y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato. c) Tomar dinero prestado a interés, de las mencionadas instituciones, o de otros establecimientos bancarios o comerciales, de particulares, con sujeción a sus leyes y reglamentos, y prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso la forma de pago y el tipo de interés. d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cualquiera sea el modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deuda. f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. g) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago. i) Solicitar la convocación de acreedores de la sociedad o la quiebra de la misma y de sus deudores. j) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, con todas las cláusulas inherentes al mandato inclusive las de substituir, transar y celebrar arreglos judiciales o privados. k) Formular protestos y protestas. l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. m) Las facultades enumeradas y que se otorgan al Gerente, lo son a título enunciativo y no limitativo, por cuanto podrá hacer uso de cuantas otras facultades sean necesarias para el mejor desempeño de su cargo y que podrá sustituir en todo o en parte, a cualquiera de los socios en forma separada o conjunta o a un tercero ajeno a la Sociedad, y revocar los mandatos que confiere. — Décimasegunda: Todas las resoluciones que se tomen con referencia a la administración de la Sociedad y aprobación de los balances, serán resueltas por simple mayoría de votos, computándose un voto por cada cuota de capital. — Décimatercera: Todas las resoluciones serán asentadas en un Libro de Actas, cada una de las cuales deberá ser firmada por los socios presentes en las deliberaciones, prevaleciendo aquellas que reúnan un número de votos que representen la mayoría del capital integrado. — Décimocuarta: La Sociedad podrá adquirir bienes raíces por compra, o en pago de lo que le debieren sus deudores, pudiendo venderlos o gravarlos en forma amplia; igualmente podrá vender bienes muebles o inmuebles de su pertenencia al tiempo de constitución de esta Sociedad o que adquiera en lo sucesivo; las resoluciones que se tomen con referencia a operaciones inmobiliarias deberán contar con simple mayoría de votos. — Décimoquinta: Asimismo, la sociedad tendrá facultades para dedicarse a otros fines no expresados en este contrato, para cuyo caso la resolución deberá contar con mayoría de votos. — Décimasexta: La transferencia de cuotas será resuelta por mayoría de votos. — Décimaséptima: Se deja expresa constancia que los socios no podrán dedicarse a otras actividades ajenas a los negocios de la Sociedad, salvo resolución expresa, debiendo dedicarse exclusivamente al objeto de esta Sociedad, poniendo en ello todo su tiempo y conocimientos, destinados al mejor desenvolvimiento de la misma; sin perjuicio de lo expresado, la Sociedad podrá autorizar a sus socios, por simple mayoría de votos a dedicarse a otra actividad que en manera alguna pueda afectar a sus propios intereses. — Décimaoctava: Los sueldos de los socios se determinarán en la primera reunión que se celebre, estipulándose expresamente que los sueldos de los socios no tienen relación alguna con los beneficios o pérdidas que pudiera obtener la Sociedad y se computarán a la cuenta de Gastos Generales, ya que se consideran como honorarios por trabajo personal. — Décimanovena: De común acuerdo y asentándose en el libro de actas de la Sociedad se distribuirán los cargos a desempeñar por los socios dentro de las actividades de la misma. — Vigésima: Para el caso de que uno o varios de los socios se retirara, la parte correspondiente a tal o tales socios, quedará en beneficio de la firma hasta tanto se resuelva la asignación de dicha parte o partes; resolución ésta que se tomará de acuerdo a votación con la totalidad de los votos de los socios restantes y resuelta por simple mayoría de los mismos. Al socio o socios salientes se les devolverá el capital integrado en forma documentada dentro de los 180 días, no así los beneficios que pudieran corresponderles, los cuales se liquidarán una vez efectuado el balance correspondiente al ejercicio, y a prorrateo de acuerdo al tiempo que hubieran actuado en la sociedad dentro del año comercial; todo ello para el supuesto que la separación ocurra luego de tres meses de comenzado el ejercicio anual, pues en caso contrario queda establecido que no tendrá derecho a beneficio alguno por el ejercicio en curso. — Vigésimaprimera: La Sociedad podrá disolverse por voluntad de uno de sus socios, quien deberá avisar tal deseo con una anticipación de tres meses, y antes de finalizar cada ejercicio comercial. — Vigésimasegunda: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la Sociedad continuará con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo los mismos designar un representante en quien unificarán su personería. En caso de negativa de los herederos a continuar con la Sociedad, la continuación o disolución de la misma quedará supeditada a las resoluciones que tomen los integrantes restantes de la mencionada firma y para el caso de que éstos resolvieran disolver la Sociedad deberán devolver el capital con más los beneficios habidos en forma documentada al o los herederos del causante, en cuatro cuotas a los 3, 6, 9 y 12 meses de tomada esa resolución. — Vigésimatercera: Para el caso de disolución de la Sociedad, el socio Gerente queda desde ya facultado ampliamente para proceder a la liquidación de la misma, y en cuanto a su liquidación o partición se efectuará de acuerdo a lo que resuelvan los socios por mayoría de votos. — Vigésimacuarta: Queda prohibido a los socios hacer uso de la firma social en asuntos ajenos a la Sociedad, ni comprometer la particular en fianzas o garantías a terceros, salvo resolución expresa que se asentará en el Libro de Actas. — Vigésimaquinta: Se deja expresa constancia que de común acuerdo entre los socios la presente Sociedad podrá ser transformada en Sociedad Anónima. — Vigésimasexta: Toda duda que se suscitare entre los socios acerca de la interpretación de las cláusulas de este contrato de sociedad, ya sea durante la vigencia del mismo, o al tiempo de su disolución, liquidación o partición, será resuelta y dirimida, con exclusión de todo otro procedimiento, por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte divergente, quienes deberán designar un árbitro único antes de empezar a actuar y para el caso de que no hubiere opinión unánime entre los designados en primer término; el fallo de los mismos será inapelable y surtirá para las partes el mismo efecto que en derecho tiene la cosa juzgada. Cada una de las partes divergentes deberá constituir un depósito de $ 10.000.— moneda nacional que quedará a beneficio de los otros socios cuando no dé cumplimiento o acatación al fallo arbitral. — Vigésimaséptima: Las partes contratantes declaran expresamente que se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a todo otro fuero y en especial al Fuero Federal. Los domicilios denunciados son considerados como domicilios legales y hasta tanto no se constituyan otros, que deberán ser comunicados por telegrama colacionado. — Bajo Las Precedentes Veintisiete Cláusulas que Anteceden, las partes dan por formalizado este contrato a cuya fiel observancia se obligan y comprometen, conforme a derecho, firmado en prueba de conformidad en el lugar y fecha mencionados "ut-supra". — Buenos Aires, 6 de Abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 304.— e.12|4-Nº 2.204-v.12|4|56

## LUSTROL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. En Buenos Aires, Capital Federal, República Argentina, a veinte y tres días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores José González y González, que firma José González, español, casado, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle Azara número cuatrocuatrocientos ochenta y tres, Capital, por una parte; José Pérez, español, viudo, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle Azara números cuatrocientos noventa y cinco, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, por otra parte; y Manuel Velazco López, español, casado, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la calle Pasaje José J. Podestá número dos mil novecientos cuarenta y uno, Dpto. primero, Capital por la otra, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las cláusulas siguientes: — Primera: La sociedad girará en plaza bajo el rubro "LUSTROL ARGENTINA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta Capital Federal, actualmente en la calle Valdenegro número tres mil cuatrocientos ochenta y tres, Capital. — Segunda: El objeto social lo constituye la compra y venta al por mayor y menor de artículos de limpieza y demás útiles para el hogar, pudiendo en el futuro dedicarse también a la fabricación de esos artículos y a cualquier otro objeto lícito, siempre que así lo resolviera la mayoría de socios. — Tercera: El capital social asciende a la suma de ciento cuarenta y siete mil pesos moneda nacional (m$n. ciento cuarenta y siete mil), según se desprende del inventario que acompaña las partes a este contrato, y el cual es aportado por partes iguales por los tres socios, es decir, cuarenta y nueve mil pesos moneda nacional cada socio. — Cuarta: La sociedad tendrá una duración de cinco años, rigiendo sus cláusulas con efecto retroactivo al primero de marzo del corriente año. Dicho término quedará automáticamente prorrogado por otro cinco años, si tres meses antes del primer vencimiento ninguno de los socios expresare su oposición mediante telegrama colacionado. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo solamente del señor González y Gonzalez, quien tendrá el uso exclusivo de la firma social y todas las facultades necesarias para obrar a nombre de la sociedad. Supletoriamente, y por ausencia transitoria del mismo con motivo de enfermedad u otra causal atendible, ejercerán la administración conjuntamente los otros dos socios con iguales facultades que el anterior. — Sexta: Queda prohibida la sociedad para otorgar cualquier clase de fianza o garantía, — Séptima: Ninguno de los socios podrá dedicarse particularmente a cuestiones ajenas a la sociedad, ni participar directa o indirectamente como miembro de otra sociedad o representación de persona alguna, so pena de su separación como miembro de esta sociedad que hoy se constituye. — Octava: Déjase expresa constancia que el señor José Pérez es socio de "Francoli" S.R.L., constructora, financiera y comercial, pero no podrá ejercer para Francoli S.R.L. ninguna actividad, sino que deberá consagrarse exclusivamente a la sociedad de responsabilidad limitada Lustrol Argentina, que por este contrato se constituye. Esta cláusula configura la única excepción admisible a lo establecido en el artículo anterior. — Novena: Anualmente se practicará un balance, y las utilidades que surjan, previa deducción del cinco por ciento para formar la Reserva Legal, se repartirán entre los socios por partes iguales. Las pérdidas si las hubiera, serán soportadas también por partes iguales. — Décima: Los retiros que mensualmente efectúen los socios, será a cuenta de utilidades. — Undécima: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad cuando lo desee, expresando su voluntad mediante telegrama colacionado con tres meses de antelación. De inmediato se practicará un balance y lo que le correspondiere por capital y utilidades a esa fecha al socio saliente, le será abonado por la sociedad en efectivo y en estos plazos: veinte y cinco por ciento de inmediato, veinte y cinco por ciento a los seis meses siguientes y el otro cincuenta por ciento a los seis meses siguientes de la segunda cuota. — Décimaegunda: Si alguno de los socios quisiera tranferir su parte a otra persona visible podrá hacerlo, la que entrará en iguales condiciones que tenía el socio saliente, pero la sociedad tiene privilegio para adquirir la parte del socio que se retirara, siempre que ofrezca por ella igual suma que el posible nuevo socio. De adquirir la sociedad la parte del socio saliente, regirá para hacerla efectiva los mismos plazos y condiciones del artículo anterior. — Décimatercera: Si alguno de los socios se incapacitare transitoriamente, suplirán su ausencia los otros dos. En caso de incapacidad mayor de un año, o incapacidad total o muerte de cualquiera de los socios, se practicará de inmediato un balance para abonar al incapacitado o a los herederos lo que correspondiere siguiendo este criterio: al capital y utilidades que le pertenecieren a la fecha de ese balance, se agregará como llave individual la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. cuarenta mil) si estos hechos ocurrieran dentro de los dos primeros años de vigencia de este contrato, y si tuviera lugar después se agregará a los cuarenta mil la cantidad de seis mil pesos moneda nacional (m$n. seis mil) por cada año o fracción mayor de seis meses que transcurriese después de los dos primeros años mencionados. La suma total que le corresponde al incapacitado o a los herederos, será abonada por la sociedad en los plazos y cuotas señalados en el artículo undécimo de este contrato. — Décimacuarta: En caso de divergencia entre los socios ya sea con respecto a este contrato, sus cláusulas, o cualquier divergencia de índole social, las mismas serán resueltas por árbitros arbitradores, designados uno por cada parte, designando éstos un tercero para el caso de discordia. La decisión que adopte este último tendrá fuerza legal.. — Décimaquinta: En caso de liquidación de la sociedad, sus bienes irán a remate público, y con su producido una vez satisfecho a los acreedores se hará una repartición por partes iguales. Bajo las quince cláusulas que anteceden, los socios dejan constituída la sociedad, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar ut-supra. — José González — José Pérez — Manuel Velazco López.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 144.—e.12|4-Nº 2213 v.12|4|56

## MANUEL MOYANO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 3 del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de 31 de marzo de 1955, los señores Manuel Moyano y Gabriel Alfredo Macedo, socios integrantes de "Ma-

nuel Moyano y Gabriel Alfredo Macedo, socios integrantes de "MANUEL MOYANO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto: 1º El socio Manuel Moyano, con la conformidad del socio Gabriel Alfredo Macedo, transfiere las cuatrocientas cuarenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que constituyen su parte en la sociedad, de la siguiente forma: ochenta y cinco cuotas al señor José Gallardón; ochenta y cinco cuotas al señor Alberto Isidoro Gallardón; ochenta y cinco cuotas al señor Eusebio Atilio Panizzi; ochenta y cinco cuotas al señor Pedro Moisés Crea; ochenta y cinco cuotas al señor Aurelio Angel Crea; y quince cuotas al señor Gabriel Alfredo Macedo. 2º Mantener en pleno vigor todas las estipulaciones del contrato social y su modificación, inscriptos respectivamente en el Registro Público de Comercio bajo el número 285, folio 237 y número 1842, folio 464 de los libros 19 y 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con excepción de las cláusulas octava, novena y décima tercera, que quedan sustituídas por las siguientes: 8ª: Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento que establece la ley para el Fondo de Reserva Legal y las amortizaciones y previsiones mencionadas en la cláusula séptima, serán acreditadas a los socios por partes iguales, siendo las pérdidas debitadas en la misma proporción; 9ª: Los socios señores Gabriel Alfredo Macedo y Pedro Moisés y Aurelio Angel Crea percibirán mensualmente en concepto de sueldo la suma de mil quinientos pesos moneda nacional que serán cargadas a gastos generales; 13ª: La liquidación de la sociedad por expiración del plazo o por disolución anticipada resuelta por la mayoría en la forma prevista en la cláusula décimosegunda, será efectuada por los socios gerentes, quienes podrán realizarla personalmente o por medio de uno o más apoderados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 434 al 447 inclusive del Código de Comercio.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Gustavo A. L. Calvento, secretario.

$ 60.—e.12|4-Nº 2.180 v.12|4|56

## MAQUINAS Y REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Ismael E. Cassaux Alsina, Secretaría del autorizante se hace saber por un día que pod documento de fecha 24 de Marzo de 1950, Don Luis D. Alfonso, vende, cede y transfiere las diez cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad "MAQUINAS Y REPUESTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción: tres cuotas al señor César C. Ordoqui, tres cuotas al señor Edgardo José Pedro Da Mommio, y cuatro cuotas a la señora Josefina Ignacia Fullan de Capó. Entre líneas, César C. Vale. — Buenos Aires, Abril 2 de 1956. — Gustavo A. Lozada Calvento, secretario.

$ 16.— e.12|4-Nº 2.163.v.12|4|56

## MAQUINAS Y REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 27 de marzo de 1950, el señor Manuel F. Rodrigo, vende, cede y transfiere las diez cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad "MAQUINAS Y REPUESTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción: cuatro cuotas al señor César C. Ordoqui, tres cuotas al señor Edgardo José Pedro Da Mommio y tres cuotas a la señora Josefina Ignácia Fullam de Capó. — Enmendado — día — Vale. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 16. — e.12|4-Nº 2.172-v.12|4|56

## MARVILUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael Casaux Alsina, hace saber por un día el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Marzo de 1956, entre los señores Motel Taubman, casado, polaco, mayor, hábil, domiciliado en Avenida del Tejar 2855 y Vicente Chiaravelloti, soltero, italiano, domiciliado Ingeniero Marconi 3510, Munro, mayor, hábil, resuelven formalizar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: Con el presente, las partes ratifican la sociedad de hecho existente entre los socios desde el 30 de Abril de 1955, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, al solo efecto de su continuidad frente a terceros. — Segundo: La sociedad girará bajo el rubro: "MARVILUX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tercero: Tendrá por objeto la explotación de un taller de artefactos eléctricos, trabajos de repusaje y afines, ubicado en la calle Galván 3448, pudiendo realizar toda clase de actividades en el ramo de la industria metalúrgica. — Cuarto: Constituye el capital social la suma de sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en sesenta cuotas de mil pesos cada una, aportando cada socio treinta cuotas, todas en maquinarias, materias primas, muebles y útiles, herramientas y cuentas a cobrar, conforme al balance que integra el presente. — Quinto: La sociedad se constituye por el término de diez años, pudiendo disolverse, pasados dos años, en cualquier momento, a solicitud de cualquiera de los socios, mediante aviso anticipado por telegrama colacionado, noventa días antes de la fecha de disolución. — Séxto: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Taubman. — Tendrá las facultades inherentes a dicho cargo. — Ambos socios son gerentes de la sociedad, y para obligar a la misma, se requerirá la firma conjunta de los dos, quedándoles prohibido comprometerla en asuntos ajenos a la sociedad, ni en fianzas o garantías a terceros, ni en prestaciones a título gratuito. — Firmarán con sus firmas personales, bajo un sello con la mención del rubro social. — Séptimo: Cada 30 de Abril, se practicará balance o inventario general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que tendrán lugar cuando cualquiera de los socios lo solicitare. — De las ganancias se reservará un cinco por ciento para crear el fondo de reserva legal, hasta llegar al 10 % del capital. — Las ganancias netas, o pérdidas, serán repartidas o soportadas por partes iguales. — Octavo: Las decisiones de importancia se adoptarán por unanimidad, y se asentarán en el libro de actas. — Noveno: Las cuotas no podrán cederse a terceros, sin acuerdo unánime previo, y con derecho de preferencia, en iguales condiciones del otro socio. — Décimo: Para el caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, podrá continuar la sociedad con los derecho-habientes del mismo, o, reintegrárseles el importe correspondiente al fallecido o incapacitado en la siguiente forma: Previo balance a realizarse en el término de 30 días del evento que se tiene en cuenta, el veinte por ciento que resulte se les abonará en efectivo, y el saldo en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de los treinta días del pago de la primera anteriormente indicada. — La opción para los derecho-habientes. — Décimo Primero: En cuanto a disolución y liquidación, regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y Código de Comercio, como así también en todo lo no previsto especialmente en este contrato. — De conformidad, firman para su inscripción, en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 88. — e.12|4-Nº 2.178-v.12|4|56

## GUAYNAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a 28 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre las señoras doña María Angélica Sánchez de Leone, argentina, viuda, domiciliada en la calle Olazábal número dos mil ciento treinta y ocho, Capital Federal, y doña Adhelma Dora Fernández, argentina, soltera, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen número dos mil ciento sesenta y tres, Capital Federal, ambas mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera. La sociedad se denominará "GUAYNAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Perú número ochenta y cuatro, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del exterior, si lo considerasen conveniente los socios. — Segunda: La duración de la sociedad será de diez años, prorrogable por otro período de igual cantidad de años. — Tercera: La sociedad se dedicará a la importación y exportación, como también a cuanta otra actividad que los socios consideren conveniente para el mejor logro social. — Cuarta: El capital social es de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, aportado por los socios de la siguiente manera: María Angélica Sánchez de Leone, setecientas cincuenta cuotas, y Adhelma Dora Fernández, doscientas cincuenta cuotas, o sean setecientos cincuenta mil pesos y doscientos cincuenta mil pesos, respectivamente. Esto importe de un millón de pesos está integrado según balance que se adjunta y que es parte integrante del contrato. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios en carácter de socios gerentes, teniendo el uso indistinto de la firma social, estando facultados a delegar el cargo respectivo a terceros, debidamente autorizados mediante poder especial. En ejercicio de su mandato los gerentes tendrán amplias facultades para representar a la sociedad conforme a lo dispuesto en el artículo dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Así, sin que esta enunciación sea limitativa, podrán: a) Firmar en nombre de la sociedad en forma indistinta, toda clase de contratos, documentos y escrituras; b) Adquirir, representando a la sociedad, bienes muebles e inmuebles al contado o a plazos, arrendarlos, venderlos, cederlos o permutarlos; c) Representar a la sociedad ante los bancos u otras instituciones de crédito oficiales o particulares y ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales. — Sexta: Al treinta y uno de marzo de cada año se realizará un balance general, que se ajustará a las reglamentaciones vigentes y normas en uso; las utilidades resultantes una vez deducidas las reservas legales y especiales, las habilitaciones y amortizaciones, serán distribuídas entre los socios en proporción al capital aportado, y así también serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Séptima: Si ocurriera el fallecimiento o sobreviniera la incapacidad de alguno de sus integrantes, la sociedad entrará en disolución, fijándose entre el otro socio y un representante de los sucesores del fallecido o incapaz las bases de la liquidación. — Octava: Todas las cuestiones sociales que se susciten durante la vigencia de este contrato o en su liquidación serán resueltas por medio de árbitros nombrados uno por cada parte. En caso de discordia se nombrará un árbitro único y su fallo será inapelable aun ante la justicia ordinaria. — Novena: Dentro de los expuestos conceptos y lo prescripto en la ley común en todo lo que no esté previsto en este contrato, las partes lo dan por terminado, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. — Firmado: María Angélica Sánchez de Leone. — A. D. Fernández. — Enmendado 1: Vale. — S|R.: 28. — Marzo: Vale. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 88.— e.12|4-Nº 2.323-v.12|4|56

## INMOBILIARIA MARGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ismael E. J. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 17 de enero del año en curso, doña Adela Schlagel de Gerscovich vendió Ciento setenta y una cuotas de capital social de la sociedad "INMOBILIARIA MARGER" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a don Francisco Gomar. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 16.— e.12|4-Nº 2.266-v.12|4|56

## CARROCERIA EL INDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, hácese saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los abajo firmados, señores Emilio Bertinetti, italiano, domiciliado en calle Constitución Nº 190, Ciudadela; don Antonio Greco, argentino, domiciliado en la calle Roma Nº 870, San Martín; don Atilio Moschini, italiano, domiciliado en calle Beauchef Nº 1168, Capital; don Amadeo Renzetti, argentino, domiciliado en calle Cecilia Borjia Nº 145, Adrogué; don Angel Panizzino, italiano, domiciliado en calle Casacuberta y Av. Altube, José C. Paz; don Bernardo Fumagalli, italiano, domiciliado en calle La Rioja s|Nº., Bernal Oeste; y Julio César Catañy, argentino, domiciliado en calle Castro Nº 850, San Martín, todos casados, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón social "Carrocería El Indio Bertinetti y Cía." con domicilio legal en Av. Forest Nº 558, de esta ciudad, regida por contrato privado inscripto en el Registro Público de Comercio, el último de los cuales está fechado el 9 de junio de 1952, inscripto bajo el Nº 641, al folio 47, del Libro 55 de Contratos Privados, de común acuerdo se conviene: Primero: El socios don Emilio Bertinetti, por su propia decisión y mediando la conformidad de todos sus socios, resuelve retirarse de la sociedad, por cuyo motivo debe procederse a su disolución total. — Segundo: La disolución se opera con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1955, y los socios resuelven reconocer a favor de don Emilio Bertinetti, y éste declara aceptar sin reservas, que su capital, utilidades y todo derecho en la sociedad, asciende a la suma de Treinta mil pesos m|l. incluso reembolso de su cuenta personal, quedando mediante dicho pago totalmente desinteresado de la expresada sociedad, el señor Emilio Bertinetti, sin derecho a ninguna reclamación adicional por ningún concepto. — Tercero: La mencionada suma de Treinta mil pesos m|l. será abonada al señor Emilio Bertinetti, en cuatro cuotas iguales de siete mil quinientos pesos cada una, la primera que se le paga en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago, y las tres cuotas restantes en tres documentos con vencimientos al 30 de abril de 1956, 30 de julio de 1956 y 30 de octubre de 1956, que también se entregan en este acto, al señor E. Bertinetti, a su entera conformidad. — Cuarto: Los socios restantes señores Antonio Greco, Atilio Moschini, Amadeo Renzetti, Angel Panizzino, Bernardo Fumagalli y Julio César Catañy resuelven proseguir con el giro de los negocios de la sociedad disuelta a cuyo efecto constituyen por este mismo acto una sociedad que se hace cargo de activo y pasivo de la anterior, y se regirá por las cláusulas siguientes. — Quinta: Por su parte el señor Emilio Bertinetti presta entera conformidad a las estipulaciones de la nueva sociedad en la parte que le atañe personalmente. — Sexta: Esta sociedad operará en el ramo de fabricación y reparación de carrocerías de automotores en general, compra y venta de automotores en general, compra y venta de repuestos de automo - Sigue en el sello nacional de $ 3.— Nº 704.506. Viene del sello nacional de $ 3.— Nº 704.505. tores y en general todo lo relacionado con la rama automotriz. Girará bajo la razón social "CARROCERIA EL INDIO SOC. DE RESP. LTDA." y queda sujeta al régimen de la ley Nº 11.645. Tiene su domicilio legal en esta ciudad, Av. Forest Nº 558, sin perjuicio de instalar, mantener o suprimir sucursales. — Séptima: Este contrato se celebra por el término de diez años a partir del 1º de enero de 1956, fecha a que se retrotraen los efectos del presente. — Octava: El capital social asciende a la suma de Doscientos cuarenta mil pesos m|l. dividido en doscientas cuarenta cuotas de mil pesos m|l. c|u. suscriptas por los seis socios en partes iguales, a razón de cuarenta cuotas cada uno, e integrando cada uno de ellos, veinticinco cuotas, en mercaderías, materiales, cuentas a cobrar, herramientas, instalaciones, etc. que integran su parte en el capital de la disuelta sociedad antes nombrada. En cuanto a las quince cuotas a integrar por cada socio, lo será dentro del año 1956, y en dinero efectivo. — Novena: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Antonio Greco y Julio César Catañy, quienes la ejercerán indistintamente con las siguientes atribuciones: Comprar y vender mercaderías, ajustar locaciones de servicios, exigir fianzas, aceptar daciones en pago, hacer toda clase de pagos, ordinarios y extraordinarios, cobrar y percibir cualquier suma de dinero que se adeudare a la sociedad, conferir poderes especiales y|o generales, para representar a la sociedad, revocarlos o limitarlos, representar a la sociedad ante reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sin limitación alguna, tramitar y disponer de los créditos en los Bancos Oficiales y particulares. Además tendrán la representación judicial de la sociedad, a cuyo efecto podrán presentarse ante los Tribunales Superiores e inferiores que correspondan, en asuntos civiles, comerciales, criminales, de Trabajo o de cualquier otro fuero o jurisdicción, con todas las facultades del más amplio poder, sea como parte actora, demandada o interesada, pudiendo presentarse con escritos, documentos, testigos y cuantos más justificativos juzguen menester para la mejor defensa de los intereses sociales; prestar cauciones, juramentos, absolver posiciones, pedir embargos preventivos y definitivos, apelar, desistir, recusar, decir de nulidad, transar, conceder quitas y esperas, percibir y dar recibos. — Décima: La firma social estará a cargo de los socios gerentes Antonio Greco, Amadeo Renzetti y Julio César Catañy, en forma conjunta y firmando dos cualesquiera de los tres socios nombrados, con la sola limitación de que la firma social no podrá emplearse en operaciones ajenas al objeto de la sociedad, ni en fianzas a terceros, ni a título gratuito, bajo pena de nulidad. Podrán dar o tomar en locación o sublocación, en pago, prenda o caución, toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, dinero, y de Sigue en el sello nacional de $ 3.— Nº 704.507. Viene del sello nacional de $ 3.— Nº 704.506. cualquiera otra especie, constituir derechos reales, adquirir o ceder derechos y acciones personales, otorgar y firmar las escrituras, contratos y documentos, tomar préstamos en dinero efectivo y títulos, realizar cualquier operación comercial o bancaria, con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, o con cualquier otro Banco oficial o particular, sus sucursales y agencias, o con compañías y casas de comercio; abrir cuentas corrientes o de otro carácter, hacer depósitos en las mismas, retirarlos, retirar valores al cobro o en custodia, solicitar crédito, girar contra fondos o en descubierto, librar y firmar giros, letras, pagarés, como girantes, aceptantes y endosantes, hacer recuentos y amortizaciones, firmando las renovaciones, reconocer, confesar, extinguir o modificar obligaciones, renunciar a derechos, beneficios, privilegios y prescripciones legales. — Undécima: El 31 de diciembre de cada año, se practicará un Balance General y las utilidades o pérdidas serán distribuídas entre los socios, en partes iguales. Previo a la distribución de la utilidad se deducirá el 5 o|o para la constitución del Fondo de Reserva Legal, y un 15 o|o para un Fondo de Previsión de Futuros Quebrantos, procediéndose al reparto del remanente en la forma ya expresada. — Duodécima: Queda prohibido a los socios formar parte de otras sociedades, ni realizar por cuenta propia o de terceros, operaciones de la naturaleza de las que son objeto de este contrato, debiendo desarrollar todas sus actividades en la sociedad, en un todo de acuerdo a un Reglamento Interno que firmarán todos los socios en el Libro de Actas, y que no podrá ser modificado sino por unanimidad de votos. — Décima tercera: Por mutuo acuerdo entre los socios se estipulará el retiro mensual en concepto de sueldos y los retiros a cuenta de utilidades, de todo lo que se dejar[illegible] relación circunstanciada en el Libro d[illegible]

Actas. — Décima Cuarta: El socio que deseare retirarse de la sociedad deberá hacerlo saber a la sociedad por telegram[illegible] colacionado con una anticipación mínim[illegible] de tres meses al cierre de cada ejercicio y sus cuotas, que deberán ser transferi[illegible] das a sus socios restantes en la propor[illegible] ción que éstos fijen, más utilidades de[illegible] ejercicio y saldo personal, lo será resti[illegible] tuído en la forma que se indica en l[illegible] cláusula siguiente. — Décima Quinto: E[illegible] caso de fallecimiento o incapacidad físic[illegible] o moral de cualquiera de los socios, lo[illegible] socios sobrevivientes o capaces practica[illegible] rán dentro de los quince días hábiles s[illegible] guientes al fallecimiento o de la declara[illegible] ción judicial de incapacidad, un balanc[illegible] general y la parte de capital y utilidade[illegible] que resultare a favor del socio fallecido [illegible] incapacitado será entregada por la soci[illegible] dad a los herederos o curador, en su ca[illegible] so, en cuatro cuotas trimestrales, suces[illegible] vas e iguales, debiendo abo- Sigue en [illegible] sello nacional de $ 3.— Nº 704.508. Vien[illegible] del sello nacional de $ 3.— Nº 704.50[illegible] narse la primera dentro de los trein[illegible] días de practicado el balance, con u[illegible] interés del seis por ciento anual, debie[illegible] do los herederos que quieran interven[illegible] en la fiscalización del balance de liqu[illegible] dación, unificar su representación. — D[illegible] cima Sexta: Las decisiones serán adopt[illegible] das por mayoría de votos, a razón de u[illegible] por cada socio, y en caso de empate [illegible] confiere voto al auditor contable, Sr. Ra[illegible] Bruzzo. — Décima Séptima: Cualquier [illegible] ficultad o cuestión que surja entre l[illegible] socios con motivo de este contrato, d[illegible] rante su vigencia, disolución, liquidaci[illegible] y|o partición las partes convienen en s[illegible] meterla a la jurisdicción de los Tribun[illegible] les Ordinarios de la Capital Federal, r[illegible] nunciando expresamente a la jurisdicci[illegible] arbitral establecida por el art. 448 [illegible] Código de Comercio. De conformidad [illegible] firman seis ejemplares de un mismo t[illegible] nor y a un solo efecto, en la ciudad [illegible] Buenos Aires, a veintitrés días de ma[illegible] de mil novecientos cincuenta y seis. Emilio Bertinetti. — Antonio Greco. Atilio Moschini. — Amadeo Renzetti. Angel Panizzino. — Bernardo Fumaga[illegible] — Julio César Catañy. — Modificaci[illegible]

Señor Juez de Comercio: Antonio Gr[illegible] Atilio Moschini, Amadeo Renzetti, An[illegible] Panizzino, Bernardo Fumagalli y J[illegible] César Catañy, con domicilio legal en [illegible] lle Sgo. del Estero 737, 1er. p. Dto. C, [illegible] las actuaciones sobre inscripción del c[illegible] trato social de "Carrocería El Indio [illegible] R. L." a V. S. respetuosamente decim[illegible] Que como únicos integrantes de la so[illegible] dad constituída por contrato privado [illegible] fecha 23 de marzo de 1956, venimos a [illegible]

tificar la cláusula décima sexta del mismo, que queda redactada así: "Las decisiones serán adoptadas por mayoría de votos, a razón de uno por cada socio". Dígnese V. S. proveer de conformidad. Será Justicia. — Antonio Greco. — Atilio Moschini. — Amadeo Renzetti. — Angel Panizzino. — Bernardo Fumagalli. — Julio César Catañy. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 236.— e.12|4-Nº 2.233-v.12|4|56

## MUEBLES LIBERTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael E. Cassaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el Sr. Angel Cacheff, argentino, casado, domiciliado en la calle Juez de la Gandara 1014, de la localidad de Morón, y el Sr. Isaac Kaplán, rumano, casado, domiciliado en la calle Juncal 2080, de la Capital Federal, se conviene la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera: Entre los nombrados señores queda constituída una sociedad con arreglo a la ley 11.645, que girará bajo el rubro "MUEBLES LIBERTAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio se fija en la calle Libertad Nº 287, de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, representaciones y agencias en cualquier punto del país y del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación del ramo de compra y venta de muebles y sus afines. — Tercera: La duración de esta sociedad será por tiempo determinado, a saber: cinco años a partir del primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de ochenta mil pesos m|n. dividido en cuotas de mil pesos cada una, suscripto e integrado totalmente; las cuotas que constituyen el capital social se encuentran aportadas de la siguiente manera; cuarenta cuotas por el Sr. Angel Cacheff y cuarenta cuotas por el Sr. I. Kaplán. — Quinta: La gerencia y administración de la sociedad estarán a cargo de los socios Cacheff y Kaplán en forma conjunta al solo efecto de la firma social en los cheques y pagarés librados por la Sociedad y en el endoso de cheques y pagarés de terceros estando todos los demás actos de la Sociedad a cargo exclusivamente del socio Gerente señor A. Cacheff, quien podrá hacer uso por sí sólo de la firma social. La firma social podrá efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulares, nacionales y extranjeros, pudiendo tomar dinero prestado a interés de aquellos establecimientos y otros similares, con sujeción a sus cartas orgánicas y reglamentos. — Queda prohibido a los socios dar fianzas a nombre de la sociedad y hacer uso de la firma social para fines ajenos a la misma. Los señores socios deberán dedicar todas sus actividades y conocimientos a los negocios sociales y no podrán dedicarse a otras actividades similares y|o distintas a las que son objeto de este contrato. — Sexta: Anualmente se realizará un balance. — Las ganancias o pérdidas que resultaren serán distribuídas o soportadas en la siguiente proporción, previa deducción del 5 o|o para la formación del Fondo de Reserva Legal: 50 o|o para el Sr. Cacheff y 50 o|o para el Sr. Kaplán. — Séptima: Cualquier divergencia o duda será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, los que a su vez designarán a un tercero en caso de discordia. — El fallo que se dicte será inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden, dejan las partes formalizado este contrato a cuyo fiel observancia se obligan, firmando de conformidad en prueba de ello. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1956. — Buenos Aires, Abril 5 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 80.— e.12|4-Nº 2.188-v.12|4|56

# AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

### ESTABLECIMIENTOS SUDAMERICANOS GRATRY

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Eréscano 3850, Buenos Aires

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se hace saber por tres días que Establecimientos Sudamericanos, Gratry, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, ha aumentado su capital hasta la suma de quince millones de pesos m|n. c|l., habiéndose emitido, consecuentemente las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª por dos millones de pesos cada una, y las series 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª, por un millón de pesos cada una, las que se han destinado a pagar igual suma del precio de compra de la transferencia que de su patrimonio en esta República le hizo a esta sociedad, Establecimientos Sudamericanos Gratry, S. A., de Courtral, Bélgica. — El Directorio.
$ 96.— e.12|4-Nº 2.273-v.16|4|56

### ROSATI Y CRISTOFARO

Sociedad Anónima, Metalúrgica Industrial
Zabala 3632, Buenos Aires
Expte. Nº 4545
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 22.000.000 en acciones ordinarias, categoría "B" destinadas: v$n. 9.900.000 al pago del dividendo del 13 % correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, a las acciones ordinarias "A" y "B", y v$n. 12.100.000 a nueva suscripción a la par entre los tenedores de acciones ordinarias categorías "A" y "B" indistintamente.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia a partir del día 16 de abril de 1956 y hasta el 2 de mayo de 1956 inclusive, a razón de una acción nueva por cada 4,5454 de su tenencia.

También se ha resuelto emitir v$n. .000.000 en acciones privilegiadas categoría "C" las que han sido totalmente colocadas en forma privada y a la par.
$ 72.— e.12|4-Nº 2.283-v.16|4|56

### FINANCIERA PLATENSE, SOCIEDAD ANONIMA, FIPLA S. A.

Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Se avisa a los accionistas que, a partir del 13 de abril de 1956, se pagará en la caja de la sociedad, 25 de Mayo 444, contra entrega del cupón Nº 6 y presentación de los certificados provisorios, el dividendo del 12 % en efectivo correspondiente al ejercicio 1955 resuelto por la asamblea general ordinaria del 27 de marzo de 1956. Al mismo tiempo se procederá al canje de los certificados provisorios de la cuarta serie por los títulos definitivos. — El Directorio.
$ 16.— e.12|4-Nº 2.277-v.12|4|56

### CASA ROSA, S. A., C. e I.

Belgrano 1145, Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 5 del corriente ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los siguientes dividendos provisorios por el ejercicio en curso: 13 % a las acciones tipo "A", 6 % a las acciones tipo "B".

Los referidos dividendos provisorios se pagarán en efectivo en el local social a partir del 13 del mes en curso, contra presentación del cupón Nº 3. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.
$ 20.— e.12|4-Nº 2.274-v.12|4|56

### MAQUINA OCHO — WILLEMS ABCO, S. A.

Compañía Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias que a partir del día 10 del corriente se abonará el dividendo del 6 % en efectivo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955. El pago se hará contra la presentación de los títulos en nuestras oficinas, Chorroarín 751 en horario bancario. — El Directorio.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado bajo el título de Abca, correspondiéndole Abco, S. A. en la edición del 9|4 al 9|4|56.
e.12|4-Nº 1.502-v.12|4|56

### "INARES"

S. A. Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
Sarmiento 459, 2º

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que a partir del 13 del corriente, en la sede social, se procederá al canje de los certificados provisorios al portador por títulos definitivos. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — El Directorio.
$ 36.— e.12|4-Nº 2.350-v.16|4|56

### "INARES"

S. A. Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
Sarmiento 459, 2º

El Directorio informa haber resuelto la emisión de las acciones de las series 16 a 30 por un total de m$n. 1.500.000.— que se ofrecen en suscripción a la par y al contado, en la proporción de 1 acción nueva por cada acción poseída, a los actuales tenedores de acciones. El derecho de opción se ejercerá en la sede social, dentro del plazo de 15 días a partir de la última publicación en este Boletín.

Las acciones no suscriptas quedarán a disposición de los demás tenedores, adjudicándoseles, en proporción de su tenencia, hasta cubrir la cantidad adicional de acciones de esta emisión que hayan solicitado. Las que quedaren sin suscribir permanecerán a disposición del Directorio. — El Directorio.
$ 72.— e.12|4-Nº 2|349-v.16|4|56

### "LOS CALDENES"

Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Nº 6.309

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo provisorio del 11 o|o en proporción a los capitales aportados, en efectivo, que está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la calle General Urquiza 141, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 36.— e.12|4-Nº 2.157-v.16|4|56

### POL, AMBROSIO & CIA., S. A. C. e I.

Luna 370, Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, en su reunión del veintinueve de marzo próximo pasado, ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas un dividendo provisorio, por el ejercicio iniciado el uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, del diez por ciento para las acciones ordinarias y el cuatro por ciento a las acciones preferidas a partir del día trece del corriente mes, pagadero en efectivo en el local social contra entrega del cupón número tres.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.
$ 16.— e.12|4-Nº 2.235-v.12|4|56

### PLATA Y PLATA

Industrial y Comercial - Sociedad Anónima
Tucurí 1560, Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 12 de abril, podrán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad, contra la presentación de las respectivas acciones o un certificado bancario de las mismas, el dividendo provisorio que el Directorio ha resuelto abonar, a cuenta de las utilidades del ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1956. — El Directorio.
$ 32.— e.12|4-Nº 2.287-v.13|4|56

### TILLAR, SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 11º, inciso it.) de los estatutos, el Directorio ha dispuesto el reparto del dividendo provisorio del 8 %, que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, contra presentación de los títulos de acciones.
$ 12.— e.12|4-Nº 2.284-v.12|4|56

### LAS FILIPINAS

Amador Fernández y Cía. - S.A.C.e I.
Bmé. Mitre 871 - Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad, en su reunión del 28 de marzo de 1956, ha resuelto poner a disposición de los accionistas los siguientes dividendos provisorios: 7 o|o a las acciones ordinarias de las clases A B y C, y 3 1|4 o|o a las acciones preferidas de las clases D y E; pagaderos en efectivo en la sede social a partir del día 12 de abril de 1956, contra entrega del cupón Nº 4. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 12.— e.12|4-Nº 2.185-v.12|4|56

### PAGO DE DIVIDENDOS UNIVERSAL TEXTIL S. A. C. I.

Sgo. del Estero 354 — Buenos Aires

Se comunica a los accionistas que desde hoy, 10 de abril, se abonará dividendo ejercicio 1955, contra entrega cupón 9, con retención 6 o|o impuesto réditos. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — El Directorio.
$ 24.— e.12|4-Nº 2.159-v.13|4|56

Ley Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

NUEVAS

## "A"

Avisa al comercio que José Trillo, Antonio Salgueiro y José Alvaro Gómez venden su negocio de despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 406 Esq. ANDRES FERREYRA, Capital, al señor Manuel Alfonso Valiente, domicilios partes y reclamos de ley Avda. Sáenz Nº 406, Capital.
$ 40.— e.12|4-Nº2.175-v.18|4|56

Avisa al comercio que Emilio Bargados vende su parte indivisa a los señores José Trillo, Antonio Salgueiro y José Alvaro Gómez del negocio de despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 406, Capital, domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.
$ 40. e.12|4-Nº2171-v.18|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Vicente Mardessich vende a Rafaela Grau Muniesa la parte mitad del comercio que de su propiedad posee, conjuntamente con la compradora en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle AUSTRALIA Nº 2720. Las partes se domicilian, vendedor y compradora, en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e.12|4-Nº 1.497-v.18|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse publicado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|4 al 13|4|56.

Organización 'Fabra', Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que ha quedado sin efecto la venta que efectuara señora Carmen V. De Milian a la señorita Nelly Cavagnaro, su negocio de hotel sito en la calle AGUERO Nº 68, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestra oficina.
$ 80.— e.12|4-Nº 2.299-v.18|4|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Ramón López, Amador González y Rodolfo Fraiz Castilla venden a Camilo García y Florencio Canto (sociedad en formación), su negocio de hotel, sito en la AVDA. DE MAYO Nº 1249, segundo piso, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 60— e.12|4-Nº 2.275-v.18|4|56

Se avisa al comercio, que don Herman Katz Weisz y don Nicolás Neuspiller, venden a doña Edelmira Mercedes Fama de Ortiz, el negocio de peluquería para damas, sito en la Capital Federal, calle AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4685. Reclamos de ley, escribanía Severo Currao, Lavalle 574, Quilmes.
$ 40. — e.12|4-Nº 2.260-v.18|4|56

Se hace saber por cinco días que don Guerriero Vicente Dachille, vendió al señor Sigifredo Atilio Marcillo el hotel, alojamiento Elisa, ubicado en la AVENIDA CORDOBA Nº 3660, Capital Federal. Reclamaciones de ley, R. B. Gómez, San Martín 579, 2º piso. Domicilio de partes.
$ 40. — e.12|4-Nº 2.247-v.18|4|56

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68; T. E. 88-7071, avisan al comercio que con su intervención los señores Domingo Juan Balmaceda y Angel Rogora, venden al señor Rubén Miguel Romano, su negocio de bar y casa de lunch, denominado "Coco", sito en esta Ciudad, calle AVENIDA DIRECTORIO Nº 4672, libre de todo gravamen. Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60. — e.12|4-Nº 2.251-v.18|4|56

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1542; T. E. 69-7279, avisan: El señor Angel Espósito, vende su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle ALCARAZ 5541, Capital Federal, a la señora Elena Faracce de Orlando. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60. — e.12|4-Nº 2.225-v.18|4|56

Ciminelli, Rubino y Guasch, martilleros públicos, oficinas Avenida Sáenz 953, Capital, avisan: que ha quedado sin efecto la operación por la cual Angel Filippini, vendía al señor José Carlos González, su negocio de fiambrería, sito en la AVENIDA MOSCONI Nº 2519, Capital.
$ 40. — e.12|4-Nº 2.238-v.18|4|56

## "B"

Juan Agueda y Samuel Rudaeff, corredores y martilleros públicos, en común para esta operación, con oficinas en la calle Uruguay 263, 2º, oficinas 22 y 23 de esta Capital, al comercio avisan: El señor Rinaldo Baggiani vende a los señores Francisco González, Roberto Albornoz, Rogelio Amílcar Díaz, Tomás Radkowski y Antonio Rodríguez, su negocio de restaurante y parrilla sito en BRASIL Nº 2596 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 60.—e.12|4-Nº2189-v.18|4|56

Juan Agueda y Samuel Rudaeff, corredores y martilleros públicos, en común para esta operación, con oficinas en la calle Uruguay 263, 2º, oficinas 22 y 23 de esta Capital, avisan al comercio: Ha sido anulada, de común acuerdo entre las partes, la venta que el señor Rinaldo Baggiani realizó a los señores Ismael Ruben Azcurra, Reinaldo Damián Torrado y Vicente Pérez, del negocio de restaurante y parrilla sito en BRASIL 2596 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 60.—e.12|4-Nº 2186-v.18|4|56

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532; T. E. 69-7279, avisan: El señor Victorio Cayetano Conte, vende su negocio de taller mecánico, estampado y corte metales y armado artefactos eléctricos, sito en la calle BRUSELAS 762, Capital Federal, al señor Rafael Nicolau. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60. — e.12|4-Nº 2.214-v.18|4|56

El doctor Bartolomé A. Fiorini, con estudio Rodríguez Peña 651, planta baja, avisa que ha quedado sin efecto, por haberse rescindido de común acuerdo el 4 de abril de 1956, el boleto de compraventa del negocio de hotel, calle BULNES 2078, suscripto el 24 de agosto de 1955 por Luis Emilio Seoane y Santiago Lorenzo, como vendedores y Carlos Cittadini, como comprador, constituyendo domicilio las partes para cualquier reclamación en Rodríguez Peña 651, planta baja.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.270-v.18|4|56

## "C"

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, avisa que con su intervención, Jesús Cubas vende, libre de todo pasivo, a Mario Marchesich y Elpidio Saavedra, su negocio de panadería mecánica, fábrica de emparedados y repartos sito en la calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 2502 esquina MONROE. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio interviniente, Tucumán 1584 planta baja "A". T. E. 40-2709 y 40-8185
$ 60.— e.12|4-Nº 2.333-v.18|4|56

## "E"

Se comunica al comercio, que el señor Alberto Varas Moreno, vende al señor José Aldisio, libre de deuda, negocio despensa, sito en EMILIO LAMARCA Nº 815. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes calle Quito 3799, Capital.
$ 40.—e.12|4-Nº 2164-v.18|4|56

Avelino Aguadero, balanceador y martillero público con oficinas en Cangallo 1409, piso 1º, "A", avisa al comercio que por su intermedio Agustín Pío Pérez vende a Genoveva Tato e Isaura Alijo su negocio de casa de pensión sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 827, Capital, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes. Reclamos. Ley, mis oficinas.
$ 60.—e.12|4-Nº 2166-v.18|4|56

Antonio López Figaredo, martillero público, con domicilio en la calle Argerich 2949, Capital, avisa que los señores Echague A. y Enrique Ros, venden al señor Jorge Libert, el negocio de venta de material radioeléctrico, sito en la calle ECUADOR 1632, Capital. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.196-v.18|4|56

González Barzana y Cía., balanceadores, oficinas Sucre 1981, avisan que quedó sin efecto la venta del hotel "Central", sito en esta Capital, calle ESMERALDA 535, que los señores Manuel Rey y Daniel Pérez, domiciliados en dicho negocio, hacían a Antonio y Amadeo Jesús Jacume, domiciliados en calle Coronel Díaz 1943. Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.320-v.18|4|56

"F"

Echevarría y Cía., S. R. L. vende a "Bescós y Bennasar, S. R. L. (en formación)", constituída por Daniel Pedro Bescós y Pedro Bennasar, el negocio de venta de calzados, sito en esta Capital, calle FLORIDA 624. Reclamos de ley ante la escribanía Buttini, Avenida Roque Sáenz Peña 615, tercer piso, escritorios 307|11, donde las partes constituyen domicilio legal. Buenos Aires, abril 9 de 1956.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.264-v.18|4|56

"G"

José Joaquín Rodríguez de Campo, avisa al comercio en general que vende su negocio de fiambrería, sito en la calle GUARDIA NACIONAL Nº 2002, de esta Capital, al señor Oscar Sella. Reclamo de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio, calle Guardia Nacional Nº 2002, Capital.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.152-v.18|4|56

Carles, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sarmiento 1612, T. E. 35-6957, avisan que por su intermedio el señor Luis María Fiesta vende a los señores Eulogio Aberasturi y Juliana Martínez de Aberasturi, el negocio de bazar, juguetería y fantasías, sito GAONA 4599, domicilio compradores. Reclamos de ley y domicilio vendedor n|oficinas.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.187-v.18|4|56

Justo Pastor Avila y Cirilo Martínez, avisan venta su negocio restaurante, parrilla y bar, calle GIRIBONE 1202, a Francisco Gil y José Antonio Rodríguez, domicilio partes expresado negocio y reclamos de ley, Cerrito 466, piso 8º "B".
$ 40.— e.12|4-Nº 2.207-v.18|4|56

Por cinco días se hace saber que la sociedad González y Caruso, Sociedad de Responsabilidad Limitada, formada por don José Caruso y don Herminio González, dedicada a la venta de huevos por mayor, con domicilio en la Capital Federal, calle GONCALVES DIAZ Nº 471, se disuelve totalmente. Reclamos de ley, escribanía Bentancasa, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825, segundo piso, escritorio 21, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.317-v.18|4|56

"H"

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que José Montero y José Díaz, venden a Ignacio Pedro Balbín y Amelia Matilde Balbín, negocio de panadería mecánica y elaboración y venta de productos de Graham, sito HIDALGO 628|30, Capital. Reclamaciones términos ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.263-v.18|4|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Santos José Cainici vende a Miguel Alberto Domínguez (en comisión para una S. R. L. a formalizarse), sito en la calle HEREDIA 207, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 80.— e.12|4-Nº 2.296-v.18|4|56

"J"

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 37-0537 que: Carlos Francisco Genaro Tocchio vende a Pantaleón Agüeros, Juan L. Martín, Manuel Joaquín Rojo y César Muradas, el negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta Capital, calle JUAN DE GARAY Nros. 601|05 esquina PERU. Reclamaciones término de ley en n|oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.311-v.18|4|56

Augusto Domingo Calabrese avisa, que vende libre de deuda o gravamen su negocio de casa de peinados para señoras, ubicada en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3961, de esta Capital, a la señorita Elida Zaccara. Reclamos de Ley en la calle Larrazábal Nº 3775, de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.153-v.18|4|56

"L"

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, T. E. 69-7279, avisan: El señor Juan Tourinan vende su negocio de perfumería, sito en la calle LOPE DE VEGA 1626, Capital Federal, al señor Juan Italo Chiappini. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e 12|4-Nº 2.222-v.18|4|56

"M"

Se hace saber por cinco días que Angel Roberto Antonio Leone vende su negocio de farmacia ubicado en MONROE 3195, a Fernando Nicolás José Rossi. Reclamaciones de ley al comprador con domicilio en la misma farmacia, domicilio de las partes.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.272-v.18|4|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 37-0537: que Alfredo Diéguez, Julio Fernández y Josefa García, venden a Antonio García, Luis Balcarcel y Ramón Núñez, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas (2), sito en esta Capital, calle MARTINIANO LEGUIZAMON Nro. 3532. Reclamaciones término de ley en n|oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.308-v.18|4|56

"P"

Se hace saber por cinco días Baamonde Maurer y Sissan" Sociedad Colectiva (Maresan, Taller Naval e Industrial) vende a Aurelio Cengarle, las máquinas, instalaciones y herramientas de su taller metalúrgico, instalado en la calle PEDRO DE MENDOZA 1325. Reclamos de ley en el domicilio del señor Andrés E. Cafferata, calle Paraguay 749, domicilio de las partes.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.252-v.18|4|56

"R"

Avísase que el señor Constantino Palas, vende al señor Pedro Colángelo, el negocio de despacho de pan y golosinas sito en la calle ROMERO Nº 895, donde constituyen domicilios. Reclamos de ley.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.294-v.18|4|56

"S"

Se hace saber que de la sociedad de hecho que tenía Iannone D. Imperio & Cía. en esta capital, calle SOMELLERA 5240, con fabricación de cajas de hierro, muebles metálicos y afines, se a disuelto, retirándose el socio Francisco Iannone y haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los socios Juan D. Imperio y Antonio Cayetano Oriolo a partir del 31 de marzo de 1956 los que ya se encuentran en posesión de cuanto constituye el activo y pasivo de la misma continuando además con la locación del inmueble. Reclamos de la ley con domicilio arriba indicado que es también el de las partes.
$ 80.— e.12|4-Nº 2.268-v.18|4|56

Caballero, Genzano & Messina, socio Mariano María, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Capital Federal, avisan: La señora Teresa Costa de Parmesano, vende su negocio de venta de frutas y verduras, sito en la calle SAN BLAS 5448, "A", Capital Federal, al señor Antonio Tomás Forcarelli. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.218-v.18|4|56

La Escribanía Ansaldo - D'Alessio, Lavalle 1362, para reclamaciones de ley, avisa que Alberto José Chain, vende a Luisa Oncak de Jelinek su negocio de hotel, denominado "Albert's", de la calle SUCRE 1841, donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.244-v.18|4|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que el Sr. Pascual Sofra vende a la Sra. Gladis E. R. de Villalonga el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle SOLER Nº 3879. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.280-v.18|4|56

Se avisa que los señores David Nacach y Eduardo Salvador Henen, con domicilio en la calle Santa Fe 3752, transfieren a los señores Alberto Canjalli y León Pachtinger con domicilio en Serrano número 2434, para sedería El Parque, S. R. L. (en formación), libre de todo gravamen, el negocio de sedería ubicado en la calle SERRANO Nº 2434 denominado El Parque. Reclamos de ley en Serrano 2434, domicilio de las partes.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.310-v.18|4|56

Domingo Cucco, domiciliado Miranda 4958, vende con efecto retroactivo al 20 de junio de 1952, su fábrica de mosaicos de la calle SANABRIA Nº 2372, al señor Domingo Agasi, domiciliado en Santo Tomé 4468. Reclamos de ley en los domicilios de las partes.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.195-v.18|4|56

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención el señor Albino Gómez Pérez vende a los señores Mariano Soler y Blas Sorrenti su negocio de pensión, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 180, libre de todo gravamen. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.169-v.18|4|56

"T"

Estudio Martínez Alonso avisa que Juan Bautista Marco Aurelio Depasquale vende, libre de todo pasivo a José Caridi, Domingo Caridi y Atilio Héreules Caridi, su negocio de peluquería y cigarrería, sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 2732|34. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio interviniente, Tucumán 1584, planta baja "A" T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.331-v.18|4|56

Iglesias y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que Alejo Alejandro Pari, Teobaldo Coppari y José Eusebio Medina, han formulado promesa de compraventa, libre de toda deuda o gravamen, a Félix Díaz, Francisco Soto Lorenzo y Genaro Rois, del negocio de despacho de bebidas alcohólicas al copeo, venta de helados y casa de lunch, sito en esta ciudad, calle TUCUMAN Nº 877. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.12|4-Nº 2.276-v.18|4|56

"V"

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342 piso 1º "A", que queda sin efecto la venta que Jaime Chrocron efectuaba a Angel Serrano, del negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle VALDENEGRO 3402 esquina MANUELA PEDRAZA 4909, según publicaciones en este Boletín Oficial Nº 8.841 del 6|1 al 13|1. Domicilio partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.279-v.18|4|56

J. Marcos, martillero y balanceador público, con oficina en Avda. de Mayo número 1411, 1º piso, oficina Nº 3, Capital, T. E. 38-7274. Avisa al comercio que por su intermedio la señora Elisa Figueredo de Alves con domicilio en la calle Virrey Cevallos 949, Cap. vende a la señorita Paulina María Gaulier, con domicilio en la calle José María Moreno Nº 675, Capital, el negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 949, Capital, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.182-v.18|4|56

M. N. Núñez Moral, martillero público y balanceador, con oficinas en Avda. de Mayo 1370, 1º piso, Capital, avisa al comercio que la venta que hacían las señoras María del Rosario Conde de Amor e Isabel Conde de Sánchez a los señores Bartolo Kordich y Juan Tomelch, del negocio de hotel instalado en la calle VIRREY MELO Nº 2391, de esta Capital, ha quedado nula y sin efecto. Domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.237-v.18|4|56

David Pérez & Cía., martilleros públicos, oficinas calle Paso 321, Capital, T. E. 48-5947, avisa al comercio, que los señores Fernando Salvatori y Celia Kameid de Burmester, venden libre de pasivo a los señores José Makar y Eduardo Makar, su negocio denominado "Lavadero Maver" sito en la calle VERA Nº 690 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.246-v.18|4|56

"Z"

Antonio Alvarez & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en la calle Anchorena 1808, de Olivos, Pdo. de Vicente López, T. E. 791-7654, avisan que Rodolfo José Orlando vende libre de pasivo, las tres cuartas partes, o sea el 75 % de negocio de restaurant y bar de su propiedad, sito en la calle ZELAYA 300 esq. QUIRNO COSTA, Capital Federal, a los señores José Fernández, Avelino Fernández y Luis Pérez. Domicilio de la partes en el mismo negocio. Reclamos d término de ley 11.867, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|4-Nº 2.161-v.18|4|5

# CONVOCATORIAS

## NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL BOXEADOR"

CONVOCATORIA

La comisión directiva de la Asociación Mutual Casa del Boxeador, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 21 horas, en su sede social, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Presentación de la memoria, balance general e inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al 7º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Amnistía general.
4º Renovación parcial de la hipoteca que grava la sede social.
5º Designación de socios honorarios.
6º Elección de 1 secretario general, 1 prosecretario, 1 protesorero, 1 secretario de actas, 4 vocales titulares, 7 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes. — José Ventura Pérez. presidente.
$ 3.60 e.12|4-Nº 2.347-v.12|4|56

ASOCIACION EDUCACIONISTA ALEMANA BUENOS AIRES "ESCUELA CANGALLO" (CANGALLOSCHULE)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos (art. 20) se convoca a los señores socios a la 57a. Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 30 de abril de 1956 a las 20.30 horas en la sede social, calle Cangallo número 2169, para tratar la siguiente orden.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al 57º ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elecciones: elección de vicepresidente, tesorero y dos vocales titulares por dos años; ocho vocales suplentes por un año; dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por un año.
3º Consideración de cambio parcial de la denominación de la asociación, reemplazando la palabra "Educacionista" por "Educadoras".
4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo al art. 23 de los estatutos, si no hubiera a la hora indicada para la convocatoria la mitad más uno de sus socios, podrá reunirse legalmente en segunda reunión media hora después de la fijada para la convocatoria, con cualquier número de socios activos presentes. — La Comisión Directiva.
$ 40.— e.12|4-Nº 2.183-v.12|4|56

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 44 y 48 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955, que se efectuará el día 27 de abril de 1956, a las 20 horas, en el local social, Moldes Nº 2157, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas y consideración del balance general.
3º Nombramiento de dos socios para firma del acta.
4º Nombramiento de la comisión de escrutinio y elección de: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y cinco vocales titulares por dos años; cinco vocales suplentes por un año; tres revisores de cuentas titulares por un año; dos revisores de cuentas suplentes por un año y cinco miembros del jurado de honor por un año.
Buenos Aires, 10 de abril de 1956.
Mariano Tacchella, presidente; Antonio Squellati, secretario.
Nota: (Art. 51 del estatuto). — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que estén presentes.
Es indispensable la presentación del carnet social.
Mariano Tacchella, presidente; Antonio Squellati, secretario.
$ 22.— e.12|4-Nº 2.255-v.18|4

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUO Y CULTURA (NAZIONALE ITALIANA)

Asamblea Electiva

Se convoca a los señores asociados para el domingo 29 de abril de 1956 de 8 a 18 horas, a efectos de procederse a la elección de las siguientes autoridades:
1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vicesecretario, 1 vicetesorero, 12 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 5 miembros para el jurado de honor, 5 revisores de cuentas.
Estas autoridades se desempeñarán por el término de dos años y se efectúa elección total en virtud de la caducidad del mandato de todas ellas, dispuesto por la asamblea extraordinaria realizada el de marzo de 1956, y los arts. 13, 14, 16, 17 y 18 del estatuto social.
Buenos Aires, abril de 1956.
Benito Bottino, vicepresidente en ejercicio de la presidencia; Gerónimo Thiene, cosecretario.
$ 28.— e.12|4-Nº 2.203-v.25|

"C"

COMPAÑIA "CORRAL"

Minera, Industrial y Comercial Sociedad en Comandita por Acciones

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 del actual resolvió aumentar el capital comanditario en acciones al portador de v$n. 2.000.000.— m|n, con efecto al 1º enero 1956 y distribuir como dividendo el fondo de "Reserva Facultativa" de $ 1.000.000.— m|n., en acciones liberadas al portador con derecho a dividendo a partir del 1º enero 1956.
A su vez, la asamblea ordinaria realizada el 4 del actual, decidió que de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, se distribuya en concepto de dividendo en acciones liberadas al portador, v$n. 1.000.000.— m|n., con derecho a dividendo desde el 1º|1|56, y $ 500.000.— m|n., en efectivo.
Los dividendos aprobados por dichas asambleas se ponen a disposición de los señores accionistas a partir del 13 en Paso 54, de 15 a 17 horas, con entrega de certificados provisorios por el importe de las acciones liberadas y pago efectivo por el importe que así se resolvió distribuir.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Síndico Suplente.
$ 32.— e.12|4-Nº 2.327-v.1

**CARLOS CASADO LIMITADA**
**Compañía de Tierras. — Obrajes, Ferrocarriles y Fábrica de Tanino en Puerto Casado**
**Sucursal en Asunción (Rep. del Paraguay)**
**Buenos Aires**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. — PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 24 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 158, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 60.000.000.— de acuerdo al artículo 6º de los Estatutos.

2º De ser aprobado el aumento de capital autorizado propuesto, decidir sobre la emisión de hasta 12 series de acciones de m$n. 1.000.000.— cada serie y autorizar su suscripción, dando preferencia a los señores accionistas, a prorrateo de la tenencia de sus respectivas acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para la asistencia, se recuerda el artículo 15 de los estatutos.

Citación dentro de los términos del Decreto Nº 1.793|56.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — S. R. Carlos Casado, Ltda. — Compañía de Tierras.

$ 160.— e. 12|4-Nº 2.303-v.18|4|56

---

**CERAMICA INDUSTRIAL HAEDO, S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º de los estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en su sede social, calle Belgrano 964, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de síndico y síndico suplente.

4º Aumento del número de directores.

5º Consideración de las retribuciones a directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 10 de los estatutos sociales, deberá depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el certificado de su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la asamblea.

$ 180.— e.12|4 Nº 2.321-v.18|4|56

---

**COOPERATIVA DE GOMERIAS**
**Producción, Provisión, Distribución de Neumáticos y Afines, Ltda.**
**Matrícula Nro. 3.031**
**Personería Jurídica Decreto 7.729**
**Oficinas: Pozos 1614 — T. E. 27-0215**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso n) del artículo 23 del estatuto social, se convoca a los socios a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en el local social, calle Pozos 1614, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.

2º Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

3º Tratar la disolución de la institución por no poder cumplir con el fin para lo cual fuere creada.

4º Si se aprobase punto anterior: a) Designación de la comisión liquidadora. b) Designación de síndico titular y suplente

Buenos Aires, marzo de 1956. — Eduardo Santiago Rappazzo, presidente. — Martín Ricardo Bazet, secretario.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.318-v.18|4|56

---

**CORPORACION SODERA ARGENTINA, S. A.**
**Comercial Financiera e Industrial de Aguas Gaseosas**

Convócase a los señores accionistas a la 18ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local social calle Agrelo 4050, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que cita Art. 343 del Código de Comercio, el 31 de diciembre 1955.

2º Autorizar al Directorio la emisión de diez series de acciones diferidas de $ 20.000.— cada una, de acuerdo al Art. 3º de los estatutos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el Art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4 Nº 2.334-v.18|4|56

---

**C. A. E. F.**
**Compañía Argentina Edificadora y Financiera, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 10,30 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Elección de directores para el período 1956-1959.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 280.— e.12|4-Nº 2.165-v.25|4|56

---

**CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA DE BS. AIRES**

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondientes al ejercicio 1955.

2º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 200 —e.12|4-Nº 2228-v.25|4|56

---

**COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES, LTDA.**
**Sociedad Anónima**

CNVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente mes, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre Nº 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, abril 6 de 1956.

$ 120.—e.12|4-Nº 2202-v.18|4|56

---

**CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en la sede social, 25 de Mayo 347, 3er. piso, Ofic. 302, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.—e.12|4-Nº 2245-v.18|4|56

---

**"CASEROS"**
**Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Moreno 970 - Buenos Aires**
Registro Nº 4542

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y sindicatura.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.206-v.18|4|56

---

**COMTE, S. A.**
**Mobiliarios-Decoraciones**
**Deán Funes 1832, Buenos Aires**

14a. Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Deán Funes número 1832, a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.267-v.18|4|56

---

## "D"

**DALPESA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Sarmiento Nº 309 - Piso 3º - Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local social calle Sarmiento 309, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores. (Art. 7º del estatuto social).

3º Elección de directores titulares y suplentes. (Art. 8º del estatuto social).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el art. 21º del estatuto social.

$ 200.— e.12|4-Nº 2.153-v.18|4|56

---

**DUBONNET ARGENTINA**
**S. A. Industrial y Comercial**
**Calle Carabelas 344 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 17 horas; en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar número de directores y elegirlos, así como síndico titular y suplente.

3º Resolver sobre la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. En caso afirmativo, designar comisión liquidadora y fijar sus atribuciones y remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956.

$ 240.—e.12|4-Nº 2265-v.25|4|56

---

**DOCKOIL**
**Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1956, a las 14.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea o, en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.12|4-Nº 2.289-v.18|4|56

---

## "E"

**EXPRESO ARGENTINO S. A. DE TRANSPORTES**
**Venezuela 661, Capital**

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 17.30 hs., en Venezuela 661, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al [illegible] ejercicio.

2º Elegir director general.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Modificación estatutos en vigor.

5º Designar secretario para firmar el acta. — Ernesto Félix Cortés, Síndico.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.287-v.18|4|56

---

**EGLI HNOS.**
**Sociedad en Comandita por Acciones**
**Cangallo 537, 2º piso, Capital**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondientes al 1er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Egli Hnos., Soc. en Comandita por Acciones.

Nota: Se comunica a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito hasta 24 horas antes de la fecha señalada para la asamblea

$ 72.— e.12|4-Nº 2.307-v.16|4|56

---

## "F"

**FALUCHO, S. A., I, F. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideción de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, cerrado el 31 de dicembre de 1955.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.335-v.18|4|56

---

**FOMENTAL**
**Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Suipacha 756, piso 4º, Buenos Aires, el 24 de abril de 1956 a las 10.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores titulares.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.212-v.18|4|56

---

**F R I C A L**
**Sociedad Anónima Industrial de Calefacción y Anexos**
Registro Nº 3.757

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 11.30 horas en el local social calle Rincón Nº 53 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, destino de utilidades e informe del síndico.

2º Modificación del Art. 11 de los estatutos sociales, ajustado a las disposiciones del Decreto Ley Nº 1.793.

3º Elección de tres directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.221-v.18|4|56

---

**FINANSUR**
**Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social Cerrito 512, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del término de publicación conforme al Decreto 5.567|56.

2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

NOTA: Recuérdase el Art. 22, Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.209-v.18|4|56

---

**FAUSTINO BELTRAN & CIA. S. A.**
**Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
Nº 5.525

Se convoca por cinco días a los accionistas de Faustino Beltrán & Cía. S. A. Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el sábado 28 de abril de 1956 a las 12 horas, en la calle Moreno 1850, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la convocatoria a asamblea conforme al Decreto 5.567|56.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 7º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.197-v.18|4|56

---

## "H"

**HARAS LAS ORTIGAS**
**S. A. Agrícola Ganadera**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Viamonte 752, 3er. piso, esc. 6. para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Designación de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.242.v.18|4|56

---

**HISPANO ARGENTINA, FABRICA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 1114, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre documentos art. 347 Código de Comercio.

2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1954 y el 31 de diciembre de 1955.

3º Revaluación del activo fijo y destino del incremento resultante.

4º Elección de cuatro directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.215.v.18|4|56

---

## "I"

**IDEAL**
**Sociedad Anónima Industrial y Mercantil**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se

verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social sito en la calle Gallo 1192, el día 30 de abril de 1956 a las nueve horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955 y el informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.150-v.18|4|56

**I N F I C O S A**
**Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones Sociedad Anónima**
**Reconquista 533 - 4º p. - Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en Reconquista 533, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio y síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de sus respectivos titulares.

5º Elección de síndico, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.174-v.18|4|56

**"I N A R E S"**
**S. A. Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales**

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Sarmiento 459, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado el 31|12|1955. Distribución de utilidades.

2º Fijación de número de directores titulares y suplentes y elección eventual de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decr. Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.343-v.18|4|56

**I N V I C T U S**
**Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.**

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril, a las 9,30 horas, en el Estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-XII-1955.

2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Consideración del Decreto 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.342-v.18|4|56

## "J"

**JOSE R. HEFFESSE E HIJOS**
**S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 14 horas en el local social calle Paso 440 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de un presidente, un vicepresidente y un director titular.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.177-v.18|4|56

**J U L I A**
**S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**T. E. 32 - 4742 - Sarmiento 309, 7º piso**

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 12 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31|12|1955. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del Decreto Nº 1.793|56 y 5.567|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.344-v.18|4|56

## "L"

**LYDDON & CIA., S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 11.15 horas en la sede social de la sociedad Avenida Belgrano 271, Buenos Aires, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Consideración de los plazos establecidos en el Decreto Nº 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 180.— e.12|4-Nº 2.223.v.18|4|56

**LA SALADA, S. A.**
**Inmobiliaria y de Urbanización**
**Rivadavia Nº 620, 7º piso**

Con arreglo a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad y en el Decreto del P. E. N. Nº 1.793 del 31|1|56, se convoca a los señores accionistas de La Salada, Soc. An. Inmobiliaria y de Urbanización, en Asamblea General Extraordinaria para el día viernes cuatro de mayo entrante con el objeto de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Confirmación del nombramiento de cinco directores titulares por tres años, dos directores suplentes por un año y síndico titular y síndico suplente por un año de las personas designadas para esos cargos en el acta de constitución social, o alternativamente designación en su caso de reemplazantes.

2º Consideración y cambio de ideas acerca de la situación y evolución de los negocios sociales.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta con las autoridades de la asamblea.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan M. Tobio, Osvaldo T. Linari, gerentes.

Nota: Art. 16 de los estatutos: "Para tener derecho de asistir a una asamblea los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones, en la caja de la sociedad o presentar un certificado de depósito de los mismos expedido por banco o casa bancaria, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder con firma debidamente autenticada, excluyéndose de este derecho a los miembros del Directorio que no podrán actuar en las asambleas como representantes de los accionistas".

$ 220.— e.12|4-Nº 2.200.v.18|4|56

**LOS ARRAYANES, S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Corrientes 447, piso 6º, el día 28 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art, 347, inc. 1º del C. de C., al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres o cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 25 del estatuto los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad o en un Banco de la ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 160.— e.12|4-Nº 2.297-v.18|4|56

**Laboratorios**
**D O U G L A S**
**Sociedad Anónima, Com. e Indust.**
**Uspallata 2438**

De conformidad con el art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local social, calle Uspallata 2434, de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de siete directores titulares y de uno a siete directores suplentes por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.338-v.18|4|56

## "M"

**MARIO COPELLO, S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril a las 10 horas, en nuestra sede, calle Reconquista 165, ofic. 428, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al 3º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955;

3º Remuneración a los señores directores y síndico;

4º Elección de cinco directores titulares y un director suplente, un síndico titular y un suplente por el término de un año, por terminación de mandatos de los actuales. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 6 de 1956.

$ 160.— e.12|4-Nº 2.324-v.18|4|56

## "N"

**NOVOMUR**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas en la sede social, calle Guido 1626, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes del señalado para el acto y recibirán la boleta de entrada. (Artículo 18 de los estatutos).

$ 280. — e.12|4-Nº 2.168-v.25|4|56

## "O"

**OXHIDRICA ARGENTINA ( S. A. C. e I.)**
**Fábrica de Oxígeno Comprimido**
**Nitrógeno - Neón - Aire Líquido**
**Procedimiento del Dr. Carlos Von Linde**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 referente al depósito de acciones. — Oscar Alberto Comas, gerente.

$ 140. — e.12|4-Nº 2.179-v.18|4|56

## "P"

**PUBLICIDAD ARTISTICA Y COMERCIAL, S. A.**
**P A C**
**Lavalle 379 — Buenos Aires**
**Teléfonos: 31-4608 y 31-3527**
Reg. Nº 4.231

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril, a las 17 horas, en el local social calle Lavalle Nº 379 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico.

3º Modificación de las retribuciones del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Presidente.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.340-v.18|4|56

**"PRILA"**
**Peinaduría e Hilandería de Lanas, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo a la autorización conferida por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 1955, ha resuelto ofrecer en suscripción 55.000 acciones ordinarias, de iguales características a las actualmente en circulación, de valor nominal de $ 100 m|n. cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1956, o sea por un valor nominal total de $ 5.500.000 m|n. en las siguientes condiciones:

1º La suscripción de las nuevas acciones se hará a la par en la proporción del 50 o|o sobre las poseídas actualmente, o sea, 1 nueva acción por cada 2 poseídas, contra presentación del cupón número 3, el que no tendrá valor después del día 30 de abril de 1956, a las 16 horas. Los accionistas deberán presentar sus cupones en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 6º piso, Capital, de 14 a 16 horas.

2º El derecho de suscripción deberá ejercitarse desde el día 16 hasta el 30 de abril de 1956, efectuando simultáneamente el pago total en efectivo o en cheque certificado. Se emitirán certificados provisorios que serán canjeados oportunamente por los correspondientes títulos al portador.

3º Las acciones que queden sin suscribir serán adjudicadas a prorrata y a la par entre los accionistas que expresen este deseo en la solicitud de suscripción. Estas acciones deberán integrarse también en efectivo o cheque certificado dentro de los 8 días de ser notificado por escrito el interesado.

4º Con este aumento el capital de la sociedad quedará elevado a $ 16.500.000 m|n. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.245.v.18|4|56

**PRODUCTOS QUIMICOS CIBA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y seis de abril del corriente año en el local de la Sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar la remuneración del directorio y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director en reemplazo de uno renunciante.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 180.—e.12|4-Nº 2217-v.18|4|56

**POLICLINICO DEL NOROESTE, S. A.**
Nº Reg. 5.350

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 21 horas, en Lavalle 3584, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos:

a) Por dos años: tres directores titulares;

b) Por un año: dos vocales suplentes;

c) Por un año: un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo 36 del estatuto, sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 140. — e.12|4-Nº 2.149-v.18|4|56

**PLASTICA BERNABO, S. A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
Registro Nº 5292
Capital m$n. 3.000.000.—
**Terrada 664 - Buenos Aires**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1956 a las 16 horas, en la sede social calle Terrada Nº 664, Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales.

2º Ampliación del capital autorizado.

3º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.232-v.18|4|56

## "R"

**RUTAM, S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
**Sarmiento 309, 7º piso, T. E. 32-4742**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|1955. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.348-v.18|4|56

## "S"

**S. A. DE REPRESENTACIONES MARITIMAS, GARCIA Y DIAZ LTDA.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en Sarmiento 329, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director y síndicos.

4º Designación de dos accionistas. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.302-v.18|4|56

**S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en Sarmiento 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.301-v.18|4|56

---

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial PRODUCTOS QUIMICOS CIBA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de abril del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias Nº 1851, a las doce horas con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo sexto de los estatutos referente al aumento del capital.

2º Reforma de los artículos 19 y 20 de los estatutos, referentes a los términos de publicación de edictos para la celebración de asambleas.

3º Autorización al presidente o en su defecto a dos directores para que acepten cualquier modificación que determine la Inspección de Justicia o el Ministerio de Justicia, autorizándolos también para suscribir la escritura pública correspondiente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.220-v.18|4|56

---

**SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA, S. A.**

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, Decreto del 3 de enero de 1924.

**2221 Hipólito Yrigoyen 2251**

**T. E. 47-0207 - 1068**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro: Nac. 1.993

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el jueves 26 de abril de 1956, a las 20 horas, en nuestro local social, Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1956.

3º Pedido de adjudicación de la matrícula originaria a varios accionistas.

4º Elección de: presidente, secretario, protesorero, cinco vocales, síndico, síndico suplente y tres vocales suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** De acuerdo con el art. 20, ap. 2) de los estatutos sociales, se votará en la sede social el día 26 de abril de 1956, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 180. — e.12|4-Nº 2.167-v.18|4|56

---

**S. A. VICTORIO DE BERNARDI**
**Industrial y de Transportes**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local social, Honduras Nº 5950, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico correspondientes al XVIIº Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

4º Elección de dos directores titulares y síndico titular y suplente.

Juan De Bernardi, presidente; José L. De Bernardi, secretario.

$ 240.— e.12|4-Nº 2.208-v.25|4|56

---

**S A I A R**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Aceros Rheem**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestro local social de la calle 25 de Mayo Nº 122 el día 27 de abril er curso a las 17 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato y de uno fallecido.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140. — e.12|4-Nº 2.271-v.18|4|56

---

**S. A. I. B. A.**
**S. A. Inmobiliaria y Financiera Bs. As.**
**Av. Julio A. Roca 733 T. E. 34-3103**

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 9 horas en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p. a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-XII-1955. Distribución de utilidades.

2º Designación número directores. — Elección directores y síndicos titular y suplente.

3º Consideración del Decreto Nº 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.12|4-Nº 2.345-v.18|4|56

---

## "T"

**TULUMBA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 374, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y su designación.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.314-v.18|4|56

---

**TALLERES METALURGICOS "ELEFANTE"**
**S. A. Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Avda. Francisco Beiró Nº 3840, el día 28 de abril de 1956, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio (Estatutos: art. 14º, inc. g) in-fine).

3º Elección miembros del Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.12|4-Nº 2.244-v.18|4|56

---

## "V"

**VICTORIA, CIA. DE COLONIZACION**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente mes a las 10.30 horas, en Bartolomé Mitre Nº 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.199-v.18|4|56

---

## "W"

**WEIL HERMANOS Y CIA.**
**Soc. An. Comercial Inmobiliaria y Financiera**
**Dirección Telegráfica**
**"Weilhermanos - Baires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 12 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 21,

— ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas; inventario e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio del 1º de enero de 1955 al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Consideración del Decreto-Ley número 1.793|1956.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.12|4-Nº 2.295-v.18|4|56

---

# EDICTOS ANTERIORES

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y COORDINACION

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles: Argelia de Crámer a Conesa; Ferré de Centenera a su cierre y Zepita de Av. Vélez Sársfield a Luna, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.23|3-Nº 1.544 - v.12|4|56

---

## Ministerio de Justicia

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

### Núm. 1

El Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría 2, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO RAUWOLF.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.057-v.24|4|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR NUCIFORA.

Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.012-v.24|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FESTE PRAT.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.786-v.23|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS LORENZO MARENCO.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.785-v.23|4|56

---

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE OLIVETO.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.679-v.20|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado No 1, Secretaría 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANUEL CATHARINO.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.284-v.19|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL BARUJ.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.343-v.19|4|56

---

El Juez en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría No 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC DARQUIER. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 80.— e.4|4-Nº 975-v.17|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil número uno Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría número 2) cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL CAPUCCIO.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Secretario.

$ 80.— e.2|4-Nº 552-v.13|4|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos acreedores de MOLINA ROBERTO MARIO y MOLINA VICTOR MANUEL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 319 s|p.p.-v.12|4|56

---

El Juez en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RAUL FEDERICO MENDES HUERGO. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario. $ 80. — e.2|4-Nº 602-v.13|4|56

---

### Núm. 2

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL ANTONIO BERLUSCONI.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.036-v.24|4|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ANTONIO SOLARI Y GHIANACI.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.858-v.23|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de PABLO LUIS FAVERIO.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.10|4-No 1.736-v.23|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de ARTURO CELEIRO.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.10|4-No 1.745-v.23|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de SARA BEATRIZ GARCIA ROMAGOSA.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.744-v.23|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría No 4, cita por diez días y emplaza por treinta días para que comparezcan estar a derecho a herederos y acreedores de don EUGENIO YEBARA.

Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.750-v.23|4|56

---

El Dr. Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CRESPI, por ante la Secretaría número seis.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.360-v.19|4|56

---

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría No 6, cita por diez días a herederos y acreedores de Dª MARIA LUISA BARATTA DE ROMANO, y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.4|4-No 1.024-v.17|4|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy (secretaría Nº 4) cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL LLUCH y los emplaza para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.3|4-Nº 719-v.16|4|56

---

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría No 4), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SANGUINETTI, emplazándolos a presentarse dentro de treinta días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 89.— e.2|4-Nº 539-v.13|4|56

---

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría No 4, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CAMBIASSO Vda. de MERLIN o MARIA LUISA SEGUNDA CAMBIASSO Vda. de MERLIN o LUISA CAMBIASSO Vda. de MERLIN, emplazándoles por treinta días comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 120. — e.2|4-No 624-v.13|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy (Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a hereredos y acreedores de MARTINA SABGARDIA DE ARECHAVALA Y CESAR ARECHAVALA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 384 s|p p.-v.12|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría Francisco Lagos, cita por diez días, emplazando dentro de los treinta a herederos y acreedores de don FLORENTINO ALEN LOPEZ. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 424 s|p.p.-v.12|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a hereredos y acreedores de doña CLORINDA LEONIDE MOLINARI DE REPETTO; doña AIDA HILARIA REPETTO DE MOLINARI y don BARTOLOME REPETTO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 398 s|p.p.-v.12|4|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PETITTO o PITITTO de SPINA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— 28|3-Nº 315 s|p.p.-v.12|4|56

---

### Núm. 3

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, por intermedio de la secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de IVAN BELTRAN GEURDY.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 1.948-v.24|4|56

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL ANTONIO LARA PEREZ.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.019-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por 10 días a herederos y acreedores de don JAIME GAZA OLIVER.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.914-v.23|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de SARA QUIRNO COSTA de PAZ. Secretaría Nº 7.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.728-v.23|4|56

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 7 del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELSBETA CIGAITE de STACHOW.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 120.— e.10|4-Nº 1.763-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario Calatayud, (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MARCHESI.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.644-v.20|4|65

El Juez Nacional Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME MARTIN DOMENECH.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.390-v.19|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO CARLOS MANFRINO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.303-v.19|4|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA ANSELMA APIOLI de ROCCO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.409-v.19|4|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 8), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA RICONDA de COPPO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.283-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BERNARDI. (Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7).
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.443-v.19|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO JOAQUINA VEGA de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.358-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA FURCHI DE ORFANO. Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Bollerini, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.111-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BEILA TORBA de PODOSTROJEC.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 344-v.12|4|56

El Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LEONARDO RIZZI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 856-v.16|4|56

El doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO SILVIANO VIDAL GARRIDO.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 726-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, por la Secretaría Nº 8, cita a herederos y acreedores de "MARIA JOSEFA LOPEZ de GONZALEZ", por diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 527-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3 cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CHRISTIE. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 591-v.13|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7) cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO CHICO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 494-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Sec. 9) cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO ARNOLDO RICHTER. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 406 s|p p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE PINDULI. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 411 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de RUPERTA ITURRIA DE ARANA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 400 s|p.p.-v.12|4|56

## Núm. 4

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PARDO.
Buenos Aires, abril dos de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.077-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de AMERICO ANGEL CERISOLA y MARIA NATINO de CERISOLA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.692-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. G. A. Borda, a cargo del Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN BAUTISTA ROSSINI.
Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — F. R. Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.686-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SANTIAGO o MANUEL SANTIAGO SANDE.
Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — F. B. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.452-v.19|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, cita a herederos y acreedores por 10 días de doña GILDA VIRGINIA PUGLIA de HILLER.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.363-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARIA CASAL DE VIEYTES.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80 — e.3|4-Nº 838-v.16|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE AEL.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 471-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría 11), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO CARLOS CANEPA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 485-v.13|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL SOMMA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 468-v.13|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON ALVAREZ FERNANDEZ o RAMON ALVAREZ. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Juan Alfredo Cacaubón, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 278 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 13), cita por diez días herederos y acreedores de ERNESTO IPARRAGUIRRE. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956 . — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 866-v.17|4|56

## Núm. 5

El Juez Nacional Civil Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don BAUTISTA BLANCO.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.094-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO CAYETANO BIANCHI.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.137-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaría 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CECILIA LAURENTINA MAUDET Vda. de LONGOBARDI.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.649-v.20|4|56

El señor Juez Nacional Civil doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 15) cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BARTOLOME o JUAN GARBARINO.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.392-v.19|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don EPIFANIO MARTINEZ ORTE.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 919-v.17|4|56

Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de ZELDA o ZELMA RYFKA o RIFKA o REJFKA KORIN de TUSCH. Secretaría Nº 15. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 373 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROMANA LUCIA ARECO DE CASARES. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 374 s|p p.-v.12|4|56

## Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge M. Fliess a cargo del Juzgado Nº 9, (Secretaría Nº 25), cita a don DIONISIO EUSEBIO CARAVIAS VERA por cinco días para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le promueve doña María Delia Ramírez García de Caravías Vera por simulación y fraude, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 60. — e.9|4-Nº 1.566-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess (Secretaría 25), se cita por cinco días a VISITACION RODRIGUEZ de QUIROGA, CELESTINO RODRIGUEZ, RODOLFO RODRIGUEZ, ROBERTO RODRIGUEZ, CELIA RODRIGUEZ de DE ROSA, RAUL RODRIGUEZ, FLORENTINA MARTINGASTE de RODRIGUEZ y MANUEL RODRIGUEZ, para que tomen intervención en autos "Rodríguez de Butler, Carmen y Otro - Juicio ab-intestato", con referencia pedido escrituración (Art. 80 C.P.C.).
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
e.9|4-Nº 14.193-v.13|4|56
Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 21|3 al 27|3|56.

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS VICTORIO y FRANCISCO EUGENIO VOCATURO.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.319-v.19|4|56

## Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX ANTONIO CIAFFONE.
Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.123-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS CANISSA.
Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.126-v.24|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE RUFINO CASTRO.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.778-v.23|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ROCCA.
Buenos Aires, cuatro de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.776-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA RECAGNO de FIGALLO.
Buenos Aires, tres de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.616-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Ernesto Funes Lastra (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20), cita por 5 días a don IGNACIO PATERNO, que comparezca a estar en derecho en los autos que por divorcio, le sigue su esposa doña Carmen San Giorgio de Paterno, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en el juicio.
Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 60. — e.9|4-Nº 1.520-v.13|4|56

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA LONGOBUCO de TOSAR.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.323-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Sec. 21, cita y emplaza a doña JOSEFA PEREZ a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio promovido por don Perfecto Iglesias sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarle como defensor al de Ausentes.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.288-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ALVAREZ.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Hector A. Ré, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 533-v.13|4|56

El Juez Nacional, Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FALCONI o CARMEN FALCONI de ORLANDO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 405 s|p.p.-v.12|4|56

## Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA SAHAKIAN de BALANIAN.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Wenceslao Caballero (h), secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.918-v.23|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de RAQUEL RUFINA o RAQUEL CABO ONAGOITY de MORAL.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — José M. Monciá, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.519-v.20|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO TORRES.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Wenceslao Caballero (h.), secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.571-v.20|4|56

El Juez Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita y emplaza por cinco días a RAFAEL HURTADO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que le sigue Nelly Mercedes Muños de Hurtado; bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 25 de 1956. — José M. Monciá, secretario.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.369-v.12|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8 Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de GAETANO o CAYETANO LAUDANI. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné. — Wenceslao Caballero (h.), secretarios.
$ 80.— e.28|3-Nº 318 s|p.p.-v.12|4|56

## Núm. 9

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, (Juzgado Nº 9) cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GARZO DE FENTE.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.127-v.18|4|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría número 26, cita y emplaza por diez días a quienes se consideren herederos y acreedores de JOSE ALBERTO FORCINITI.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 481-v.13|4|56

## Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28 del Sr. Mario Isola, en autos "Roberts Aroldo Diego c|. Sosa Delia Beatriz s|. Divorcio y Separación de Bienes", cita por cinco días a doña DELIA BEATRIZ SOSA de ROBERTS para que comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para su representación.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.528-v.13|4|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SANTIAGO CASTRO.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.368-v.19|4|56

## Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA ACUÑA de RAMILO y de don JULIO RAMILO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.032-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ATILIO ANTONIO LUCHETTI. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.039-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don GASPAR LOZANO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.038-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31) hace saber a los acreedores por el término de cinco días, ha declarado en Concurso Civil a BRUNO ENRIQUE SCHOLZ, nombrando Síndico al Dr. Pedro García Jiménez domiciliado Juncal 1399, a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos en el plazo de treinta días, señalando el día 29 de mayo a las 15 horas para celebrar Junta General para Verificación de Créditos, y autorizar al Síndico para entablar juicios y transar, previniéndoles que tendrá a los inasistentes adheridos a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes, así como que el Estado de Graduaciones será presentado conjuntamente con el de Verificación y quedará de manifiesto en Secretaría por quince días después de celebrada la Junta. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 120. — e.9|4-Nº 1.681-v.13|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de: EDUARDO JUSTO RAFAEL SAUBIDET EDUARDO SAUBIDET o EDUARDO SAUBIDET BILBAO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.286-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. H. Méndez Carrera (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO CAPACCIO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 532-v.13|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda. Secretaría 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BORLANDELLI de ACEVEDO. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Rodolfo J. González, secretario.
$ 240.— e.13|3-Nº 12.868.v.25|4|55

## Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña TOMASA MORETON y doña VICTORIA PEREZ de MORETON. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.427-v.19|4|56

El doctor Alberto R. H. Gartland, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35 del Dr. Bernardo Rosenfeld, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAUL WAISBEIN. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.4|4-No 1.052-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría No 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA COLLANERI o COLANERI de AMORIN. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 939-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto H. Gartland a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría 35) cita por treinta días a herederos y acreedores de JULIO o JULIO MAXIMO BENJAMIN VICTORICA ROCA. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 737-v.16|4|56

## Núm. 13

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO BRUNO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.931-v.24|4|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Luis E. Rodríguez, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO TREVIJANO y GABRIELA VILLAR de TREVIJANO. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.833-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA TRAINA de DENARO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.371-v.19|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 37) cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO SAFERSTEIN o SAFIRSTEIN o NAFTUL SAFERSTEIN. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.238-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado No 13 (Secretaría Nº 37) cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERANTES NAVEIRA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 945-v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE COLOMBO. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Raúl J. Riganti, secretario.
$ 240.— e.29|2-Nº 11.504-v.12|4|56

## Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE FUSTO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.051-v.24|4|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado No 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO MACHINA. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.878-v.23|4|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTINEZ o FRANCISCO MARTINEZ VILLALTA. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.876-v.23|4|56

El juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de GUMERSINDO ENRIQUE ESTEVEZ. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1632 v.20|4|56

El Juez doctor Rodolfo de Abelleyra llama por diez días a herederos y acreedores de ESTHER o ESTELA LEIST DE LA BANCA y de VICENTE LA BANCA. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Dr. Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1567 v. 20|4|56

El Juez Nacional de lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 42) cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VICENTE CAPRIA. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1581 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PANTANO. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.321-v.19|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría número 42) en autos "Quinteros Dionisio Alberto c/ de la Vega de Quinteros Audelina s/ Divorcio", cita por cinco días a JOSEFA AUDELINA DE LA VEGA de QUINTEROS, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.318-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (Secretaría 42), cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS TRUBA. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.436-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, cita por 10 días a herederos y acreedores de ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA y DOMINGUEZ o ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 361 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría Carlos María Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA SOLEDAD o SOLEDAD GARCIA SESAR DE ARANEO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 285 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE LUIS TOMASINI o JOSE TOMASINI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.237-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO VILLAR. — Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.248-v.18|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado número 14 (secretaría No 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SPAGNOLO o ANTONINO SPAGNOLO. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 588-v.13|4|56

## Núm. 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Juzgado Nº 15) Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENEROSA FIGUEROA de SA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.126-v.18|4|56

El Juez en lo Civil doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID TEITELBAUM. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 727-v.16|4|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTINA VIRGINIA OLEZZA DE TROTTA. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1687 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43) cita por 10 días a herederos y acreedores de AMADO ALONSO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1524 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS NOVELLI. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.—e.9|4.-Nº 1470 v.20|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría Nº 47 cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA BLANCA OCHOA DE RETANA. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 880.— e.9|4-Nº 1537 v.20|4|56

## Núm. 16

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Sec. Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA FIORITO o ANGELA MARIA FIORITTO. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1630 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA TRIGO DE BLANCO y de RAIMUNDO BLANCO — Buenos Aires, marzo 17 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 421 s|p.p.-v.12|4|56

## Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegman (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO SFERLAZZO ARGUELLO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.022-v.24|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría José A. Vigliano Otamendi), cita por diez días a herederos y acredores de don BERNARDO, BEREK o BERK MANKOWSKI. — Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 756-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acredores de don ABRAHAM NUDELMAN. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 785-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Nº 17 Dr Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO QUIROGA. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 580-v.13|4|56

## Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES SINDE de PIÑEIRO. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.018-v.24|4|56

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado No 18, llama por diez días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO MANUEL MARIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.040-v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado 18, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA CANDIDA COMPOSTELLA de ORDOÑEZ. Secretaría Nº 54. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.2|4-No 578-v.13|4|56

## Núm. 19

El Juez Nacional Civil Dr. L. Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.743-v.23|4|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de D. JULIO MARTINEZ o JULIO MARTINEZ APARICIO. (Secretaría Nº 57). — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
secretario. $ 80.— e.5|4-Nº 1.244-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría No 57) cita por diez días a herederos y acreedores de ROMEO SERRONI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 869-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO EMILIO GRIFFERO. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 606-v.13|4|56

El Juez Civil Doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RAMIRO PODETTI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 651-v.13|4|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO COSTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 353 s|p.p.-v.12|4|56

Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO DODARO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 437 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOBER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 376 s|p.p.-v.12|4|56

## Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO TEOFILO PINI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.981-v.24|4|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANGEL POGGIO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.085-v.24|4|56

Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por quince días a CARMEN DIAZ ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por José María Pérez Vázquez, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1955. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 180.— e.10|4-Nº 1.868-v.30|4|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 60, cita por cinco días a SERAFINA ALVAREZ de GONZALEZ, a fin de que intervenga en el juicio de divorcio que le promoviera don Alfredo González, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimiento. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 60.— e.10|4-No 1.880-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de FRANCISCO NEGRO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1550 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO VIDAL. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1518 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA BRAGA DE PIROTTA. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1624 v.20|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ SERODIO o JOSE GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.2|4-No 538-v.13|4|56

## Núm. 26

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN PONCE DE LEON. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.103-v.24|4|56

## Núm. 32

Arquímedes A. E. Soldano, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32 de la Capital Federal, cita por diez días a herederso y acreedores de don MIGUEL ANGEL CUZZOLA.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.882-v.23|4|56

## Núm. 34

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Julio C. Ratti (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BOTTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 305 s|p.p.-v.12|4|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

## Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial número 1 Dr. Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza a HERACLITO FLORENCIO PEREZ, para que dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano, planta baja.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

e.6|4-Nº 494 s|p.p.-v.12|4|56

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|55 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario

e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.19|3-No 397 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo aperc[illegible]en to de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1956 — Carlos P. Galíndez, secretario.

e 19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1956 — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

# JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

## Núm. 1

El Sr. Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS FERRES JULIA y doña ELVIRA ARTAU de FERRES JULIA. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.569 -v.13|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ALBANO VIUDA DE ROMANO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.562-v.13|4|56

## Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ de PALERMO. — Buenos Aires, seis de abril de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.040-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OSCAR GONZALO GONZALEZ CARRIZO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — Juan R. Luciani Vera' secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.020-v.17|4|56

## Núm. 3

El Juez Dr. Jorge E. Barguiló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por diez a herederos y acreedores de don JOSE ALVARIÑO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1955. — Hernando W. Figuerero, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.827-v.23|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE MODICA. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.774-v.16|4|56

El doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de EMILIA REGUEIRA DE INFANTINO.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.366-v.12|4|56

## Núm. 4

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4 doctor Felipe Carlos Solá, cita por cinco días a herederos y acreedores de ORDULIA GARCIA DE SENDIN. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.929-v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, Dr Felipe Carlos Sola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMILCAR ESPARTACO MARZORATI.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.301-v.12|4|56

## Núm. 5

El Juez Dr. Julio A. de Kemmeter a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de SOFIA SCHNEIDER o SCHNAIDER. — Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.978-v.17|4|56

## Núm. 6

El doctor D. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON PEREZ. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.136-v.17|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a heredos y acreedores de JOSE REY o JOSE REY POUSADA, JOSEFA PAZ o JOSEFA PAZ CACHES de REY y JOSE MANUEL REY POUSADA. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1955. — Bruno Quintana, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.653-v.20|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICANDRO GERMAN LOBATO. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.512-v.13|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMELIA DOMINGUEZ Vda. de MENDEZ. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.513-v.13|4|56

## Núm. 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, cita por tres días a JUAN CARLOS RICCI, JUAN ETCHEBARNE y MARGARITA MARIA VICTORIA LUCIA ALESIA, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de desalojo que les sigue Amadeo Bruno, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que asuma sus representaciones. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 2.079-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL PITARO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.133-v.17|4|56

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA BUSTOS DE HERNANDEZ y de don LEON HERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.521-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO SCIAVILLA o SIAVILLA.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.333-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BARREIRO.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.330-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS BULZONI.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.331-v.12|4|56

## Núm. 9

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA FRANCISCA CELIA de GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.138-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Oscar E. Serantes Peña, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN DI CIOCCO DE TABAROSSI. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.902-v.16|4|56

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de FINO TINTORINI.

Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.419-v.12|4|56

## Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray (Juzgado Nº 10), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA GONZALEZ DE BOSCHETTI. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.944-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray (Juzgado Nº 10), cita por tres días a doña MANUELA A. SANCHEZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "D'Onofrio Angel, solicita posesión", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, abril tres de 1956. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.

$ 36.— e.10|4-Nº 1.821-v.12|4|56

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GIL ALBERTO PIÑEIRO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Achibaldo P. Mc Garrell, secretario.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.704-v.16|4|56

## Núm. 12

El doctor Juan Llansó Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Número 12 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL FANDIÑO CANOSA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Juan Carreró, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.982-v.17|4|56

## Núm. 13

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco E. Doria, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JOSE DURANTE. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 40. — e.9|4-Nº 1.498-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13 cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON GUILLERMO IRIART.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.305-v.12|4|56

## Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS VIRGILIO DUMONT. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.926-v.17|4|56

El señor Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de BENJAMIN FLORENCIO MARTINEZ DE HOZ.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.410-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA DEL VALLE GUZMAN de GIANDOMENICO.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.406-v.12|4|56

## Núm. 16

El Juez doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don BRUNO MORINI. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.105-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LANGONE. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.826-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado número 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEREGRINO CARBALLO. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.

$ 40. — e.9|4-Nº 1.552-v.18|4|56

## Núm. 18

El Juez Nacional de Paz doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES PONTON de LOPEZ.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 457-v.12|4|56

## Núm. 19

El Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS URSO.

Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.416-v.12|4|56

## Núm. 20

Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20 de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1955. — G. J. Brugo, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.025-v.24|4|56

## Núm. 21

El señor Juez Nacional de Paz Nº 21, Dr. Juan Antonio Madrazo, hace saber por tres días en los autos: BERKEL SUD AMERICANA S. R. L. c|MARCOVICH JAIME y PANITCH ISRAEL LEON", ejecución prendaria que el martillero don Benito L. Landó, procederá al remate sin base, al contado y mejor postor de "Una máquina para cortar fiambre marca Berkel, modelo 9-H, Nº 17.431 y una balanza automática, marca Berkel, modelo E. W., Nº 30.323, el martes 24 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local calle Boulogne Sur Mer 619. Comisión 10 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 48.— e.10|4-Nº 1.702-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazzo, a cargo del Juzgado número 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA DOLORES DIAZ de RODRIGUEZ.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.542-v.13|4|56

## Núm. 22

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARIA ROCHAIX.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.473-v.13|4|56

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARCELINO VIDAL.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.496-v.13|4|56

## Núm. 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CASIANO REBOREDO VISPO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Horacio Calderón de la Barca, prosecretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.947-v.17|4|56

El señor Juez Nacional de Paz Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23 cita por cinco días a herederos y acreedores de don AUGUSTO MAROTTA o AUGUSTO CAYETANO NICOLAS MAROTTA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.954-v.17|4|56

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por el término de ley a herederos y acreedores de CLARA FERRARI DE BECCARI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.972-v.17|4|56

## Núm. 24

El Dr. Miguel Etchegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por el término de ley a herederos y acreedores de JULIA RAFFO de CAPI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Horacio Cornille secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.973-v.17|4|56

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS DAMES.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.672-v.13|4|56

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE SOLARI.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.669-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO QUIROS.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.538-v.13|4|56

## Núm. 25

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de PINO STECCOTI. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.724-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL GLASSERMAN.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 460-v.12|4|56

## Núm. 26

Por disposición del Dr. César A. R. Stábile, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26 de la Capital Federal, se hace saber por dos días al demandado en los autos: "DOLINTEX IMP. y EXP. JACOBO DOLINSKY E HIJOS c|RUIZ EMILIO s|cobro de pesos", que ha sido declarado rebelde, fijándose la audiencia del 10 de mayo, a las 12 horas, a los efectos del art. 36 de la ley 11.924. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 24.— e.11|4-Nº 2.004-v.12|4|56

El señor Juez Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 26, cita por edictos que se publicarán durante tres días a doña RAQUEL VDA. de ZNVERN, a fin de que comparezca a estar a derecho y tome intervención que le corresponda en los autos "Cravelli de Pentimalli María Rosa y otros c|Raquel Vda. de Znvern, desalojo. — Bs. As., Abril 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 24.— e.10|4-Nº 1.708-v.12|4|56

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por tres días a LINO PEDRAZZI a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio "Nemeth Alberto contra Ocupantes de la finca Arcos 3849, dep. 1, sobre desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal en su carácter de Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 36.— e.10|4-Nº 1.818-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de MODESTO ANIBAL PECORA.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956 — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.298-v.12|4|56

## Núm. 27

Miguel Oscar Llanos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27 cita por cinco días a herederos y acreedores de BROMISLAW o BRUNO MICHNO. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Juan C. Marenco, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.768-v.16|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, Dr. Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS JOSE SOLARI.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Juan Carlos Marengo, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.633-v.13|4|56

## Núm. 29

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, llama a herederos y acreedores de don SIMON YAD, por el término de cinco días. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.805-v.16|4|56

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de AQUILES BENIGNO. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 80. — e.10|4-Nº 1.879-v.23|4|56

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de CELINA LIZARRAGA de POLERI.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.505-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA VIVALDA de DE LUCA.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.250-v.12|4|56

## Núm. 30

El doctor Belisario Montero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE HERMO PAZ.
Buenos Aires, dos de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.507-v.13|4|56

Belisario Montero, Juez Nac. de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ELISEO ROJO.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.539-v.13|4|56

## Núm. 31

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Luis Antonio Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO DAMIAN MODESTO SPELZINI. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.915-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE FELIPE DI MICHELE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.872-v.16|4|56

El Dr. Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CAVALERI o CAVALIERI.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Federico González Bonorino, prosecretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.420-v.12|4|56

## Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EULOGIA MARTINEZ de OLIVERA. — Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 80. — e.10|4-Nº 1.886-v.23|4|56

## Núm. 34

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34 de esta Capital, cita por el término de ley a herederos y acreedores de doña DOLORES LOSADO de RICCA. — Buenos Aires, Abril 2 de 1956. — Angel M. Chioconni, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.815-v.16|4|56

## Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES CHIAPPE y doña EUFEMIA CANESSA CHIAPPE, o EUFEMIA RITA CANESA de CHIAPPE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Antonio J. Mattos, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.854-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Julio Velar de Irigoyen, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTA FLIESS de BESECKE.
Buenos Aires, junio 21 de 1955. — Antonio J. Mattos, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.678-v.20|4|56

## Núm. 36

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Juzgado Nº 36), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SANTALUCIA. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.119-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Juzgado Nº 36) cita por cinco días y emplaza por diez, a herederos y acreedores de FANNY TOPERBERG de WEXSELBLATT.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e. 28|3-Nº 340-v.12|4|56

## Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. C. Molina Portela, a cargo del Juzgado número 37, se cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTE o SANTO CADEL y de doña ROSA SAMPOL o SANPOL o ZAMPOL.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.365-v.12|4|56

## Núm. 39

El señor Juez Nacional de Paz, de esta Capital de la República, Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días al señor FRANCISCO J. C. CARTHY DE GORRITI, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por cobro ejecutivo de pesos 10.000 m|n., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956 — Julio R. Ferro, secretario.
$ 60. — e.10|4-Nº 1.923-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIPE GAGLIANONE.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.279-v.12|4|56

## Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, hace saber por el término de tres días en los autos "RAGAZZO, SANTIAGO contra FELICISIMO GARMON, ANTONIO LAGO y OCUPANTES DE LAS FINCAS, calles Angel Gallardo Nº 51 y Juan Ramírez de Velázco Nº 11, por desalojo, que se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, marzo 12 de 1956. Autos y Vistos: A los fines indicados, señálase la nueva audiencia del día 26 de abril, a las 16 y 50 y cítese a los demandados por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Ricardo J. Kennedy. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.026-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita y emplaza por el término de tres días a los Señores FELIX FRANCISCO LLOVES y ARON KLEIMAN, a fin de que dentro del mismo término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por desalojo del galpón sito en Bolivia 3537, les han iniciado Leonardo y Germiniano Esorto, y estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguirse los mismos con la intervención del señor Agente Fiscal en turno en su carácter de Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 48. — e.10|4-Nº 1.806-v.12|4|56

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANASTASIA MORO de DRIUSSI.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.503-v.13|4|56

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a acreedores y herederos de don ANDRES ESCRIBA.
Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.377-v.12|4|56

# JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

## Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita llama y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a ERNESTO OTTONELLO, acusado del delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no compareciese. Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Raúl Whittigslow, secretario.
e.11|4-Nº 518 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo AMADO RUIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42, marzo 22 de 1956. — Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.11|4-Nº 519 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo LEUTERIO MESA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de violación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere, Secretaría Nº 42, marzo 21 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.11|4-Nº 520 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de 3 días, que se contarán a partir de la primera publicación del presente a la prófuga JUANA LEONOR BIENDIVICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de hurto; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 42, marzo 21 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.11|4-Nº 521 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días que se contarán a partir de la primera publicación del presente, a la prófugo MARTA BEATRIZ ACOSTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere. Secretaría 42, 16 de marzo de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.6|12-Nº 495 s|p.p.-v.12|4|56

## Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO RUFINO ANDRICH y JOSE RAUL OLIVARES, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 522 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR MOTZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 523 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL BRODSKYN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 524 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EZIO SARTORI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 525 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO ESMERALDO ESPINDOLA VERDEJO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 496 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE RAMON ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 497 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 498 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 499 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5.56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL o MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. —Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. —Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 457 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —
e.26|3-Nº 458 s|p.p.v.9 5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado RICARDO ANTONIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.2|3-Nº 348-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO ZARATE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.2|3-Nº 349-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MARKARIAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.2|3-Nº 350-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE G. MALUFI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.1º|3-Nº 326 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5'56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DIEGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.1º|3-Nº 327 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO BARBERIS MIGLIARIN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.1º|3-Nº 328 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA DOLORES PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.
Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.1º|3-Nº 329 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PAREDES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 15 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario
e.1º|3-Nº 331 s|p|p.-v.13|4|56

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE SCIARRERA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.11|4-Nº 526 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a SIMON HECTOR HALFON ABADI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.11|4-Nº 527 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado número Tres, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo ARTURO J. REYES para que comparezca dentro del mismo a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.11|4-Nº 528 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a VICTOR HECTOR FORCHATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.11|4-Nº 529 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: MANUEL IGLESIAS e IGLESIAS, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio Luis Beruti (h.), secretario.
e.3|4-Nº 482 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: ANA L. MOLLENBUCH DE TEHILER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 483 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo. secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ, procesado por el delito de usurpación, en la causa número 17.330, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 484 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 436 s|p p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Señor Juez en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA ROSA LOPEZ, para que dentro del término fijado se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Secretaría Nº 47. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia: tercer piso.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto Gonzáles Bonorino interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.
Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir desde la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho. — Local del Juzgado: 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 47 de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.1º|3-Nº 332 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza a MARIA ROSA DENIS para que comparezca dentro de treinta días, a contar de la primera publicación, a estar a derecho en la causa número 19.555 que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 46 de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.1º|3-Nº 333 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a FRANCISCO VAQUER DEVESA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (art. 150 C. de P. Criminales). — Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires 8 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.1º|3-Nº 334 s|p.p.-v.13|4|56

## Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por cinco días a EDUARDO SALINAS a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos reiterados. (Causa Nº 28.628), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 530 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amilcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a INOCENCIO GOTARELLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 531 s|p.p.-v. 17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a ENRIQUE ACHAVAL a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 532 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso se emplaza por cinco días a PERFECTO MERECH a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 533 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50 — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.21|3-Nº 436-s|p.p.-v.5|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amílcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a JORGE HUGO ROSSI por Estafa Nº 28.505, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario
e.2|3-Nº 351-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JORGE ALBERTO QUI CONSORTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.
e.1|3-Nº 335 s|p|p.-v.13|4|56

## Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE GOMEZ, procesado por estafa en la causa Nº 22.672, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|4-Nº 534 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUEL GARABETIAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 22.857, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|4-Nº 535 s|p.p.-v.23|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MAXIMINO CABADO, MANUEL GONZALEZ, ANIBAL SIMON, JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, AGUSTIN GEMELLI, LUIS M. WAIDATT, OBDULIA ZORAIDA DE DULCE, ENRIQUE IGLESIAS, FEDERICO SELVAS, HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO, CLEMENTE DI PLACIDO, CELINA AMERICA ZAPATA, procesados por estafa, defraudación, infracción Ley 12.962, usurpación por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Instrucción 5 del Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 54, Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Aurelio Carlos Días, secretario.
e.11|4-Nº 536 s|p.p.-v.23|5|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo BAZAN MIGUEL ANGEL, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 500 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a la prófuga ELBA SADY o ELBA BEATRIZ GONZALEZ, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 501 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a la prófuga ENCARNACION VEGA, procesada por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 502 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días al procesado RAUL MARCIAL AGUIRRE, procesado por infracción a Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 503 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo OSVALDO DONATO MAFUCHE, procesado por abuso de armas y lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 504 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a la prófuga ANGELICA COSTA, procesada por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 505 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo MIGUEL EDELSTEIN, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 506 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo JUAN ATANASIO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 507 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo CARLOS VICENTE GABRIELLI, procesado por hurto y defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 508 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo JOSE MARIA FERNANDEZ, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 509 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO OTELLO u OTERO procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5 Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.26|3-Nº 453 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.26|3-Nº 459 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU domiciliado en Seaver 1634, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a DOMINGO CASTRO procesado por quiebra fraudulenta, en la causa número 22.719, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario
e.1|3-Nº 336 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ERNESTO VICTOR R. POUSSEL procesado por quiebra fraudulenta, en la causa Nº 22.719, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.1|3-Nº 337 s|p.p.-v.13|4|56

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a JESUS MARIO VILLAFAÑE, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.187, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.6|4-Nº 510 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EGON THEOBALD, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.091, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario. e.3|4-Nº 489 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59 — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PASCUAL ANTONIO ALAMPRESE procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario de Instrucción. e.1|3-Nº 338 s.p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DELMIRO REYES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.1|3-Nº 339 s|p.p.-v.13|4|56

## Núm 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUSTO CEFERINO TAGLIABUE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 —
Hoy, 12 de marzo de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.6|4-Nº 511 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, Int. Juzg. Nº 7, se emplaza por cinco días a LUIS ELVIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Hoy, 12 de marzo de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.6|4-Nº 512 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría. Hoy, 10 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.1|3-Nº 340 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a RENATO BHERING SILVEIRA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría.
Hoy, 27 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.1|3-Nº 341 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a ELBA ESTHER QUIÑA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Hoy, 16 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.1|3-Nº 342 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo HECTOR JOAQUIN BROIN a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.
Hoy, 9 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.1|3-Nº 343 s|p.p.-v.13|4|56

## Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EDDIE CARLOS CHAUDERLOT y ANTONIO NAPOLI, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa 6.763, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.6|4-Nº 513 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no ahcerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62, Causa número 7.353.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Dr. Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS HANSEN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.2|3-Nº 352-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez doctor Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8 se emplaza por treinta días a JOSE DESIMONE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.2|3-Nº 353-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JUSTO SOSA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. — Causa número 7.218.
Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.1|3-Nº 344 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO TERUEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (artículos 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Sixto Ovejero secretario.
e.1|3-Nº 345 s.p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CARMELO GUGLIOTTI a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, causa Nº 7.100, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.1|3-Nº 346 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se em-

plaza por treinta días a MARIA ISA BRALDE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 2|3-Nº 354-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARIATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

## Núm 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JOSE OSCAR REGO, a comparecer en la causa Nº 21.236, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — César A. Orozco, secretario.

e.6|4-Nº 514 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se empláza por 30 días a MARTIN DID a comparecer en la causa número 20.528 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.2|3-Nº 357-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a JUAN CARLOS CAMPORA a comparecer en la causa Nº 21.072 que se le sigue por hurto y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — César A. Orozco, secretario.

e.2|3-Nº 359-v.16|4|56

## Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez Nac. Penal Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingieri, se cita, llama y emplaza, por cinco días al procesado por defraudación ROBERTO ABACA, para que se presente a estar a derecho en causa Nº 21.354, bajo apercibimiento rebeldía.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.6|4-Nº 515 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario

e.3|4-Nº 492 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a EUSTASIO CALIXTO VICENTE, procesado por defraudación en la causa Nº 21.181, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.2|3-Nº 360-v.16|4|56

## Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga BLANCA RODRIGUEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.6|4-Nº 516 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO ANTONIO GARCIA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.2|3-Nº 361-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo ALFREDO O. GUIDI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario

e.2|3-Nº 362 s|p.p.v.16|4|56

# JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

## "H"

Por disposición Juez Nac. Penal. Correccional, let. "H". Cap. Fed. se cita y emplaza por treinta días a PABLO VON HINTZENSTERN para que comparezca estar a derecho en la causa se le sigue por delito de injurias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Sec. Nº 94. Dr. Daract. Marzo, de 1956. — Ricardo R. Daract, secretario.

$ 360.— e. 9|3-Nº 12.673-v.23|4|56

## "L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Secretaría, Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario.

e.27|3-Nº 478 s|p.p.-v.10|5|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Por disolución de la sociedad, que explotaba el negocio de peluquería, sito en la calle Ayacucho 1208, Capital Federal, denominado "PIERANGELO", se retira el socio señor Arcángelo Leocata, haciéndose cargo del Activo y Pasivo el otro socio, señor Pedro Andrés Monga.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 32.— e.11|4-Nº 1.937-v.12|4|56

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, se hace saber; por el término de tres días que en los autos de convocatoria de ISAAC JODARA, se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 22 de mayo a las 12,30 horas, para que tenga lugar la misma.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 36.— e.11|4-Nº 1.959-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría a mi cargo, se hace saber por tres días, que por contrato privado de fecha 15 de marzo, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva de hecho, que giraba en esta plaza bajo el rubro de PALAZZO, MORALES y MARCONATO, con domicilio en la calle Virrey Cevallos 628, haciéndose cargo del activo y pasivo, los Sra.: Luis Palazzo y Raúl Pedro Marconato.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 1.934-13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro de "SETA y GONZALEZ" y denominación Fábrica de Envases Río de la Plata, se ha disuelto totalmente al día 28 de octubre de 1954, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, don Tomás César Seta, según instrumento privado de fecha 2 de abril del corriente año.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 48.— e.10|4-Nº 1.731-v.12|4|56

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que por auto de fecha 21 de diciembre de 1954, dictado en los autos "ROVO, ADALBERTO s| quiebra", se ha rehabilitado al fallido don Adalberto Rovo, para ejercer el comercio.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 24.— e.11|4-Nº 2.006-v.12|4|56

## Núm. 6

El Dr. Luis M. Pomés, juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, en los autos "CARLES CALVO Y CIA. c| RODRIGUEZ CAROU FLORENTINO Y OTRO S|QUIEBRA" que tramitan por ante la Secretaría Nº 18, ha dispuesto la publicación de edictos por cinco días de la resolución: "Cítese a los demandados o al representante legal de los mismos, para que dentro de tercero día de notificado el presente, comparezcan a secretaría a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Dr. Alberto Zambrano, secretario.

$ 86.— e.9|4.-Nº 1533-v.13|4|56

El Juez Nacional de Comercio Dr. Luis M. Pomés a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días que la firma CORPORACION COMERCIAL INDUSTRIAL DEL ALUMINIO, S.R.L., ha solicitado la convocatoria de sus acreedores, habiéndose designado la audiencia del día 15 de mayo de 1956, a las 13 horas, para la junta de acreedores, debiendo éstos presentar sus títulos al síndico dentro del término de cuarenta días. Ha sido designado síndico el contador señor Roberto M. Bandranás, con domicilio en la calle Suipacha Nº 756, 4º piso.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 100.— e.6|4-Nº 1.463-v.12|4|56

# JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

### LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodriguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 59.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría Nº 2.
La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.27|3-Nº 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.
La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría Nº 5 del infrascripto.
La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

## Núm. 3

El Juez Nacional de Primara Instancia de Misiones, Doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de HANS CRISTIAN SELTOF RASMUSSEN. — Posadas, marzo 6 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80. — e.2|4-Nº 480-v.13|4|56

El Dr. Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO CORREA. — Posadas, febrero 24 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80. — e.2|4-Nº 473-v.13|4|56

## Núm. 2

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, secretaría Vicente Mattos (Interino), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO RICALDONE-Sucesorio "abintestato". — Formosa, marzo 15 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.

$ 80. — e.2|4-Nº 608-v.13|4|56

### PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, Dr. Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo del Dr. Enrique Vilar Laferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL SUCIC, cuyo juicio sucesorio se tramita por Exp. Nº 3195, fol. 153, año 1956. — Río Gallegos, 12 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 120.— e.3|4-Nº 814-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia Patagonia, con asiento en Río Gallegos, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del doctor Enrique V. Vilar Laferriere, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JUANA ARANAS de VETTORAZZI, cuyo juicio sucesorio tramita por ante este Juzgado.
Río Gallegos, 23 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.790-v.23|4|56

### MISIONES

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Juzgado Nacional Nº 2, Dr. Diego Isasa, Secretaría Pigerl, se cita por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de CARLOS FUCHS.
Posadas, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.888-v.23|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Juzgado Nacional Nº 2, Dr. Diego Isasa, Secretaría Pigerl, se cita por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de MAXIMO CARLOS HOFMOKEL.
Posadas, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.889-v.23|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Carlos R. Arigos cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ZABCZUK. — Posadas, Misiones, marzo 15 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.4|4-Nº 1.026 - v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA PASTETNIK de SIPOCH o ZEPOS; MARIA o CATALINA ZEPOS de ZANEK y BASILIO o JUAN ZANEK. — Posadas, marzo 23 de 1956. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

$ 80. — e.5|4-Nº 1.636-v.18|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Carlos R. Arigés cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA ELISABETA JOHANSON de VAZQUEZ.
Posadas, marzo 30 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.063-v.17|4|56

## Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIA GRAZIOSETTI DE RODRIGUEZ DE OLIVERA. — Posadas, Misiones, marzo 8 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 80.— e.4|4-Nº 1.033 - v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARMILICZ DE FARYLUK. — Posadas, Misiones, marzo 8 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 80.— e.4|4-Nº 1.028 - v.17|4|56

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### PASCUAL P. SARUBBI

Orden: Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Diego A. Isasa.

Juicio: S. A. Taranco & Cía. c|Pedro Andrussesen, "cobro hipotecario".

Rematará: Día 22 de abril de 1956 hs. 10,30 en Rivadavia 325, edicto ocho días. Lotes doscientos cinco y doscientos seis del campo "San Juan" en la Provincia de Misiones, superficie total de seiscientas sesenta y tres hectáreas, setenta y cuatro áreas, ochenta y una centiáreas, con todo lo edificado, clavado y plantado.

Base: $ 31.159,25 m|n. al contado. Seña 10 %. Comisión 5 %.
Posadas Misiones, abril 2 de 1956. — Clotilde Elisa Pigere, secretario.

$ 128.— e.11|4-Nº 2.192-v.20|4|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes, Lastra Secretaría Nº 19, hace saber por 1 días que en autos "MACHINANDIARENA, NARCISO c/FALCONIER VICTOR s ejec. hipotecaria", los martilleros "A. C Taquini y Cía.", venderán en subasta pública 3 lotes de terreno en Mar del Plata,

Part. General Pueyrredón, Faro "Punta Mogotes". Lote Nº 1, manzana 7 A, calle 8 y Diag. Central, de 15m211 milímetros frente al N.O., 27m871 otro frente al N., 34m623 al S. E. y 20 mts. al S. O., lote 2, manzana 7 A, Diag. Central entre Av. 1 y calle 3, 20,904 frente al N., 49m1815 al S. E., 15 mts. al S. O. y 34m623 al N.O., base $ 44.284,24 m|n. cada lote. Lote Nº 14, manzana 8, calle 16 entre Avda. 1 y calle 2, de 15 mts. frente al S.O. por 22m50 de fondo base $ 30.113,27 m|n. Los compradores podrán hacer uso de las facilidades de pago que surgen de la escritura hipotecaria obrante de fs. 2 a fs. 6, agregada en autos. El remate se efectuará el 25 de abril a las 15,30 hs. en el hall de los martilleros. San Martín 388, Capital. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 1.957 - v.24|4|56

---

El señor Juez Nacional de la 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 10 días que en autos "ROSTEIN DE SCHNAIDER, JUANA c/CHAUVIN LAGROGERIE DE LAGOS, MARIA TERESA s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía." subastarán públicamente el día 25 de abril a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, los lotes ubicados en partido Gral. Pueyrredón, números 17, 18 y 19, manzana 3, parte fracciones "A" y "B", lote 12, establecimiento "Cabo Corrientes", con frente a calle 24 entre 5 y 7, midiendo cada lote 12 mts. de frente al S.O. por 33m75 de fondo, con base en block de $ 15.000 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.958 - v.24|4|56

---

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 9, se hace saber por tres días que en autos "LA FIDUCIARIA S. A. c/HEREDIA AGUSTIN, ejecución prenda", ha sido designado el martillero Domingo Antonio Fassi, para que proceda a la venta en pública subasta, al contado, con la base de $ 31.000 m|n. en el estado en que se encuentra, de un automóvil marca Dodge modelo 1936, motor Nº DU-71600, 6 cilindros, de 75 "C. V." carrocería Sedan 4 puertas, el día viernes 27 de abril a las 18 horas en el local de la calle Uspallata Nº 2761 donde se halla en exhibición. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 2.024 - v.13|4|56

---

JUDICIAL: Por disposición del Doctor Raúl Giménez Fauvety, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría autorizante se hace saber por cinco días que en autos: "BARRERE, ROQUE ANTONIO c/SAVASTA, FRANCISCO s|ejecutivo", el martillero M. De Giovanni Molina venderá en pública subasta, el 27 de abril a las 16 horas, sobre la misma, al contado y con base de pesos 12.333,32 m|n., la finca sita en calle Vilela 2227, entre las de Cuba y Obligado, Capital, edificada en lote 20 de la manzana 15, compuesta de: jardín comedor, tres dormitorios, dos cocinas, patio, baño y dos galponcitos al fondo. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.065 - v.17|4|56

---

JUDICIAL. Por disposición del Doctor Enrique A. Giraudy, Juez Nacional Civil Nº 2, Secretaría autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CUOMO DE GIANNATTASIO, MARIA o MARIA ANTONIA y GIANNATTASIO, LUIS s/ Sucesión" el martillero M. De Giovanni Molina, venderá en pública subasta con base de $ 85.486,06 m|n., al contado, el día 29 de abril a las 16 horas, sobre la misma, la finca sita en calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 2.031, Capital, edificada en lote 42 de la manzana "O" que mide: 8,66 mts. de frente al Oeste por 48,35 mts. de fondo. Superficie: 418,71 mts2. Composición: 5 habitaciones, baño, cocina. Seña 8 %. Comisión: 3 %. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L Burnichon, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 2.059 - v.24|4|56

---

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "MUCHENIK DAVID c/DANTE SALA Y HNO., ejecutivo de pesos", ha sido designado de oficio el martillero Juan Carlos Carreño Villafañe, para rematar en pública subasta los siguientes bienes. Una máquina de calcular Brunsviga" eléctrica Nº 15.344; Una máquina de calcular "Burroughs" con motor acoplado y pedestal 4 ruedas; C"471.306. Una máquina de escribir "Remington" Nº 164.135; Una máquina de escribir "Remington" Rand" J. Nº 1.867.274; Una máquina de escribir "Continental" sin número visible 100 espacios; Sin base. Al contado. Seña 40 %. Comisión 10 %. Fecha de remate: el 14 de abril de 1956 a las 17 hs. en Moreno 1441 (En exhibición). — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 72.— e.11|4-Nº 2.147 - v.13|4|56

---

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, hace saber por diez días en autos "MARTIN LABIANO de PLA FRANCISCA y MARTIN LABIANO AIDA c/CATALANO VALENTIN LIBERATO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, calle José Cliermont Nº 1858, edificada en el lote designado con el número 15 de la manzana D, que mide: 10 mts. de frente al N. O. por 23m15 de fondo o sea una superficie de 231 mc. 50 dmc. Base: sesenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 61.935,60). Libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. El domingo 5 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — F. R. Igarzabal, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 2.112 - v.24|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda a|c. del Juzgado 4, Secretaría 12 del autorizante, se hace saber por cinco días me en los autos "LOPEZ DE SALVADO, DOLORES Y GONZALEZ DE ALVAREZ, ADELIA C/. SALA, DANTE F. Y SALA, PEDRO N. Ejec. Hipot." el martillero Amílcar Irizar rematará la propiedad en construcción adelantada el 75 % aproximadamente en la calle Espora s|Nº lindera a la del Nº 953 entre las de Monte Grande y Perú en Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, con cloacas, pavimento y demás servicios comunes y con superficie cubierta de más o menos 200 mts2. edificada sobre lote 19 A de la manzana D, que mide 12m02 de frente al E.; 12 m. contrafrente al O.; 38m15 en costado N. y 37m45 en el S. Sup.: 453,60 mts2. — El jueves 26 de abril a las 15 en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Base: m$n. 200.000. Seña: 8 %. Comisión 3 %. a cargo del comprador. En dinero de contado. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 140.— e.11|4-N 2.132 - v.17|11|56

---

JUDICIAL: Se hace saber por 3 días que el martillero Carlos A. Meira, procederá a la pública subasta de 10 gabines para heladeras eléctricas en proceso de fabricación, tipo familiar, Sin base, el lunes 16 de abril a las 15 horas en el local San Juan Nº 1437, por orden del Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, en los autos "SAYOUS Y CIA. S. R. L. contra METALURGICA ASTRO S. R. L.", venta al contado comisión 10 %. Informes Sarmiento 470, T. E. 34 - 0164.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Juan Carreró, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 2.130 - v.13|4|56

---

JUDICIAL: 8 máquinas Draper Compay c|sus motores eléctricos marca Siam, una máquina Canillera Lesona c|motor eléctrico Siam para 20 bobinas y una báscula 300 kilos. Depositadas en la calle Paraguay 2269,77 San Justo, Partido de Matanza en exhibición. — Remataré el martes 17 del corriente a las 15 horas en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 (Bolsa de Comercio). Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por tres publicaciones que ha sido designado el martillero D. G. de Abella Victorica para que proceda a la venta en pública subasta, de los bienes embargados en los autos VOUILAT ALBERTO L. y otro c|SALOMON JULIO Y CIA. Sin base. Comisión y seña de práctica, mayores informes en mis oficinas, Lavalle 1282, 35 - 9621. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.104 - v.13|4|56

---

El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "DE LUCIA, ANGEL c/BARRETO, ALBERTO JOSE s|cobro, hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán al día 25 de abril, a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, dos lotes en Peralta Ramos, Part. de Gral Pueyrredón "B" y "C", manzana 116, midiendo cada uno de ellos 13 mts. de frente por 14m50 de fondo, con base en block de $ 44.632,73 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cinco de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.954 - v.24|4|56

---

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil doctor Roque L. Claps, Secretaría del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "QUATELLA, SANTIAGO c|LOPEZ TARRIO, ANTONIO s/ cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 26 de abril. a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Merlo, partido de eso nombre, con frente a la calle sin nombre, lote 20 de la manzana "D", midiendo 10 metros de frente por 30m15 de fondo, base $ 55.000.— m|n. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección R, manzana 36, parcela 20. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.956 - v.24|11|56

---

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil doctor Mario E. Calatayud, Secretaría doctor Lucio L. Melendez, hace saber por 10 días que en autos "MACHINANDIARENA, NARCISO c/LACHTERMAN DE STORCHAK, SIMA s|cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública, el día 25 de abril, a las 15,30 horas en su hall, San Martín 388, Capital, el lote 17 de la manzana 94, en Mar del Plata, Part. General Pueyrredón, barrio Faro Punta Mogotes, calle 15 entre 22 y 26, de 15m20 frente al N. O., 43m61 al N. E., 15 mts. al S. E. y 41m15 al S. O. base $ 12.895,39 m|n. El comprador podrá hacer uso de la facilidad de pago en los términos del testimonio de la obligación hipotecaria obrante en autos. 8 % de seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.955 - v.24|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Abelardo Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en los autos "YATAY S.R.L. c| GUTIERREZ, CASO Y CIA. S.R.L. sobre ejecución prendaria", que el martillero Alberto P. Noceti rematará: una sierra sin fin, para carpintería, marca E. Merelle, c|volante de 80 cts. Nº 2285 sin motor, base $ 4.750; una sierra sin fin, marca Kirchner, c|volante de 60 cts. Nº 610-A con su polea de trasmisión, base $ 4.500; un tupí, para carpintería, marca E. Kiessling y Cía. Nº 387, base $ 3.500; un motor eléctrico, marca Induction Nº 23318742, tipo M.K. de 3 C.V., base $ 750. El día 23 de abril a las 15 horas en la calle Olaguer 2411 donde se exhiben. Al contador. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 5 de 1956 — Mario Lassaga, secretario.

$ 84.— e.11|4-Nº 1.933-v.13|4|56

---

Judicial: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, en los autos "BERLINGIERI, S. A. C.I. c|SANTAMARIA ALBERTO y MOSCHINI OSVALDO, ejec. prendaria", secretaría autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Juan Cruz Vidal Molina, procederá a la venta en público remate, en la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. El lunes 30 de abril, a las 15 horas. Sin base y al contado. Una heladera eléctrica, marca "Patrick", modelo 680. P. Nº 2490, para uso particular completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento tipo familiar. Comisión 10 %. Tres días B. Oficial y Avisador Mercantil. Juan Cruz Vidal Molina, Sarmiento 643, 2º piso. T. E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 60.— e.11|4-Nº 1.967-v.13|4|56

---

Judicial: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Ducan Parodi, en los autos "DE MARCO OSVALDO PRIAMO y MANCUSO OSVALDO c|NOEL WALTERIO RICARDO y GOETHE HARAL, ejec. prendaria", secretaría autorizante, se hace saber por tres días, que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., procederán a la venta en público remate, en la calle Alvarado 3201, Capital Federal. El lunes 30 de abril, a las 16 horas, de un chassis, marca "Auto Car", con motor Nº 1240400, sin carrocería, desprovisto de patente, con la cabina desmontada Base $ 35.000. Al contado. Comisión 10 %. Tres días B. Oficial, y La Nación Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso. T. E. (31) 3976 y 3924. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — S|r. "Car" vale. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 60.— e.11|4-Nº 1.962-v.13|4|56

---

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría número 57, se hace saber por diez días en autos "LA INMOBILIARIA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES contra ZANI ADOLFO ENRIQUE s| cobro hipotecario", que el martillero Enrique Fabio Secco, con oficina en Avda. de Mayo 749, piso 2º, Esc. 8, venderá en pública subasta la propiedad sita en calle Boulogne Sur Mer Nros. 403|405|409 y 413 esquina a la de Valentín Gómez Nros. 2891|2893|2895 y 2897 y 2899. Edificada en lote señalado en el plano respectivo con el Nº 9 de la Fracción letra "C". Mide 13,01 m. frente O. sobre Boulogne Sur Mer; 21.07 m. en su otro frente S., sobre Valentín Gómez; 12,90 m. costado E. por donde linda con parte lote ocho, y 19,81 m. costado N., lindando con lote 10. Totalizando 263,0068 m2. — Base: $ 400.000.—. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. El jueves 26 de abril de 1956, a las 16 horas, en Tucumán 1439.

D. G. I. Nº 27.530|I. Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Alfredo Argañaraz (h.), secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 2.009-v.24|4|56

---

JUDICIAL: Chalet residencial en Acassuso (F. C. N. Mitre), Partido de San Isidro, calle Ezpeleta 133, entre Italia y Tres Sargentos, a cuadra y media de la Avenida Maipú, a cuatro de la Estación y con numerosos servicios de trenes, ómnibus y colectivos. Edificio moderno de dos plantas, con gran recepción, cinco dormitorios, habitaciones de servico, varios baños, cocina, jardín, glorieta, garage y calefacción. Mide 25m98 de frente, por 45m96 de fondo. Superficie 1.194.04 m. c. Son los lotes 10, 11 y 12 de la manzana 2. Venta por orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo del señor Juez doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 del doctor Ivan O. Icaza, en autos "MATTIONI, PEDRO y otros c| BRITOS DE MARIANI, MARIA CONCEPCION, cobro hipotecario". — Base: pesos 357.000.— m|n. al contado.

El miércoles 18 de abril, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311.

La propiedad está ocupada por la demandada. Puede visitarse de 16 a 19 horas. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo. Informes San Martín Nº 201 (2º piso), T. E. 33 - 1451. Raúl Benoit. Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.

$ 140.— e.11|4-Nº 1.990-v.17|4|56

---

JUDICIAL: Casa Cervantes 1930 entre Jonte (hoy Alvarez Jonte) y Lascano, edificada en terreno que mide 8m66 de frente norte, igual medida en su contrafrente al sud por 38m10 de fondo. — Base pesos 50.602.— al contado. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Remataremos el domingo 29 de abril a las 16 horas, en la misma. Orden señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría doctor Carlos M. Peltzer Marquez, juicio "EMANUEL ARNALDO ADRIANO Y GUGLIANETTI DE EMANUEL ANITA c| AGASI DE MOJNACH AMELIA s| ejecución hipotecaria". Término de publicación 10 días. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.980-v.24|4|56

---

JUDICIAL. Ocupada. Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del Dr. Ricardo L. Burnichon, se hace saber por diez días, que en autos "MIRASSOU DE CASPANI ANA y otra, c/ROLANDO JOSE RODRIGUEZ, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Don Andrés Colombo, venderá en pública subasta el domingo 29 de abril, a las 16,30 horas, la finca de la calle Asunción 393, entre las de las calles Vicente Casulio y Sáenz Peña, ubicada en José Ingenieros, Partido de San Martín, edificada en el lote 24 de la manzana 5, que mide 8,66 m. de frente al Sud-Este, por 40,26 m. de fondo. Superficie aproximada 348,65 m. Base pesos 34.734,78 m|n. Comisión 3 %. Seña 8 %.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.10|4-Nº 1.899 - v.23|4|56

---

JUDICIAL. Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Dr. Ricardo Sylvester, se hace saber por tres días que, el Sábado 28 de abril a las 11 horas, en Acevedo 661, remataré: Una heladera eléctrica, tipo familiar marca "Saccol" Nº 5176, Modelo 900 H. S. completamente equipada en perfecto estado de funcionamiento, seminueva. Base pesos 10.440. Al contado. Autos: "SACCOL S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL c/BARNA TOMAS s|Ejecución Prendaria". Comisión 10 %. Exposición: Calle Alvarez Jonte 4028, Capital Federal, de lunes a viernes: de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Informes: Acevedo 661. T. E. 54 - 1449.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.859 - v.12|4|56

---

JUDICIAL. Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Severino Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el Martillero Público Mario Berger, rematará el día 22 de abril de 1956 a las 11 horas en la calle Santander número 2031 de Capital Federal, una heladera eléctrica comercial tipo mostrador con vitrina al frente marca Sket Hnos., modelo 606 Nº 5939 de roble de seis puertas de cuatro metros de largo con su tapa de mármol que la cubre totalmente, con su equipo completo de refrigeración marca Sket Hnos. Nº 5939 de dos pistones de ½ C. V., corriente alternada monofásico con su motor eléctrico marca Dinamotor tipo M-B-70 de ½ C. V. de 1.400 r. p. m. Base $ 9.600 al contado. Comisión 10 % todo en efectivo. Venta ordenada en los autos "YATAY S. R. L. contra OCTAVIO NERO sobre ejecución de prenda".

Buenos Aires, 4 de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — G. J. Brugo, secretario.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.866 - v.12|4|56

---

JUDICIAL. Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado número 4, Secretaría Nº 11, hácese saber por tres días que en autos HUNTER, CARLOS ALFREDO c/CESAR E. BARRENECHEA, s|ejecutivo $ 30.600" se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. para que subaste al contado, sin base y al mejor postor al caballo sangre pura de carrera "Tragacanto" por Nigromante y Gomosa, de tres años. La comisión del 6 % es a cargo del comprador. Remate el 17 de abril a las 15 horas en el local de ventas del Hipódromo de Palermo, Avda. Libertador San Martín 4595.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.860 - v.12|4|56

---

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Juan Carlos de Abelleyra, secretaría del autorizante se hace saber por 3 días que en autos "ARGIRO HNOS. c/SCOTTO JOSE BARTOLOME" s|ejecución de prenda el martillero C. P. Bruno, rematará el día 20 de abril de 1956, a las 11 hs. en el local de la calle San Juan 3836 lo siguiente: 1 máquina combinada para desformar calzado marca Argirohito, Standard número 10.318; 1 motor monofásico alternado de ½ C. V. marca Mech, Nº 4769, en perfecto estado de funcionamnento y todos sus accesorios de marcha. Base $ 932,50 m|n. Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 48.— e.10|4-Nº 1.825 - v.12|4|56

---

JUDICIAL: Capital Federal. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría 36 del autorizante, se hace saber por el término de diez días que en el juicio "NOVARO DE MALBRAN, ZULEMA CLOTILDE c|. QUERCIA, MARCELINO e IZAGUIRRE, VIRGINIA INES, cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público Alfredo I. Tierno Elizalde, para vender en remate público la propiedad, sita en la calle Gral. César Díaz Nros. 3266 y 3268, entre las de Cuenca y Campana, Capital, edificada en terreno que mide: 8.66 mts. de frente al N.O. por 27.69 mts. o sea Sup. total 239.79 mts., seg.|tít. — Edificación por Nº 3266: casa, dos hab., baño, cocina y una hab. en altos, baño auxiliar. — Por Nº 3268, casa, 3 hab., antecocina, dos cocinas, baño, en altos, 2 hab. de material y zinc. — Venta ad-Corpus. — Rematará sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 17 horas. — Base (de las dos hipotecas) m$n. 117.996. Al contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Todo en efectivo. — La propiedad se entrega con los actuales inquilinos. D.G.I.28161. — Publicaciones 10 días Boletín Oficial y La Ley. — Informes: Secretaría actuaria o martillero, Cerrito 466, esc. 16, T. E. 35-2598. Buenos Aires, cuatro de abril de 1956. — Diego L. Barrotaeveña, secretario.

$ 320.— e.10|4-Nº 1.752.v.23|4|56

---

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado número 5, Sec. Nº 14, en los autos "SUNEY S. A. c|. LUIS SUAREZ ejec. prendaria", el martillero Antonio Larocca, rematará en Bdo. de Irigoyen 284, el 30 de abril, a las 10 horas, una caja registradora "Ohmer", nueva modelo M-326-4-S. Nº 243.768. — Base $ 10.500 m|n. — Seña y comisión de práctica. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Secretario.

$ 36.— e.10|4-Nº 1.789.v.12|4|56

JUDICIAL: Por disposición Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, a cargo Dr. Ismael J. E. Cassaux Alsina, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Fernando Cabrera rematará el día 13 de abril a las 15 horas en calle Goya 848, máquina café "express", 2 canillas, y demás bienes inventariados en autos "PERTIGONE y SCHAPIRA s|quiebra". — Contado, sin base. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Secretario.

$ 36.— e.10|4-Nº 1.732.v.12|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "PALLONE SANTOS" su sucesión, ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad Avenida Belgrano 2575 al 2579, edificada en el lote de terreno de su manzana que mide 8 mts. 10 de frente al Sud por 34 mts. 60 de fondo, Ad-Corpus, que consta de local para negocio con vivienda; dos departamentos y casa en altos con la Base de Venta de $ 168.888.— m|n. al contado, 2|3 partes de su tasación y que el remate se llevará a cabo el Sábado 21 de Abril de 1956, a las 11 horas sobre la misma propiedad. Seña 8 % a cuenta de precio. — Comisión 3 %. — D.G.I. Nº 28.221|I. — Datos en Mansilla 3019, dep. 3º y en T. E. 658-6523.

Buenos Aires, abril tres de 1956. — Luis A. Saúze Juárez, secretario.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.871-v.20|4|56

---

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nac. en lo Civil de la Capital Dr. Alberto H. Gartland, a cargo juzgado Nº 12, secretaría Nº 35 autorizante, se hace saber por cinco días en autos "LOPEZ CEBALLOS DE FENOCHIETTO CLARA ESTELA contra FENOCHIETTO RAMON OSCAR s| Alimentos Incidente sobre Ejec. de Sentencia" que el martillero Francisco de la Fuente, rematará la propiedad calle Berutti Nº 4627 de esta Capital con todo lo edificado sobre terreno que mide 10 metros por 50 metros, superficie total 500m2 aproximadamente —Ad Corpus— ocupada por inquilinos. Base $ 41.666,66 m|n. al contado o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. El domingo 15 de abril de 1956 a las 11 horas, sobre la misma. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto de la compra. D.G.I. Nº 28182. — Bernardo Rosenfeld secretario. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956.

$ 100.— e.9|4.-Nº 1482-v.13|4|56

---

JUDICIAL. — En Mármol, Ptdo. Almte. Brown. Varios edificios en block. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud secretaría del autorizante, se hace saber por diez días, en el expediente Nº 29.372, año 1955, cobro hipotecario, que el martillero Eduardo L. Dillon, rematará los inmuebles hipotecarios, lotes A y B con todo lo edificado, ubicados frente a las calles Bartolomé Mitre y San Joaquín, con 158 y 196 metros, respectivamente. Están tocando la estación del ferrocarril. Base, $ 150.000 al contado y se hallan ocupados. El sábado 21 de abril a las 15 horas en mis oficinas. Seña 8 %. Comisión 3 %. Mayores datos en secretaría o al martillero. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.9|4.Nº 1485-v.20|4|56

---

JUDICIAL. — Punta Lara (Prov. de Bs. Aires). Terreno esquina que forma Av. Punta Lara a Quilmes, calles 23 y 2. Mide 19m27 costado y frente NE. linda Av. Punta Lara; 18m50 en el costado y frente SE. linda Av. 23; 4m24 ochava; 14 m. costado y frente SO., linda calle 2; y 30m58 costado NO., linda lote E. Sup. 442,0063 m2. Manzana 52. F. Orden Juzgado Nacional en lo Civil 8 a cargo Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría autorizante, en autos "SASSO ROBERTO ISMAEL contra DAYAN MOIS s|ejec. hipotecaria". Base: $ 21.000 m|n., contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El día 29 de abril a las 15 horas sobre el mismo. Publíquese 10 días. Inf. Suipacha 512 (p. 4).

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José M. Moncla, secretario.

$ 200.— e.9|4.-Nº 1493.v.20|4|56

---

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 30, doctor Belisario Montero, Secretaría autorizante, hácese saber por diez días, que en autos "LAMA RODRIGUEZ, A. y otra c|RODRIGUEZ CALSINES, JOSE M. s|ejec. hip.", el martillero señor Humberto Bertello rematará día 29 abril, a las 11 horas, sobre la misma, una finca ubic. en Llavallol, Ptdo. Lomas de Zamora, calle Tacuarí 510, c|A. del Valle y Luis Argerich, edif. s|lote, 2 manz. 34, que mide: 10 mts. N. fte. calle Tacuarí; 11,92 mts. al O. S. O.: 12,98 mts. N. N. O. y 19,48 mts. S. S. E. igual 162,80 m2. — Base: $ 6.500.— m|n. contado. Seña 8 % y comisión 3 % efectivo acto remate. Inf. Talcahuano 90. T. E. 45-3926. —

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.543-v.20|4|56

---

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "BIANCO JOSE c|DE LELLA NICOLAS SEBASTIAN Y BLAS ANTONIO, s|cobro ejecutivo", que el martillero Alfredo J. Beraldo (Juramento 3747, T. E. 52-8008), rematará una propiedad situada en esta Capital Federal, calle Quirno Nº 931, entre las de Monte y Junta, que mide según fs. 2 vta.: 8m.66 fte.; al N. E. 8m.70 contrafrente: 41m.63 N. O. y 42m.18 S. E. — Sup. total: 363.69 m2. — Base: $ 40.000.— m|n.. Al contado. Seña 8 %. comisión 3 %. El domingo 15 de abril de 1956, a las 16, sobre la misma. D. G. I. 28.222. Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.516-v.13|4|56

---

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se hace saber por cinco días, que en los autos: CASA LAGOS contra VENTURA, MARIA ELENA CORNAGLIA de o VENTURA MARIA ELENA CORNAGGIA de y VENTURA SALVADOR JOSE sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero Aldo Saleme, venderá en pública subasta el lote de terreno ubicado en la ciudad de La Plata, Villa Lenci, calle veintitrés entre las de setentiséis y setentisiete, designado en el plano especial que expresa su título con el número veintitrés de la manzana letra C, cuyas medidas según título agregado a este juicio son: Diez metros de frente por treinta metros de fondo, o sean trescientos metros cuadrados, lindando por su frente al Sud Oeste calle veintitrés, al Sud Este parte del lote veintidós al Nord Este parte del lote veintisiete y al Nord Oeste el lote veinticuatro. — Base 2|3 partes de la tasación o sea $ 2.200 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. El remate se efectuará el día 9 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local de ventas de Rivadavia Nº 1339, Capital Federal. Publicación cinco días Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Carreró, secretario.

$ 160.— e.9|4-Nº 486-v.13|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 2|4 al 6|4|56.

---

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos "Tobía Domingo y Adragna de Tobía Nicolina s.suc. ab-intestato" el martillero Raúl García Arabehety, rematará: la finca ubicada en la calle Iberá Nº 3888 que consta de 2 habitaciones, galería, 1 comedor, cocina y baño; ocupada, con terreno que mide: 8,66 m. de frente al NO. sobre calle Iberá; 8,66 m. en su contrafrente al SO.; 22,53 mts. de fondo en costado SO. y 22,60 m. en el costado NE. superficie total 195,4562 m2., lote 3 de la manzana F, uno. Base: pesos 43.333,32 (2|3 partes tas. jud.) al contado, 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión en efectivo, en el acto del remate. El día 15 de abril de 1956 a las 11,30 horas, sobre la misma, D.G.I. Nº 28.223. Buenos Aires, abril 5 de 1956. Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario. S|r.: abril, Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario, valen.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.808-v.13|4|56

---

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría número 26 del doctor Carlos M. Saubidet, hace saber por diez días que en autos: "PELOSI FELIPE c|INCONTRO AIDA ZULEMA s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel Zotta, venderá en pública subasta el día 29 de abril, a las 16 horas, sobre el mismo, un terreno ubicado en el Partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, calle Gral. Hornos al lado del Nº 1380, entre Avenida General Paz y Bacacay, con frente Sud; mide: 8,66 m. de frente, 17,20 m. de fondo; superficie total 148,95 m.; lote número 20 de la manzana B. — Base pesos 27.450; seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200. —e.9|4-Nº 1.689-v.20|4|56

---

JUDICIAL: Llavallol, próximo estación, Olavarría 799, esq. San Agustín. Finca edif., lote 26, manzana C. Mide: 19,50 m. fte. S.O., 9,25 m. N.O., 4,24 m. ochava, 12,25 m. S.E., 22,50 m. N.E. Sup. 271,125 m2. Base $ 24.063,50. El dgo. 15 abril, 16 hs. allí. Orden juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51. Autos: "OBERTI de BAUMANN MARIA ENRIQUETA c|LOPEZ JOSE MANUEL s|cobro hipotecario". Seña 8 %, comisión 3 %. Informes: Secr. actuario o Lima 192, 4º, K. T.E. 26-2169, Domingo De Stéfano. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.585-v.13|4|56

---

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, hace saber por diez días en autos "CORTIÑAS EMILIO c| JURKEVICH FRANCISCO s| cobro hipotecario", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Lorenzo, entre las de San Martín y San Mariano, edificada en los lotes designados con los números diecisiete y dieciocho de la manzana nueve, compuestos de las siguientes medidas. Lote diecisiete: diez metros de frente por treinta y seis metros noventa y tres centímetros de fondo, con una superficie de trescientos sesenta y nueve metros treinta decímetros cuadrados; lote dieciocho: diez metros de frente por veintiséis metros noventa y tres centímetros de fondo, con una superficie de doscientos sesenta y nueve metros treinta decímetros cuadrados. — Base: m$n. 33.265.80. Seña 8 %. Comisión: 3 %. Al contado. El domingo 29 de abril de 1956, a las 10 horas, en la misma.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 320.— e.9|4-Nº 1.563-v.20|4|56

---

JUDICIAL. — Orden del Sr. Juez Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Dr. Rolando, se hace saber por diez días, en los autos "MAGNAN DE GRANEL, doña MARIA LUISA NESIDA y otros, c| Don LORENZO TORRICELLA cobro hipotecario", que ha sido designado a propuesta de partes el martillero Carlos Olmi, para vender en remate una fracción en Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Cuartel 2o, Chacra Nº 64, Parcela 217, Circunscripción 2ª, Dimensiones: 280 mts. 10 ctm. de frente al S.O. por 336 mts. 77 ctm. de fondo o sea 9 Has. 43 as. 29 cas. y 2.770 ctms cdos., lindando al S.O. con la chacra 63; al N.O. con la chacra 66; al N.E. con Don Alfredo Ferrari y al S.E. con la chacra 62. Mejoras: chalet de 7 ambientes, 2 baños, cocina; casa para casero, usina propia, garage, galpón, molino, tanque, gran arboleda, frutales y de sombra, riego de cañerías subterráneas. Se entregará desocupada. Base retasada: $ 525.000.00. El comprador podrá continuar con una hipoteca de $ 200.000.00 por un año al 10 o|o de interés por semestre adelantado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — El remate se efectuará el miércoles 18 de abril de 1956 a las 16 horas en el hall del martillero, calle Reconquista 353, Bs. As. — Planos e informes: Reconquista 353, T. E. 31 - 2390, Capital Federal. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 360.— e.5|4-No 1.413-v.18|4|56

---

Por disposición del Señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge F. Fliess y Secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos caratulados "SEPIURKA ISAAC c| GLASMAN MARTIN, cobro ejecutivo", rematarán los martilleros Russo-Escola, una finca compuesta de garage, hall, 2 habitaciones, baño, cocina, ubicada en Tolosa (La Plata), calle 117 Nº 437, entre 527 y 528, edificada en el lote 27 (quinta 186 Sección B), que mide 9,50 m. de frente por 32 m. de fondo, siendo su Nomenclatura catastral: Circ. II Sec. A. Manz. 16 b. Parcela 19. Base $ 40.000 al contado. El Domingo 15 de abril a las 15 horas en la misma.

Se exigirá como seña y a cuenta de precio el 8 % y como comisión 3 %. — Publicación por cinco días en Boletín Oficial y Crítica. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 100. — e.6|4-Nº 1.351-v.12|4|56

---

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5, del autorizante, se hace saber por diez días en los autos: "LUCILA PEREZ DE FERNANDEZ Y OTROS c| JOSE PATA o PATTA, ejc. Hipotecaria", que el martillero don Héctor Benjamín Salazar, rematará el Domingo 6 de Mayo a las 16.30 horas, s|la misma, la finca ubicada calle Martín J. Haedo Nº 4324 e|F. Varela y Vieytes del Pueblo de Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As., edificada en el lote diez de la manzana cuatro y mide; 8,66 m de fte. al N. O. por 29,51 m. de fdo. superf.: 255,56 m2.. y linda: al N. O. c|calle Martín J. Haedo; al N. E. c|lote once y fondo del catorce; al S. E. c|parte del lote quince y al S. O. c|lote nueve. Con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo Ad-Corpus. Base: $ 72.000 m|n. al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión: 3 % en efectivo. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 240. — e.6|4-Nº 1.364-v.19|4|56

---

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis M. Bunge Campos, se hace saber por cinco días que el Martillero Rufino A. de Elizalde, ha sido designado en los autos sucesorios de Doña ELBA ELIMENA MARTINEZ de GONZALEZ, que tramita por ante la Secretaría del autorizante, para proceder a la venta en público remate, el sábado 14 de abril de 1956, a las 15 horas, sobre los mismos, 13 lotes situados en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Jara entre Matías Strobel y Tomás Falkner y calles Chubut (hoy Don Bosco), Tomás Falkmer y Neuquén con superficie de 674,96 mc. a 219,60 mc., de acuerdo con los planos 45-309-48 y 45-221-48 aprobados por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, confeccionados por el Ing. Julio Rateriv, con base de m$n. 16.— por metro cuadrado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Secretario.

$ 120. — e.6|4-Nº 1.362-v.12|4|56

---

JUDICIAL. — Dos Propiedades de esta Capital. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34 del autorizante, se hace saber por 10 días en los autos: "SEMPRUN MARIA JULIA —Su sucesión— que, el día Domingo 22 de Abril prórimo se rematarán sobre las mismas y a las horas que se van indicando, las siguientes propiedades: Finca Virrey Liniers Nº 832. A las 16 hs. En terreno que mide: 8,66 m. de frente al O. por 25,20 m. de fondo en el costado S. y 25,08 m. en el del N. Base: $ 50.266,66. Finca Yapeyú Nº 321. A las 17 hs. Terreno mide: 7,79 m. de frente al E. por 18,18 m. de fondo, o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros. Base: $ 26.533,32. Ventas al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Martillero: Sr. Nedo Pedro Codevilla, Avda. L. N. Alem 431, 5º, T. E. 32-2265. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Julio Pedro Gérez, secretario.

$ 200. — e.6|4-Nº 1.460-v.19|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps. Secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto, hácese saber por cinco días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán en los autos: RISCLE DE SATGE GABRIELA o MARIA JOSEFINA ROSA LUISA AMELIA GABRIELA, Sucesión, dos lotes de terrenos situados en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a saber: Lote con frente a la calle Rawson, ubicado a los 25,98 m. de la esquina de San Luis y mide: 17,32 m. de frente al S. O. por 43,30 m. de fondo. Sup. 749,95 mc. Base $ 117.000. Lote con frente a la calle Mitre (antes Mendoza) ubicado a los 41,18 m. de la esquina de Alberti y los 29,43 m. de la esquina de Rawson. Mide: 13,85 m. de frente al N. O. por 43,30 m. de fondo. Sup. 599,96 mc. Base $ 96.733,33 m|n. — El remate se realizará el Domingo 15 de abril a las 15 horas en los mismos terrenos. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 120. — e.6|4-Nº 1.454-v.12|4|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría del Dr. Pedro M. Otaño, hace saber por diez días en los autos: MARTINEZ SALVADOR y JOAQUIN EUSTAQUIO contra CIANCIARULO MIGUEL, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 22 de abril a las siguientes horas y en las mismas, a saber: A las 15 horas: Propiedad en Matanza, Villa Insuperable, calle Yrigoyen Nº 622 entre Colón y Coronel Fraga, lote 2, Manzana 1, que mide: 10 m. frente S. E. 10,01 m. contrafrente M. O. 22,05 m. costado N. E. y 21,54 m. costado S. O. Superficie 217,95 mc. A dos cuadras Avenida Intendente Crovara con servicios de ómnibus y colectivos. Edificio: Porch, sala, comedor, un dormitorio, cocina, vestíbulo, cuarto de baño, pieza de madera y baldío. Base $ 68.491.

A las 16 horas: Propiedad en la Capital, Avenida General Paz Nº 11.882 entre Caaguazú y Tonelero. Lote 31, Manzana 3. Mide: 8,66 m. frente al S. O. 8,94 m. contrafrente al N. E. 16,19 m. costado N. O. y 18,39 m. costado S. E., servicio de ómnibus al frente. Edificio: Porch, hall, comedor, tres habitaciones, w. c., cocina y dos piecitas, una de madera y patio. Base $ 105.392,40. Ventas al contado, 8 % seña, 3 % comisión. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 320. — e.6|4-Nº 1.448-v.19|4|56

---

JUDICIAL. — Por Disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que el Martillero Horacio Rafael Perales, en los autos: "MATTAINI DONATO MARIO c|DEPETRIS DE SARACO CLORINDA y otros s|ejecución hipotecaria" rematará el Domingo 22 de abril a las 17 horas, sobre la misma: Una finca ubicada en la Capital Federal, calle Darwin Nº 24, entre las de Warnes y Martínez Rosas, edificada sobre el lote de terreno señalado en sus antecedentes con el Nº 12, fracción A, compuesto de 8,66 mts. de frente al S. E., por 23,59 mts. de fondo en el costado N. E. y 18,90 mts. en el costado S. O., y de contrafrente 9,75 mts. al N. O. Base $ 20.000. m|n. Comisión 3 %. Seña 8 %. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 100. — e.6|4-Nº 1.447-v.12|4|56

---

JUDICIAL. — Dos lotes en Hurlingham, Partido de Morón, calle Malaspina entre Solana y Anglada, edificación sin terminar de 6 habitaciones. Ocupada. Lotes 10 y 11, manzana "K", miden lote 10: 10 m. de frente por 32,86 m. en el costado S. E. por 32,79 m. en el costado N. E. sup. 328,25 mc., lote 11: 10 metros de frente por 32,79 m. en el costado S. E. por 32,72 m. en el costado N. E. sup. 327,55 mc. Remataré el domingo 15 de abril a las 10 hs. en las mismas. Orden del Juez en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess. Juzgado Nº 9 en los autos "FERNANDEZ FLORES SEGUNDA c| GARCIA ISOLINA, Cobro Hipotecario" Base $ 20.437,50 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Colectivo 1 a 5 cuadras y ómnibus La Reconquista. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 100. — e.6|4-Nº 1.457-v.12|4|56

---

JUDICIAL. — Un lote en Tapiales, Partido de Matanza, 4 cuadras de la estación, calles Darragueira y Ayacucho, entre Humahuaca y Juncal, lote 7 de la manzana 93, mide: 8,02 m. frente S. O , 33,03 m. de fondo N. O., 37,91 m. en el del S. E. y 9,37 m. de contrafrente, sup. 284,54 mc. Con una casilla de madera y chapa ocupada. Remataré el domingo 15 de abril a las 11 hs. en el mismo. Orden del Juez de Pa Letrado, Juzgado Nº 23 en los autos "LOPEZ HIPOLITA c|Suc. JOSE E. VILLAFAÑE, c|cobro hipotecario". Base $ 8.000 m|n Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 80. — e.6|4-Nº 1.456-v.12|4|56

---

El Sr. Juez Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría del Dr. Lucio Meléndez, hace saber por diez días que en los autos: "VAZQUEZ ABAD ADELINO y otra contra KATZ JOSE ERICO cobro de pesos ejecutivo, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el domingo 22 de abril a las 15 horas en la misma una propiedad situada en Villa Ballester, Partido de San Martín Prov. de Buenos Aires, calle Santa Adelina Nº 271, lote 16º de la Manzana S que, mide: 10m825 de frente al NE. por 2 m. de fondo. Superficie 216.49 metros cuadrados. Base $ 50.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.449-v.19|4|5

---

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado No : secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "INDUSTRIAL MADERERA IBICUY, S. R. L." su quiebra, ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta sin base, al mejor postor y al contado de las máquinas y mercaderías inventariadas en dichos autos y que el remate se realizará el sábado 14 de abril de 195 a las 9 horas, en el local calle Fonroug 1351, Capital Federal. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Datos en Mansil 3019, dep. 3º y en T. E. 658-6523. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Mar Lassaga, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.424-v.12|4|

---

El Señor Juez Nacional en lo Civ Dr. Enrique Giraudy, Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, hace saber por diez días que en los autos "PEREYRA JOSE, sucesión" el martillero Julio Abel Tass ra venderá en remate público 4 lotes terreno situados en Miramar, Partid General Alvarado, Pcia. Buenos Aire señalados con los números 6a, 6b, 6d. de la manzana KK, sección 1ª m diendo: 10 metros de frente a la cal Nº 22 por 17,32 metros de fondo y s perficie de 173,20 m2. cada uno de l lotes 6a. 6b. y 6c; y el 6d. que ha esquina con las calles 22 y 11: 10,30 r al S. E., 4,24 m. ochava al S.; 14,32 r al S. O., 13,30 m. al N. O. y 17,82 r

Base de venta $ 10.853,86 el lote 6a, $ 10.853,86 el lote 6b.; $ 10.853,86 el lote 6c. y $ 17.532,76 el lote 6d.; pagaderos: 50 % contado, saldo en 4 cuotas semestrales con más 8 % anual interés. Impuestos y pavimentos pagos al día de la posesión. Escrituras por ante el Escribano D. Orlando Spotorno, calle Esmeralda 155, Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3 %. El remate se efectuará el día 26 de abril de 1956, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 360. — e.6|4-Nº 1.412-v.19|4|56

---

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Nº 5, Dr. Roque Luis Claps, Sec. No 14, en autos "FERNANDEZ de CAMAÑA JOSEFA MATILDE y CAMAÑA JOSE MARIA", sus sucesiones, se hace saber por cinco días que el martillero designado rematará los día 12 y 13 de abril a las 21 horas en la calle Salta 971, los siguientes bienes: "Living, comedores, escritorios, dormitorios, radio, arañas, cuadros, porcelanas, platería, estatua de mármol, relojes, libros de medicina, consultorio médico, aparato de rayos ultravioleta, balanzas, mesas, sillas, cortinas, batería de cocina, trajes de hombre, camisas, etc. Sin base y al contado. Comisión 10 %. Exhibición días 10 y 11 abril de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, marzo siete de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 100.— e.6|4-No 1.441-v.12|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud en autos "GETTO de DI VECCHIO, MARIA c/CASTELLI PASCUAL JOSE" s/Cobro Hipotecario", Secretaría autorizante se hace saber por diez días que el rematador Enrique Héctor Massuco rematará el día 22 de abril a las 11 horas sobre las mismas dos casas en Villa Marechal (Villa Ballester) Partido de San Martín, calle Maipú entre Colón y sin nombre. Una casa de mampostería de 3 habitaciones, cocina y baño y una de madera sobre los lotes 6 y 7 de la manzana "P" que miden cada una 10 m. de frente por 29 m. de fondo, superficie de 290 m.2 ocupada. Base $ 70.000. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.6|4-Nº 1.458-v.19|4|56

---

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días, que en autos "YOHAI, NARCISO c|. CARNICERO OSCAR s|.ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el día 19 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble Avenida San Martín 6635-6647 y 6659, edificada la Número 6635-47, en lote 3, que mide 19m85 frente al S., 24m93 de fondo al N. O., 15m67 al S. E. y 17m40 contrafrente al N. E., y la Número 6659, edificada en lote 4, tiene 9m85 frente al S. 33m41 en costado S. E., 38m45 en el N. O. y 8m66 contrafrente al N. E., base $ 260.000 moneda legal. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 280.— e.5|4-Nº 1.235-v.18|4|56

---

JUDICIAL. — Inmueble Libertad 440, e| las de Corrientes y Lavalle. — Base: $ 201.250.—. Edificada en terreno que mide: 6m495 de frente al E., por 15m794 de fondo. — El jueves 19 de abril a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, en autos "VALLEJOS CASAS, DE MASCARELLO MARIA AMALIA ANTONIA y otros c| BARRACETA, HARTZ Y CIA." Inmobiliaria de Responsabilidad Ltda., s ejec. hipotecaria, que tramita por ante la secretaría autorizante. 8 % de seña, 3 % de comisión. — 10 B. Oficial y La Nación. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 160.— e.5|4-Nº 1.068-v.18|4|56

---

La señora Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría del doctor Bautista S. Laurencena, hace saber por 10 días que en autos "IRIARTE JOSE y otro c|REBELLA, JOSE ALBERTO s|ejecución hipotecaria" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 19 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín Nº 388, Capital, el inmueble calle Paso 224-40-50, edificado en terreno que mide 26,43 m. de frente al E., 23 m. en el lado N., 25,54 m. en el lado S, y 26,30 en el O, base $ 210.000 mln. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 160.— e.4|4-Nº 936-v.17|4|56

---

JUDICIAL. Por disp. Sr. Juez Nac. Civil Nº 10, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Sec. autor., hácese saber por 10 días que en autos "ROFFI M. suc." el martilero Sr. Humberto Bertollo rematará día 20 abril, 18,30 hs., en L. N. Alem 282, 3 lotes desig. "o", "p" y "q" mz. 33 ubic. en Guernica, Pdo. San Vicente y miden: "o": 15 m. N. E. fte. calle 9 asfaltada e|31 y Av. 33; 39,258 m. S.; 15,79 m. O.S.O. y 34,32 N.O. igual 551,8350 m2. Base: $ 25.752,06 contado. — "p": contiguo ant., 8,019 m. N. E.; 25,70 m. E.; 31,666 m. S.; 4,041 m. O.S.O. y 39,258 m. N.O. igual 641,7430 m2. Base: $ 29.947,86 contado. — "q": contiguo ant. c| frente Av. 33 esq. 9 de 15,511 m. E.; 4,24 m. ochava E.S.E.; 17,673 m. S. s|Av. 33; 30,036 m. O.S.O. y 31,666 m. O.S.E. igual 588,631 m2. Base: $ 27.442,80 contado. Y 3 lotes en Necochea desig. 8, 9 y 10 mz. B. quinta 219, miden: 10 m. fte. por 23,33 m. fondo igual 233,30 m2. cada lote. Base: $ 5.000 c|u. contado, reconociendo estos 3 c... lotes hip. pesos 8.580 que comp. pueden tomar a su cargo. Es condición de venta que las escrit. serán otorg. por ante esc. José M. Amado, Av. Mayo 953, 3º p. Seña 8 % y Com. 3 % efect. Inf. Talcahuano 90, T. E. 45-3926.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 320.— e.4|4-Nº 955-v.17|4|56

---

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría No 39 del Dr. Jorge Escuti Pizarro, hace saber por siete días que en los autos "FUMASOLI ROGELIO CESAR y Otro c| YANQUILLEVICH EDUARDO, EJECUTIVO", ha designado a propuesta de parte al martillero Moises J. Tinao, para que venda e pública subasta el día domingo 15 de abril, a las 15 horas, y sobre los mismos, 2 lotes de terreno, situados en la ciudad ed Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, designados con los Nos. 5 y 6 de la manzana Y, con frente a la calle 4 entre las de 37 y 39 y que miden en conjunto 20 metros de frente por 43.30 metros de fondo. — Base: $ 25.005,75. — Seña: 8 %. — Comisión 3 %. — Informes Rivadavia 666. — Nota: textado — el — no vale. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 140.— e.4|4-No 996-v.12|4|56

---

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Luis María Pomés, Secretaría del doctor Alberto Zambrano, hace saber por 10 días que en autos "GARCIA, MANUEL c|STOCKDALE RUBEN sobre ejecutivo" el martillero Amadeo R. Repetto subastará públicamente el día 19 de abril a las 15,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 Capital, el departamento o vivenda designado con el Nº 6, piso 2º del inmueble calle POZOS Nº 825 entre Independencia y Estados Unidos. Base $ 52.274 min., al contado. D. G. I. Nº 28.086|I. 8 % seña y 3 % comisión.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 160.— e.3|4-Nº 701-v.16|4|56

---

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en los autos "BOADO RIC, MANUEL y otro c|ORTNER, JAIME, cobro ejecutivo", el martillero Amadeo R. Repetto venderá en subasta pública el día 19 de abril a las 15.30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en la Capital Federal, calle ECHEVERRIA Nº 5051 entre Triunvirato y Avalos, designado en el plano con el Nº 16 midiendo: 8,66 m. de frente al S.E. por 44,56 m. de fondo, con base de $ 83.000 mln. al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.154|I.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 690-v.16|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Letrada Dr. Emilio Terán Frías, Juzgado Nº 33, Secretaría a mi cargo, se hace saber por diez días que en los autos "CHARLIN FRANCISCO B. contra VICTOR MAGGI s|ejecución hipotecaria", el martillero Manuel A. Mutio venderá en pública subasta el domingo 15 de abril próximo a las 16 horas sobre los mismos, cuatro lotes de terreno en el Cuartel 3º del Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, paraje "El Ensueño", con frentes a calles sin nombre en la manzana N del plano 74-53-1947 a saber: Lote 1, con 20,— m. de frente N.O., 53,— m. en su otro frente N.E., 4,24 en ochava N., 56.— m. costado S.O. y 33,— metros contrafrente S.E. Sup. 1.843,50 mc., base $ 6.150,— Lotes 2 y 3, cada uno, 28 m. frente N.E. por 65,— m. fondo Sup. 1.820,— mc., base cada lote pesos 3.120.— y Lote 20, con 32,— m. frente N.O. por 56,— m. fondo Sup. 1.792,— mc., base $ 3.060.— señas 8 %, comisión 3 o|o. May. inf. 25 de Mayo 347, Escr. 545, T.E. 32-5849.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 240.— e.2|4-Nº 568-v.13|4|56

---

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11, se hace saber por diez días que en los autos "CHEVALIER Y CIA. S. R. Ltda. c| CARLOS DE CORRAL s| cobro ejecutivo de pesos", ha sido designado el martillero Juan Carlos Carreño Villafañe, para vender en pública subasta el inmueble sito en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Tapiales Nº 1382 y 1384, entre las de General Urquiza y Valentín Vergara, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 12 C. de la manzana "J", el que es parte del lote 12 de la citada manzana J., de un plano anterior, con las siguientes dimensiones y linderos: 10m.00 cm. de frente al N. E. sobre calle Tapiales; 10m. 00cm. de contrafrente al S. O. con parte lote 13 del plano anterior; 15m 92cm. de fondo al S. E. con parte lote 11 del plano anterior; y 15m. 935mm., en el N. O. lindando con lote 12 B, de su mismo plano; totalizando una superficie de 159m. 2750cm2. — Base: $ 90.866.— m|n. al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o. — Fecha de remate: el día 15 de abril de 1956, a las 17 hs. sobre la misma. A tres cuadras estación Vicente López. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario. $ 360.— e.2|4-Nº 526-v.13|4|56

---

JUDICIAL: Desocupada. Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 a cargo del autorizante, en autos "DODARO VICENTE y otro c|. CUSANO FRANCISCO s|. ejecución hipotecaria" se hace saber por 10 días que el martillero Carlos G. Testa, rematará un inmueble situado en la zona Sud de esta Capital, parroquia de Vélez Sársfield, Circunscripción 1ª, calle Saladillo Nº 1444 entre las de Acassuso y Ercilla, edificado en el lote designado como No 9 de la manzana 12 en el plano oficial de subdivisión, y que mide 9 m. de frente al S.O., 19.76 m. en costado S.E., 9 m. en el contrafrente al N.E., y 19.72 m. en su otro costado al N.O. — El domingo 15 de abril, a las 15.30 horas, sobre la misma. — Base $ 45.792,60. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 120.— e.2|4-Nº 504.v.13|4|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría del Dr. Juan L. Peña, hácese saber por 10 días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán en los autos "GUERRICO HECTOR FELIX sucesión", un lote de terreno situado en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, calle Bernardo de Irigoyen esquina Alberti, lote 10 que es parte del 2 de la manzana letra B, quinta 154, y mide: 12m124 de frente al N.O., sobre la calle Bernardo de Irigoyen por 22m515 de frente al S.O., calle Alberti. Superficie 272mc., 9839. — Base $ 90.000.— Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El remate se realizará el domingo 15 de abril a las 15.30 horas, en el mismo. — El precio podrá pagarse mitad al contado y mitad a un año con garantía hipotecaria. — Escrituras por ante el escribano que oportunamente se propondrá.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 280.— e.2|4-No 490.v.13|4|56

---

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, en autos: "RODRIGUEZ y RODRIGUEZ, MANUEL c|CORSI, MARIA DEL CARMEN ROSA F. Hipotecario", se hace saber por diez días que Don José Nicolás Lavera, procederá a vender en pública subasta, el sábado 21 de Abril 1.56, a las 16 hs., sobre el mismo, el Dto. 8 C. Piso 2º finca Moreno 2689, en prop. horiz. (Ley 13.512) ocupado. Sup. Propia: 75.28, común 15.17 m2 Edificio construído lote de: 7.79 m. frente, 15.44 m. fondo. Consta: 1 hab baño y coc. Base: $ 28.963.70 m|n. Seña 8 %. Com. 3 % efect. Fac. $ 15 000 m|n. 1ª hip. 2 años, int. 9 %. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 160. — e.28|3-No 310-v.12|4|56

---

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo Juzgado Nº 11, secretaría autorizante, en autos "CORNE ALFREDO LUIS c|LINARI Y SARTORIO, EULOGIA AURELIA Y CECILIA s|cobro ejecutivo", se hace saber 15 días que martillero Francisco Mattia, sobre los mismos, el domingo 29 abril, hora 16, rematará 7 lotes con 2 casas (en block), ubicados en Hurlingham, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, (manzana G. G.): lotes "W" y "X", Avenida Julio A. Roca, 1770 (sobre ruta nacional 201, pavimentada); lote "T", misma avenida entre los Nros. 1778 y 1786; lotes "D" "E" y "F" calle Cavour Nº 1795 y lote "G", contiguo a estos últimos (todos entre calles Gurruchaga y Bolívar). Miden: 8,66 m. por 43,50 m., excepto lote "G": 10,39 m. por 16,32 m. Ubicación: próximo estaciones Hurlingham, F. C. N. Gral. San Martín; parada Kilómetro 18, F. C. N. Gral. Urquiza y estación Pereyra, mismo ferrocarril. Base: $ 55.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 480.— e.27|3-Nº 106-v.18|4|56

Ley Nº 11.867

# REMATES

## ANTERIORES

Angel P. Tiveron, martillero público nacional, avisa que, por cuenta y cargo de su dueño señor Luis Pampin, se suspende la subasta pública del negocio AVDA. OLIVERA 1195|99, domicilio dueño; publicada 28|3 Nº 287 y 5|4|56, a realizarse día 8 abril 1956, 10 horas. Reclamos Ley 11.867 a mis ofc. Bulnes 217, T. E. 86-1394. Buenos Aires, 4 abril de 1956.

$ 40.— e.9|4-No 1.510-v.13|4|56

---

Angel P. Tiveron, martillero público nacional, avisa que: Por cuenta y orden del Sindicato "Unión Lavadores de Autos y Anexos" con sede Avda. Independencia 2596 se venderá en Subasta Pública (Remate) las existencias del negocio (proveeduría) comestibles, bebidas envasadas e instalaciones de su propiedad en el mismo local sito calle MANUELA PEDRAZA 5936|38, Capital, el día 15 de abril de 1956 a las 10 horas. Reclamos Ley 11.867, mis oficinas, Bulnes 217, T. E. 86-1394, Buenos Aires, 4 abril 1956.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.504-v.13|4|56

---

De Nola Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 1º de abril de 1956, a las 15 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fábrica de mosaicos, sito en Crisóstomo Alvarez 4930, Capital, por orden de Carlos José Perrone. Reclamo término de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.481-v.18|4|56

# AVISOS DIVERSOS

## ANTERIORES

**FINESA, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y EDIFICADORA**
**Sociedad Anónima**

De conformidad al artículo 5º de sus estatutos, hace saber por 3 días, que la Asamblea General de Accionistas realizada el 10 de junio de 1955, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 5.000.000.— El Directorio.

$ 36.—e.11|4-Nº 2.007-v.13|4|56

---

**13 DE ABRIL**
**Agropecuaria y Comercial S. A.**

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 9 del corriente está a disposición el dividendo provisorio sancionado por el directorio el 14 de marzo de 1956.— El Directorio.

$ 36.—e.11|4-Nº 2.001-v.13|4|56

---

**KACURUTO ROGA GUAZO**
**S. A. Comercial y Financiera**

Pago de dividendo: Se comunica a los señores accionistas que ha sido puesto a su disposición el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.—El mismo podrá ser hecho efectivo en nuestras oficinas contra presentación del cupón Nº 1. — El Directorio.

$ 36.—e.11|4-Nº 2.000-v.13|4|56

---

**CUARETA SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN**
**Industrial y Comercial**
**Nº 4.695**
**Aumento de capital autorizado**

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio en su reunión del 2 de marzo de 1956 en uso de las facultades conferidas por el art. 5º de los estatutos, resolvió aumentar el capital autorizado de v$n. 30.000.000.—a 50.000.000.—El mencionado aumento de v$n. 20.000.000.—estará representado por 200.000 acciones ordinarias de v$n. 100.—cada una, de iguales características que las actualmente en circulación. Esta resolución fué aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 60.—e.11|4|-Nº 1.986-v.13|4|56

---

**PAPELERA PEDOTTI S. A.**

Se comunica a los señores acionistas que desde el día 12 del corriente, queda a disposición de los mismos el saldo del dividendo Ejercicio 1955 abonándose el 10 % en efectivo y el saldo definitivo del 33,33 % en Acciones liberadas a la par una vez conseguido la autorización correspondiente de la Comisión de Valores del Banco Central y Bolsa de Comercio. — El Directorio.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956.

$ 48.— e.11|4-Nº 1.930-v.13|4|56

---

**E. FLAIBAN SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial e Industrial**

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 16º de los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto la distribución del dividendo provisorio del 10 % que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, Esperanza 525, contra la presentación del cupón Nº 4. — El Directorio.

$ 36.— e.11|4-Nº 2.146-v.13|4|56

---

**INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL**
**Sociedad Anónima**
**PAGO DIVIDENDO PROVISORIO**
**(EJERCICIO 14º)**

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la sociedad, a partir del día 12 de abril de 1956 se abonará a dichas acciones un dividendo provisorio del 20 % en efectivo a cuenta del correspondiente al 14º ejercicio comprendido entre el 1º|7|1955 y el 30|6|1956.

El pago de dicho dividendo se efectuará contra entrega del cupón Nº 17 en las oficinas centrales, calle Reconquista 319, 4º piso, Capital Federal, de 15 a 18 horas. Se deja constancia que el cupón Nº 16 adherido a las acciones ordinarias actualmente en circulación se destinará al cobro del 40 % de dividendo en acciones pendiente de pago correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 30|6|1˜˜ que será puesto a disposición de los accionistas dentro de breves días. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 96.— e.11|4-Nº 2.131-v.18|4|56

---

**CANTERBURY**
**S. A. Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial y Financiera**

De conformidad a lo establecido en el art. 8º de los estatutos sociales, se invita a los actuales accionistas a suscribir la 9ª y 10ª serie de 3.000 acciones ordinarias cada una, al portador, de un valor nominal de $ 100 m|n. cada acción, con derecho a un voto por acción. El cierre de la emisión se fijó para la 9ª serie, el 30 de abril de 1956, y para la 10ª serie, el 30 de mayo de 1956. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.125-v.13|4|56

---

**COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.**
**EMISION DE ACCIONES**

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 del corriente, el Directorio ha emitido v$n. 1.800.000 en acciones ordinarias que ofrece a los tenedores actuales de acciones, en proporción de una nueva por cada cinco. Esta emisión se hace a la par y las acciones tendrán derecho al divi-

dendo integro que pueda corresponder al ejercicio 1956. La integración se hará al contado y el plazo para ejercer la opción vence el 30 del corriente. — El Directorio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.117-v.13|4|56

**MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A.**

PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber que en las oficinas de la sociedad de 10 a 17 horas se pagará el dividendo del VIIº Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1955, en efectivo, contra entrega del cupón Nº 3. — El Directorio

$ 36.— e.10|4-Nº 1.883-v.12|4|56

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS**

**Número de Registro 517**

DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores accionistas que con arreglo al artículo 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto repartir un dividendo provisorio de $ 7.— m|n. por acción. El dividendo será pagado en el escritorio central de la compañía, Avenida de Mayo 981, los días 12 y 13 del corriente, de 13.30 a 16 horas. Después de esta fecha se abonará en la administración, en Avellaneda. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Gerente.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.810-v.12|4|56

**EL AVISADOR MERCANTIL S. A.**

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1955, el Directorio ha resuelto abonar, a partir del día 11 del actual, el dividendo de $ 12 a las acciones preferidas y ordinarias, en efectivo, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955. El pago se efectuará en la caja de la sociedad, Lavalle 1334, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, debiendo presentar los señores accionistas los títulos correspondientes. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.809-v.12|4|56

**DEPAYNE**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**

Hace saber que emitió ocho series de acciones, por/un valor total de ochocientos mil pesos moneda nacional, según escritura del dos de mayo de 1955, celebrada ante el escribano señor Héctor María Sarasa. — El Secretario.

$ 36.— e.10|4-Nº 1.814-v.12|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 369 del código de comercio se hace saber por tres días que en el ejercicio clausurado el 31 de octubre de 1954, JOHN WYETH LABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Paseo Colón 1102, Capital registró una pérdida de un un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos veintiséis pesos con treinta y cuatro centavos moneda nacional (m$n. 1.451.926.34), la cual excede del cincuenta por ciento del capital social suscripto y realizado de la empresa, que es de dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.400.000.—) a la fecha antes indicada. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — A. R. Villafañe Tapia, Presidente.

$ 48.—e.10|4-Nº 1.716-v.12|4|56

**SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA, S.I.F.A.R.**

**Sociedad Anónima**

**Nº de Registro 3.831**

**Pago de Dividendo Provisorio**

Se comunica a los señores accionistas que este Directorio en su sesión del 3 de abril de 1956, ha resuelto distribuir y poner a disposición de los señores accionistas un dividendo provisorio de pesos m|n. 40, por acción, en efectivo, que será abonado a partir del día 10 de abril de 1956, en el domicilio de esta sociedad, Canalejas 753, (Capital), contra la presentación de los títulos de las acciones. — Dicho dividendo provisorio se pagará a cuenta del que pueda corresponder para el ejercicio 1955'56. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.747.v.16|4|56

**"SUFFERN MOINE & CADEMARTORI"**

**Sociedad Anónima**

**Com., Inmob. y Finan.**

El Directorio hace saber a los señores accionistas por el término de tres días, que en uso de la facultad que le acuerda el art. 7º de los estatutos, ha dispuesto la emisión de m$n. 2.000.000, valor nominal, en acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, divididas en las series 6º, 7º, de un mil acciones al portador cada una y de $ 1.000 moneda nacional, valor nominal, cada acción, y la suma de m$n. 6.000.000, valor nominal, en acciones ordinarias de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, divididas en las series 8º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º, de un mil acciones al portador cada una y de m$n. 1.000 moneda nacional, valor nominal, cada acción.

Ambas categorías de acciones clase "A" y "B", serán integradas en efectivo y al momento de su suscripción. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción en proporción a las acciones que justifiquen ser titulares, derecho que caducará al finalizar la última publicación. — El Directorio.

$ 96.— e.10|4-Nº 1.791.v.12|4|56

**PHILIPS ARGENTINA**

**S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio**

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición de los mismos el dividendo votado por la asamblea general del 29 de abril de 1953, consistente en la entrega a cada accionista de una acción liberada por cada veinte de las que poseen actualmente y cuya integración se efectuará con cargo al "Fondo para Dividendos Futuros" formado con utilidades del ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953. Se hace saber que a tales efectos el Directorio ha emitido las series de acciones números 168 a 175 por un total de $ 800.000. La entrega de las acciones se efectuará contra presentación en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón Nº 8. — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.665-v.13|4|56

**PHILIPS ARGENTINA**

**S. A. de Lámparas Eléctricas — Radio**

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición un dividendo del 8 % en efectivo que se pagará con cargo al "Fondo para Dividendos" creado por la asamblea ordinaria del 29 de abril de 1955 con utilidades del ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954. El pago se efectuará en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, contra presentación del cupón Nº 9. — El Directorio.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.664-v.13|4|56

**FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.**

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición un dividendo del 8 % en efectivo que se pagará con cargo al "Fondo para Dividendos" creado por la asamblea ordinaria del 28 de abril de 1955 con utilidades del ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954. El pago se efectuará en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892 contra presentación el cupón Nº 9 — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.666-v.13|4|56

**TELEVEL**

**Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial**

**Sociedad Anónima**

**Nº 5.224**

Se hace saber a los Sres. accionistas que la Asamblea General Ordinaria, del 31 de marzo pasado resolvió distribuir un dividendo del 27,77% en acciones liberadas, ordinarias, de $ 100.— c|u, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1956 a la par, a cuyo efecto resolvió poner dicho dividendo en acciones, así como también el dividendo en efectivo, del 10%, a disposición de los señores accionistas, en el acto mismo de la Asamblea.

Se hace saber, asimismo, que para atender al pago de dicho dividendo, la Sociedad ha emitido cinco series de $ 200.000.— c|u. compuestas de 2.000 acciones ordinarias de $ 100.— c|u, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1956.

Asimismo, por el mismo acto, resolvió emitir dos series de $ 200.000.— c|u. de acciones ordinarias de $ 100.— cada una, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1956, las cuales se ofrecerán en opción a los señores accionistas, a la par, y pagaderas al contado, en el acto de la suscripción, pudiendo los señores accionistas hacer uso de su preferencia para suscribirlas, en proporción a las acciones que posean, inclusive las acciones del dividendo antedicho, dentro de los 15 días de vencida la última publicación de este aviso.

Tanto el pago del dividendo, como la suscripción, podrán efectuarse todos los días hábiles, en horas de oficina, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247. Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.6|4-Nº 1.374v.12|4|56

**SELACO**

**Industrial, Comercial y Financiera S. A.**

**Tucumán 612 Capital**

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS DE UN VOTO

Se hace saber que el Directorio de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y en virtud de lo aprobado por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha resuelto ofrecer en suscripción a la par a sus accionistas, acciones ordinarias de un voto por un total de v$n. 1.200.000.

Los actuales tenedores de acciones ordinarias de 5 y de 1 voto tendrán derecho a suscribir a la par una acción nueva por cada cuatro que posean, contra presentación del cupón Nº 2.

La suscripción de la emisión deberá realizarse en el período comprendido entre el 6 y y el 20 de abril de 1956, ambos inclusive, en la sede de la sociedad, calle Tucumán 612, de esta Capital, todos los días hábiles de 9 a 10 horas.

Estas acciones deberán ser integradas totalmente y en efectivo al momento de la suscripción.

Las nuevas acciones ganarán dividendo a partir del 1º de julio de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 879-v.17|4|56

Ley Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

## ANTERIORES

### "A"

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: José Dopazo, vende la parte que tiene y le corresponde a sus condóminos José Llamazares y Ramón Pazos, café y bar, AVENIDA DIAZ VELEZ 4501 esq. RIO DE JANEIRO, domicilio contratantes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.935-v.17|4|56

José Figueroa, martillero público, oficina N. Oroño 69, T. E. 63-6160, avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio AGRELO 3902 de almacén y bar, que los señores Martínez, Pasarín y López vendían a Pedro H. Espíndola. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.941-v.17|4|56

Norberto J. Podestá, martillero público, oficinas Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes avisa que por su intermedio Francisco Castroagudín y José Manuel Castroagudín venden al señor Hermenegildo Rovira, con retroactividad al 16 de mayo de 1955, su negocio de panadería mecánica, sito ARGERICH 2080|84. Reclamos de ley en el domicilio del martillero.

$ 60. — e.11|4-Nº 1.968-v.17|4|56

Enrique Loizaga vende a Luxor, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la farmacia denominada Moderna, AVENIDA SAENZ 1275, domicilio de las partes. Reclamos de ley escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6824.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.054-v.17|4|56

Carlin & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Gaona Nº 3899, T. E. 67-6352, de esta Capital, avisan que: Bernardo Gordon, venden a "Suem", S. R.L., (en formación), su negocio de almacén, sito en esta Capital, calle AVDA. GAONA Nº 3568. Reclamos de ley, efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilios las partes.

$ 60.—e.11|4-Nº 2.064-v.17|4|56

Al comercio: Walter G. S. Ajolfi, comunica que don Félix Barreiro, vende a la señora Teresa M. Gosetti de Sapere, el negocio de librería, juguetería y anexos, ubicado en esta Capital, AVENIDA PAVON 3915. Reclamos de ley en mi estudio, Tucumán 900, 5º piso, constituído en común por las partes.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.062 v.17|4|56

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, con oficinas en calle Bolívar 547, piso 6º, oficina 1, avisa que Miguel Maynat y Francisco Olivieri, venden, ceden y transfieren su parte en el negocio de fábrica de pastas frescas, sito en AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2011 al 2015, de esta Capital, al señor Manuel Moncada, quien se hace cargo del activo y pasivo, continuando con las operaciones del negocio mencionado. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.11|4 Nº 2.010-v 17|4|56

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso abogado, avisa que con su intervención, Benigno Arboleya vende, libre de todo pasivo, a Pedro Alberto Mazzagatti y Gustavo Erosa, su negocio de panadería, sito en AVDA. CABILDO Nº 3902|08. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.101 v.17|4|56

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención los señores Mario Manuel Rodríguez y Juan Bautista Gugliotti, venden, libre de todo pasivo al señor Antonio Di Leo, su negocio de pizzería y elaboración de helados, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4252 Esquina LA FACULTAD Nº 1802. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.107-v.17|4|56

Por cinco días se comunica que "Empresa Constructora Argentina Bucci, S. R. L.", con domicilio en la calle Río IV Nº 3026 de la Capital Federal, vende a don Curt Jacob con domicilio en la Picada Africana (lote 36) Misiones, su negocio de carpintería mecánica, sito en AVDA. SARMIENTO y CHACO de la localidad de OBERA, MISIONES. Reclamos de ley al escribano Antonio María Etchete que interviene en la venta. Domicilio: 9 de Julio 767, Oberá, Misiones.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.109-v.17|4|56

Se hace saber por el término de cinco días que "Donald's, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a Luis Carlos Michinski y Marta Frida Michinski de Muchenik el negocio de camisería y bonetería sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2560. Para reclamos de ley, calle Lope de Vega 1968, domicilio de las partes.

$ 60.—e.10|4-Nº 1773 v.16|4|56

Se hace saber por cinco días conforme Ley 11867 que con la intervención del martillero público don Raúl V. Villarruel con oficinas en Esmeralda 449, 5º piso, el señor Antonio Lopardo vende a su socio don Lorenzo J. Cerini su parte indivisa (50 %) libre de toda deuda o gravamen, del hotel denominado "Albert's Home de la Avda. CORDOBA 2526. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.—e.10|4-Nº 1772 v.16|4|56

Por cinco días se hace saber que Pedro Faina vende a Alfonso Miranda, el negocio de pizzería y afines ubicado en AVENIDA SALVADOR DEL CARRIL Nº 2916. Las reclamaciones de ley deberán hacerse al escribano Alfonso Valentín Fiocca en sus oficinas de Avenida de Mayo 749, piso 4º, Depto. 23, quien interviene en la operación y en donde las partes constituyen domicilio especial a los efectos pertinentes.

Buenos Aires, marzo 5 de 1956.

$ 60.—e.10|4-Nº 1795 v.16|4|56

José Synowiec, martillero público y corredor instalado con oficinas en la calle Virgilio Nº 2801, Capital, avisa al comercio en general que: con su intervención Lucía Sarno vende a Nélida Josefa Barone de Palermo su negocio de lencería y artículos para bebés sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5326, Capital, libre completamente de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.—e.10|4-Nº 1757 16|4|56

Horacio Pessolani, martillero público con oficinas en Corrientes Nº 311, escritorio 701, comunica que con su intervención don Vicente Mascaro vende al señor Renato D. Sáenz, el negocio de pensión "Hotel Juventud", sito AVENIDA CORDOBA Nº 3385, el que cesará sus actividades. Reclamaciones de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio ambas partes.

$ 80.—e.10|4-Nº 1759 v.16|4|56

Por cinco días se hace saber al comercio que Luciano Tito Sonson vende a Pedro Antonio García el negocio ubicado en la calle Avda. JUAN B. JUSTO 8086 al 8096, capital y que gira bajo el rubro "Tapicería Avenida".—Reclamaciones ley, Escribano Dr. Luis H. Reffino Pereyra, Maipú 62. 4º piso, domicilio constituído por las partes.

$ 40.—e.10|4-Nº1.714-v.16|4|56

Nieto Hnos. S. R. L. balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, avisan que: Pablo Handelsman vende el negocio de farmacia Franco-Belga, AVENIDA LA PLATA 2202, ciudad a los señores Gregorio Logvinsky y Rosa P. de Fainberg. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.721-v.16|4|56

Mario V. Presta, martillero público, con oficinas en la calle Avda. Sáenz Nº 668, de esta Capital, T. E. 91-7633, avisa que José Bernasconi y Federico Angel Ruiz venden al señor Damián Rubino su negocio de fiambrería ubicado en esta Capital calle ANCASTE 3587, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.888-v.16|4|56

Moranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: Rosa Maffia Vda. de Arcaro vende a José María Santulario y Juan Carlos Tangredi su negocio de carnicería sito en la AV. EMILIO CASTRO 7045, Capital, domicilio compradores: Simbrón 4630, Cap., vendedora mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.890-v.16|4|56

Continental Comercial: de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2506 de la Capital Federal; avisan al comercio que, por nuestro intermedio los señores Francisco Giraldez, Juan Carlos Giraldez, Josefa Giraldez de Domínguez y María Giraldez, venden a la señora Antonia Leonor Giménez, su negocio de pizzería, bar y restaurant, sito en la calle AVDA. DEL TRABAJO Nº 2201, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.895-v.16|4|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficina Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que Vicente Maderssich vende a Rafaela Grau Muniesa la parte mitad del comercio que de su propiedad posee, conjuntamente con la compradora en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle AUSTRALIA Nº 2720. Las partes se domicilian vendedor y compradora en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.497-v.13|4|56

Serafín Touceda Fontenla, balanceador y martillero público con domicilio en la calle Juan de Garay 2511, Olivos; avisa que: Ha quedado nula y sin efecto en todas sus partes la venta del negocio de "pensión familiar" sita en la AVENIDA SANTA FE 4573, segundo Cap. Vendedor Antonio Caro Gómez, compradores Albino Lorenzo y Sabino Granja Estevez. Reclamos de Ley 11.867 al domicilio del intermediario que a su vez es de las partes.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.480-v.13|4|56

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días que: José Rodríguez García, Pedro Alvarez e Ignacio José Rodríguez venden a Pedro Alvarez, Atilio Bruno, Avelino Díaz, Serafín Arias, Eloy Ranroc, Carlos Ranroc, Aurelio Alvarez, Omar Gensérico Laurens y Eduardo González su negocio de restaurante, dpcho. de beb. alcoh. y vta. de helados, sito Avda. BELGRANO Nº 130|34 domicilio de las partes y reclamos de ley. Activo y pasivo a cargo compradores.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.488-v.13|4|56

Valdueza, Rivadulla y Cía. S. R. L., balanceadores y comisionistas, con oficinas en Núñez 2573, avisan: que el señor Rodolfo Troncellito, vende a los señores Rosario Marotta y María Scillato de Marotta, su negocio del ramo de ferretería, pinturería y bazar", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 3553|59, domicilio del vendedor. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde la parte compradora constituye domicilio.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.600-v.13|4|56

Francisco Ferraro y José Julio Marthino, venden a Egidio Cosme Damiano Amati y Salvador Francisco Pablo Amati, quienes compran en nombre y representación de "Alcomex S. R. L.", la oficina de compra-venta negocios y comisiones, sita en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1880, domicilio éste de los vendedores, domicilio compradores y reclamos en término de ley, en Acassuso 6118, Capital.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.635-v.13|4|56

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que José Chaves y Jaime Fernández, venden libre de toda deuda o gravamen a María Teresa Fariñas, Viuda de Nogueira y Emilio Nogueira, negocio de hotel y alojamiento denominado "Bragado", establecido en esta Capital, AVDA.

PUEYRREDON Nº 392. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.568-v.13|4|56

Se hace saber que el señor Francisco Moreno vende su quinta parte indivisa en el negocio de espectáculos cinematográficos denominado "Cine Social" ubicado en AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1843, a los señores Jaime Jardo, Roberto Jardo, José Jardo y Francisco Jardo, el cual explotaban en sociedad de hecho, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del mismo, girando bajo la razón social de "Jaime Jardo y Cía.", de la cual se retira el señor Moreno. — Reclamaciones de ley, en el Estudio del Dr. Jorge M. Steimberg, donde ambas partes constituyen domicilio, calle Uruguay 654, piso 2º, Esc. 211.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.584-v.13|4|56

Sanjiau y Cía., S. R. L., Balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Lima 29, 2º "G", T. E. 38-1988, avisan: que José María Mirás, Francisco Antonio Vitale y Juan Carlos Ceriana, venden a Conrado Clich y Eduardo Clich, su negocio de bar, sito AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5417, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
El presente aviso se publica nuevamente por haberse insertado por error de nuestra parte con fecha 26|1|1956.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.620-v.13|4|56

Valdueza, Rivadulla y Cía., S. R. L., balanceadores y comisionistas, con oficinas en Núñez 2573, avisan: El señor Pierino Bergamasco, integrante de la sociedad de hecho, con los señores Segundo Balbiano y Francisco Quaglia, en el negocio de restaurant-bar, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la AVDA. CABILDO Nº 4986|5000, vende al señor Pablo Garbero, la tercera parte indivisa que le corresponde, haciéndose el comprador, cargo del activo y pasivo correspondiente a la parte que adquiere, emergente del mismo negocio. — Domicilio del comprador, mismo negocio. Del vendedor, nuestras oficinas, donde deben interponerse los reclamos de ley.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.596-v.13|4|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Georges Papageorgiou, vende a Anastasios Katsikaris el local de venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 11, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 27|3 al 4|4|56.
e.6|4-Nº 129-v.12|4|56

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2996, oficina 2, Capital, avisa, que los señores Roberto Italo Seleno, José Carlos Lestón Malo y Serafín Alvarez, venden a los señores Oscar Río, Patrocinio Miranda y Marcial Ysmael Bravo, el negocio de pizzería, pastelería, venta de vinos y cervezas, sito en la calle AVENIDA GAONA 1256, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.385-v.12|4|56

Se avisa al comercio en general que el señor David Minaquer, vende a los señores Boris Galub y Abraham Schmirgold, su negocio de tejidos de punto, sito en la calle AZCUENAGA número 446, piso primero, local once, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.398-v.12|4|56

José Ceto, martillero público con oficinas en Av. Nazca 2662, T. E. 50-7531, avisa que el señor Elías Ginzburg, vende a la señorita Keyli Panasoff, su negocio del ramo de venta de regalos y fantasías, sito en AVENIDA NAZCA 2614, Ciudad, libre de todo gravamen. — Domicilio las partes, el mismo negocio. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.405-v.12|4|56

Musso, Peláez y Cía., martilleros públicos al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Mateo Ramón Cariello vende al señor Eduardo Vidal, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3067 de Buenos Aires. Domicilio reclamo de Ley en nuestras oficinas calle Gándara Nº 3150 de Buenos Aires.
$ 60.— e.6|4.-Nº 1307.-v.12|4|56

El Dr. Roberto Riba, con estudio jurídico en Lavalle 1394, piso 1º, T. E. 40-8788, hace saber que con su intervención, don Luis Hernández vende a las Srtas. Sofía Hernández y María de los Angeles Hernández, el negocio de artículos para bebés y anexos ubicado en la AVENIDA SANTA FE Nº 2640 haciéndose cargo las compradoras del activo y pasivo de dicho negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio arriba mencionado.
$ 60.— e.6|4.-Nº 1338.-v.12|4|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público) Of. Av. del Trabajo 3517 T. E. 67-1096, avisa que Clara Arista vende a María Esther Preve de Blazquez el negocio de bar y restaurant sito en Av. DEL TRABAJO 3600 esq. PERGAMINO, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestra oficina.
$ 40.— e.6|4.-Nº 1328.-v.12|4|56

Se hace saber por el término de ley que el señor Silvio Di Giácomo, domiciliado en la calle William C. Morris 3287 de esta Capital vende a los señores José María Casals, Juan Masucci, Enrique Martínez, Carmine Balzano y Avelino Montequín domiciliados en la calle Concepción Arenal 1893 también de esta Ciudad el taller mecánico denominado "El Rubio" ubicado en esta ciudad en la AVENIDA GENERAL IRIARTE Nº 2566. Reclamos de ley: escribanía Roca, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, piso 6º, Dto. M-1, donde constituyen domicilio las partes.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.292-v.12|4|56

Joaquín Barber, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Fragata Pte. Sarmiento Nº 27, Capital Federal, T. E. 63-6558, avisa al comercio que el señor Leonardo Russo vende al señor José Bensal y que el señor Ramón Pérez vende a los señores Adriano Centauto, Antonio Lince, Benjamín Carbó, Pedro E. Agüero, Francisco La Neve y José Bensal, las partes que tenían y les correspondían en el negocio de restaurant y cantina denominado "Corigliano", sito en la calle ANCHORENA Nº 664, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.269-v.12|4|56

Se avisa que Arturo Lale-Demoz vende a Angel Lale-Demoz el negocio de fábrica de resortes y accesorios para camas, establecido en la AVDA. CRUZ 1632, domicilio de las partes, reclamos por término de ley en dicho domicilio, con intervención del escribano Francisco Javier Ruiz de Luque, calle Sarmiento 643.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.290-v.12|4|56

## "B"

Fermín Mañana, martillero público, avisa: Manuel Iglesias vende a Luis Filardi, despacho pan, facturas, sito BERMUDEZ 1149, reclamos ley mis oficinas, J. B. Alberdi 2632.
$ 40. — e.11|4-Nº 1.925-v.17|4|56

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rincón 176, avisan que Oscar Bruno y Joaquín Velasco venden a Roberto Moffson y Jorge Brizuela, el negocio de café, lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle BEBEDERO Nº 5800 esq. AIZPURUA Nº 2697, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley, y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 40. — e.11|4-Nº 1.945-v.17|4|56

L. Martínez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima 187, piso 1º, avisan: José María Medina y Pedro Antonio Medina, venden a José Antonio Melendi, Avelino Lastra y Gabriel Quintela Martínez, el negocio de "café-bar-despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados", sito en esta ciudad, calle BERMUDEZ 2378|80. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.144-v.17|4|56

Roberto J. di Pasquo, procurador universitario, comunica que con su intervención Alberto Abdala y Clemente Mauro venden la parte que a cada uno les corresponde en la razón social que gira bajo el rubro de "Alberto Abdala y Compañía", con establecimiento textil en la calle BURELA 1636 de esta Capital. Reclamos de ley en la Avda. Pte. Julio A. Roca 546, piso 6º, dep. 9, domicilio de las partes.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.093-v.17|4|56

Continental Comercial: de la firma Casado y Vignolo, balanceadores públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2506 de esta Capital, aclaran al comercio que por nuestro intermedio los señores Alvaro Morgazo, Rogelio Braga y José Menéndez, venden a los señores Amadeo Vázquez y José Vázkuez, su negocio de café-bar, sito en esta Capital Federal, calle BRASIL número 1302 esq. SANTIAGO DEL ESTERO, y no como se había establecido en la publicación Nº 446 del día 13|9|55. — Domicilio de las partes y reclamaciones términos de ley, oficinas de los intermediarios.
$ 100.— e.10|4-Nº 1.906-v.16|4|56

Avisan Bruno y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rioja 1260, Capital, T. E. 93-1132, que por su intermedio la señora Paulina Fallisi de Scammacca ha firmado promesa de compra-venta, libre de toda deuda y gravámenes, a favor de los señores José Baldomero Domínguez Domínguez y Patricio José Torres, del negocio de "hotel-alojamiento" situado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1478 de la Capital Federal, domicilio constituído por las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.846-v.16|4|56

Pedro López, domiciliado en Concordia 1430, Capital, a los fines de la Ley 11.867, hace saber que compra a la firma Vázquez, Balbín y Cía., S. R. L., la hilandería ubicada en Remedios de Escalada de San Martín Nº 3458 ó Nº 3340 de Valentín Alsina y con administración en BELGRANO 1240 de la Capital. — Reclamos de ley en el estudio del doctor Morris Ventura, Talcahuano 638, piso 6º, dep. B., Capital Federal. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.802-v.16|4|56

Se hace saber que Hugo Rodolfo Luchini vende su parte en el negocio de perfumería Lusar, situado en la calle BUSTAMANTE 2288, al socio Martín Raúl Zapata, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en el mismo domicilio legal de las partes.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.845-v.16|4|56

Fernández, Moreira y Cía, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Rincón 76 T. E. 48-0558. Avisan: que los señores Fidencio Yáñez y Antolín Yáñez, venden a Angel Ramos, José Pereiro Pérez, Baltasar Babio García y Mariano Domínguez, libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas "Metropol", sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1620, capital, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.—e.9|4-Nº 1.500-v.13|4|56

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan que Miguel Felipe Hadad vende a Antonio Riveiro, despensa comestibles, BAZURCO 2400, domicilio ambos. — Reclamaciones ley, nuestra oficina.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.592-v.13|4|56

Barquín, País, Vázquez y Abuchanab, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención, el señor Adolfo Kofman, vende su negocio de hotel sito en la calle [illegible] 331, piso 4º, Dpto. 7, a la señora Elena Iglesias. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.313-v.12|4|56

J. Alonso, balanceador y martillero público, oficinas H. Yrigoyen 2326, Capital, hace saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de bar, lunch y restaurant, denominado "Bar Lascano", sito en esta ciudad, calle BARTOLOME MITRE Nº 538, que los señores Juan Araujo, Luis Tafuri, Juan Mendola y Raúl Enrique Wilson efectuaban a Reimundo Velez, Jesús López y Osvaldo Mario Escola, publicada en el Boletín Oficial desde el 7|3|56 al 13|3|56, Aviso Nº 12.211. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el referido negocio.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.289-v.12|4|56

## "C"

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avenida de Mayo 1346, avisa: José Victorio López y Carlos Alberto Bielle, domiciliados mis oficinas, vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas, sito CURAPALIGUE 1031 a Antonio Achear, Julio Achear y José Ascar, domiciliados negocio. Reclamaciones mis oficinas. — Este aviso rectifica el insertado desde el 21|3 al 27|3|956; número 14.152.
$ 40. — e.11|4-Nº 1.946-v.17|4|56

Croce Profeta vende a Bernardo Schneider y Mauricio Sutin, quienes adquieren para la sociedad "Marilú S. R. L." en formación las instalaciones, letrero luminoso, sistema de alarma, instalación y artefactos eléctricos y demás efectos mobiliarios que constituyen el fondo de comercio, sin mercaderías del negocio de venta y reparaciones de máquinas de coser, ubicado en la calle CARHUE Nº 128, Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones: Escribano Federico Halpera, Corrientes Nº 1955, 5º piso, Dto. J.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.002-v.17|4|56

Fernández, Beado & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que: por su intermedio la señora Trinidad Vicente de Castrilló vende a la señora Delia Rocco y el señor Blas Antonio Rocco, el negocio de despensa sito en la calle CERVIÑO Nº 3588. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.11|4-Nº 1.985-v.17|4|56

Se avisa por el término de ley, que los señores Emilio Alvarez y Owen I. Lifschitz venden a los señores Venancio Cañaz y Elías López el taller mecánico "Solial" ubicado en la calle CONCORDIA 4252, domicilio de las partes. Reclamos en el mismo domicilio.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.969-v.17|4|56

Juan Manuel y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos matriculados de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas denominadas "Hijos de Eduardo Pérez, Jurídico Contable", sitas en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 2949, avisan: Que con su intervención el señor Eugenio Hermo vende, cede y transfiere en venta libre de todo gravamen y deuda, su negocio de panadería mecánica y repartos, sito en esta Capital Federal, calle CASTRO BARROS 973|75, a los señores Agapito Vázquez, Felipe Alberto Vázquez y Julio Vázquez. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.003-v.17|4|56

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que los señores Antonio José López y Ramiro Ouro, domiciliados en Córdoba 2613, Capital, tratan de vender a Antonia Silvia Cercás, domiciliada en calle Juncal 1034, 3º 11, Capital, el negocio de despensa, sito en calle CORDOBA 2613, Capital Federal. Los reclamos, dirigirse al escribano Mariano Morales, Rivadavia 3033, 6º piso 52.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.017-v.17|4|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: Juan Gancedo, Marcial Rey, Gerardo Colado, Daniel Menéndez, Gerardo Ballestero, Félix Gancedo y Ramón Canedo venden a Graciano Espina, Manuel Díaz, Eligio Bernardino Cuadra, Antonio Adolfo Cristóbal, Herminio Capa y Saturnino Menéndez su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle CORRIENTES 1602|04|06, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.046-v.17|4|56

Avisan Celia Y. de Stein y Esther O. de Grossman que venden a Lorenzo Vega e Italo Diana, el negocio de despacho de comestibles por menor sito en esta Capital, calle COCHABAMBA Nº 2400 esq. MATHEU. — Reclamos de ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.836-v.16|4|56

Avisa, Gregorio F. García balanceador y martillero público con oficinas en la calle Colombres 64 Dto. "B" que por su intermedio Concepción Asunta Calabrese vende su negocio de Mercadito, sito en esta capital, calle CAÑADA DE GOMEZ Nº 2789, al señor Carlos Alberto Quenard. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.699-v.16|4|56

Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: ha quedado nula y sin efecto la operación de compraventa del negocio "Gran Pizzería Mar del Plata", CORRIENTES 1883 que los señores Emilio Benincasa, Quintín Camarero y Miguel Kamerlic vendían al señor Felipe Fiorellino. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.720-v.16|4|56

Salinas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Pozos 465, T. E. 47-5381, Capital, avisa que la Sra. María G. de Maurice, vende su negocio de despacho de pan, sito en la calle CORONEL CARDENAS Nº 2054, libre de toda deuda y gravamen, al señor Francisco Ovidio Perlo. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
$ 60.—e.10|4-Nº 1794 v.16|4|56

J. Domínguez & Cía. martilleros públicos, oficinas "Centro Comercial" Solís 458, avisan: Que Juan Manuel Ribas, Francisco Giménez y Antonio Caserío venden libre de gravámenes a Clemente Díaz, Francisco Díaz, Serafín Estévez, José Pasayo y Humberto Vigón, su negocio de restaurante sito en la calle CENTENERA 142, domicilio de los contratantes. Reclamaciones Ley nuestras oficinas.
$ 60.—e.9|4-Nº 1.556-v.13|4|56

Mario Essain, martillero público, informa, al comercio que: Homero Salzano, Celso Sieiro, José González y Julio Arnal, venden su negocio de bar, restaurante y parrilla ubicado en la calle CORRO 501 de esta capital al señor Oscar Luis Bertcido, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de Ley y domicilio partes Echenagucia 74, capital.
$ 60.—e.9|4-Nº 1.532-v.13|4|56

M. Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Armando Dindurra, Oscar Gorlero, y Francisco Oscar Martorell, venden a los señores Abraham Cohen y David Sherem, el negocio de café y despacho de bebidas, sito en CORRIENTES Nº 1998, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.565-v.13|4|56

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 963, 2º piso izq., T. E. 37-3453, avisan que el edicto 11.032 del 10|2|56, debe leerse así: Daniel Nazar vende al señor José Bonabía su negocio de hotel residencial "Norte" sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 1540, Capital, domicilio de las partes.
Se publica nuevamente por error de nuestra parte.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.623-v.13|4|56

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná Nº 196, T. E. 37-4775, avisan: Nicanor Gómez Sergio Gómez, Jesús Carregal y Luis Tomás Vega, venden a Emilio Greco, Francisco Petruzzi y Pedro Greco, negocio café y bar, sito calle CORRIENTES número 5701|05 esquina a la de THAMES, domicilio contratantes, Reclamaciones, nuestras oficinas.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.376-v.12|4|56

Linari y Molinari, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Congreso Nº 2441, T. E. 70-5582 y 0869, avisan al comercio en general que el señor José Martínez Arraya, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Balbino Pichel el negocio de lechería, sito en CRAMER 3764 de Capital Federal, Domicilio de las partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.370-v.12|4|56

Jesús Costa, martillero público, de la organización contable "Alba", con ofic. Uruguay 654, 8º, escr. 806, avisa que: Gregorio Núñez, componente de la sociedad "Paz Boixados y Cía.", cede y transfiere a Faustino Miguez, la parte indivisa que tiene en los negocios de dicha sociedad de café y bar "Nobel" y bar lácteo "La Vascongada", situados CORRIENTES 1200 esq. LIBERTAD, — Domicilio de las partes y reclamos, Ley 11.867, en mis oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.418-v.12|4|56

Juan Agueda y Samuel Rudaeff, corredores y martilleros públicos, en común para esta operación, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º oficinas 22 y 23 de esta Capital, avisan al comercio: De común acuerdo entre las partes ha sido anulada la venta que el señor Livio Daniel Gaitán realizara al señor Donato Tomatis, del negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 4302 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.268-v.12|4|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José Rodríguez, Claudino Rodríguez, Jesús Rodríguez y José Taboas venden a Manuel Outomuro, Odilio Estévez, Daniel Lana y Leandro Casariego negocio café, bar y casa de lunch, calle CERRITO 470, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.267-v.12|4|56

## "CH"

Al comercio: avisan Simón Gonçálvez, Manuel García y Francisco Mier que venden a Miguel Kulísek y José Vrabe, su negocio de restaurante y bar sito en la calle CHARCAS 2900, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en el negocio.
$ 40.—e.10|4-Nº 1771 v.16|4|56

Carles, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sarmiento 1612, T. E. 35-6957, avisan que por su intermedio la señora Elena Lavia de Sapia, vende a la señora Aída Teresa Sorrentino de Camueira, el

negocio de despensa sito CHACABUCO 1346, domicilio compradora. Reclamos de ley y domicilio vendedora n|oficinas.
$ 40.—e.10.4-Nº 1742 v.16|4|56

Coblan y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que Isaac García y Alejandro Ojea venden a Ramiro Servide, José Ramón Sánchez, Amado Luciano Boto Reguero y Amaro Teston su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle CHARCAS 1001, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.627-v.13|4|56

"E"

A. Dineo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Enrique Mario Pareja, vende a Jorge Aran su negocio del ramo de frutería y verdulería, sito en la calle FERNANDEZ DE ENCISO Nº 3767, Capital. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Cap., donde deben efectuarse los reclamos de ley, dentro término legal.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.053-v.17|4|56

Por 5 días avisa: Francisco A. Succio, martillero y balanceador público, con oficinas en la calle E. Unidos Nº 4231, T. E. 60-8975, que el señor Alberico Cappucco, vende su negocio de bar, restaurant, sito en la calle E. UNIDOS Nº 1099, esquina TREINTA Y TRES Nº 698 de esta Capital, libre de deuda y gravamen al señor José V. Valenzuela, reclamos de ley, en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.059-v.17|4|56

Por cinco días, Capital Federal. Organización Avenida, avisa que por su intermedio los señores Toribio Colombo, Jorge Facal y Faustino Lucuix, venden al señor Cirilo Benito Riesco, su negocio de panadería y fábrica de masas, sita en la calle ESTOMBA Nº 2946 de Capital Federal. Reclamos a los señores Fontán y Angeleri en Avda. Maipú 376, 4º piso, dep. "A" de Vicente López.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.143-v.17|4|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Fernando López Vázquez, vende a José Giarrizzo, hotel alojamiento, ESMERALDA 694, departamento B, domicilio de partes. Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.139-v.17|4|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Miguel Rial y José Cerqueiro, venden a su socio Ramón Rodríguez, las dos terceras partes que tienen y le corresponden en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en la calle EL CANO Nº 3590, Capital, tomando a su cargo el comprador el activo y pasivo social. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 60.— e.10|4|-Nº 1.756-v.16|4|56

Se avisa al comercio en general que el señor Guillermo Sampaño vende al señor Alberto Fernando Victorero la parte mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de hotel pensión sito en la calle ESMERALDA 589 de esta capital Reclamos término de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 40.—e.9|4-Nº 1.631-v.13|4|56

Se avisa por el término de ley que ha quedado totalmente disuelta la Sociedad "Batitu Sociedad de Responsabilidad Limitada", con negocio de venta de artículos eléctricos para el hogar, con asiento en Entre Ríos Nº 1274 y Callao Nº 1077|79, Capital Federal Reclamos de ley: Escribano Ramírez. — Diag. Norte Nº 1164, Capital.
$ 40.—e.9|4-Nº 1.515-v.13|4|56

"F"

A. C. Leotta, martillero público y balanceador, con oficina en Capital, calle Quintino Bocayuva 656, avisa que los señores Raúl Hipólito Calderón y Juan Carlos Giarrusso, venden a los señores Ricardo Martínez y Ramiro Martínez su negocio de despacho de pan y venta de comestibles envasados, sito en la calle FRANCISCO BILBAO 3301 esquina JOSE MARTI 797, Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mis oficinas.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.110-v.17|4|56

Se comunica que don Roberto Jorge Ceba, vende a don Felipe Lacuadra, la parte que le corresponde en el negocio de gomería, ubicado en la calle FRAGA Nº 711, Capital Federal, propiedad de la sociedad de hecho Ceba y Lacuadra, integrada por el vendedor y comprador, tomando éste, el activo y pasivo social. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado que es de las partes.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.442-v.12|4|56

"G"

Usandizaga & Leoni, con oficinas en Libertad 446, Cap. Federal, avisan: Los señores Francisco Inacio y Antonio de Costa Mealla, venden el negocio de despensa, ubicado en GUAYAQUIL 202 esquina DOBLAS al señor Federico del Río. Reclamos de ley, en sus oficinas. — Domicilio de partes.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.131-v.17|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: José Ramos Fernández, Agustín Vieytes Gamas, Manuel Conde Mosteiro y José Vázquez, venden a Guillermo Basilico, Ramón Ferreyra y José Francisco Etcheverría, sociedad en formación, su negocio de café, bar y billares denominado "Ideal", sito en la calle GORRITI número 5699 esquina a BONPLAND número 1607|13, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.037-v.17|4|56

G. Santagada, martillero público, avisa que los señores Alfredo Luis Fontana y Roberto Ortega, venden su negocio de librería, juguetería, cigarrería y ventas de golosinas, a los señores Eloy Troteaga y Acacia Troteaga, sito en la calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS número 4021, Cap. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas, Vallejos Nº 2870|72, Capital.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.068-v.17|4|56

Jeremías Fernández, martillero público, con oficinas en la Avenida de Mayo número 881, 7º piso, T. E. 34-4332, avisa que el señor José Prescoli, vende a la señora Elvira Almada de Ceballos, su negocio del ramo de pensión hotel, sito en esta Capital, calle GASCON Nº 35, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.058-v.17|4|56

"H"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurante y bar, denominado "El Cabildo", sito en esta misma Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 551, y cuyos edictos habían aparecido en este Boletín del día 24 de febrero del 1º de marzo del año en curso, que los señores Antonio Caparra, Juan Goral y Pascual Laino, vendían a los señores Pedro Tomás Roda, Humberto Basilico, Ramón Ferreyra, Guillermo Basilico y Victorio Basilico (sociedad en formación), domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|4-Nº 2.031-v.17|4|56

Nieto Hnos. S. R. L. balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: el señor Roberto Blanco vende su parte del 50% del negocio de Fábrica de Lavandina calle HIDALGO 651, capital, al señor Carlos García quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.717-v.16|4|56

Musso, Pelaez y Cía., martilleros públicos al comercio avisan. De acuerdo a la ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que los señores Osvaldo Leopoldo García y Rafael Pérez venden a las señoras Inés Fuentes de Martín y Manuela Fuentes de Ramón, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan, denominado "Monserrat" sito en la calle HIDALGO Nº 352 de Buenos Aires. Domicilio reclamo término de ley en nuestras oficinas calle Gándara Nº 3150, Buenos Aires.
$ 80.— e.6|4.-Nº 1306.-v.12|4|56

"I"

Anuncia Rafael M. Costoyas, martillero público, ofic. Carlos Pellegrini 1149, Capital, que con su intervención el señor Pablo Bergzal venderá libre de toda deuda y|o gravamen al señor Omar Horacio del Río su establecimiento comercial en el ramo de "despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor" ubicado en la calle INCLAN 2582, Capital Federal, donde ambos constituyen domicilio. Los terceros acreedores presentarán reclamaciones término legal al anunciante.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.680-v.13|4|56

"J"

Carlos Adolfo Liendo Paz y Jorge María Biaggi, únicos componentes de la sociedad Biaggi y Liendo Paz, Sociedad Colectiva, venden a José Luis Biancotti, la farmacia denominada Lourdes, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4301, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6824.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.041-v.17|4|56

Francisco A. Artusa, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Carlos Calvo 2131, Capital, T. E. 26-5365 y 26-8019, avisa al comercio que los señores Seleo B. Bortolatti, Manuel Boullón, Leopoldo Misch, José Tur Gera, Herman Schonhoff, Carlos Ehm, Otto Ehm y Angel Blas Antonio Logiovine, venden a los señores Juan Pedret y Alberto Fontana su negocio de confitería, café y bar, denominado Bar Juramento, sito en esta Capital, calle JURAMENTO 1755|57, libre de todas deudas y gravámenes. Domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 80. — e.11|4-Nº 1.950-v.17|4|56

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina Paraná Nº 196, T. E. 37-4775, avisan Ovidio Alonso y Gonzalo Vila, venden a Juan José Pérez, negocio venta de comestibles y bebidas envasadas, calle JUAN B. ALBERDI Nº 2800 esquina a la de LAFUENTE, domicilio contratantes. Reclamaciones, nuestras oficinas.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.378-v.12|4|56

"L"

Ley 11.867. — Se hace saber que Malfio Fanelli vende a Miguel Angel Somma, Leonel Walther de Llanos, Alejandro Anselmo Calviño y Esteban Yannello, quienes se hacen cargo del activo y pasivo la quinta parte indivisa que tiene en la Sociedad de hecho con los compradores, que gira bajo el rubro de "Electro Naval Argentina" Sociedad Comercial e Industrial", sita en esta Capital, calle LAMADRID Nº 444. — Reclamaciones dentro del término de Ley en la Escribanía Antonio J. Llach, calle Paraná Nº 236, Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.740-v.16|4|56

El señor Alberto I. Caría, martillero público, matrícula Nº 1.235, Folio 136, L. 41, hace saber al comercio que la Sociedad Moto Mecánica Argentina S. A. Industrial y Comercial con domicilio en Cálcena 541, Capital, dedicada a la fabricación de productos metalúrgicos en general, transfiere parte de su fondo de comercio consistente en el taller de fundición instalado en esta Capital calle LAPINES 3732 a la Sociedad Argentina de Construcciones Industriales S. R. L. con domicilio en esta Capital calle Montevideo 601, con efecto retroactivo al 3 de febrero de 1956. — Reclamaciones de ley ante las oficinas del martillero público Sr. Alberto I. Caría, en esta Capital, calle Corrientes 544.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.737-v.16|4|56

Salinas & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Pozos 465, T. E. 47-5381, Capital, avisa que el Sr. Amadeo Presas López, vende su negocio de despensa de comestibles al por menor, sito en la calle LAGUNA 1359, libre de toda deuda y gravamen, al Sr. Antonio Hermo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.792-v.16|4|56

Oscar C. Rúa, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de casa de óptica de propiedad del señor Carlos Alberto Caraminola, ubicado en la calle LAVALLE Nº 1133 Capital Federal, a la señora María Sara Fossati. — Reclamo de ley en sus oficinas calle Lavalle 1246 piso 1º, escritorio 3, Capital Federal donde las partes fijan sus domicilios.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.781-v.16|4|56

Sanjiau y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Lima Nº 29, 2º "G", T. E. 38-1988, avisan que Delfino Chan, Celedonio Martínez, Jesús Fernández y Teófilo Molina Ortega que giran en plaza Celedonio Martínez y Cía., S.R.L., venden a Hipólito Martínez, Valentín González, Benito González, René Gracia, Manuel Bouzada, Emilio Varela y Alejandro Sánchez su negocio café y lunch, sito en la calle LIMA 27, Capital, donde se domicilian partes. Reclamos ley n|oficinas.
El presente aviso se publica nuevamente por haberse insertado por error de nuestra parte con fecha 18 agosto 1955. B. O. 28.946.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.626-v.13|4|56

Juan Agueda y Samuel Rudaeff, corredores y martilleros públicos, en común para esta operación, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º, oficinas 22 y 23 de esta Capital, avisan al comercio: El señor Natalio D. Ambortd, compra en comisión a Foresti e Hijos, representada por el señor Armando Oreste Juan Foresti, el negocio de restaurante y bar sito en la calle LAGUNA Nº 1471 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.265-v.12|4|56

Se avisa que don Angel Sparvoli vende a don José Manuel Sparvoli su negocio de pensión sito en LAVALLE 3389, departamento "B", Capital. Reclamos de ley en Lavalle 3389, dto. "A", donde las partes fijan sus domicilios legales.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.433-v.12|4|56

"M"

Estudio Effrón Gabis, de los contadores públicos nacionales Marcos Effrón y Moisés Gabis, con domicilio en la calle Cangallo 2535, comunican que Julio Sklar vende el activo de su fábrica de cintas y elásticos ubicada calle MENDOZA 5863, a Sibartex, sociedad de responsabilidad limitada, representada por sus gerentes Genaro y Humberto Barbieri. — Reclamos ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.095-v.17|4|56

Eduardo Fernández, martillero público, Alberti 583, dpto. "A"; T. E. 93-2955, avisa que el señor Verardo Artemio Scoles vende su parte mitad indivisa del negocio de café, bar, sito en MORON 3400, Capital Federal, a su condómino, señor Pablo Polizzotto. Domicilio de las partes en el mismo negocio; activo y pasivo a cargo del comprador. Por reclamos a mi oficina.
$ 40. — e.11|4-Nº 1.942-v.17|4|56

Río y Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Cap. Fed., T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: el señor Luis Maggio vende al señor Fidel Verísimo Quinteiro, su negocio de despacho de comestibles con venta de vinos, cervezas y aceites envasados al por menor, sito en la calle MAZA Nº 1427, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.801-v.16|4|56

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071 avisan al comercio que con su intervención el señor Generoso Fernández, vende a las señoras María Consuelo Fuentes de Piñeiro y Elida Piñeiro Fuentes, su negocio de hotel, denominado San Carlos del Sud, sito en esta Capital, calle MARTIN GARCIA Nº 896, segundo y tercer piso, libre de todo gravamen. — Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.800-v.16|4|56

Oficinas Gallardo, do Gazzinelli Mato y González, martilleros públicos, con oficinas en la calle Angel Gallardo 529, Capital, T. E. 55-0629, avisan que la venta que el señor Roque Eugenio Cardoso hacia al señor Duilio Wladimir Garmendia de su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle MONTIEL 2002, Capital, ha quedado sin efecto. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.618-v.13|4|56

Aviso. Por desestimiento de las partes se avisa que queda sin efecto la publicación efectuada bajo el Nº 13.917 (20|3 al 26|3|56), por la cual Nicolás Noél Banegas se obligaba a transferir su negocio denominado Repuestos Banegas, calle MURGUIONDO Nº 3581, en el ramo de repuestos y accesorios para automotores, a favor de "Bacora", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se constituiría entre Nicolás Noél Banegas, Obdulio José Colombo y José María Rascón, ante el escribano Miguel P. C. Barbot, cuya sociedad no se constituirá. Miguel P. C. Barbot, escribano.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.670-v.13|4|56

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: Elizardo Jamardo, Elizardo Ferlao venden a Martín Rodríguez, Manuel Rodríguez, Emilio Menéndez, Manuel González, Sergio Meléndez y Manuel Meléndez el negocio del ramo de bar, casa de lunchs y venta de helados sito en esta ciudad, calle MAIPU Nº 580. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.—e.9|4-Nº 1.508-v.13|4|56

Salzano & Cía., martilleros públicos, informan al comercio que: Emilio y José Ferrero, venden su negocio de café, bar, heladería y pizzería ubicado en la calle MONROE 1599 de esta Capital a los señores Guillermo Cipriani y Basilio Cabral libre de todo gravamen domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas calle Echenaguecia 74, Capital.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.272-v.12|4|56

"N"

Al comercio, avisamos que la firma Apostólico Hermanos y Kall, formada por Héctor Apostólico, Alberto Apostólico y Eduardo Kall, con negocio de camisería y anexos en NICASIO OROÑO 2009, Capital, vende las instalaciones de ese negocio a la sociedad Pérez y Muro, constituída por Natanael, Pérez y Joaquín Muro, domiciliada en Francisco Beiró 4772, Capital, trasladándose la firma vendedora a José Evaristo Uriburu 321, San Martín, Provincia de Buenos Aires, donde continúa sus negocios. — Reclamaciones a la sociedad compradora en términos de ley. — Buenos Aires, abril de 1956.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.823-v.16|4|56

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan que José Adan vende a Antonio Estévez y José López Fontal, bar y restaurant, NECOCHEA 835, domicilio ambos. Reclamaciones ley, nuestra oficina.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.595-v.13|4|56

"O"

Manuel Martínez vende a Pedro De Lafuente, el negocio de cafés, tés, yerbas y golosinas, ubicado en OBISPO SAN ALBERTO Nº 3619, Capital Federal, domicilio de partes, reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.828-v.16|4|56

"P"

Pascual Tartas y Cía., S. R. L. domiciliada en Paraná 582, vende a Boleco, Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en Córdoba 1494, el negocio de venta de repuestos para automotores, ubicado en la calle PARANA 582, de esta Capital. Reclamaciones de ley en el estudio del Dr. David Novacovsky, San Martín 448, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.11|4|-Nº 2.088-v.17|4|56

Avisa José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, T. E. 38-1571 que José María Valverde y Adonis Alvarez venden a su condominio, Manuel Valverde, las dos terceras partes que tienen y les corresponde del negocio de despacho de comestibles al por menor, despacho de bebidas alcohólicas y restaurant sito en la calle PIEDRAS Nº 1786|98 esq. ITUZAINGO Nº 597|99, Capital, haciéndose cargo, el comprador, del activo y pasivo de la sociedad. — Domicilio partes, mismo negocio. Recl. ley, n|oficinas. — Este aviso anula y reemplaza el publicado desde el 23 al 29 de febrero de 1956, por haberse insertado con error de nuestra parte.
$ 100.— e.11|4-Nº 2.033-v.17|4|56

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T. E. 34-4592, avisan que el señor Oscar Esteban Clerici, vende libre de toda deuda, prenda o gravamen, su negocio de hotel, sito en la calle PASAJE Dr. ANGEL GOLFARINI 356, Piso 1º dpto. "A", Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.047-v.17|4|56

Avisa al comercio Emilio García García, martillero público, que por mi intermedio el señor Luis Dotti vende al señor José García, su negocio de Quiosco, venta de golosinas, sito en esta Capital, calle PICHINCHA Nº 187, libre de todas deudas, multas, prendas o gravamen. Reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041. T. E. 47 - 8888.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.999-v.17|4|56

Se avisa al comercio que la Sucesión de Enrique Alejandro Damiano y Don Virgilio Dante Damiano venden a don Roberto Oscar Pereyra el negocio de farmacia y perfumería denominado "Damiano", situado en la calle PINZON Nº 599, Capital. — Reclamaciones dentro del término de ley en la escribanía Antonio J. Llach, calle Paraná Nº 236, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.739-v.16|4|56

Antonio Fernández y Cía., martilleros públicos, corredores, comisionistas, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 382, 6º piso, oficina "B", Capital, T. E. 40-0559, al comercio avisan que con su intervención el señor Félix Constantino Cattáneo vende a los señores José María Ríos y Alberto Murias su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta capital calle PICHEUTA 1700. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.761-v.16|4|56

Avisan Bruno & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rioja 1260, de la Capital Federal, T. E. 93-1142, que por su intermedio los señores Antonio Macrino y Manuel Fiore, han firmado promesa de compra-venta libre de toda deuda y gravámenes, a favor del señor Antonio Salvador Del Corno, del negocio de "carnicería", situado en la calle PICHINCHA Nº 1072, de la Capital, domicilio constituído por las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.847-v.16|4|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso; T. E. 37-5354, avisa: Pascual D'Amico y Sebastián D'Amico, venden a José Garabato y Alfonso Campenni, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PARAGUAY Nº 3096|100, esq. GALLO Nº 1297, Capital. Domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.758-v.16|4|56

Avisan Bruno & Cía., balanceadores y martilleros públicos s|oficinas Rioja 1260, Capital, T. E. 93-1142, que con su intervención el señor Manuel Dopazo, cede al señor Manuel Albite Herrero las acciones y derechos adquiridos en la compra realizada a la Sra. Florentina González de Fernández, del negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle PAVON 1074, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.850-v.16|4|56

Manuel A. Peyrano, abogado, con estudio en la Avda. Santa Fe 1697, piso 9º, Capital: Avisa que Laureano Fernández, vende a Eduardo López de la Osa (en comisión), el negocio de café y bar, sito en PUEYRREDON 1262. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.891-v.16|4|56

Balboa, Oreja & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Alsina 1282, 4º piso, T. E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Battista Ciambarella y Alfredo Maiorano, venden a Adolfo Caamaño y María Blanco, su negocio de fiambrería, quesería y despacho de bebidas en general envasadas, sito en esta Ciudad, calle PAVON 2339, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.905-v.16|4|56

Se hace saber que la sociedad de hecho compuesta por los señores Eduardo Gabba, Eduardo Gabba Parodi, y Ricardo Victorio Gabba Parodi, con domicilio en PUEYRREDON 573, dedicada a la fabricación y comercialización de máquinas para la industria y el hogar, transfiere el activo y pasivo a la sociedad compuesta por los mismos "Eduardo Gabba S. R. L." (en formación) con el mismo domicilio y destinada a los mismos objetos. — Reclamos de ley en el estudio del doctor Luis Pandra, San Martín 232, P. 4º. Esc. 433|4.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.609-e.13|4|56

Raggio, Lorenzo y Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio que los señores Timoteo Ponce de León y Pedro Hernández, han formulado promesa de venta, libre de deuda y gravamen a los señores Arturo Barcia, José Di Gruttola y Héctor José Di Gruttola, del negocio de copetín y bar, sito en esta Ciudad calle PUEYRREDON Nº 964. — Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina 1282, T. E. 38-8736.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.685-v.13|4|56

Avísase, con intervención del procurador Eugenio E. Fierro, ofs. Perú 658, que Julio Marchisio vende su parte del negocio de sombrerería y afines sito PUEYRREDON Nº 1119 a su socio Aquiles De Lorenzi, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley, Pueyrredón Nº 1119.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.667-v.13|4|56

Por cinco días se hace saber que la sociedad comercial colectiva "Santiago Nogueira e Hijo, integrada por don Santiago Nogueira y don Santiago Nogueira (hijo), con domicilio en la Capital Federal, calle PI Y MARGALL Nº 1017, dedicada a transportes en general, se disuelve por haber vencido el término de constitución de la misma, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Santiago Nogueira, quien continuará con las mismas actividades y domicilio. — Oposiciones de ley ante el escribano Joaquín Miguel Benincasa, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, segundo piso, escritorio 21, quien ha sido designado por las partes para tal efecto y donde además constituyen domicilio especial y legal.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.651-v.13|4|56

Casullo Yacobucci & Cía. martilleros públicos. oficinas Avenida Rivadavia 545, Capital Federal, T. E. 48-8913, avisan que Elisa Justo vende libre de deudas a los señores Angel González y María Colina González de Simonelli su negocio de despensa y bebidas envasadas sito en la calle PEDERNERA 1757, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.483-v.13|4|56

Con intervención del martillero Berko Sigal, con oficinas en Calderón 1733, Capital, se hace saber por 5 días que Guillermo Esterzon y Gregorio Bezruk venden a Ramiro Arias, Manuel Rodríguez y Pedro Esterzon el taller de carpintería instalado en PINTO 4399, de Capital Federal. Oposiciones en Pinto 4399, que es el domicilio de las partes.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.428-v.12|4|56

Se hace saber que Francisco Campos y Antonio Barallobre con domicilio en la calle Paraná 627 venden a Gasmar Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en la calle Paraná 711 el negocio de bar ubicado en la calle PARANA 627. Reclamos de ley escribano Juan B. Malvicino, Paraná 631.

$ 40.— e.6|4.-Nº 1327.-v.12|4|56

Musso, Peláez y Cía., martilleros públicos al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que la señorita María Gumersinda Díaz vende al señor Antonio José Calero y María Josefa Leñero de Calero, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan, venta de helados y kiosko de venta de golosinas, sito en la calle PLAZA Nº 2301 esquina calle OLAZABAL Nº 3999 de Buenos Aires. Domicilio reclamo término de Ley en nuestras oficinas; calle Gándara Nº 3150 de Buenos Aires.

$ 80.— e.6|4.-Nº 1308.-v.12|4|56

## "Q"

Se avisa al comercio que la sociedad de hecho integrada por Rómulo Fidel Marino, Enrique Giordano y Luis l'Oca (hijo), propietarios negocio zapatería sita QUITO 3799. ha quedado disuelta con fecha 31|12|1955. Se ha hecho cargo activo y pasivo de la sociedad disuelta que giraba en plaza Marino, Giordano y Cía., el señor Luis l'Oca (hijo). Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, mismo negocio.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.361-v.12|4|56

## "R"

Carlos A. González y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas Avda. de Mayo 963, piso 2º, izq., T. E. 37-3453, avisan que Juan Yuchechen vende al señor Nicolás Nazar su negocio de despensa de comestibles y despacho de bebidas envasadas sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 2401, esquina RIVERA INDARTE Nº 99 de esta Capital. Domicilio de las partes. Reclamos de ley n| oficina.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.975-v.17|4|56

Joaquín Faustino Roma, vende el 50%, a Roberto Ragonese, de su farmacia denominada Roma, sita en RIVADAVIA, 3086, domicilio de las partes, quienes constituyen una sociedad comercial colectiva, para la explotación de dicho negocio. — Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6824.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.043-v.17|4|56

Estudio "Effrón Gabis", de los contadores públicos nacionales Marcos Effrón y Moisés Gabis, comunican que "Casa Guaminí" de Toborovsky y Bolototzky, venden su negocio de artículos a gas de kerosene ubicado en la calle RIVADAVIA 8101, Capital, a "Casa Guaminí" sociedad de responsabilidad limitada en formación, integrada por los señores Jacobo Merener, Jacobo Mosovich, Abraham Bolototzky, Biñoman Driespriel, Marcos Effrón e Isaac Lifchtz. — Reclamos ley, domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.099-v.17|4|56

S. H. Parkinson, martill. públ. con oficina en Rivadavia 6331, pb. B. por cinco días avisa: con su intervención Eduardo Tavitian, transfiere su negocio de mercería, sito en RIVADAVIA 6273, Capital, libre de gravamen, a María Tonluc de Ernst, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.875-v.16|4|56

Jorge Raúl Benavides, escribano, oficina Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 8º. Dep. A., avisa: que la sociedad comercial Teaco S. R. L., integrada por los señores Ernesto Muller, Roberto Alejandro René Brobecker, Carlos Félix Woodward, Eugenio Mazenauer, Thomas Reece Thomas, Agustín Marisquirena, Arnoldo Natalio Storchele, Norman Geoffrey Cooper, Vladimira Remec, y Juan Dante Castagnola, vende a Carlota Fagglotto de Levi, el negocio de venta de tés, cafés, etc., ubicado en la calle RECONQUISTA Nº 515, Capital Federal, domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.924-v.16|4|56

Fernández, Moreira y Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rincón 76 T. E. 48-0558. Avisan: que Adela Isabel Piñero de Navarro vende a Juana Ayala, libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de hotel pensión, sito en la calle RECONQUISTA Nº 629, 4º piso Dto. 7º, capital, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 40.—e.9|4-Nº 1.499-v.13|4|56

Argentino Sirera, martillero público, con oficinas en la calle Rivadavia Núm. 8619, avisa al comercio, que la señora Julia Gentoso Vda. de Rey vende al señor Cesáreo García su negocio de librería ubicado en la calle RIVADAVIA 11030 de esta capital Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 40.—e.9|4-Nº 1.490-v.13|4|56

Al comercio en general avisa y hace saber José Antonio Ramirez, vende su negocio de bar y restaurant ubicado en ROSETTI 1596, Capital, a favor de los señores Juan Carlos Bifulco, Mario Strajman y Antonio Rocco. Reclamos de ley en la oficina del martillero interviniente señor Pedro A. Aguilera, Avenida de Mayo 1275, piso 2º (D), Capital.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.386-v.12|4|56

## "S"

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129; T. E. 48-7880, avisan: Antonio Ricart, vende a Carlos Ernesto Albani, negocio fiambrería, quesería, venta de vinos y cervezas envasadas, denominado "La Victoria", sito SANTOS DUMONT 3532|34, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n| oficinas.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.949-v.17|4|56

Julio Enrique Aparicio, avisa que vende a los señores Salem Yapur y Ariel Guillermo Gómez, por partes iguales, la parte indivisa de los dos tercios de su negocio de publicidad denominado Publicidad J. E. A., ubicado en la calle SARMIENTO 310, piso 2º, — Reclamos de ley en Sarmiento 310, piso 2º. Domicilio de partes.

$ 60,— e.10|4-Nº 1.784-v.16|4|56

Moranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: José María Santulario y Juan Carlos Tangredi, venden a Alejandro Humberto Lanfranco, su negocio de carnicería, sito en SIMBRON 4630, Capital, domicilio del comprador Pacheco 3169, Cap., vendedores mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.896-v.16|4|56

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador y martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-3503, avisa: Juan De Salvo domiciliado San Nicolás 1937, vende negocio "despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas", sito SAN NICOLAS 1935, a Alberto Cascone, domiciliado Laguna 813. — Oposiciones en tiempo y forma de Ley 11.867 en mi oficina.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.668-v.13|4|56

Se hace saber por cinco días que Eno-Scott y Bowne Inc. of Argentina, transfiere a Eno-Scott y Bowne (Argentina) Limited, todo el activo y pasivo de su negocio de productos farmacéuticos, ubicado en la calle SAN ANTONIO 847 de esta Capital. — Reclamaciones y domicilio de las partes, estudio doctores Goytía, Avda. Leandro Alem 651, piso 5º, Buenos Aires.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.655-v.13|4|56

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884 y 3701, avisan que por su intermedio María Galandrino de Basile y Mario Juan Antonio Basile venden a los señores Dositeo Codesal y Francisco Coelho Ribeiro su negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas denominado "Vaglio", sito en esta Capital, calle SUIPACHA 1215|17|19. Domicilio partes y reclamaciones términos de ley en nuestras oficinas.

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 20 al 26|3|56.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.583-v.13|4|56

El estudio de los doctores Scolni, con domicilio en Avenida de Mayo 580, piso intermedio, hace saber a los efectos de la Ley 11.867 que Mozotegui, Arriola y Compañía con negocio de almacén por mayor, fraccionamiento de vinos y tostadero de café en SOLIS 1302, Cochabamba 1674 y Viel 933 se ha transformado en Mozotegui, Arriola, Inchaurraga y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, transfiriéndole su activo y pasivo. — Domicilio de todas las partes: Solís 1302, a donde deben dirigirse las oposiciones de ley.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.601-v.13|4|56

Piñeiro & Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital. T. E. 38-7573, avisan: José Rial, Joaquín Barreiro, Manuel Pérez, Marcelino Giménez, Manuel Rial y Domingo Rial venden a María Díaz de Luaces, el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta ciudad, calle SALTA Nº 132, capital federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.509-v.13|4|56

María Nety Singer de Arie vende a Benigno Estévez Cavallero negocio de fiambrería, quesería y artículos de granja situado en SUCRE 2273, Capital Federal. Domicilio legal de las partes y reclamaciones de ley en Corrientes 980, piso 6º D.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.275-v.12|4|56

Baus Hnos., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 808, T. E. 30-0318|19, avisan que Ignacio Tejerina y María Teresa Tabanera venden su negocio de heladería, SANTA FE 3131, Cap., al señor Enrique Magraner, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.387-v.12|4|56

## "T"

Robino Hnos., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Lavalle 1546, 6º piso "F", Capital, avisan: Manuel Iglesias Pérez, Manuel Iglesias López, Jesús Rodríguez y Jesús Jorge Venden a Constantino Muñoz, Serafín Muñoz y Francisco Otero, negocio de despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en la acera, sito en TRIUNVIRATO 3000 - ESTOMBA 695, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley, domicilio partes, n|oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.071-v.17|4|56

Carlin y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Gaona 3899, T. E. 67-6352, de esta Capital, avisan que: Ramón Caldevilla, Carlos Caldevilla y Auría Lubiano de Caldevilla, venden al señor Roberto Francisco Gómez, su negocio de garage y/o afines, sito en esta Capital, calle TINOGASTA Nº 5243. — Reclamos de ley efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilios las partes.

$ 60.— e.11|4|-Nº 2.075-v.17|4|56

Tessadro & Riva, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Roque Sáenz Peña 832; T. E. 34-0129, avisan que la señora Adelina María Noguera de Arnaiz, vende a los señores Manuel Sáez y Carmelo Martínez Pérez, su negocio de hotel alojamiento, sito en TALCAHUANO 917, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos en nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.873-v.16|4|56

Se hace saber de acuerdo a la Ley Nº 11867 que la razón social colectiva de "Madora Sociedad Comercial e Industrial" ó "Fábrica Argentina de Relojes, Despertadores y Fornituras: Roberto E. Lamberti" vende y transfiere la totalidad del activo y pasivo de la fábrica de despertadores y negocios que constituyen su objeto social ubicada en la ciudad de Córdoba, kilómetro dos, del Camino a Los Molinos, Las Flores, en favor de "Aldago Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación) con domicilio en la Capital Federal calle Tucumán 2190. Reclamos de Ley en la fábrica ciudad de Córdoba, kilómetro dos del camino a Los Molinos, Las Flores y con administración en la Capital Federal calle TUCUMAN 2190, ambos domicilios contractuales de las partes.—Buenos Aires, marzo 2 de 1956.

$ 100.—e.9|4-Nº 1.468-v.13|4|56

Manuel Cendon balanceador y martillero público con domicilio en la calle Reconquista 281 2do. piso oficina 19 capital avisa: Que el señor Juan Bombaroli vende, cede y transfiere al señor Agustín Silva el negocio de panadería mecánica sito en la calle TINOGASTA 5131|33 capital. Reclamaciones término de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.479-v.13|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1332, T. E. 35-4554, avisan que: ha quedado nula y sin efecto en todas sus partes, la venta del negocio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "La Giralda", sito en esta Capital, calle TACUARI Nº 17, siendo vendedores los señores Julio Alvaro Fernández, Manuel Herminio Cota, Victorino Fidalgo y Magencio Vilela. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.282-v.12|4|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que la señora Francisca Inés Meuthen de Bra vende a los señores Edgardo Wultvan Cattaneo y Beatriz Pérez, su hotel-pensión, sito en la calle TALCAHUANO Nº 48, Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.373 v.12|4|56

## "V"

Cuito y Cía., balanceadores, oficinas en Av. de Mayo 1190. T. E. 37-3801 y 38-2812 avisan que Feliciano Lazzareschi, José Modoni, Pascual Mazzeo y Gino Vitti venden a Miguel Narciso Ortubay, José Ramón Llana y Ramón Elorriaga, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta Capital, calle VERA Nº 1499. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— 9|4-Nº 1.625-v.13|4|56

## "Z"

Antonio Fernández y Cía., martilleros públicos, corredores, comisionistas, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 382, 6º piso, oficina "B", capital. T. E. 40-0559, al comercio avisan que con su intervención la señora Encarnación Fernández de García vende al señor Juan Carlos Somani su negocio de despacho de comestibles, venta de bebidas alcohólicas y anexo fiambrería, sito en esta Capital calle ZUVIRIA 5151|57. — Domicilio de las partes reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.762-v.16|4|56

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que el señor Roberto Fernández vende a la sociedad "Abraham Anahory y Cía., Sociedad Colectiva" integrada por los señores Abraham Anahory y Amram David Anahory el negocio de quesería y fiambrería sito en la calle ZELADA 6278, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.450-v.12|4|56

J. Alvarez Moreda y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Santa Fe 4578, T. E. 72-8340, avisan que la señora María Nassoy de Sänger vende a los señores Gumersindo Marcos, Antonio Alvarez, Adolfo Valiente, Manuel Valiente, Manuel M. Lombardía y Manuel Alvarez el negocio de hotel-pensión denominado "Zavalía", sito en esta ciudad, calle ZAVALIA 2058. Reclamaciones términos de ley, nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.379-v.12|4|56

# CONVOCATORIAS
## ANTERIORES

### "A"

**ASOCIACION TRIBUNALES**
**Mutualidad de Empleados Judiciales**
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, se convoca a los señores socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 13 y 15, en la Ujiería de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, 4º piso, Palacio de Justicia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio 38º, e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Designación de socios, para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el señor presidente y secretario. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Marcial F. Etcheverry, secretario.

Nota: Si a la hora indicada no concurriese el número necesario de asociados para formar quórum, se procederá a abrir el acto a las 13 y 15 horas, como lo dispone el artículo 53 de los estatutos.

RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA

Período 1956-1960

Igualmente se convoca a los señores socios al acto electoral, que se llevará a cabo el día 26 del corriente, de 15 y 15 a 18 y 15 horas, en el local de la institución, calle Viamonte 1528, 1er. piso, para proceder a la elección d presidente, vocales titulares y suplentes, comisión revisora de cuentas, titulares y suplentes, para el período 1956-1960. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Marcial F. Etcheverry, secretario.

$ 80. — e.11|4-Nº 1.279-v.12|4|56

---

**ASOCIACION ESCUELA HEBREA "DR. MAX NORDAU"**
CONVOCATORIA

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria de socios de nuestra institución, que tendrá lugar el domingo 22 de abril de 1956, a las 9 horas, en nuestra sede, calle Murillo 661, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisadores de cuentas.
4º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
5º Designar socios honorarios a los señores Israel Galker, Jacobo Bragarnik y Miguel Rosenblat.
6º Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 presidente; 1 vicepresidente 1º; 1 vicepresidente 2º; 1 secretario, 1 prosecretario 1º; 1 prosecretario 2º; 1 secretario de actas; 1 tesorero; 1 protesorero 1º; 1 protesorero 2º; 12 vocales; 2 administradores de culto y 2 revisadores de cuentas.

A la espera de su puntual asistencia, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración. — Moisés Ast, presidente. — Abraham Polakoff, secretario.

$ 120. — e.11|4-Nº 1.997-v.13|4|56

---

**"ARTICO", S. A.**
**Argentina Técnico Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Montevideo 184, piso 6º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 100. — e.11|4-Nº 1.992-v.17|4|56

---

**ADIFAR, S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril 1956, a las 17 horas, en Montevideo 184, piso 5º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación retribuciones directores y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 100. — e.11|4-Nº 1.998-v.17|4|56

---

**ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS**

Efectuará Asamblea General Ordinaria el día miércoles 25 de abril, a las 18 horas, en su sede social, Posadas 1659, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta.
2º Lectura de la memoria anual.
3º Presentación del balance.
4º Elección de ocho miembros para integrar la comisión directiva. — Pedro J. Noizeux, presidente.

$ 60.—e.11|4-Nº 1.965-v.13|4|56

---

**ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril cte., a las 21 horas en la sede social, calle Uspallata 3990, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 1955-1956.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Elección parcial de comisión directiva. Por dos años por cesación de mandato: Prosecretario, tesorero y cuatro vocales titulares. Por un año para completar mandato: un vocal titular. Por un año por cesación de mandato: tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.
4º Trámites referentes Banco Municipal.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — José Mel, presidente.

$ 256.— e.11|4-Nº 2.032-v.20|4|56

---

**ABADI HNOS. S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Uspallata 2913 - Buenos Aires**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

e.11|4-Nº 542-v.25|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del día 3|4 al 10|4|56.

---

**AMERICATEX**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 5.189**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 25 de abril de 1956.
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Tucumán Nº 2357, Buenos Aires, el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director por tres años, de síndicos titular y suplente por el término de ley.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma

Art. 20. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberá depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un banco de esta Capital, con un día de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.703-v.16|4|56

---

**ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, marzo 20 de 1956.

Señores consocios:

En cumplimiento de lo establecido por el art. 67, (inc. 10º) del estatuto social, se convoca a los socios de ambos sexos para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la sede social Rodríguez Peña 361, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Designación de tres asambleístas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
3º Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al 65º ejercicio, año 1955. (Art. 37, Título VII del estatuto).
4º Fijación del pago de quince pesos moneda nacional ($ m|n. 15), por cada cédula de asistencia médica evitando de esta manera el cobro de un porcentaje sobre el valor de los "específicos".
5º De no prosperar lo propuesto en el artículo anterior, fijar el cobro de una contribución del 50 o|o sobre el costo facturado de los mencionados "específicos".
6º No aprobando lo propuesto en los puntos 4º y 5º, aumentar la cuota mensual en $ 5 m|n. (Art. 15º, inc. 1º) y fijando el costo de la cédula de asistencia médica en $ 10 m|n.
7º Designación de cinco asociados presentes para constituir la comisión escrutadora de la elección. (Artículo 49º del estatuto social).
8º Elección de vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares por cuatro años, siete vocales suplentes por dos años, tres miembros titulares y dos suplentes para formar la junta fiscalizadora.
9º Proclamación de los candidatos electos. — Manuel Lema, presidente. — Antonio F. Bellani, secretario.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Nota: Para intervenir en las asambleas, se requiere ser socio activo (Art 26 del estatuto).

Otra: Las asambleas tendrán lugar con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y media hora después de la fijada con el número de presentes. (Art. 42 del estatuto).

$ 21.60 e.10|4-Nº 1.598-v.12|4|56

---

**A. G. E. R.**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**
**Nº Registro 7.238**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas, en 25 de Mayo 538, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección secretario actas, y dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta.
2º Elección de directores: dos titulares y dos suplentes.
3º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio Nº 1 terminado el 31 de diciembre de 1955.
4º Elección de síndicos titular y suplente.

Se recuerda a los accionistas deben depositar en la Caja Social sus certificados de acciones tres días antes de la Asamblea para poder asistir a la misma. — El Presidente.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.764-v.16|4|56

---

**ALBORADA**
**S. A. Editorial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo señalado por los artículos 7º y 8º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que deberá realizarse el domingo 29 de abril de 1956, a las 10 horas, en su domicilio social, Chacabuco 955, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13º ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955, como asimismo el informe del síndico.
2º Resolver sobre la distribución propuesta de las utilidades del ejercicio.
3º Elección de tres directores, por tres años, para integrar el Directorio, en reemplazo de los señores Santiago Suárez, Jesús Blanco y Faustino Fernández que terminan su mandato. Elección de nueve suplentes y de síndico titular y síndico suplente, todos ellos por un año, en reemplazo de los que cesan.
4º Designación de dos señores accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas, deberán depositar las acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 240.— e.10|4-Nº 1.920-v.16|4|56

---

**AUSONIA S. A.**
**Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria**
**Montevideo 1171 — Buenos Aires**
Expte. 4849
X EJERCICIO
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en Montevideo 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones acordadas por el Directorio, conforme al Artículo 20 del estatuto.
3º Determinación del número de los directores y elección de los mismos. Vence el mandato de dos directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.628-v.13|4|56

---

**A M E C O**
**Sociedad Anónima Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la décima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1955;
2º Destino de las utilidades del ejercicio;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;
4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la décimo segunda asamblea general ordinaria. — El Presidente.

$ 110.— e.9|13-Nº 1.375-v.13|4|56

---

**ASOCIACION FARMACEUTICA BIOQUIMICA ARGENTINA**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los artículos 12 y 17 del estatuto, convócase a elecciones para renovación de Comisión Directiva, para el 28 de abril de 1956, de 12 a 22 horas, en Bartolomé Mitre 2041.

Se convoca asimismo a Asamblea General Ordinaria para el mismo día, a las 22 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta.
b) Lectura y aprobación de memoria, balance, cuenta gastos y recursos e inventario e informes de revisores de cuentas.
c) Validez acto eleccionario del mismo día.
d) Designación de dos revisores de cuentas.
e) Designación socio honorario al Profesor Fortunato Carranza, (Perú).
f) Fijación de plazo para modificación estatuto.
g) Informes sobre celebración Centenario.
h) Informe sobre actual situación económica-profesional. — Comisión Directiva.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.612-v.13|4|56

---

**ARGENTINA SONO FILM**
**S. A. C. I.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Argentina Sono Film, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (ex Cinematográfica Argentina, S. A. C. I.), para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local sito en la calle Ayacucho Nº 362, de esta Capital, a los efectos de celebrar la décima séptima Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo determinado pr. el artículo 16 de los estatutos, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de presidente del Directorio por un período.
3º Elección de seis directores titulares y tres suplentes, todos por un período.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, también por un período.
5º Elección de gerente general, gerente general de producción, gerente general de estudios y gerente administrativo y fijación de sus asignaciones.
6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con las autoridades de la asamblea (art. 20 de los estatutos) subscriban el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos con tres días de anticipación. — Angel Luis Mentasti, presidente.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.577-v.13|4|56

---

**ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI**
**PESTALOZZI GESELLSCHAFT**

Convócase para las 22, Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 1956, a las 20.30 horas, en el local social, calle Capitán Ramón Freire 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1955 y el informe de los revisores de cuentas.
2º Elección de seis miembros de la C. D. por dos años y cinco suplentes por un año.
3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4º Mociones libres. — El Presidente.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.608 y 1.656-v.13|4|56

---

**A G R I N C O**
**S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera**
(Nº 5.612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 7º ejercicio, y proceder a su elección.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
5º Aplicación del Decreto-Ley Nº 1.793|56
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.403-v.26|4|56

---

**A R O M A X**
**S. A. Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Charcas 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|55;
2º Retribución a directores y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.334-v.26|4|56

---

**A E B I**
**Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial y Comercial.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 19.30 horas en el local social de la calle El Salvador 4052, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.6|4-Nº 1.399-v.12|4|56

**AUFYCO**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera**
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 28 de febrero de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares por un año y de síndico titular y suplente por igual término.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|4-Nº 1.415-v.26|4|56

**"ARENERA LA PLATENSE"**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social: calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de la retribución a los Sres. directores y síndico.
3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.226-v.25|4|56

**"ARIEL" S. A.**
**EMPRESA CONSTRUCTORA**
**Número de Registro 5.352**
CONVOCATORIA
De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance general e inventario de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31|12|1955.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 1.211-v.25|4|56

**"ASTRA"**
**Compañía Argentina de Petróleo**
**Sociedad Anónima**
**Nº de Registro 1.330**
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Modificación del valor nominal de las acciones.
3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.075-v.25|4|56

**A P S A**
**AUSONIA PLATENSE S. A.**
**Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos**
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente por un año.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.184-v.25|4|56

**"ALCLAVE"**
**Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial**
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos titular y suplente; y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.070-v.25|4|56

**"ASTRA"**
**Compañía Argentina de Petróleo**
**Sociedad Anónima**
**Nº de Registro 1.330**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular por 3 años, por terminación de mandato, síndico y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.055-v.25|4|56

**ALFA S. A.**
**Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1956 en la sede social Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 430.— e.5|4-Nº 1.060-v.25|4|56

**"ARGENTINA"**
**Nueva Cía. Gral. de Navegación S. A.**
**Nº de Registro 3513**
CONVOCATORIA
En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por tres años y de síndicos, titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 60.—e.5|4-Nº 1.107-v.25|4|56

**"AGRARCO"**
**S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria**
**1er. Ejercicio - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**
De acuerdo con el art. 10 de los estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 hs. en la sede social calle Lavalle 421— 6º piso en esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de los síndicos, titular y suplente.
4º Remuneración a directores y síndicos.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta.— Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea.
$ 480.—e.5|4-Nº 1.106-v.25|4|56

**A. M. DELFINO & Cía.**
**S. A. Marítima y Comercial**
**Nº de Registro 1.89.**
CONVOCATORIA
En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Antonio M. Delfino (h) salientes por terminación de mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.—e.5|4-Nº 1.110-v.25|4|56

**A T L A N F I S**
**Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación, Buenos Aires**
**Nac. 1618**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de abril de 1956 en el local de la calle San Martín 195 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Dino Poli, presidente.
$ 360.— e.3|4-Nº 1.022-v.23|4|56

**A R F R A S. A.**
**Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria**
**Avda. Libertador Gral. San Martín 222 — Primer piso —**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, ubicado en la calle Av. Libertador Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del Directorio, y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
$ 360.— e.4|4-Nº 927-v.24|4|56

**ALGARROBITO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, el día 28 de abril de 1956 a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 979-v.24|4|56

**A T L A N T I C A**
**S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Cangallo 564 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo Nº 564, piso 4º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 841-v.23|4|56

**ALFRANCO S. A.**
**Constructora, Tierras, Urbanizaciones**
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes número 3853, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — Alfredo E. Cobos, presidente.
Nota: Se deja constancia que se tiene conocimiento de los términos del Decreto Nº 1.793 de fecha 31|1|1956, solicitando en consecuencia se publique el presente edicto por 15 días de acuerdo al estatuto social, renunciando por tal motivo a todo derecho de devolución de importe o cualquier otra reclamación. — Alfredo E. Cobos, presidente.
$ 600.— e.4|4-Nº 928-v.24|4|56

**AIRCOM S.A.**
**Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 9º, el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma de los estatutos sociales.
3º Designación de o las personas que tendrán a su cargo la gestión de aprobación de la reforma ante el Poder Ejecutivo.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 19º de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 360.— e.3|4-Nº 779-v.23|4|56

**A C T I F**
**Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
Expte. N 5.146
Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local social, Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, Capital, a fin de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores; elección de síndico titular y síndico suplente.
3 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310; 2º piso, derecha, hasta el día 23 de abril de 1956, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio
$ 480.— e.3|4-Nº 794-v.23|4|56

**ACFOR, S. A., C. e I.**
**Agrupación de Concesionarios Ford Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo Nº 1365, 10º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Bartolomé Jaume Bassa, Néstor H. Ferrero, César Necchi, Francisco Cassina y Pedro Prósperi, respectivamente, por cesar en sus mandatos.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea mediante representación, deben enviar la respectiva carta poder, no debiendo recaer la misma en la persona de los directores.
$ 540.— e.2|4-Nº 653-v.20|4|56

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES**
**Alsina 1825**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS (ELECCIONARIA)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el Padrón Oficial de la misma, a Asamblea General Ordinaria de Socios (Eleccionaria), que tendrá lugar el domingo 15 de abril de 1956, desde las 9 hasta las 18 horas, en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades de su administración.
A) Junta Directiva: Presidente secretario, vicetesorero, vocal 1º, vocal suplente 1º y vocal suplente 4º, todos por el término de tres años y vocal suplente 5º por el término de dos en reemplazo del señor Rafael Jardón que falleció.
B) Jurado: Cinco (5) miembros todos por el término de 3 años.
C) Comisión de Fiscalización: Cinco (5) miembros por el término de un año.
D) Representantes: Diez y siete (17) miembros por el término de tres años en reemplazo de igual número que terminan su mandato y un (1) miembro por el término de un año en reemplazo del señor Isaías Madonni que renunció. — Manuel Grandes, presidente. — Fernando Pombar, secretario.
$ 28.— e.3|4-Nº 675-v.13|4|56

### ARTELCO
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimooctavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 546, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Asignación de honorarios del Directorio y síndico.

5º Plazo de las convocatorias a asambleas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 791 y 1.549-v.23|4 ó

### AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto 1.723|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 301-v.19|4|56

### ALFICO
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 26º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Andrés L. E. Bal, presidente.

$ 420. —. e.28|3-Nº 333-v.19|4|56

### "ALFICO"
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 1º de los estatutos sociales, cambiando el nombre actual de la sociedad por el de "Alfredo J. y Carlos P. Sere".

2º Modificación de los artículos 6º y 8º de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado hasta $ 10.000.000 m|nacional, con facultad del Directorio para elevarlo a m$n. 30.000.000.

3º Modificación de los artículos 7º, 23º y 24º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 334-v.19|4|56

### A D E R, S. A.
**Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial**

Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 1956.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia Nº 1227, 8º "F", el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la sociedad.

$ 420.— e.22|3-Nº 14.430-v.13|4|56

### AUDAX
**Sociedad Anónima**

Audax S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.

2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganacias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.

3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 370.— e.22|3-Nº 14.390-v.13|4|56

### AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.28|3-Nº 304-v.19|4|56

## "B"

### BARRACA JUAN B. SALABERRY
**S. A. C. I. F. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local situado en la calle Chacabuco 380, 5º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento por la asamblea de dos accionistas en el carácter de escrutadores.

2º Aprobación de lo actuado por el Directorio desde el 30 de junio de 1955 a la fecha.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes a 8 meses del 13º ejercicio vencido el 29 de febrero de 1956.

4º Entregar la Sociedad a la liquidación de la firma Salaberry, Bercetche y Cía. S. A. (en liquidación) para su liquidación por intermedio de la citada entidad.

5º Ratificación del escrito presentado en el juicio seguido por Salaberry, Bercetche y Cía. S. A. contra Barraca Juan B Salaberry S. A.

6º Declarar terminadas las actividades de la Sociedad en razón de lo resuelto anteriormente.

7º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta.

**Nota:** Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la fecha de la misma sus acciones o certificados. — El Directorio.

$ 220.— e.10|4-Nº 1.749-v.16|4|56

### B U R C O
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los escritorios de la Sociedad, calle Piedras 383, 7º piso, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores D. Bruno Urban, Gral. de Div. Oscar Silva y Tte. Cnel. Antonio G. Carosella.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 26 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que deban tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada por la reunión".

$ 600.— e.9|4.-Nº 1469-v.27|4|56

### BIROME
**S. A., Comercial e Industrial**
**Alsina 633 - Buenos Aires**
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.455-v.26|4|56

### BERNABO & CIA.
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Nº 4.474**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 13ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.

2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.

3º Designación del síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Presidente.

$ 540. — e.4|4-Nº 898-v.24|4|56

### B L A S O N
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 10 hs. en la sede social, calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.293-v.26|4|56

### BERNAMAR, S. A.
**Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.120-v.25|4|56

### B E T A
**S. A. Inmobiliaria**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del Decreto 1.793|56 relativo a publicaciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.049-v.24|4|56

### BROWN BOVERI
**Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio (1955).

2º Nombramiento de dos directores titulares y de dos directores suplentes por tres años.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación en la administración, calle San Martín 379. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 499-v.20|4|56

## "C"

### CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA
**San José 352 - Buenos Aires**

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en su sede social, San José 352 de esta Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero de 1955, al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de 6 miembros titulares y 2 miembros suplentes por dos años y un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por dos años.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 140.— e.11|4-Nº 2.122-v.17|4|56

### COFIGRA SOC. ANON.
**Comercial, Inmobiliaria, Cinematográfica y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22, inciso K) del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de Abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Av. Corrientes 2025 (5º piso "A"), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 7º ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 32 del estatuto. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.118-v.17|4|56

### COLOMBIA TEXTIL S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en nuestros locales, Monasterio 1588, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.11|4-Nº 2.127-v.17|4|56

### CITRAL CORRENTINA
**Industrial, Comercial**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, San Martín 66, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación, entre 5 y 9 del número de directores titulares y hasta tres suplentes, por dos años.

2º Elección de presidente y vicepresidente por 2 años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al art. 27 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea, es indispensable depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha señalada. — El Directorio.

$ 140.— e.11|4-Nº 2.016-v.17|4|56

### CABAÑA "LA CHACRA" S. A.
**Agrícola Ganadera**

De conformidad con el art. 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad calle Sarmiento 760, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al s e g u n d o ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Renovación integra del directorio y fijar el número de directores titulares y designación de los directores suplentes, todos por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El presidente.

$ 140.—e.11|4-Nº 1.960-v.17|4|56

### C O F A C O, S. A.
**Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria**
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a la hora 16, en la sede social, Corrientes 316, piso 8º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de un presidente, un vicepresidente y determinar número de directores y elección de los mismos.

3º Remuneración de los directores y síndico y establecer gastos de representación para el directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**NOTA:** Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para efectuar el depósito de las acciones vence tres días antes de la fecha fijada para la asamblea de acuerdo a lo prescripto por el art. 18 de los estatutos.

$ 180.—e.11|4-Nº 1.939-v.17|4|56

### COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA
**S. A. C. I. F.**
**Nº 4.841**

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Integración del directorio y elección de síndico y síndico suplente.

4º Consideración del decreto ley Nº 1.793|56 y del decreto Nº 5.567|56, relativos a los plazos para convocatoria de

asamblea. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.—e.11|4-Nº 1.943-v.17|4|56

**C. A. P. I. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en la sede social calle Solís 2145, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y decreto complementario, con valor al 31 de enero de 1956.

2º Aprobación de emolumentos pagados a los directores con funciones delegadas.

3º Política evolutivo societaria.

4º Aplicación del artículo 10 sobre nombramiento de directores.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.11|4-Nº 2.074-v.17|4|56

**C U Y O I L**

**Aceitera de Cuyo Soc. Anón. Comercial e Industrial**

**(Fábrica en Maipú (Pcia. de Mendoza)**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1956, a las 14.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su reemplazo, un certificado bancario en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.070-v.17|4|56

**COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Determinación el número de directores, término de su mandato, elección y remuneración de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.822-v.16|4|56

**CARPET HOUSE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Viamonte 648, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.903-v.16|4|56

**CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA**

**Chambre de Commerce Française en République Argentine)**

**Cangallo 380, 7º piso T. E. 33-2494**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el día jueves 19 de abril, a las 14,30 horas, en el local social, Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1954.

3º Elección de siete vocales titulares por tres años, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos. — Jacques Tardieu, presidente. —Georges Levy, secretario.

De los estatutos:

Art. 22. — Cada año y en el curso del primer cuatrimestre, los socios de la institución se reunirán en Asamblea General Ordinaria para proceder a la renovación de parte del Consejo de Administración y para pronunciarse acerca del informe que éste le presente sobre su gestión.

Art. 26. — Las asambleas generales quedarán legalmente constituídas con la presencia de la quinta parte de los socios activos, pero si pasados treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria ese número no se hallare reunido, las asambleas generales se llevarán a cabo con los socios activos presentes sea cual fuere su número, siempre que la convocatoria no tuviere por objeto determinar la disolución de la asociación.

Art. 27. — Todos los socios pueden asistir a las asambleas generales, pero sólo los activos tienen el derecho de votar en ellas. Los socios activos de existencia ideal deberán concurrir y votar por intermedio de sus representantes legales sean éstos socios o no. En cuanto a los demás socios activos podrán concurrir y votar representados por otro socio activo acreditado por carta dirigida al presidente y que no podrá ejercer más que una sola representación.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.910-v.16|4|56

**CIA. SUIZO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD**

**Sociedad Anónima — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en el domicilio social, calle Moreno 376, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Designación de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.730-v.16|4|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD**

**Balcarce 184**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y aplicación de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos. Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Director Secretario.

$ 134.— e.10|4-Nº 1.738-v.12|4|56

**CONTINENTAL TEXTIL LANERA S. A.**

**Av. Corrientes 569, p. 7 - T. E. 32-7331**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Corrientes 569, 7º piso, para el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31|8|1954.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente (art. 43 de los estatutos).

3º Emisión de capital social hasta pesos 10.000.000.—.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario con 3 días de anticipación a la asamblea. — Continental Textil Lanera S. A. — Dr. Isidro Satanowsky, presidente.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.907-v.16|4|56

**COMPAÑIA DR. SCHOLL S. A. C.**

**Organización Mundial Dedicada Exclusivamente al Confort del Pie**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.904-v.16|4|56

**COLORIN**

**Industria de Materiales Sintéticos, S. A.**

**Pinturas, Barnices, Esmaltes y Lacas**

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Colorín, Industria de Materiales Sintéticos S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos para aumento de capital.

2º Designacinó de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito, en las oficinas de la calle Bmé. Mitre 311, 2º piso. Capital, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.841-v.16|4|56

**COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI**

**Sociedad Anónima**

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1956 a las 17.30 horas en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso.

3º Elección del síndico titular y suplente para el mismo ejercicio.

4º Elección del Directorio local en Bolivia para el mismo ejercicio.

5º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico para el ejercicio vencido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1956 en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 6 de abril de 1956 en un Banco de Londres, o en un Banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires con tres días de anticipación al de la Asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellas. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.9|4.-Nº 1477-v.13|4|56

**COMPAÑIA MERCADOS DE LA CAPITAL**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio y el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Avenida Independencia 1767 (entre-piso) con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

**Nota:** Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco de la Capital, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la sede social de la Compañía, Avda. Independencia 1767 (entre-piso). — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — Dr. Raúl Sánchez Elía, presidente.

$ 220.— e.9|4.-Nº 1467-v.13|4|56

**CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse 2 de mayo de 1956, a las quince horas, en el local social, calle 25 de Mayo 122, 2º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Recompra a su valor de venta de la Planta Industrial de Fray Luis Beltrán, (Mendoza).

3º Emisión de 64.000 acciones ordinarias, series 91 al 98, v$n. 100 cada una, a entregar liberadas, en pago de la Planta de Fray Luis Beltrán (Mendoza).

4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones ordinarias, ordinarias "A" y|o preferidas (art. 4º de los estatutos), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista 379, oficina 707, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un banco. — El Directorio.

$ 600.— e.9|4-Nº 1.525.v.27|4|56

**C. E. Y. C. A.**

**Compañía Edificadora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Argentina, S. A.**

**Registro 4.636**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 858, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio. Balance al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.527.v.13|4|56

**"C E F U R"**

**Cía. de Explotaciones Financieras, Urbanas y Rurales, S. A.**

**Cangallo 444 - Capital**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Cefur", Cía. de Explotac. Fin. Urb. y Rles., S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local, calle Cangallo 444, 5º piso, el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un nuevo ejercicio.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se comunica a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la misma en la caja social de la sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas en algún banco de esta plaza.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.648-v.13|4|56

**Compañía Comercial y Marítima SAN MARTIN, S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de tres directores por el término de dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1955. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.652-v.13|4|56

**COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 14.30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas", e inventario correspondientes al 17º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.322.v.12|4|56

**C O A**

**Construcciones y Servicios Públicos, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la 12º Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del presidente y de dos directores titulares.

3º Designación del síndico y síndico suplente.

4º Remuneración del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.9|4-Nº 1.597-v.15|4|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Trigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario correspondientes al trigésimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 9º del estatuto).

4º Renuncia presentada por un director y elección de tres directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de los estatutos, para obtener

boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.

$ 200.— e.6|4-Nº 1.324.v.12|4|56

**COMPAÑIA FRUTERA RIOPLATENSE**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por los artículos trigésimoprimero y trigésimotercero de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el treinta de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las diez y ocho horas en el local social: calle Agüero número sesenta y tres de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Remuneraciones del directorio y del síndico.

3º Renovación total del Directorio que termina su mandato (seis titulares y cuatro suplentes).

4º Designación del síndico titular y síndico suplente.

5º Elevación del capital autorizado a m$n. 4.000.000.— ((cuatro millones de pesos moneda nacional). ((Decreto Nº 852 del 14 de octubre de 1955).

6º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del designado para la asamblea. Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e. 6|4.-Nº 1317.-v.12|4|56

**COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA "LA QUERENCIA"**
**Sociedad Anónima**
**Reg. 3579**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 17, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Consideración de la limitación de publicaciones referente convocatorias según Decreto Ley N 1793|1956 de fecha 31 de enero de 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e. 6|4.-Nº 1302-v.26|4|56

**CLINICA Y SANATORIO CORDOBA**
**Sociedad Anónima**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Señores accionistas: De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 3371, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que corresponden.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4.Nº 1312-v.26|4|56

**COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 en el local social, Galería General Güemes, escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico del 42º ejercicio al 31|12-1955.

2º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

3º Sueldos de los dos directores-gerente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Roberto Rubens, presidente.

$ 100.— e.6|4.-Nº 1299.-v.12|4|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE**
**Sociedad Anónima Vitivinícola**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril próximo a las 10 horas, en el local social, Sarmiento 459, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4.-Nº 1280.-v.12|4|56

**CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.**
**Industrial Inmobiliaria y Financiera "CORMELA"**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 12.00 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración al Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la sociedad. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.261-v.12|4|56

**COMPAÑIA PANAMERICANA**
**Sociedad Anónima**
**Pavimentación y Obras**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en su local social Moreno 3324, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de los honorarios del síndico.

3º Fijación de los honorarios del directorio.

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico titular y síndicos suplentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4.-Nº 1271.-v.12|4|56

**CIDMAR**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Importación - Exportación**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los Arts. 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el Art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.453-v.26|4|56

**COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, S. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 3.000.000 m|n.

3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular por el ejercicio fenecido de acuerdo con el artículo 8º.

4º Elección de un director titular por un período de tres años, en reemplazo del Sr. Calos Glucksmann que termina su mandato.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.339.v 12|4|56

**CORDOBA RESIDENCIAL INMOBILIARIA S. A. (C.R.I.S.A.)**
**Urbanización, Construcciones y Loteos**
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Decreto número 1.793 del P. E. N. y disposiciones pertinentes del estatuto de la sociedad, convócase a los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria para el treinta de abril de 1956, a las 19 horas y 30 minutos, en el local Avda. Diagonal Pte. R. Sáenz Peña Nº 730, 8º piso, oficina 85, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización para formalizar por escritura pública la donación por parte de la sociedad, transmitiendo a favor de la Empresa Provincial de Energía Eléctrica de Córdoba (E.P.E.C.), la propiedad de todo cuanto constituye el conjunto de las instalaciones eléctricas de la Quebrada de las Rosas.

2º Designación de un representante legal especial en Córdoba para que en nombre y representación de nuestra sociedad otorgue la respectiva escritura de donación y ponga en posesión de los bienes comprendidos en la misma a la Empresa Provincial de Energía Eléctrica de Córdoba (E.P.E.C.).

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones con la anticipación prevista en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.6|4-Nº 1.384.v.12|4|56

**COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX, S. A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en Sarmiento 2149 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 240.000.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.340 v.12|4|56

**"CEIBO"**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avenida Julio A. Roca 751, piso séptimo, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciempre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente. (Arts. 4º y 7º de los estatutos).

4º Pronunciarse sobre la remuneración de directores y síndicos, conforme a los artículos 4º y 7º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.354.v.12|4|53

**COMPAÑÍA GENERAL DE LAPICES, S. A. I. y C.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía General de Lápices, S. A. I. y C., a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de 12 millones de pesos, en doce series sucesivas de un millón de pesos cada una, quedando aquel elevado a $ 16.000.000, suscribiéndose la escritura pública respectiva y autorizándose al Directorio a emitir dichas series en la época y en las condiciones de pago que estime conveniente.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha y en especial con referencia a: a) Adquisición fábrica; b) Gestiones con Société Generale y Sofital, S. A.; c) Remuneración al presidente como gerente general y al Directorio; d) Gestiones con Conté S. A.: e) Contrato con San Ignacio, S. A., en formación y f) Gestiones con F.E.B.I.S., Construcciones, S. R. L.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.314-v.12|4|56

**COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES**
**C. I. V. E.**
**S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera**
**(Nº 5.630)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Aplicación del Decreto Ley número 1.793|56.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.402.v.26|4|56

**Cañerías Argentinas, Metales y Afines CAÑAR, S. A.**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, en la sede social calle Avda. de Mayo 981, 4º piso, oficina 411, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y del síndico siguiente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.357-v.12|4|56

**"CATEQUIL, S. A."**
**Agropecuaria, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente:

4º Adopción del régimen del decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asamblea y demás publicaciones legales de la sociedad;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 430.—e.6|4-Nº 1.425-v.26|4|56

**COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE, SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el déa 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.332-v.12|4|56

**CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.**
**Nº de Registro 1721**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 15,30 horas en Avenida Corrientes 447, escritorio 702,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.388-v.26|4|56

**CORDOBA RESIDENCIAL INMOBILIARIA, S. A. (C.R.I.S.A.)**
**Urbanización, Construcciones y Loteos**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Decreto Nº 1.793 del P. E. N. y disposiciones pertinentes del estatuto de la sociedad, convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avda. Diagonal Pte. R. Sáenz Peña Nº 730, 8º piso, oficina 85, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores suplentes y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones con la anticipación prevista en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Por el Directorio, Horacio A. Pozzo, presidente.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.333-v.12|4|56

**COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN, SOCIEDAD ANONIMA**
**Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 10 de noviembre de 1903**
**Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo segundo

ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4° Elección de síndico y síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 520.— e.6|4-N° 1.309-v.26|4|56

**COARDIN**

**Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, S. A.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida N° 32, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2° Elección de directores.

3° Elección de síndicos.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-N° 1.193-v.25|4|56

**CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Cumplimos en informar a Uds. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 20.30 horas, en nuestra sede social calle Cangallo N° 3637, Capital Federal, para tratar el siguiento,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del 65° ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 e informe del síndico.

2° Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3° Elecciones de: un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; un síndico, y dos vocales suplentes, todos por un año.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, Presidente. — Haim Kramer, Secretario. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

**Nota:** De acuerdo al art. 6° de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será el siguiente: día 26 de abril de 9 a 20 horas.

$ 480.— e.5|4-No 1.177-v.25|4|56

**COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Córdoba 323, 6° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2° Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20° de los estatutos.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-N° 1.119-v.25|4|56

**COPAMPA, S. A.**

**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 4°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Elección de síndicos titular y suplente, art. 5° estatutos.

3° Remuneración del Directorio y síndico.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-N° 1.078.v.25|4|56

**"COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA"**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local calle Corrientes 311, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Fijar el número de directores y designarlos.

3° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-N° 1231-v.25|4|56

**Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA", S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, Cangallo 564, 3er. piso, a las 10.30 horas del día 30 de abril de 1956.

ORDEN DEL DIA:

1° Reforma de los artículos 3, 10, 14, 15, 18, 19 y 26 de los estatutos sociales.

2° Integración del Directorio.

3° Aumento del capital autorizado.

4° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-N° 1.118-v.25|4|56

**COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.**

**(Registro N° 3.687)**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba número 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Distribución de utilidades.

3° Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.

5° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

**Nota:** Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la Compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. (Art. 22 de los estatutos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — José Cazzapi, presidente.

$ 600.— e.5|4-No 1.073-v.25|4|56

**"C O R U"**

**S. A. Comercial y Rural**

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1° Considerar la memoria, inventario, balance general — cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2° Elegir directores y síndicos.

3° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-N° 1191-v.25|4|56

**"C O L I N"**

**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera de Importación y Exportación**

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Florida N° 248, piso 2° para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1° ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1955.

2° Renovación del Directorio por cese de su mandato.

3° Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-N° 1183-v.25|4|56

**COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 46° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2° Disposición de utilidades.

3° Remuneración del síndico.

4° Elección de cinco directores.

5° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en a Secretaría, Corrientes 531, 2 piso. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-N° 894-v.24|4|56

**C A L V E N T E**

**Sociedad Anónima**

**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

**Capital Autorizado, $ 12.000.000**

**Perú 556 Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social —Perú 556— para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al gerente.

3° Elección de síndico.

4° Adaptación de los estatutos sociales al Decreto 1.793|56.

5° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-N° 930-v.24|4|56

**COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2° Disposición de utilidades.

3° Remuneración del Directorio y del síndico.

4° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2° piso. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-N° 907-v.24|4|56

**COMPAÑIA GENERAL METALURGICA Industrial Comercial y Financiera S. A.**

**Oficinas en la Capital:**

**25 de Mayo 182 - T. E. 34-0025 y 0026**

**Dirección Telegr.: Gemeta - Baires**

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la compañía, 25 de Mayo 182, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas; informe del síndico y destino de las utilidades.

2° Determinación del número de directores y nombramiento de directores; remuneración a directores.

3° Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de su remuneración.

4° Consideración del Decreto número 1793|56.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2° de los estatutos, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, o en la sede de la compañía, las acciones o bien certificado bancario de depósito, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-N° 1.044-v.24|4|56

**COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2° Disposición de utilidades.

3° Remuneración del Directorio y del síndico.

4° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá eefctuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2° piso. — El Directorio.

$ 420. — e.3|4-N° 895-v.24|4|56

**COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.**

**Sociedad Anónima**

**Registro N° 2527**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en el local de la calle J. E. Uriburu N° 228, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo séptimo, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2° Distribución de utilidades.

3° Fijar la remuneración al síndico.

4° Elección de cinco directores titulares por dos años, cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 540.— e.4|4-N° 1.046-v.24|4|56

**CURCIO HERMANOS S. A.**

**Fundición de Hierro, Bronce y Aluminio**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17 horas, en Curapaligüe N° 1962, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.

3° Elección de un director suplente por el término de tres años, de síndico titular y síndico suplente por un año.

4° Ajuste de los términos de publicación de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley N° 1.793.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 180.— e.4|4-N° 963-v.24|4|56

**C. P. F.**

**Constructora, Propietaria, Financiera S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6° piso, ofic. 624|31, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2° Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

3° Elección de síndicos titular y suplente:

4° Remuneración del presidente, directores y síndico para el año 1956.

5° Aplicación del Decreto N° 1793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.

6° Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-N° 1.041-v.24|4|56

**COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)**

**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las 10 horas en el local social, Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2° Retribución del Directorio y síndicos.

3° Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.

4° Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.

5° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-N° 1.021-v.24|4|56

**CORPORACION MUSICAL ARGENTINA S. A.**

**C O M A R**

**Montevideo 641 (R. 15) Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cue [illegible] de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2° Elección de directores y suplentes, así como el síndico y síndico su ente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 420.— e.4|4-N° 942-v.24|4|56

**C A T A L I**

**S. A. Inmobiliaria y Financiera**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle Suipacha 756, 4° piso, Capital, el 27 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Elección de tres directores titulares,

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 978-v.24|4|56

**CIABASA**
**Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.**
**Núm. de Registro 4.123**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 9.45 horas en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director por el término de tres años.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto-Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 964 v.24|4|56

**COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-No 763-v.23|4|56

**COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.**

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1956 a las 10.30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 8830-v.23|4|56

**COMELLI**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Domicilio: Calle Humahuaca Nº 3699**
**Capital Federal**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Comelli, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Av. Córdoba Nº 4163|5 de Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, todos del VI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolución sobre la utilidad del ejercicio, destino a dar a las mismas.
3º Elección de un director titular con cargo de presidente, y cuatro directores titulares, por dos años todos. Elección de cinco directores suplentes, por dos años. Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por un año. Todos los indicados con prolongación de mandato hasta que la asamblea general ordinaria designe reemplazantes.
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depóssito bancario de las mismas, a más tardar hasta el último día de la publicación de edictos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 843-v.23|4|56

**CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.**
**Dirección telegráfica: Cartefe**
**Teléfono: 33-2078 - Buenos Aires**
**Belgrano 894 — Su Ref. N: A. Ref.**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 27º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de Directores y síndico.
3º Determinación del número de directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).
4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, uno por el término de un año para completar el período de un Director que renunció y otro por el término de dos años.
5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos y elección de los mismos.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-No 778-v.23|4|56

**CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.**
**Las Heras 1832 Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1956 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en su sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de cinco directores con mandato por dos años.
5º Destino de las utilidades.
6º Modificación de plazos y publicaciones de convocatoria a asambleas (Decreto 1.793|56).
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 836 y 860-v.23|4|56

**COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD**
**(Sociedad Anónima)**
**Número de Registro Nac. 983**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente secretario y síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.
4º Elección de directores titulares y director suplente.
5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180 lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 440.— e.3|4-No 853-v.23|4|56

**COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL**
**Sociedad Anónima Comercial**
**Nº 1.465**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad en Maipú 88, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

$ 480. — e.3|4-Nº 893-v.23|4|56

**CERAMICA SAN LORENZO**
**Industrial y Comercial Sociedad Anónima**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1956, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 17 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y de los síndicos.
3º Elección de seis directores por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
5º Modificación de plazos y publicaciones de convocatorias para asambleas de accionistas (Decreto del P. E. de la Nación Nº 1.793|56).
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956.

$ 600.— e.3|4-Nº 699-v.23|4|56

**CATANGEL SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial**
**Nº 6043**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril de 1956 a 16 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre de 1955.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Adaptación artículo 19 estatutos sociales de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.
4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 731-v.23|4|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA**
**Explotación de Petróleo**
**Sociedad Anónima**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, San Martín 66, escs. 512|4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y directores suplentes hasta el 31 de julio de 1957.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, o sea hasta el 23 de abril inclusive.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 660.— e.3|4-Nº 695-v.23|4|56

**COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 761-v.23|4|56

**COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA**
**Sociedad Anónima Frigorífica**
**Registro Nº 878**
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades y reservas.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años, para llenar vacantes por vencimiento de mandatos; dos directores titulares para completar mandatos, de dos que renunciaron, y de un director suplente para completar el mandato de uno que falleció.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta 3 días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determina el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 566-v.20|4|56

**COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 764-v.23|4|56

**COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS S. A.**
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local, Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 29º ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Establecimiento de una suma para destinarla al pago de remuneraciones especiales a directores, síndicos y colaboradores, con motivo de la venta total de tierras de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene, que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 648.— e.2|4-Nº 549-v.25|4|56

**COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A.**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Cía. Industrial de Maderas Canaltex S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, piso 2º, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955; y destino de las utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 491-v.20|4|56

**CIA. DE TIERRAS DE SANTA FE S. A.**
CONVOCATORIA

Nº 1.640

Convócase a los señores accionistas a la 36ª Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en su local, Cangallo 315, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndico y remuneración.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Marzo 21 de 1956. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 627-v.20|4|56

**COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS**
**Sociedad Anónima**
**N. 1885**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Paseo Colón 515, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|1955;
2º Elegir directores y síndicos, fijar honorarios;
3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 565-v.20|4|56

**CARRANO HNOS.**
**PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril pxmo., a las 18 horas, en la sede social, calle Asamblea Nº 37, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Director, subgerente comercial.

$ 420.— e.2|4-Nº 626-v.20|4|56

**CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO**
**ecretaría: Sarmiento Nº 385 - Bs. As.**

Se invita a los miembros de la Corpo-ıción del Cementerio Británico de Bue-›s Aires, a la Asamblea General Ordi-ıria, que tendrá lugar el día viernes 27 › abril de 1956, a las 18 horas, en el .lón de la secretaría, calle Sarmiento › 385, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cuenta de gastos recursos, balance general, inventario y emoria del año terminado el 31 de di-embre de 1955.
2º Elección de tres miembros por dos ıos y dos miembros por un año para integrar la comisión administradora.
3º Nombramiento de dos miembros para ·mar el acta. — El Secretario.

$ 200.— e.2|4-Nº 672-v.13|4|56

---

**C O L O I D A L**
**S. A. C. e I.**
**Reg. Nac. Nº 5.207**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a amblea General Ordinaria que se cele-ırá el día 13 de abril de 1956 a las 10 en el local de la calle Avda. Belgra Nº 3978, Cap. Fed., para tratar e' ·uiente

ORDEN DEL DIA:

º Consideración de la memoria, inven-io, balance general, cuenta de ganan-s y pérdidas e informe del síndico, co spondiente al 8º ejercicio cerrado al de diciembre de 1955;
º Remuneraciones y convenios de los ·entes;
º Elección de síndico titular y suplen-
º Designación de dos accionistas para nar el acta.
ota: Para asistir a la asamblea, se-ı Art. 8º de los estatutos, deberán de ıtar sus acciones o certificados ban los, hasta tres días antes de la fecha. el domicilio calle Cap. R. Freire 537 ·. — Bs. Aires, 22 de marzo de 1956. — Directorio.

$ 420.— e.27|3-Nº 207-v.18|4|56

---

**C. A. P. A. - S. A.**
**COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**
**Sociedad Anónima Comercial**
**tolomé Mitre 1470 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

› convoca a los señores accionistas a samblea general ordinaria que se rea-·á el día 22 de abril a las 9 horas, en ›cal de la calle Luis Sáenz Peña 242 . tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la memoria, inventa-balance general, cuenta de ganancias ·rdidas e informe del síndico, corres-liente al ejercicio terminado el 31 iciembre de 1955.
Distribución de utilidades.
Elección de síndicos titular y suplen-fijar honorarios al primero por el ·icio entrante.
Reforma de los Artículos 7º, 8º, 21 de los estatutos sociales y autoriza-al Directorio para que, por interme-lel presidente o de los directores que ·ne, gestione la aprobación de las ·mas que sancione la asamblea › ·e las modificaciones que pueda in-el Poder Ejecutivo o la Inspección ral de Justicia y firme en definitiva ·rrespondiente escritura pública.
Designación de dos accionistas para ·r el acta de la asamblea.
ta: A los efectos de asistir a la blea, se recuerda lo dispuesto en el ılo 20 de los estatutos. — El Direc-

$ 520.— e.2|4-Nº 622-v.20|4|56

---

**C A S E L**
**Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria**
**la. de Mayo 1152 Buenos Aires**
ıMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas a blea General Ordinaria, en nues ede social, Avenida de Mayo 1152 el día 23 de abril de 1956 a la. horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración y aprobación de la ria, inventario, balance general › de ganancias y pérdidas e infor ·l síndico, correspondientes al ejer-terminado el 31 de diciembre de

Distribución de utilidades.
Determinación del número de direc-para el nuevo ejercicio y elecc· mismos.
Designación del síndico titular y su-por el término de un año.
Designación de dos accionistas para el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.975-v.17|4|56

---

**·AÑIA INMOBILIARIA VICTORIA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
**Expte. 3.804**

onvoca a los señores accionistas a ima quinta Asamblea General Or-› que se realizará el 20 de abril 3 a las 10 horas, en Avda. Presi-Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Ca-Federal, para considerar el si-

ORDEN DEL DIA:

emoria del Directorio, inventario, › general, demostración de la de ganacias y pérdidas, distribu-› utilidades e informe del síndico, ondientes al ejercicio terminado el diciembre de 1955.
ección de síndico titular y síndico e.
muneración del síndico para el › 1956.
signación de dos accionistas para el acta de la asamblea.
tomar parte en la asamblea, los tas, de acuerdo con el artículo 20 estatutos, deberán depositar sus › o el recibo bancario del depó-las mismas, en Avda. Presidente Sáenz Peña 938, 8º piso, a más ıasta tres días antes del señalado asamblea.
·s Aires, 20 de marzo de 1956. — ctorio.

$ 540.— e.26|3-Nº 14.874-v.17|4|56

---

**CASAIC**
**Confecciones Argentinas**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local social sito en la calle Bmé. Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 14.875-v.17|4|56

---

**CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA**
**(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**(2.773)**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Eelección de tres miembros del comité ejecutivo.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|3-Nº 14.667-v.16|4|56

---

**COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE**
**(Sociedad Anónima)**
**San Martín 322 - Primer Piso**
Buenos Aires
**Nº de Registro 2146 Inspección de Justicia**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 20 de abril de 1956, a las 17,15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 322, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio (1955)
2º Integración del capital social por aumento de m$n. 500.000.— a m$n. 1.000.000.—, mediante entrega de acciones liberadas.
3º Futura integración del capital social.
4º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes.
5º Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
6º Determinación de la retribución al síndico.
7º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 322, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.22|3-Nº 14.415-v.13|4|56

---

**CASA ESCASANY**
**Joyería y Relojería S. A.**
**Perú esq. Rivadavia**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril próximo, a las 18.45 horas, en el local de la sociedad, Perú y Rivadavia, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1956.
2º Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes, así como síndicos titular y suplente.
3º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del estatuto, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 480.— e.22|3-Nº 14.374-v.13|4|56

---

**CARLOS CASADO LIMITADA**
**Compañía de Tierras**

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero de 1955 y el 31 diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Distribución, modificación y reordenación de los fondos de reserva.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para su asistencia se recuerda el artículo 15 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — S. A. Carlos Casado, Ltda., Compañía de Tierras.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.325-v.12|4|56

---

**CODIMAC**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Importación - Distribución - Exportación**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Tacuarí 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, Cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1955.
3º Remuneración de los servicios del síndico.
4º Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años en reemplazo de los señroes Esteban Barbier, René J. Tardieu Paul Chaussette, Dr. Ernesto Omacini, Domitilo Criado y Oscar F. Huber, que renunció, siendo todos reelegibles.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un término de un año en reemplazo de los señores Horacio Sánchez Caballero y Francisco F. Mondet, respectivamente, que también son reelegibles.
6º Resolución sobre futuras citaciones a asambleas.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 660.— e.21|3-Nº 14.172-v.12|4|56

---

**CAFASA S. A.**
**Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.182-v.12|4|56

---

**C O M E X S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Leandro N. Alem 619 - Capital**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril, a las 11 horas, en Leandro N. Alem 619, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, balance general y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 1955.
2º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.
3º Reforma de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14 267-v.12|4|56

---

**C O F I C**
**Compañía de Fibrocemento y Conglomerados**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

De acuerdo con nuestro estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social calle Tacuarí 352, de esta Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración del Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Retribución a la sindicatura.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de un Síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al Artículo 14º del estatuto.
6º Resolución sobre citaciones a las asambleas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto (Art. 17º de los estatutos). — El presidente.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.167-v.12|4|56

---

## "CH"

**CHAJARI S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.865-v.16|4|56

---

**CHELLE ARGENTINA S. A. (C. e I.)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 16 de marzo de 1956, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas en la calle Tacuarí 352, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijación de la remuneración del síndico titular.
4º Emisión de 3 series de m$n. 100.000.— cada una de acciones ordinarias.
5º Actualización de los términos de las publicaciones de convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores escribanos Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacque.
7º Retribuciones de los Directores que desempeñan cargos administrativos (Art. 11, inc. b).
8º Cotización de las acciones en bolsa.

$ 600.— e.21|3-Nº 14.191-v.12|4|56

---

## "D"

**DORIC, S. A.**
**Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 4, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.540.v.13|4|56

---

**DIADEMA ARGENTINA S. A. DE PETROLEO**
**N. 1.850**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.
6º Aumento capital (artículo 5º estatutos).
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.434-v.26|4|56

---

**D U C A R I N**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
Buenos Aires, 3 de abril de 1956.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en el local social Maipú 39 de esta capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social y de las gratificaciones acordadas por el directorio al personal de la empresa.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio.

NOTA: Se recuerda al disposición del artículo 24 del estatuto social sobre el depósito previo de acciones tres días antes de la asamblea

$ 160.—e. 6|4-Nº 1.411-v.12|4|56

---

**D I F A S A**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las diez horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha Nº 576 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período legal.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la Caja de la sociedad tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.26|3-Nº 14.890-v.17|4|56

**DUCILO, S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Leandro N. Alem 610**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de abril, a las 11.30 horas, en Leandro N. Alem 619, 6º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y distribución de dividendo en acciones liberadas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.268-v 13|4|56

## "E"

**EDISONIA S. A.**
**Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial**
**Maipú 924 Capital**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956 a las 11.30 horas en el local de la calle Montevideo 1250, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar remuneración de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

DIRECTORIO: Presidente, Alberto Guillermo González del Solar; vicepresidente, acéfalo por fallecimiento del Sr. Alfredo M. Zavalía; directores titulares Juan Del Teglia y Roberto Manuel Vilas, directores suplentes: Rodolfo Nicanor González del Solar y Raúl Félix García — Alberto Guillermo González del Solar, presidente.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.021-v.17|4|56

**EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.**
**Avda. de Mayo 1370, Escrit. 185, 187. Buenos Aires**
**Nº 8-769**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956.

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida de Mayo 1370, 7º, esc. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimosexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico

2º Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales. — 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.10|4-Nº 1.718.v.16|4|56

**ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del C. de Comercio.

2º Ratificación de los honorarios abonados al director gerente (art. 21, inc. 1), y fijación de los honorarios del presidente, de los demás directores y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de dos directores suplentes, de síndico y suplente de síndico. Todos los cargos son por un año y reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.548.v.27|4|56

**ENRIQUE WALLACH**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en Loyola 1630, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y 16 de los estatutos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.606-v.20|4|56

**ESTRELLA MARITIMA**
**S. A. de Navegación y Comercio**
**N. 2740**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.564-v.27|4|56

**E. LIX KLETT & CIA. S. A.**
**Electrotécnica, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Florida Nº 229, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneraciones de directores-apoderados.

3º Elección de un director por el término de un año para cubrir vacante producida en el Directorio.

4º Elección de tres directores por el término de dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.634-v.13|4|56

**ELMERA S. A.**
**de Electromedicina y Radiología**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1956, a las once horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos fijados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.684-v.13|4|56

**ELECTRA**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en Av. Roque S. Peña 868, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 1.691-v.27|4|56

**EFRAIN RODRIGUEZ**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 6905**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1a. CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril a las 10 horas, en el local social, calle Cabezón 2358, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario general e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto, en los artículos 12 y 16 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — David Rodríguez, presidente.

$ 160.— e.6|4-Nº 1270-v.12|4|56

**ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS, S. A.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas en el local social de Avda. Cruz 2358|60 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores suplentes por un año.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.407-v.26|4|56

**EDITORIAL ESTAMPA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 3.764**
**Domicilio: Salta Nº 980. — Buenos Aires**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y de conformidad con los Art. 7 y 9 de los estatutos y del decreto Nº 1.793 del 31 de enero del corriente año del Poder Ejecutivo Nacional, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980 el día 27 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico correspondiente al 16º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento por el plazo de un año de un presidente, un vicepresidente, cuatro directores titulares y dos suplentes así como de un síndico titular y un síndico suplente que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.393-v.12|4|56

**"EL COLLADO" SOC. ANON.**
**Comercial Inmobiliaria**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en Sarmiento 470, piso 4º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Elección de 2 directores, síndico titular y suplente por un año,

4º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.224-v.30|4|56

**EL EBRO**
**Comercial, Inmobiliaria Soc. Anón.**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

4º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 384.— e.5|4-Nº 1.228-v.26|4|56

**ESALDA S. A. IND. Y COM.**
**Empresa Siderúrgica Argentina**
**Laminadora de Acero**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, calle Avalos 2028, Capital Federal, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.192-v.25|4|56

**EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA**
**(Sociedad Anónima)**
**(Nº 2.377)**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.219-v.25|4|56

**EVEREADY**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Canning 3606, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio 1955.

4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.066.v.25|4|5[illegible]

**EXCELSIOR**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — Guillermo A. Naveiro, Director-Secretario.

$ 660.— e.5|4-Nº 1.153-v.25|4[illegible]

**EMPRESA EL REITU**
**Eduardo R. Moschini, Publicidad**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 del estatuto se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social, calle Venezuela Nº 773, Capital el día 28 de abril a las 12.15 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico; ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 1955 y determinación de la retribución al Síndico titular Atilio La Menza por su actuación durante el año 1955.

2º — Distribución de las utilidades del ejercicio 1955, más el saldo del ejercicio anterior.

3º — Nombramiento por el término de un año, de un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Doctor Rodolfo Moschini que terminan sus mandatos, y

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Eduardo R. Moschini (Director General).

$ 420.— e.4|4-Nº 912-v.24[illegible]

**EDITORIAL NOVA S. A.**
**Comercial e Industrial**

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en el local social de la calle [illegible] 613, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre 1955.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — [illegible] Aznar, director gerente.

$ 360.— e.4|4-Nº 924-v.2[illegible]

**"E. T. Y. C. A. S. A."**
**"Edificios, Terrenos y Campos Argentinos Sociedad Anónima"**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1956 a las 11 en nuestro local de la calle Esmeralda 155, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º) — Elección de dos Directores titulares.

3º) — Elección de dos Directores suplentes.

4º) — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

5º) — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el Artículo 16 de los Estatutos.—El Directorio.

$480.—e.4|4-Nº906-v.24|4|56

**ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 3.392**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1956.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388 de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4.4-Nº 960-v.24|4|56

**ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1956, a las 9 horas, con una hora de tolerancia en la calle Gascón 62, local ACYEDE para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Juan L. Pecci, Ladislao Marconi, Alberto Schápiro y Dante Pisani, que terminan su mandato: tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.

3º Elección de Comisión Arbitraje (Art. 17 del Estatuto).

4º Rescate de Acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 982-v.24|4|56

**E S T E L A**
**Establecimientos Textiles Latinoamericanos**
**S. A. I. C.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Lamonte 1133, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación del acta del Directorio Nº 22.

3º Remuneración del Directorio y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.050-v.24|4|56

**EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A. — (H. A. S. A.)**
**Alsina 731 Buenos Aires**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1956, a las 12 horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elegir presidente, directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1955.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 751-v.23|4|56

**ESTABLECIMIENTOS LARROC S. A.**
**Financiera Comercial Industrial Inmobiliaria**
**(Nro. 4.106)**
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las ... horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 14º ejercicio finado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, de 1956. — Pablo de Corral, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 832-v.23|4|56

**EL CAUDAL S. A.**
**Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril a las 20 horas en la calle Corrientes 2360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente.

3º Aumento de Capital Social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.032-v.24|4|56

**E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 12 horas en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 722-v.23|4|56

**"EMALFI"**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Av. Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 24 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 326-v.19|4|56

**"EL SIMBOLAR"**
**Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera**
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes y de un síndico titular y uno suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario de depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 519-v.20|4|56

**EDITORIAL DANTE QUINTERNO**
**Sociedad Anónima**
**Nº Registro 4.885**
**Cap.: $ 2.500.000.—**

Editorial Dante Quinterno S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10,30 horas en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.

2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.

3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 370.— e.22|3-Nº 14.391-v.13|4|56

**E S F O R S. A.**
**Técnico-Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en Solís 227, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Emisión de una serie de diez mil acciones preferidas al portador de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal total de v$n. 1.000.000. — El Directorio.

$ 300. —e.2|4-Nº 557-v.20|4|56

**"E D O - C A T"**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agrícola Ganadera**
**Bmé. Mitre 311**
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y uno suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social, las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 517-v.20|4|56

**ESMALTERIAS ARGENTINAS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Doctor E. M. Bernasconi, presidente.

$ 360. — e.21|3-Nº 14.174-v.12|4|56

## "F"

**F Y R A M**
**Fundición y Refinería Argentina de Metales**
**Sociedad en Comandita por Acciones**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 754, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Gerente.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.109-v.13|4|56

**FIRALCO S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 1956, a las 16 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elegir tres directores titulares y síndicos titular y suplente.

3º Elegir dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.860-v.16|4|56

**FEBOMAR**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 30 de abril a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato.

3º Distribución de utilidades

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Félix Horacio Marino, presidente.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.543-v.13|4|56

**F I F A C O**
**Financiera Fabril Comercial S. A.**
**Bmé. Mitre 311 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las 11,30 hs., en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o en su reemplazo un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.870-v.16|4|56

**F I N C O M E R**
**S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle 25 de Mayo 347, 3er. piso, oficina 348, el día 28 de Abril de 1956, a las 11,30 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance geenral, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.661-v.13|4|56

**FORNALIT**
**Soc. Anón. de Industrias Plásticas**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956 a las 11 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 430, oficina Zucchelli y Cía., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.278-v.12|4|56

**FLORCALDE S. A.**
**Talleres de Calderería y Afines**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndico.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la Sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4.-Nº 1421-v.26|4|56

**FABRICA ARGENTINA DE CADENAS**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 46.007**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 11 horas, en la calle Lima 187, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a la reducción de términos prevista por el decreto ley Nº 1793|56 y por el decreto Nº 5567 del 27|3|56.

2º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.353-v.12|4|56

**FINAROSA**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**T. E. 33-1205**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre, Nº 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de un director por el término de dos años.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Citación para las futuras asambleas.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

Nota: Con anticipación al menos de 3 días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.

$ 540.— e.4|4-Nº 999-v.24|4|56

**FAMOS**

**Fundiciones Argentinas Modernas**

**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Forest Nº 355, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de los miembros del Directorio.

6º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.081.v.25|4|56

**F A F Y D E**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**

**Corrientes 424 — Buenos Aires**

**REGISTRO Nº 5333**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 160, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones de los señores directores y síndico.

5º Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4.-Nº1349.-v.12|4|56

**FRANCOBRA S. A. MADERERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 954-v.24|4|56

**FLORIDA**

**Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 1.007-v.24|4|56

**FLORALGO**

**Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Aumento de capital autorizado de la sociedad.

6º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 1.003-v.24|4|56

**FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 428, Capital, el día 30 de abril de 1956, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

4º Aprobación de la remuneración fijada al señor vicepresidente por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referente al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 792-v.23|4|56

**FABRICA SPORTLANDIA**

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

**Registro Nº 4.770**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Bartolomé Mitre 2279, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares, uno suplente y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. Nº 22 para su concurrencia a la asamblea. — Alvaro Menéndez y Menéndez, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 760-v.23|4|56

**FIMERSA S. A.**

**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

**Ayacucho 480, 4º piso, oficina 10, Capital**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Ayacucho 480, 4º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.3|4-Nº 782-v.23|4|56

**FIANCO, SOCIEDAD ANONIMA**

**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

**Registro Nº 5718**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 26 de abril de 1956, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el sexto ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 595-v.20|4|56

**FIMSA FINANCIACIONES Y MANDATOS**

**Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria**

**Registro Nº 4.805**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1956, horas 11.30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

4º Adaptación artículo 11 estatutos sociales, de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 enero de 1956, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 531-v.20|4|56

**"FINCORA"**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos: titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 22 de los estatutos.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Alfredo J. Séré, presidente.

$ 480.— e.28|3-Nº 327-v.19|4|56

**F. I. N. C. A.**

**Editorial y Publicitaria S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades por el año 1955.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.27|3-Nº 88-v.18|4|56

**F I M B R O S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo Nº 2688, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

2º Ratificación de los actos realizados por el Directorio.

3º Determinar el número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Imbrosciano, presidente.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.857-v.17|4|56

**FIAT ARGENTINA**

**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al XXXIIIº Ejercicio Económico, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio y remuneración anual a los señores directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano pa. la América del Sud, con tres días de anticipación, en nuestra Caja Social, Av. Lib. General San Martín 3046. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-Nº 14.549-v.13|4|56

**FINCELL ARGENTINA, S. A.**

**Comercial e Industrial de Representaciones, Importación y Exportación**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos a los plazos de publicaciones según Decreto-Ley Nº 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.168-v.12|4|56

**FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO**

**Sociedad Anónima**

**N. 848**

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 360.— e.16|3-Nº 13.635-v.12|4|56

**F A M O S**

**Fundiciones Argentinas Modernas**

**S. A. I. C.**

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se hace saber a los señores accionistas que en el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, se ha agregado a la Orden del Día el siguiente punto:

7º Emisión de la 4ª y 5ª serie de acciones Ordinarias de $ 150.000 cada serie. — El Directorio.

$ 224.— e.6|4-Nº 1.464-v.25|4|56

## "G"

**GONZALEZ, CASTLETON & SHAW**

**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en Suipacha 759, según el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Acogimiento al Decreto Nº 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.11|4-Nº 2.114-v.17|4|56

**GELATINAS ARGENTINAS**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas S.A. a Asamblea General Extraordinaria en el local social, Avenida Corrientes Nº 378, para el día 27 de abril de 1956 a las 12.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 37º de los Estatutos Sociales.

2º Considerar la consolidación de los negocios y balances de Gelatinas Argentinas S. A. con los de La Química Industrial de Argentina S. A. bajo este último rubro o con el nombre que ésta adopte en el futuro.

3º Considerar el balance consolidado de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1955.

4º Nombramiento de las personas para obtener la aprobación de la consolidación con todas las facultades, inclusive aceptar cualquier modificación, agregado o supresión.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 160.— e.6|4.Nº 1401.-v.12|5

**GELATINAS ARGENTINAS**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas S. A. Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria en el local social, Avenida Corrientes 378, para el día 27 de abril de 1956 las 11.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado de $ 10.000.000 m|n. a $ 20.000.000 m|n. en series de $ 400.000 m|n. cada una de acciones ordinarias al portador de $ 1 m|n. cada una.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos designando presidente y vicepresidente.

4º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 180.— e.6|4.-Nº1395.-v.12|4

**GOBECIA**

**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del directorio y síndico.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 822-v.23|4

**GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A. (Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1956.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 655-v.20

**GRACE Y CIA. ARGENTINA. S. A.**
**Comercial, Financiera e Industrial**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas en su sede social, calle 25 de Mayo 460, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Código de Comercio al 31|12|1955 y distribución de utilidades.

2º Nombramientos directores y síndicos y fijación honorarios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240. — e.23|3-Nº 14.641-v.16|4|56

## "H"

**H U S E R**
**Soc. Anón., Ind. y Comercial**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9, inc. 1) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en la sede social. Mercedes 2346, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de algunos artículos del estatuto social, cuyo texto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.

$ 430.— e.5|4-Nº 1.132-v.25|4|56

**H U S E R**
**Soc. Anón., Ind. y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el Art. 15, inc. b) de los estatutos.

3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 57, punto tercero, art. 9, inc. d) de los estatutos.

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 430.— e.5|4-Nº 1.134-v.25|4|56

**HOULDER BROTHERS & Co. (ARGENTINA) LTD.**
**(Cía de Representaciones Marítimas y Comerciales)**
**25 de Mayo 499 — Capital**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionitas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las once horas en el domicilio social, calle 25 de Mayqo 499 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar los honorarios para los directores y síndico.

4º Aumento de capital y reforma del artículo 5º del estatuto.

5º Reforma del artículo 33 del estatuto y de cualquier otro que la asamblea estime conveniente.

6º Elección de cinco directores.

7º Elección de síndico y síndico suplente.

8º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.

$ 669.— e.3|4-Nº 858-v.23|4|56

**HILANDERIA PLATENSE. S. A. I. C. F.**
**Registro Nº 3107**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril p. v., a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 943, 2º piso, escr. 10|14, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes el 21º ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.

4º Retribución del síndico.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.23|3-Nº 14.693-v.16|4|56

## "I"

**I M P E R I A L**
**Sociedad Anónima Comercial Inmob. e Ind**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 12 hs. en la sede social, calle Lavalle 333, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de $ 10.000.000.—.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.900-v.16|4|56

**ICRILU, SOCIEDAD ANONIMA**
**Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y de Mandatos**
**Nº 6.673**

Convócase Asamblea Ordinaria el 27 de abril 1956, a 16 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación art. 19 estatutos sociales de acuerdo decreto- ley Nº 1.793, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 31 enero 1956.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.722.v.16|4|56

**IFA**
**S. A. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA**
**Perú 450 - Capital**
**Nº Registro 2791**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico y su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|4-Nº 1.877-v.30|4|56

**I. M. I.**
**Sociedad Anónima**
**Instalaciones Montajes Industriales**
**Buenos Aires**
**Bartolomé Mitre 367 - 3er. piso**
**Oficina 322|24 - T. E. 34 - 2788**

ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 c. m., a las 16 horas, en el local social de Bmé. Mitre 367, 3er. piso, of. 322-24, a los siguientes efectos:

1º Consideración de lo dispuesto por el Decr. 1.793|56.

2º Elección de dos directores, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El vicepresidente.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.910-v.16|4|56

**"I N C O F I N A"**
**Sociedad Anónima**
**Ind., Inmob, Comp., Finan., de Exp. e Import.**

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril a las 15 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas a celebrarse en el local social calle Charcas Nº 1183, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico titular y síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.— El Directorio.

$ 420.—e.10|4-Nº 1.788-v.30|4|56

**I T A S A**
**Industrias Técnicas Argentinas, S. A.**
**Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos así como síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.869-v.16|4|56

**INREMA ARGENTINA S. A.**
**Inversiones - Representaciones - Mandatos Importación - Exportación**
CONVOCATORIA

Inrema Argentina Sociedad Anónima Financiera Comercial, convoca a la segunda Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 1956, a las 16 horas en su local de la calle Paraguay 636, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los estados que prescriben el artículo 347 y concordantes del código de comercio el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de cinco directores titulares (Artículo 15 estatutos).

3º Designación de un síndico titular y un suplente (Artículo 20 estatutos).

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.693-v.13|4|56

**"INDO" INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS**
**Sociedad Anónima Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en Belgrano 990, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo tercero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración en acciones ordinarias a los directores y síndico.

3º Elección de un director titular, un director suplente y síndicos titular y suplente.

4º Aumento de capital.

5º Acogimiento al Decreto Nº 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.486-v.13|4|56

**INFA S. A.**
**Comercial - Química Industrial y Farmacéutica**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 15 del estatuto, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Dr. Juan Angel Golfarini 312, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que desempeñan tareas permanentes en la administración social en los años 1953-1954 y 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del Art. 18 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.641-v 13|4|56

**ISABELLO Y RUSSO S. A.**
**Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos**
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, en el local social, calle Loria 1462, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, por terminación del mandato de los actuales.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Publicación de edictos en concordancia con el Decreto Ley Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al art. 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 320.— e.6|4-Nº 1.446-v.19|4|56

**INDARLUX**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social calle Avda. Corrientes 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Nota: Se hace notar a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales deberán depositar las acciones o certificados en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.444-v.12|4|56

**I B E R A**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas en el local Corrientes Nº 821, 2º piso A, para tratar la siguiento

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio del año 1955.

2 Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.440-v.12|4|56

**ILUMINACION TECNICA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Rodríguez Peña 1435, 3er. piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndicos titular y suplentes.

4º Determinación de la retribución a directores y síndico.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad

6º Ratificación de todas las compras de bienes inmuebles, semovientes y valores mobiliarios efectuados por el directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955. —

7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 1.431-v.26|4|56

**INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (2ª convocatoria) que tendrá lugar el 19 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social de la calle Charcas 2330|54, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de 10 miembros titulares y 2 miembros suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Gerardo Vilar, director secretario.

$ 280.— e.6|4-Nº 1.285-v.19|4|56

**INMOBILIARIA "MITRE"**
**Sociedad Anónima**
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 2446, piso 5º, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección, por terminación de mandato, de un director titular por tres años; un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, y un director titular, por un año, para cubrir vacante por renuncia.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 220.— e.6|4-Nº 1.263-v.12|4|56

**IGUAZU S. A. INMOBILIARIA**
**Industrial, Comercial y Financiera**
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril 1956 a las 19 hs. en Florida 229, esc. 417.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico ejercicio 1955.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 24 del estatuto, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Florida 229, esc. 417, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.350-v.12|4|56

**INTERCEREA, S. A.**
**Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de intercambio**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.112.v.25|4|56

**I. A. F. I. S. A.**
**Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S. A.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956 en la sede social calle Avda. de Mayo 981, 4º piso, oficina 411, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.352-v.12|4|56

**I N D A R C O N**
**Sociedad de Industria y de Comercio, S. A. Nº 4.410**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1955.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.227-v.25|4|56

**I C I S A**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.430-v.26|4|56

**INSTITUTO ITALO ARGENTINO de Seguros Generales, S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación de los artículos 5º, 11º, 15º, 21º, 23º, 26º y supresión de los artículos 29º y 30º de los estatutos sociales.

3º Aumento de capital.

4º Autorización al presidente, o en su defecto, al vicepresidente o al secretario, para que acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que la autoridad competente indicare.

Nota: De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario en las oficinas de la compañía hasta el tercer día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.146-v.25|4|56

**ILLA & COMPAÑIA S. A. Química e Industrial**
**Serrano 993 Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Serrano 993 esquina Castillo 760, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de seis directores, por tres años, y tres suplentes, por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Informe sobre retribuciones a directores - gerentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 983-v.24|4|56

**I M A R**
**Industria Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956 a las 15 horas en el local, calle Santiago del Estero 315, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Emisión de acciones ordinarias "B" por $ 92.600.— para el pago de honorarios al Directorio y síndico en acciones.

4º Determinación del número y elección de directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 1.002-v.24|4|56

**INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO-PALESTINENSE SOCIEDAD ANONIMA ARPALSA**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular por un año y de un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e. 3|4-Nº 691-v.23|4|56

**INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 19 horas en esta Ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 31 de los estatutos.

$ 420. — e.2|4-Nº 487-v.20|4|56

**INDUSTRIAS A. V. D., S. A. Industrial y Comercial**
**Avda. Diagonal Julio A. Roca 733, 3er. piso, Buenos Aires Nº de Registro 6553**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la retribución percibida por los directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas en el ejercicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 inciso cuarto de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos, sobre depósito previo de las acciones para su asistencia a la asamblea.

$ 540.— e.28|3-Nº 308-v.19|4|56

**INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima**
**MEDRANO 162 - 64 T. E. 86 - 5572**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 21 de abril de 1956, a las 12.45 horas en el local de la sociedad calle Medrano 162|64 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

$ 420.— e.28|3-Nº 345-v.19|4|56

**INDUTIL**
**Sociedad Anónima Nro. 6.720**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956 a las 11 horas en el local Moreno 2014, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar directores y síndico y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 537 v.20|4|56

**INALCO S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección por un año de cinco directores y de síndico y síndico suplente.

3º Retribución del Directorio.

4º Aumento de capital.

5º Consideración de los intereses acreditados en cuentas personales de los directores.

6º Encuadramiento de los estatutos sociales dentro de las normas del Decreto Nº 1.723|56 relativo al plazo de las publicaciones.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.163-v.12|4|56

**I M A F E**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 710, 5º piso B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 5.000.000.

5º Modificación de los artículos 4º y 20º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.27|3-Nº 253-v.18|4|56

**"J"**

**"JORGUIMA", S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en Montevideo 184, piso 5o.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 100. — e.11|4-Nº 1.983-v.17|4|56

**JOHNSON Y JOHNSON De Argentina — S. A. Com. e Ind.**
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril de 1956, a las 16.30 horas en el local social, Darwin 471; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del código de comercio, el informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente, de síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Francisco P. Apeseche, Presidente.

$ 100.—e.10|4-Nº 1.782-v.16|4|56

**J. E. TURNER & Co.**
**Sociedad Anónima, Marítima & Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en el local social, Reconquista 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital. Reforma de estatutos.

2º Designación de una o más personas para obtener la aprobación de las reformas de los estatutos y aceptar toda modificación o agregado que se exigiere para aprobarlos y gestionar su protocolización, publicación e inscripción.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.643-v.13|4|56

**J A B O N F E D E R A L**
**(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Arts. pertinentes del estatuto social y lo dispuesto en el decreto Nº 1.793 del P. E. N. se convoca a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 8º, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al X. ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de miembros del Directorio conforme a lo dispuesto en el estatuto.

3º Elección de dos directores suplentes por tres años y de un síndico titular por un año, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles; y de un síndico suplente que renunció.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

NOTA: Art. 29 del estatuto: Los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, sea ésta ordinaria o extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponde.

$ 220.— e.6|4-Nº 1.382-v.12|4|56

**J O L U C A**
**Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

$ 420.— e.4|4-Nº 871-v.24|4|56

**J. M. ROSENBLUM**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1956, a las 16 horas, en Loedo 61, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — J. M. Rosenblum, presidente.

$ 300.— e.23|3-Nº 14.723-v.16|4|56

**JUAN CH. SIEBURGER**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril a las 17 horas en Cangallo 1621, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 4o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955

2º Honorario síndico.

3º Elección de tres directores, titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Considerar el aumento de capital social de $ 6.000.000.

5º Designar dos accionistas para aprobar el acta.

Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.

$ 340.— e.21|3-Nº 14.307-v.12|4|56

**"L"**

**LA FORTUNA**
**Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 476,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955. Lectura del dictamen del síndico.

3º Determinación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los estatutos, del número de directores que actuarán durante el ejercicio.

4º Elección, por el término de dos años,

de los directores titulares y de tres directores suplentes y del síndico y síndico suplente por un año.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones, hasta tres días del fijado para su celebración, en las cajas de la sociedad, Hipólito Yrigoyen Nº 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.113-v.17|4|56

**E. LIX KLETT & CIA. S. A.**
**Electrotécnica, Comercial e Industrial**
ACLARACION
CONVOCATORIA FECHA 4 DE ABRIL CORRIENTE PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 30 DE ABRIL DE 1956

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social calle Florida Nº 229, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneraciones de directores-apoderados.

3º Elevar de ocho a nueve el número de directores de la sociedad de acuerdo con la facultad conferida a la asamblea ordinaria de accionistas por el artículo 10 de los estatutos.

4º Elección de un director por el término de un año para cubrir vacante producida por el Directorio.

5º Elección de cuatro directores por el término de dos años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.049-v.17|4|56

**"L I B R E G U L E"**
**Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas**
**Montevideo 184 — 5º piso**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1956, a las 17 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 80.—e.11|4-Nº 1991 -v.17|4|56

**LABORATORIOS BIOQUIMICO FARMACEUTICOS**
**L U T E T I A**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de los Laboratorios Bioquímicos-Farmacéuticos Lutetia S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el 27 del cte. a las 18,30 hs., en Av. Julio A. Roca 733 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos y aumento y emisión de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.11|4-Nº 2.083-v.17|4|56

**"LA HOGAREÑA"**
**S. A. Inmobiliaria y Agrícola Ganadera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, inciso G. y 11 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 18 horas del 27 de abril de 1956 en el local de la sociedad, Cangallo 467, planta baja, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Determinar la distribución de utilidades.

4º Elección de un síndico titular y uno suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.832-v.16|4|56

**L E N E P O**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Balcarce 226 — Escritorio Nº 606**
**Capital**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local Balcarce 226, escr. 606, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3º Elección de un director titular.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4.-Nº 1545-v.27|4|56

**LA COSECHERA - A. B. ROCCA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**(Registro Nº 3403)**
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril en curso, a las 10 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo noveno ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de los honorarios del síndico.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Elección de director suplente por renuncia del Dr. Jorge Castro Nevares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.591-v.13|4|56

**LA OLIVARERA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Sede social: Bartolomé Mitre 1617**
**1er. piso, escritorio 16**
**Nº Registro 3523**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1617, primer piso, escritorio 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).

3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4.-Nº 1511-v.27|4|56

**LA FACULTADA S. A.**
**Fundada en 1897**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de abril de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 726, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio; elegir el Directorio, síndico titular y suplente.

3º Aumento de capital.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.690-v.13|4|56

**LANCOME ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de abril próximo, a las 10, en Esmeralda 1265.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, para suscribir el acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

3º Remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.674-v.13|4|56

**"LA GESTORA"**
**S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil**
**Piedras 113, 4º piso — Buenos Aires**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en la sede social de la entidad calle Piedras Nº 113, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Informe de la situación económica de la sociedad.

3º Nombramiento de dos accionistas que practiquen el escrutinio de la elección y que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

4º Elección de nuevo Directorio, por dos años y síndico titular y otro suplente, por un año.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26º de los estatutos.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.647-v.27|4|56

**LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de La Química Industrial de Argentina S. A., a Asamblea General Ordinaria en el local social, Avenida Corrientes Nº 378, para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado de $ 20.000.000.— m|n. a $ 50.000.000.— m|n. en 60 series de $ 500.000.— m|n. cada una de acciones ordinarias al portador de pesos 100.— moneda nacional cada una.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidente.

4º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.391-v.12|4|56

**LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de La Química Industrial de Argentina S. A., a Asamblea General Extraordinaria en el local social, Avenida Corrientes 378, para el día 27 de abril de 1956, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 27º de los estatutos sociales.

2º Considerar la consolidación de los negocios y balances de Gelatinas Argentinas S. A. con los de La Química Industrial de Argentina S. A. bajo este último rubro o con el nombre que ésta adopte en el futuro.

3º Considerar el balance consolidado de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1955.

4º Nombramiento de las personas para obtener la aprobación de la consolidación con todas las facultades, inclusive aceptar cualquier modificación, agregado o supresión.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.394-v.12|4|56

**LABORATORIO SANOZOO**
**VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía., S. A., Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, e informe del síndico, correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos acionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.381-v.12|4|56

**LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA**
**SOCIEDAD ANONIMA**
**T. E. C. I. F. A. R.**
**Avda. Diag. R. Sáenz Peña Nº 852, 7º piso**
Buenos Aires.
**Nº de Registro 5.064**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20º de los estatutos, sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.404-v.26|4|56

**LOZADUR**
**Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.426-v.26|4|56

**LA FORMOSEÑA**
**S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera**
**No 2.412**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director titular y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.380-v.26|4|56

**LABORATORIOS WASHINGTON**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Pérdida del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.341-v.26|4|56

**LA INDUSTRIAL ARGENTINA**
**DOMINGO BONGIORNO & CIA.**
**S. A. I. y C.**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del síndico (Art. 19 de los estatutos).

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda lo previsto en el artículo 28º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.079-v.25|4|56

**LA ESMERALDA CAPITALIZACION**
**S. A. A.**
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1956
Nº de Registro 2.689
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 10 horas, en el local social, calle Esmeralda número 141 (piso 1º), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 25º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Lectura y consideración del informe del síndico.

5º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.

6º Elección de directores titulares por el término de dos años, en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º de los estatutos). — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Presidente.

$ 600. — e.4|4-Nº 908-v.24|4|56

**LAMERCO, S. A. I. C.**
**La Mercantil Colchonera**
**SANABRIA 2245 T. E. 69-1160**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 22 horas en el local social, ubicado en la calle Sanabria Nº 2245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360. — e.4|4-Nº 931-v.24|4|56

**"LOS CALDENES"**
**Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Sociedad Anónima**
**Nº 6.309**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle General Urquiza 141 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, memoria e informe del señor síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado a 10 millones de pesos.

3º Modificación de los términos de las publicaciones sociales.

4º Fijación del número de directores y ratificación y|o elección de directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 1.053-v.24|4|56

---

**LA ADUANERA**
**S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana**
CONVOCATORIA
**Número de Registro 4.561**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto - Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 969-v.24|4|56

---

**LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Financiera e Industrial**
**Corrientes 5761-81—Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1956, a las 11 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)—Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º) Retribución al Directorio y Síndico.

3º)—Destino de las Utilidades.

4º)—Eleción de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

5º)—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—El Directorio.

$ 420.—e.4|4 Nº 947-v.24|4|56

---

**"LA GESTORA"**
**S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil**
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures de "La Gestora", S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil, a Asamblea de Debenturistas que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local de la calle Piedras 113, 4º piso, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Situación general de la empresa con relación a los debentures emitidos rescatados y sus intereses.

2º Resolución de la asamblea sobre medidas a tomar referentes al punto anterior.

3º Designación de dos debenturistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los tenedores de debentures lo establecido en el art. 15º del contrato de emisión. — Miguel Gutiérrez( Fideicomisario.

$ 420.— e.3|9-Nº 700.v.23|4|56

---

**LA ASTURIANA S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio

$ 540.— e.3|4-Nº 799-v.23|4|56

---

**L. HINTERMEYER**
**Sociedad Anónima Agrícola y Comercial**
**Registro 3.867**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 16.30 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 790-v.23|4|56

---

**LAS TAPIAS**
**S. A. Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 823-v.23|4|56

---

**LA MALA REAL ARGENTINA S. A.**
**(Cía. de Representaciones Marítimas)**
**Nº Registro 1.419**

Buenos Aires, marzo 26 de 1956.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local social Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (art. 9 estatuto) y elección de hasta cuatro directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 408.— e.2|4-Nº 524-v.24|4|56

---

**"LOS PEDERNALES"**
**Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Bartolomé Mitre 311**
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Modificación de los estatutos sociales, artículo 3º (aumento de capital), y 10º.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 518-v.20|4|56

---

**LEGUMI**
**S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
N. 6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. -- e.2|4-Nº 548-v.20|4|56

---

**LA ACETICA**
**S. A. Industrial y Comercial**
DECIMOSEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Fijación del precio de las acciones hasta la asamblea siguiente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamble. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-No 611-v.20.4|56

---

**LA METROPOLITANA**
**Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.**
**Rivadavia 954 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia Nº 954, el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo quinto ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de cuatro directores titulares, y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Marzo 15 de 1956 — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 660.— e.2|4-Nº 647-v.20|4|56

---

**LA MERIDIONAL S. A.**
**Financiera, Comercial e Industrial**
**Nº de inscripción 4.106**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1956 a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1955.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Mario Cafici, director general.

$ 300.— e.26|3-Nº 14.830-v.17|4|56

---

**LA FORESTAL ARGENTINA**
**S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales**
**Nº 2.728.**
CONVOCATORIA.

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24º de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956 a las 15.30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de presidente y vicepresidente del Directorio y fijación de la duración de sus mandatos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1956.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 792.— e.26|3-Nº 14.892-v.20|4|56

---

**L. I. C. S. A.**
**LOCCI, Inmobiliaria, Comercial, S. A.**
**Buenos Aires - Teléfono 60 - 0476**
12º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

3º Modificación de los plazos para publicación de edictos.

4º Remuneración de los directores y del síndico.

5º Elección de tres directores titulares y uno suplente por el término de tres años.

6º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 29-v.17|4|56

---

**LA FELISA**
**Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, S. A.**
Nº 6.257
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 3ra. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 1956 a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del señor síndico.

2º Fijación del número de directores y elección mínima de 3 directores titulares por 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración reforma término publicaciones sociales.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.23|3-Nº 14.781-v.16|4|56

---

**LA RIOJANA**
**Compañía Comercial Industrial S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Salta 638, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para redactar el acta y firmarla.

2º Consideración del informe del Directorio de la sociedad acerca de la revaluación del activo dispuesta por la asamblea general extraordinaria del 31 de diciembre de 1954.

3º Consideración de los informes de los peritos técnicos designados por el Directorio de la sociedad acerca de los valores de los bienes a revaluar.

4º Determinación precisa y exacta de los rubros del activo afectados por la revaluación.

5º Determinación precisa y exacta de los importes y montos en que se fijará la revaluación de cada uno de los rubros del activo afectados por ella.

6º Determinación del destino que se dará al excedente proveniente de la revaluación que se efectúe. — El Directorio.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.249-v.12|4|56

---

**"LOCARNO"**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**Nº Insc. Exped. N-6.470**
**Cap. Susc. m$n. 1.500.000**

Cítase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en Rivadavia 2349, para considerar documentación artículo 347 del Código Comercio, elección de directores, síndicos y designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.26|3-Nº 14.954-v.17|4|56

---

**LA GANADERA DEL NORTE S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1956 a las 12 horas en la calle Sarmiento 643 oficinas 730|738.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955:

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Fijar la remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.239-v.12|4|56

---

## "M"

**MEZZADRI HERMANOS**
**S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18.30 horas en el local social Muñiz 1668 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por un período de dos años.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 9 in fine de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El presidente.

$ 140.—e.11|4-Nº 1573 v.27|4|56

---

**MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES**
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de abril de 1956 a las 8.30 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2569, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).

2º Informe del órgano fiscalizador.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33), — El Directorio.

**NOTA:** De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 468.—e.11|4-Nº 1.936-v.27|4|56

---

**MACERA ILUMINACIONES**
**Soc. Anón., Com. e Ind.**
***Importadores, Exportadores, Fabricantes***
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de sociedad, Libertad 757, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación de los honorarios percibidos durante el ejercicio por los directores que desempeñan funciones especiales ejecutivas de acuerdo al art. 25 de los estatutos.

3º Honorarios a la sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del día fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.10|4-Nº 1.857-v.16|4|56

**M. COMERO & CIA., S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 9 horas en el local de la calle 25 de Mayo Nº 340, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del síndico.
5º Elegir síndico titular y suplente.
6º Ratificar el Decreto Nº 1.937|56 del Poder Ejecutivo Nacional.

**Nota:** De acuerdo al artículo 28 de nuestros estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Banco en la caja social con una anticipación no menor de tres días del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.084-v.17|4|56

**METAL MECANICA**
**S. A. Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril a las 12 horas, en las oficinas de esta Capital, calle Lavalle 1312, piso 3º, dep. A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1956.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.898-v.16|4|56

**MOTO MECANICA ARGENTINA S. A.**
**Industrial y Comercial**

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Calcena 541, el día 26 de abril de 1956 a las 15 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio, síndico y gerentes.
4º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.
5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la misma. — El Directorio.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.491-v.13|4|56

**MADERERA ARGENTINA**
**S. A. I. C. A.**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria**
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Bouchard 644, 4º piso, para tratar el orden del día que ha propuesto el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias y que es el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración por los señores accionistas de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio.
3º Informe por parte del Directorio sobre el cumplimiento del concordato y qué actitud adoptó a raíz de ser su presidente persona interdicta. Estado y perspectiva de la empresa.
4º Remoción del Directorio parcial o total. En caso de producirse vacantes elección de los directores que corresponda.
5º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

**Nota:** Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 24 de los estatutos.

Art. 24. Para la concurrencia a la asamblea los accionistas deberán acreditar su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en la sociedad o en su defecto, la presentación del resguardo o recibo que justifique encontrarse depositadas en alguna institución bancaria, todo con dos días de anticipación.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.604-v.13|4|56

**MAXIMO**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril próximo a las 17 horas, en la administración social, Sarmiento 355, 5º piso, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar Directorio.
3º Designar síndico y síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente firmen la respectiva acta.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 1.617-v.27|4|56

**MANUFACTURA CUCIRINI MILANESI, SOCIEDAD ANONIMA**
**Fábrica de hilos de coser**
Nº 6434
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en el local social, Reconquista 575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 27º del estatuto social.

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del decreto Nº 1.793|56.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.320-v.12|4|56

**MEY Y COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima Financiera y de Mandatos**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local sito en Avda. Roque S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
4º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1793 del 31 de enero de 1956.
5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e. 6|4.-Nº 1254.-v.26-4-56

**METAN, S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la calle Lavalle 448, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el mes de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 7º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Adhemar Pedro Azumendi. Presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.400-v.26|4|56

**MAURICIO GROSMAN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 21 de abril de 1956, a las 9.30 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio y disposición del art. 17 del estatuto social, al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que desean concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la caja de la sociedad o en un Banco de la ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes de fijado para la realización de la asamblea.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.355-v.12|4|56

**MULVILLE Y CIA.**
**S. A. Empresa Constructora**
**Cangallo Nº 360 — Buenos Aires**
**Nº de Registro 4.032**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.6|4.-Nº 1281.-v.26|4-56

**MOTORCISA ARGENTINA, SOC. ANON. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social, Bmé. Mitre 688, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31|12|55.
2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes, en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.294-v.12|4|56

**MEREX ARGENTINA, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 hors. en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 1.207-v.26|4|56

**METROPOL**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**Expediente Nº 2071**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato
3º Resolución con respecto al aumento del actual capital autorizado de la sociedad, de dos millones de pesos moneda nacional, a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias y preferidas, fijándose el monto de las acciones a emitirse de cada tipo, como también las condiciones de su emisión y forma y modo de pago de las mismas, de conformidad con las disposiciones del artículo tercero de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

**Nota:** Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio: El Presidente.

$ 300.— e.5|4-Nº 1.178-v.25|4|56

**MONTECARLO S. A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Acogimiento al Decreto-Ley 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 1.080-v.25|4|56

**METAL ESMALT S. A. I. C.**
**Com. Rivadavia 4038**
**Avellaneda**

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 17 hs., en Comodoro Rivadavia 4038 (Avellaneda) para tratar,

ORDEN DEL DIA

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes a su primer ejercicio.
2º Elegir directores titulares y suplentes.
3º Elegir síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 806-v.23|4|56

**MERCURIO SOC. ANONIMA**
**Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 10 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de Abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle San Martín Nº 579 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 11º de los Estatutos.
2º) Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.
3º Elección de Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
5º) Modificación de Estatutos en su Art. 10º, ajustando a las disposiciones legales vigentes los términos de las publicaciones para Convocatoria a Asamblea.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956 — El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 13º de los Estatutos).

$ 320.— e. 4|4-Nº 925-v.18|4|56

**M. TELESON E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**WARNES 963 - Buenos Aires**
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 19,30 horas, en la sede social, calle Warnes 963, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
4º Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 886 v.24|4|56

**METALURGICA INDARBAL**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, en el local de la calle Bolívar Nº 177, 7º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

**Nota:** Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 367-v.19|4|56

**MICHELIN**
**S. A. Arg. de Neumáticos**
**Paseo Colón 1318 — Buenos Aires**
**Número de Registro 3.030**
CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las diez horas en el local social calle Paseo Colón 1318 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos primero, tercero, décimo primero, décimo quinto, inciso m) del décimo séptimo, vigésimo sexto, trigésimo, y trigésimo primero de los estatutos sociales.
2º Consideración de la situación creada a la sociedad con motivo de la rescisión de su contrato de licencia, de las

medidas tomadas por el Directorio y autorización eventual a éste para adoptar otras que se consideren convenientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** El Directorio recuerda a los señores accionistas que, para poder participar a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación las acciones o el certificado de depósito de las mismas a fin de retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 720.— e.27|3-Nº 57.v.23|4|56

---

**MUÑOZ SAUCA**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 19 abril próximo a las 15 horas en el local Perú 631, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Elección de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.23|3-Nº 14.758-v.16|4|56

---

**MARYFIBRA**
**Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial**
**Sociedad Anónima**
**(Exp. 5.603)**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 6ª Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Lavalle 1171, 8º piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 y el informe del síndico.

2º Reducción plazo de publicación y eventual reforma de los artículos 23 y 25 de los estatutos.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.962-v.17|4|56

---

**MULTIPLAS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Ella 456, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación del número de los directores, elección y remuneración de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

e.22|3-Nº 14.407-v.28|3|56
e.2|4-Nº 14.681-v.13|4|56

---

**METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.**
**Nº 4.103**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de abril de 1956 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567. Escr. 217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, al 31 de diciembre de 1955;

2º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio. — E. Carpenter, vicepresidente en ejercicio.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.330-v.13|4|56

---

## "N"

**NAICO**
**Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 1956 a las 10,30 horas en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización. — El Directorio.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.856-v.16|4|56

---

**NOVALBA**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Asignación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración, al síndico titular y suplente por el ejercicio 1955.

3º Elección del nuevo Consejo de Administración, síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación, en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital.

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Consejo de Administración.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.423-v.12|4|56

---

**NAVIFRANCE**
**Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.**
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1956.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio 1956.

4º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.062-v.25|4|56

---

**NYLANA Soc. An.**
**Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Moreno 1724, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º Remuneración del señor Síndico.

3º Fijación del número de directores que compondrá el Directorio y su elección conforme al Art. 10º del Estatuto.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º—Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

$ 420.—e.4|4-Nº 1.005-v.24|4|56

---

**"NUEVOS HORIZONTES"**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**MAIPU 534 - Buenos Aires**
Registro 5358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Maipú 54, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Arpad Alfredo Tauszig, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

$ 360.— e.2|4-Nº 489-v.20|4|56

---

**N. I. S. S. A.**
**NUEVA IMPRESORA SUDAMERICANA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, en nuestra sede social, calle Bolívar 1616, a las once horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un período de dos años.

4º Elección de tres directores suplentes por un período de dos años.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en Tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 720.— e.4|4-Nº 867-v.24|4|56

---

**NORTHAM WARREN ARGENTINA S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 735-v.23|4|56

---

**NOVEL**
**Comercial e Industrial Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del Síndico.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de asamblea. El Directorio.

$360. — e. 26|3-Nº 14.878-v.17|4|56

---

## "O"

**O R V E N T**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Alsina 3058 Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en la calle Alsina 3058, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Reducción del tiempo de las publicaciones y otras mejoras autorizadas por los poderes públicos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.439-v.19|4|56

---

**OTTO GARDE S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Juncal 1082 - 8º piso — Capital Federal**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Juncal 1082, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 795-v.23|4|56

---

**OMIXAM, SOCIEDAD ANONIMA**
**Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Agrícola y Ganadera**
**Nº 6.334**

Convócase Asamblea Ordinaria el 29 de abril 1956, a 17 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación art. 19 estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 31 enero 1956.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 523-v.20|4|56

---

**O M E G A**
**Sociedad Anónima**
**Financiera, Comercial e Inmobiliaria**
**Tucumán 535 Buenos Aires**
**Aviso por 15 días**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 11.30 hs., en Tucumán 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver sobre el aumento del capital, de acuerdo al art. 4º de los estatutos y a lo dispuesto por el Decreto 852 del 14-10-955.

3º Resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio, por el término de un año.

4º Elección de directores y síndico.

5º Modificación del artículo 13º de los estatutos.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.122-v.12|4|56

---

**O M E G A**
**Sociedad Anónima**
**Financiera, Comercial e Inmobiliaria**
**Tucumán 535 Buenos Aires**
**Aviso por 15 días**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 12 hs., en el local de Tucumán 535, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º, 3º y 4º de los estatutos.

**Nota:** Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 180.— e.21|3-Nº 14.120-v.12|4|56

---

## "P"

**PRODUCTEX**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1956 a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.073-v.17|4|56

---

**"PELADO VIEJO"**
**S. A. Agrícola y Ganadera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.909-v.16|4|56

---

**PROMOCION FORESTAL, SOC. ANON.**
**Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de Abril de 1956, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 378, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumentar el capital por la suma de $ 100.000 m|n. y emisión de las acciones de fundador por igual importe.

3º Designación de directores en reemplazo de los que finalizan su mandato y de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.— Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

**NOTA:** Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad, tres días antes de la asamblea, los certificados de compromisos de acciones.

$ 180.—e.10|4-Nº 1.753-v.16|4|56

---

**PAPINI HERMANOS**
**"Nuevas Cristalerías"**
**Comercial e Industrial**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 6º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758 de esta capital, el día 28 de abril de 1956 a las 11 horas a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución o destino de utilidades o reservas.

4º Elección de directores titulares por un período de dos años y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupen otros

cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.

6º Modificación fecha cierre ejercicio financiero (Art. 6º de los estatutos).

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 200.—e.6|4-Nº 1.390-v.12|4|56

**PARAFINA DEL PLATA**
**S. A. C. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956 a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 791, 5º piso, para tratar al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El director.

$ 100.— e.9|4-No 1.478-v.13|4|56

**PENTA, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 18 horas, en la sede social calle 25 de Mayo 330, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de los directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Aprobación de la remuneración especial fijada al director gerente (art. 12º inc. m) de los estatutos).

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Aumento de capital social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16º de los estatutos. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.313-v.12|4|56

**PUMA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4 Nº 1.462-v.26|4|56

**PROMOTORA, S. A.**
**de Financiación y Ventas**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebra se el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56.

6º Reforma de estatutos.

7º Cambio de objeto de la sociedad.

8º Aumento del capital social.

9º Reintegración del capital social.

10º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.186-v.25|4|56

**"PETREL"**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4.380).
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril próximo, a las 20 horas, en Callao 666 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y orientación futura de la sociedad.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El presidente.

$ 420. — e.4|4-Nº 992-v.24|4|56

**POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Consideración del Decreto Ley número 1793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.187-v.25|4,56

**"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.**
**Industrial y Comercial**

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Elección de un Director titular por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 852-v.23|4|56

**"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.**
**Industrial y Comercial**

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 9,30 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales y en especial supresión del artículo 21 y modificación de los artículos 2, 3, 4, 5, 7, 12, 14 17, 18 y 22.

2º Designación de las personas encargadas de tramitar la reforma de estos estatutos ante las autoridades correspondientes: sus facultades.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480.— e.3|4-Nº 851-v.23|4|56

**PECAL S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1956, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 1834, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 854-v.23|4|56

**P R O V I T A**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera**
**Registro Nº 4.244**
1ª CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que les corresponde. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.26|3-Nº 14.979-v.17|4|56

# "Q"

**QUIMICA MEDICAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas en las oficinas de la sociedad, calle Mercedes 1529, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 10º ejercicio, fenecido el día 31 de diciembre de 1955.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, respectivamente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.135-v.17|4|56

**"QUEBRACHALES LAS CARPAS"**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en su local social, calle Rivadavia 1273, 2º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, planillas anexas A, B y C, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Juan Carlos Obeid, vicepresidente en ejercicio.

$ 120. — e.10|4-Nº 1.783-v.16|4|56

**QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE, S. A.**
**No 3.028**
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio por un año

3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1956 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.

$ 300.— e.28|3-Nº 290-v.19|4|56

**QUEBRACHALES FUSIONADOS**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

3º Elección de tres directores por el término de dos años; de un director por el término de un año en reemplazo definitivo del director titular que renunció durante el ejercicio; de un síndico y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1956.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1956.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón Nº 221, 2º piso, de lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 720.— e.28|3-Nº 289-v.19|4|56

# "R"

**R. U. T. A.**
**Rutas Unidas Transportes Argentinos Soc. Anón., Comercial e Industrial**
**Herrera 707 - Buenos Aires**
Nº Registro 3.775
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 21 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestro local social, Herrera Nº 707, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Fijación de la remuneración de los señores directores y síndico titulares, habilitación del gerente y gratificación facultativas al personal, para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — José Delisio, presidente. — Rubén D. Cavagna, secretario.

$ 160.— e.11|4-No 2.111-v.17|4|56

**ROALCA S. A.**
**Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social Cangallo 439, esc. 301, Capital, el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como también de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.11|4-Nº 2.050-v.17|4|56

**RECONQUISTA**
**Sociedad Anónima Marítima**
**Sarmiento 342 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 13º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 22 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.11|4-Nº 2.128-v.17|4|56

**RUTRA**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera**
**Capital suscripto: $ 3.000.000.— m|n.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avenida Leandro N. Alem 413, cuarto piso, el día 30 de abril a las 17,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.804-v.16|4|56

**REVAL**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las dieciocho horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 2090, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, iniciado el 1 de julio y terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse.

3º Elección de tantos directores titulares y suplentes, cuantos determine la asamblea (art. 6º del estatuto) en reemplazo de los directores actuales, cuyo mandato termina el día de la celebración de esta asamblea general.

4º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio (art. 6º del estatuto), y fijación del término de su mandato.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 1.677-v.13|4|56

**R A Y M A T**
**S. A. de Productos Alimenticios**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril próximo a las 10.45 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de nuevos miembros del directorio de la Sociedad.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4.-Nº 1276-v.12|4|56

**RODASAN, SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local social calle Crámer 1226, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1955.
2º Aplicación del art. 5º de los estatutos sobre nombramiento de directores.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Política evolutiva societaria.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.6|4-Nº 1.326-v.12|4|56

**R U R A L C O**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos: titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo 17º de los estatutos.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 788-v.23|4|56

**R U R A L C O**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Arts. 3º y 6º de los estatutos sociales, y aumento del Capital Autorizado hasta m$n. 8.000.000.— con facultad de la asamblea para elevarlo a m$n. 15.000.000.—.
2º Modificación del Art. 16º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 17º de los estatutos.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 789-v.23|4|56

**RICAMAN S. A.**
**Reg. Nº 6.579**
CONVOCATORIA

A las 18 y 30 horas, del 20 de abril, de 1956, en nuestro local social de la calle Callao 938, planta baja, se realizará la Asamblea General Ordinaria, que dispone el artículo 19 de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación del convenio de adquisición del establecimiento comercial de la S. R. L. "Ricca Hnos. & Manzuoli Rode".
2º Aumento del capital social.
3º Reforma parcial de los estatutos.
4º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 30 de diciembre de 1955.
5º Remuneración a directores y síndico.
6º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.21|3-Nº 14.287-v.12|4|56

**RHODIASETA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados**
VIGESIMA PRIMERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 608-v.23|4|56

**RIBERETA DE RIO NEGRO, S. A.**
**Sociedad Anónima**
**Comercial e Industrial**
**Nº 3.909**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1955, a las 9 horas en Perú 375, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, proyecto distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Consideración, reforma término publicaciones sociales.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.
$ 360.— e.28|3-Nº 448-v.19|4|56

"S"

**S A N A N D R E S**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera**

El Director General de San Andrés Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera, convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas en su local social, Lavalle 310, 2º piso, para el 27 de abril de 1956 a las 18 horas, a efecto de considerar el siguiente orden del día:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico titular.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Director General.
$ 100.—e.11|4-Nº 1970 v.17|4|56

**S. A. O. F. I.**
**Sociedad Anónima**
**Operaciones Financieras Industriales**
**Avda. Luis María Campos 76**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social Avenida Luis María Campos 86, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración al Presidente, Directorio y síndicos.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones, hasta tres días antes de la fecha señalada, en la sede social. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.11|4-Nº 2.087-v.17|4|56

**S. A. INMOBILIARIA DAURIG**
**Malabia 2885**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 18,30 horas, en Malabia 2885.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general de cuentas, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Repartición de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de un director por 3 años.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.. — El Directorio.
$ 100.— e.11|4-Nº 2.124-v.17|4|56

**SCALA & CIA.**
**CERA BRILLANTE ROYAL**
**Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera**
**Paraguay Nº 963 - Capital**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en su sede social, calle Paraguay 963, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Paraguay 963, Capital, con anticipación de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — O. Scala, presidente.
$ 160.— e.11|4-Nº 2.067-v.17|4|56

**SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.**
**Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas**
CONVOCATORIA

De conformidad con las estipulaciones del artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 2524, el día 27 de abril de 1956, a las ocho horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y repartición de utilidades.
2º Elección de directores.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4º Designación de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.
Recuérdase a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.
$ 140.— e.11|4-Nº 2.129-v.17|4|56

**Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera "K U N I N"**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 19 horas, en Tucumán Nº 1754.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación.
$ 120.— e.10|4-Nº 1.919-v.16|4|56

**SANATORIO SAN ISIDRO S. A.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de 7 directores titulares por tres años, y síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma, en unión del presidente.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable depositar sus acciones en la sede legal antedicha hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión conforme establece el art. 17 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Miguel Ylarri, presidente.
$ 160.— e.10|4-Nº 1.901-v.16|4|56

**SOCINCO S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Moreno 1244, 2º piso A. - T. E. 38-1430**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas en el local social de la calle Moreno 1244, 2º piso "A", Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.10|4-Nº 1.897-v.16|4|56

**SUIZO PLATENSE**
**Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**
**T. E. 33-4087**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el domicilio social situado en la calle Cangallo 328, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º Nombramiento de directores y síndicos.
4º Remuneración de los directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 140.— e.10|4-Nº 1.728.v.16|4|56

**"SAN EMILIANO"**
**S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las diez horas en Sarmiento 329, 5º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 120. — e.10|4-Nº 1.769-v.16|4|56

**"SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"**
**Avenida Leandro N. Alem 68**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Asociación "Sociedad Filantrópica Belga", Avenida Leandro N. Alem 68, el día 26 de abril de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria del 29 de abril de 1955.
2º Designación de dos escrutadores.
3º Informe del consejo de administración.
4º Lectura y aprobación del balance, inventario y cuenta de gastos y recursos del año 1955; aprobación por la comisión revisora de cuentas.
5º Elección por 3 años de (6) socios reelegibles para reemplazar a los miembros del consejo de administración. Stephen Barbier, Albert Bourdon, Paul Durieux, José Ghys, Henri Piette, Jeanne de Expert.
6º Designación de dos socios que constituirán la comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1956, de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.
7º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Robert Danly, presidente. — Guillaume Messens, secretario Hon.
$ 108.— e.10|4-Nº 1.701.v.12|4|56

**SUNREX, S. A.**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial**
**Capital Suscripto: $ 1.000.000 — m|n.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle San Martín 232, primer piso, el día 30 de abril de 1955; a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el período terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores por tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Remuneración del Directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.10|4-Nº 1.808-v.16|4|56

**S. A. E. R. A.**
**S. A. Explotaciones Rurales y Anexos**
**Buenos Aires, Sarmiento 767, T. E. 31-1755**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la décimo cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local social, calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los arts. 6º y 7º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.
$ 180.— e.10|4-Nº 1.839-v.16|4|56

**SOUTH AMERICAN MINING COMPANY**
**(Compañía Sud - Americana de Minas)**
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1956, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955 y destino de las utilidades.
2º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un banco de Buenos Aires.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 200.— e.9|4-Nº 1.474.v.18|4|56

**SARMIENTO**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera**
**Registración Nº 6.116**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina número 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956 — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.
$ 420.— e.9|4-Nº 1.572-v.27|4|56

**SAFINCO**
**Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 248, 4º piso, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndicos.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Aumento de capital y acogimiento al Decreto 1.793|56.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 360.— e.9|4-Nº 1.476-v.27|4|56

**S A M Y A**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines**
**(Nac. 3734)**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.
3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la Presidencia.
4º Citaciones para futuras asambleas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e. 9|4.-Nº 1514-v.27|4|56

**S I C A R S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Defensa 502, Capital Federal, el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.9|4-Nº 1.487-v.13|4|56

**S. A. C. R. A.**
**Sociedad Anónima, Comercial, Reconstrucción Agraria**
CONVOCATORIA DE LOS ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a samblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956 a las 11 (once) horas, en la sede social de la sociedad, calle San Martín Nº 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes: 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.
4º Distribución de las utilidades.
5º Determinación de los honorarios del síndico para el año 1955. — El Presidente.
$ 140.— e.9|4-Nº 1.593-v.13|4|56

**SAMERAL S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1244, 2º piso "A", Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.
3º Elección del síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.9|4-Nº 1.671-v.13|4|56

**SAMIDER, S. A.**
**Financiera Mercantil e Inmobiliaria**
**Corrientes 485 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en la calle Lima 187, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a la reducción de términos prevista por el decreto ley número 1.793|56 y por el decreto Nº 5.567 del 27 III-56.
2º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del código de comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración a directores y síndicos.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1958. — El Directorio.
$ 140.—e.6|4-Nº 1.356-v.12|4|56

**S. A. C. A. F. I.**
**Sociedad Anónima Comercial Agrícola Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la S. A. Comercial, Agrícola, Financiera Industrial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social Avenida Alvear 1678 con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes.
3º Remuneración de los directores y síndicos.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Aplicación del decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatoria a asamblea.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.—e.6|4-Nº 1.367-v.26|4|56

**S. A. C. I. Y.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial Yugoslava**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Yugoslava a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1956, a las 9 horas en el local social de la calle San Blas 1951 de esta capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma de los artículos 9º, 12º y 31º de los estatutos sociales.
2º Consideración de memoria balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1956.
3º Elección de tres directores titulares por dos años y un director titular por un año; tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
**NOTA:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 27 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 160.—e.6|4-Nº 1.414-v.12|4|56

**SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INDUSTRIAL ARGENTINA "SAFINA"**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 27 de abril de 1956, a las once horas en el local social, Avda. Corrientes Nº 569, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio, director delegado y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos acionistas para la aprobación y firma del acta de asamblea.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus aciones o el recibo bancario de depósito, con tres días de anticipación al fijado para la misma.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.6|4-Nº 1.253-v.12|4|56

**SUDAM**
**Industrial, Comercial, Servicios Públicos Sociedad Anónima**
**Registro Nº 2.480**
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en el local social, calle San Martín 1143, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.
3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos.
4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.
Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Presidente.
$ 200.— e.6|4-Nº 1.296-v.12|4|56

**SAGASTI**
**Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.**
**Registro Nº 4.528**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplimentar lo prescripto en el artículo 31º de los estatutos. — El Directorio.
$ 160.— e.6|4-Nº 1.258-v.12|4|56

**SOFITAL**
**Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria Intercontinental**
**Registro Nº 3.801**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ 140.— e.6|4-Nº 1.325-v.12|4|56

**S. HUISMAN Y CIA. S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en San Martín 575, el día 17 de abril de 1956, a las 18,30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado, hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional;
2º Reforma o modificación del artículo cuarto de los estatutos de la entidad, a fin de que el capital autorizado de la misma pueda ser aumentado hasta la cantidad de diez millones de pesos moneda nacional;
3º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.6|4-Nº 1.432-v.12|4|56

**SAN FRANCISCO, S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Nº 4201**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades (artículo 13 de los estatutos).
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 11 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 120.— e.6|4-Nº 1.445-v.12|4|56

**S A F I N M E**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolver con respecto al número de miembros del nuevo Directorio de la Sociedad y elección de las personas que deberán integrarlo por el término de tres (3) años, de conformidad con los artículos 22º y 25º del estatuto social.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.
**Nota:** Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.
$ 440.— e. 5|4-Nº 1.180-v.25|4|56

**SAN FERNANDO-TIERRAS**
**S. A. Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Directivas sociales.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.122-v.25|4|56

**S.A.F.I.P., SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, PORTEÑA**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.
4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director. — Adolfo Bioy, Director.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.069-v.25|4|56

**SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.**
CONVOCATORIA

Convócasa a las accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:
1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.
4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.
5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Ricardo Pedezert, Director.
$ 360 — e.5|4-Nº 1.061-v.25|4|56

**SOCIEDAD SFIT ARGENTINA**
**Financiera, Inmobiliaria**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar 550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el tercer ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.
**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.
$ 440. — e.5|4-Nº 1.102-v.25|4|56

**SANNIO SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera**
**Paraná Nro. 466. — Buenos Aires**
**Registro Nro. 6.707**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la Sociedad calle Paraná Nº 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 2º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1955, informe del síndico.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4Nº 1.216-v.25|4|56

**S. A. C. P. A.**
**Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril a las 10,30 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 21º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Distribución de las utilidades.
4º Fijación de los honorarios del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 340.— e.5|4-Nº 1.234-v.25|4|56

**S. CAR. I. S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Tucumán Nº 338.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 1.138-v.24|4|56

**S.I.F.C.O. S.A.**
**Sociedad Anónima. Inmobiliaria, Financiera. Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19.30 hs., en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y nueva emisión de acciones ordinarias.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 192.— e.4|4-Nº 877-v.25|4|56

**S.I.F.C.O., S. A.**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril 1956, a las 19 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideracion de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de los miembros que compondrán el Directorio.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 448.— e.4|4-Nº 883-v.25|4|56

**SAN MIGUEL**
**Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado**
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 953-v.24|4|56

**"SUDACIA, S. A."**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la Avenida de Mayo Nº 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 952-v.24|4|56

**Sociedad Anónima**
**FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA**
**Sociedad Comercial Financiera**
**450 — Cangallo — 456**
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23º de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 456, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Consideración de la Memoria, el Inventario el Balance General, el Cuadro de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.
2º—Remuneración del Directorio (Art. 10º) y del Síndico.
3º—Distribución de Utilidades.
4º—Determinación del Número de Directores y elección de los mismos.
5º—Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.
6º—Resolver respecto al término de las publicaciones para convocar Asambleas establecido en el Decreto 1.793|56.
7º—Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27º de los Estatutos Sociales.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1956 —El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 884-v.24|4|56

**SANATORIO ANCHORENA, S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 26 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Autorización al Directorio para que en la convocatoria de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas se aplique el régimen de publicaciones establecido por el Decreto 1.793|56, sus modificaciones o reformas.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 941-v.24|4|56

**SOCIEDAD ANONIMA**
**GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes, por un período de tres años.
3º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas, o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — El Gerente.

$ 480. — e.4|4-Nº 964-v.24|4|56

**S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., en la sala de reuniones de Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.
4º Elección de directores suplentes.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Ratificación crédito concedido por el Banco Industrial de la República Argentina.
7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la Secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 660.— e.4|4-Nº 896-v.24|4|56

**SOCIEDAD ANONIMA**
**GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, de pesos 2.500.000.—, a $ 3.000.000.—, por la emisión de 2.000 acciones ordinarias a remitir a N. V. Blankenheym & Nolet's, 15 A. Zalmstraat, Rotterdam (Holanda) en contravalor del aporte de la marca "Nectar" para la República Argentina.
2º Reforma de los artículos 1º 4º, 5º, 7º, 9º, 10º, 14º, 16º, y 27º de los estatutos sociales, y supresión del artículo 15º.
3º Autorización al señor presidente o en su defecto a cualquiera de los directores para realizar todos los trámites necesarios para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la presente reforma de los estatutos y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio.
4º Autorización al Directorio para aceptar cualquier reforma que requieran las autoridades competentes
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — Vº Bº — El gerente.

$ 600.— e.4|4-Nº 968-v.24|4|56

**S. A. Com.**
**JOHN LAYTON & Cía. Ltda.**
**Importación, Exportación, Representaciones**
**Sarmiento 767 (R. 30)**
Buenos Aires
**Nº de Registro 1.505**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres Directores titulares por un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 972-v.24|4|56

**SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO**
**Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)**
Buenos Aires
**Nº Registro 1.368**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores por 3 años.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 970-v.24|4|56

**SAN RUDECINDO SOCIEDAD ANONIMA I. A. G. F. C. e I.**
**Nº 6.044**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 de enero 1956 dictado por el P. E. N.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 732-v.23|4|56

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA**
**HOSPITAL ESPAÑOL**
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor consocio:
En virtud de lo dispuesto en los arts. 18, 19, y 2º del estatuto, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a las elecciones generales que se efectuarán el día 15 de abril de 1956, de 8 a 18, en nuestro Hospital Español, Avenida Belgrano 2975, 1er. piso, para elegir las siguientes autoridades:
Seis socios para directores titulares, por dos años.
Seis socios para directores suplentes, por dos años.
Cuarenta y cinco socios para delgados, por dos años.
Buenos Aires, febrero de 1956. — El Directorio.

$ 144.— e.3|4-Nº 711-v.13|4|56

**SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA**
**Registro Nº 2.562**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Aumento del capital suscripto y realizado
5º Elección de tres directores.
6º Elección de un síndico y un síndico suplente.
7º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

$ 600.— e.3|4-Nº 859-v.23|4|56

**SAIFI**
**Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Paseo Colón 730 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1956.
2º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes, que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 746-v.23|4|56

**SALVAT EDITORES ARGENTINA, S. A.**
**Cangallo 466 - 4º — Buenos Aires**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y sindicatura.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 375.— e.2|4-Nº 625-v.20|4|56

**"SULFACID" S. A.**
**Industrial, Financiera y Comercial**
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Consideración de las retribuciones acordadas, conforme al art. 23, inc. g) de los estatutos.
4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.
Extracto del art. 32 de los estatutos: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán en la secretaría de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de ellas en un Banco, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas." — El Presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 560-v.20|4|56

**SOC. ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA**
**Nº 2863**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 27 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración de directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados de los Bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 781-v.23|4|56

**"SAN EDUARDO"**
**Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera**
**Bartolomé Mitre 311**
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º — Lectura y consideración de la Memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de Diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes de un síndico titular y uno suplente.
3—Designación de dos accionistas para firmar el acta
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1956.—El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 521-v.20|4|56

**S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"**
**Establecimiento Ganadero Agrícolo - Industrial**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Aprobación del excedente previsto en el artículo 13 bis.
3º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo del Sr. Alejandro Braun Menéndez, el Dr. José Luis Cantilo y el Ing. Carlos Morea que terminan sus mandatos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Aprobación de la emisión resuelta por el Directorio, de $ 259.200 m|n. valor nominal de acciones ordinarias con destino a pago de habilitaciones y gratificaciones a nuestros Jefes Técnicos y Administrativos.

6º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la Asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 620-v.20|4|56

---

**SACINAGA S. A.**
**Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera**
**Belgrano 1255. — Buenos Aires**
Número de Inscripción: 4934.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.—Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firma el acta de la Asamblea.

2º.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral., Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

3º.—Distribución de utilidades.

4º—Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio.

5º.—Consideración del Decreto 1793|56

6º.—Elección de Directores, de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social tres días antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires 26 de Marzo de 1956.—El Directorio.

$ 600.—e.2|4-Nº511-v.20|4|56

---

**SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA. S. A.**
**Constructora, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Abril de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares y 4 suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

**Aclaración:** Se publica hasta el 14|4|56, en razón de haber aparecido con error de imprenta durante los días 20 al 28|3|56 el artículo 3º del Orden del Día, el que debe tenerse como único y verdadero, en la forma actual.

e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|56
e.12|4-Nº 14.043-v.14|4|56

---

**S. A. L. V. A.**
**Sociedad Anónima**
**La Vivienda Argentina**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.28|3-Nº 379-v.19|4|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA (STRADA)**
**Industrial, Comercial y Financiera**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10 y 30 minutos, en el local sito en la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VIº ejercicio vencido el 31 de diciembre 1955.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de un director titular por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular, y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el art. 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz Nº 3054, de esta Capital — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-Nº 14.548-v.13|4|56

---

**S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31 de enero de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Armando Colombatti, presidente.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 480.— e.22|3-Nº 14.346-v.13|4|56

---

**Soc. Anón. de Productos Químicos EL AS**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Remuneración del síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo Directorio, de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 34-v.17|4|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS**
Nº 1.534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.22|3-Nº 14.353-v.13|4|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED (LA ANGLO ARGENTINA, CIA. DE HIERROS LTDA.)**
**Fabricantes e importadores de hierro galvanizado, acanalado y liso, aceros inoxidables y de aleación**
**Registro Nº 2.160**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Pedro de Mendoza 3365, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

b) Aumento de capital y distribución de las utilidades.

c) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1955.

d) Elección de un Director suplente por dos años y otro por tres años: y síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.

e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.21|3-Nº 14.225-v.12|4|56

---

## "T"

**T O R R E A L T A S. A.**
**Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria**

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1956 a las 18 horas, en Montevideo 184 piso 5º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 80.—e.11|4-Nº 1993 v.17|4|56

---

**TEXTIL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, en Doblas 1843 (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 17 del estatuto a los fines del depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4.Nº 1526-v.27|4|56

---

**TILLAR SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º inc. p) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 30 horas en la sede social, Guardia Vieja 3509, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación reparto dividendos provisorios y distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha indicada para su realización a fin de obtener el boleto de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponda.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.576-v.13|4|56

---

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER S. A.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, fijándose como hora de iniciación, las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año conforme con el artículo 20 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.273-v.12|4|56

---

**TAPALQUE S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Bartolomé Mitre 311 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.459-v.12|4|56

---

**TURBAY & SOLER**
**Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Sociedad Anónima**
**25 de Mayo 195 — Buenos Aires**
Reg. Nº 5.158
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195 entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto que se adjunta.

2º Autorización al presidente de la sociedad y a otros directores para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepten las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia, y firmen en definitiva la correspondiente escritura pública.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.123-v.25|4|56

---

**TURBAY & SOLER**
**Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Sociedad Anónima**
**25 de Mayo 195 — Buenos Aires**
Reg. Nº 5.158
SEPTIMA MEMORIA ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Rodolfo Leo Cassini, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.121-v.25|4|56

---

**TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN, Sociedad Anónima**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 49º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y, si fuera aumentado el mínimo establecido en el mismo, elección de los que correspondan, como así también de dos directores suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 904-v.24|4|56

---

**THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.**
**Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)**
**Buenos Aires**
**Nº de Registro 1.503**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 10,15 horas en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 971-v.24|4|56

---

**"T. I. L. A." S. A.**
**Tintorería Industrial, Lanera, Algodonera**
**Avda. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955 mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 563-v.20|4|56

---

**T H E R S E**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos**
Nº 7.062

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de abril de 1956, a las 16 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 9º, inc. c), es-Nº 1.793, dictado por el P. E. N. con fecha 31 de enero de 1956.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 529-v.20|4|56

---

## "U"

**UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS**

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956

Señor asociado: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 28, 30 y 32 de los estatutos y atento a lo resuelto por el H. Consejo Superior en sesiones del siete y veintisiete del corriente, tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se relizrá el dí 25 de abril a las 18.30 hs. en la sede central de la institución, Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1955, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de un presidente y cuatro consejeros titulares por dos años y cinco por un año. (Tres por terminación de mandato y dos por renuncia).

3º Elección de cinco consejeros suplentes por el término de un año.

4º Elección de tres revisores de cuentas por el término de un año.

5º Consideración de la compra de la

casa ocupada por la sede central de la institución adquirida por el consejo superior ad referéndum de la asamblea ordinaria conforme al art. 18 de los estatutos.

6º Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. — Oscar M. Ladvocat, presidente.—Carlos Colman Lerner, secretario.

Art. 32. — En las asambleas se requiere como quórum, la presencia de la quinta parte de los socios activos y fundadores, pero transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, empezará la sesión con el número de socios presentes.

$ 132.—e.11|4-Nº 1.953-v.13|4|56

**USARG S. A.**
**Importadora, Exportadora & Financiera**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas en la sede de la sociedad, calle Belgrano Nº 124, 4º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 280.— e.11|4-Nº 2.142-v.24|4|56

**UCOA RADIO**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956 a las diez horas, en el local de la sociedad, Misiones 48, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos que establece el Art. 347, Inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores.

3º Designación por 2 años, directores titulares y directores suplentes.

4º Designación por un año del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, la prescripción del Art. 9 de los estatutos. — William A. Cook, presidente.

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error su título, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|3 al 5|4|56.

e.10|4-Nº 332-v.13|4|56

**UNDERHILL**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
Capital $ m|n. 1.000.000 —
Gelly 3693 — T. E. 32-2934 y 71-1896
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase para la 18ª Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril 1956, a las 16 horas, en el local calle Córdoba 543, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Plazo para la publicación de edictos comerciales y judiciales.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100. — e.10|4-Nº 1.727-v.16|4|56

**UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A. "U. F. O. C."**
**(En Liquidación)**
**Registro Nº 3.654**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la Comisión Liquidadora, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea firmen el acta de la misma. — La Comisión Liquidadora

$ 140.— e.9|4-Nº 1.619-v.13|4|56

**USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA, S. A. C. I. A**

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1956 15 horas, Pasaje La Nave 1075, Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos artículo 347 C. Comercio·
b) Elección directores;
c) Elección síndicos;
d) Elección dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 180.— e.23|3-Nº 14.679-v.16|4|56

## "V"

**VILLEROY Y BOCH**
**Sociedad Anónima Comercial Argentina**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Corrientes 316, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. — El Directorio.

$ 140.—e.11|4-Nº 1985 v.17|4|56

**VIRULANA**
**S. A. Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril 1956, a las 15 horas, en el local calle Florida 835, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 80. — e.10|4-Nº 1.741-v.16|4|56

**"VINCO", SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial y Agraria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3038, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el período.

3º Elección de cuatro directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Modificación de los estatutos sociales en cuanto a los artículos números 1, 4, 5, 13, 14, 16, 18 y 25, y su adaptación al Decreto 1.793|56.

6º Designar dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Los accionistas para asistir a la asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas en un banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.472.v.13|4|56

**VESTAL**
**Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora y Financiera**
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 347 del Código de Comercio y los estatutos sociales, convócase a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 8.30 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem Nº 884, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar la tarea de escrutadores y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria del Directorio, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955 y destino del resultado del ejercicio.

3º Elección de Directorio y síndicos para el ejercicio 1956.

4º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido.

Recordamos a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 16º de los estatutos sociales, referente al depósito anticipado de los certificados de acciones. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 1.574-v.13|4|56

**VIRGINIO L. PANEBIANCO LTDA. S.A.**
**Productos Lácteos, Local y Exportación**
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo a las 18,30 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.311-v.26|4|56

**"26 DE ABRIL"**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de las directores y síndico.

3º Elección de un director por el término de un año, en reemplazo del señor Carlos P. Seré, fallecido.

4º Elección del síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo Nº 19º de los estatutos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.088-v.25|4|56

**"26 DE ABRIL"**
**Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nros. 3º y 4º, modificando las cifras del capital autorizado.

2º Reforma del artículo Nº 11 de los estatutos sociales, reduciendo a un año la duración del mandato de los directores en lugar de dos.

3º Reforma del artículo Nº 21º de los estatutos sociales, fijando el 30 de junio de cada año como fecha de cierre anual de cada ejercicio económico.

4º Modificación de los artículos números 4º, 17º y 19º de los estatutos sociales, sujetando las publicaciones a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo número 19º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — El Directorio.

$ 600. — e.5|4-Nº 1.087-v.25|4|56

**VIRGILIO FOSSATI S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Bonpland 1745 T. E. 71-9576**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores (Art. 15 de los estatutos).

3º Elección del número de directores que corresponda (Artículo citado).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente

5º Nombramiento de dos acciones para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores acciones que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 989-v.24|4|56

**VARELA & CIA., S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Fábrica de Telas para Corbatas y Afines**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo doce de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día diez y seis de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Brandsen 2057-59, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de director general titular y director general suplente por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente..

5º Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la asamblea.

**Nota:** De acuerdo con el artículo trece de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad, con tres días corridos de anticipación por lo menos.

$ 320.— e.3|4-Nº 762.v.16|4|56

**VIÑAS DEL TUNUYAN, S. A."**
**Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Asamblea eneral Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 312-v.19|4|56

**VUCOTEXTIL S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de directores.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 420.— e.27|3-Nº 159-v.18|4|56

## "W"

**WILDENSTEIN ARTE S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte, S. A., Comercial de Arte pictórico, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección, así como la de síndico titular y suplente, por un año.

4º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hernán Lavalle Cobo, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 712.v.23|4|56

**WALPET SOCIEDAD ANONIMA**
**I. A. G. F. y C.**
**Nº 6.253**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril 1956, a las 11,30 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 enero 1956 dictado por el P. E. N.

4º Designación dos accionistas firmar, acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 729-v.23|4|56

**WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.**
**Productos Farmacéuticos**
**Fabricantes**
**Nº 2324**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en su local Sarmiento 3401, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades al 31|12|55.

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|4-Nº 821-v.23|4|56

## "Y"

**YOGAPO S. A.**
**Inmobiliaria, Constructora y Financiera**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1956

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 32, Oficina Nº 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes que finalizan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con una anticipación no menor de tres días de la fecha señalada. (Art. 20). — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.346-v.26|4|56

## "Z"

**ZEUS S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordina ia que tendrá lugar el 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Cangallo 439, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de sus titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.657-v.13|4|56

**ZANON & CIA. S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31-XII-1955

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 436-v.19|4|56